



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Voces infantiles en la Casa del Migrante de Saltillo:

La construcción de vínculos afectivos y otras prácticas de vida en la
migración forzada familiar

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

P R E S E N T A

JESSIKA MARLENE JUÁREZ RANGEL

DIRECTORA DE TESIS

SÉVERINE DURIN

Monterrey, Nuevo León; Diciembre del 2020



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

**MAESTRÍA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
SURESTE-NORESTE
PROMOCIÓN 2018-2020**

COMITÉ DE TESIS

Título: Voces infantiles en la Casa del Migrante de Saltillo: La construcción de vínculos afectivos y otras prácticas de vida en la migración forzada familiar.

Alumna: Jessika Marlene Juárez Rangel

DIRECTORA:

Séverine Durin

LECTORES:

Carolina Rivera Farfán

Oscar Misael Hernández Hernández

Valentina Glockner Fagetti



A las niñas y los niños migrantes y sus familias,
por permitirme acompañarlos en un momento de su camino
y que, a la distancia, me acompañan en el mío.

A mis padres, Gilberto y Gloria
por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A Mayela, por tu pronta localización.
Eres luz en mi proceso de formación.

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento para las niñas y los niños migrantes centroamericanos y sus familias. Gracias por compartirme su tiempo, sus experiencias de vida y sus sueños para poder realizar esta tesis. De igual forma agradezco a todas las personas migrantes con las que crucé camino y que contribuyeron de distintas maneras a este trabajo, por su confianza y su apoyo en este proceso. Mi eterno agradecimiento con todos ustedes.

A La Casa del Migrante de Saltillo, a Padre Pedro, Xicotécatl, Joselo y a todo el personal, equipo de voluntarios y colaboradores. Por su gran labor en la defensa de derechos humanos de las personas migrantes y su arduo trabajo en el albergue. Gracias por haberme recibido con los brazos abiertos y por su disposición en ayudarme a ampliar el panorama de esta investigación.

Un afectuoso agradecimiento a mi directora de tesis, Séverine Durin, por haber sembrado en mi un interés en la antropología hace varios años y de quién continúo aprendiendo sobre esta disciplina. Por su compromiso, dedicación y sensibilidad para guiarme en este proceso con sus observaciones, sugerencias y correcciones, pero especialmente, por su acompañamiento cálido y humano.

A la Dra. Carolina Rivera, la Dra. Valentina Glockner y el Dr. Oscar Hernández por formar parte de este comité de tesis, su compromiso y el tiempo que dedicaron al presente trabajo. Por sus lecturas atentas, preguntas, comentarios y sugerencias que incentivaron nuevas reflexiones para el desarrollo de esta tesis. De igual manera a mis profesores, pilares en mi formación como antropóloga en estos dos años. Gracias a Raquel, Deisy, Gabina y a mis amigos y colegas Raúl y Saulo por compartir conmigo un espacio para profundizar y reflexionar sobre los temas que nos competen en el marco del Seminario permanente “Niñez, adolescencia y violencia crónica en el noreste” coordinado por Séverine Durin.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) por su apoyo y la beca otorgada para la realización de esta tesis y mi formación como antropóloga en el programa MAS Sureste-Noreste en su sede de Monterrey, Nuevo León. Se agradece también al apoyo financiero de CONACYT percibido mediante el Proyecto de Ciencia Básica (2016-285477) "INFANCIAS AMPUTADAS, ADOLESCENCIAS EN RIESGO. NIÑEZ Y

VIOLENCIA CRÓNICA EN EL NORESTE DE MÉXICO" coordinado por la Dra. Séverine Durin.

Un agradecimiento a mis compañeros de maestría por el apoyo mutuo en este proceso y a mis colegas y amigas de vida: Mónica, mi primera amiga en la maestría, gracias por siempre ser empática y sorora conmigo; Eugenia, por tus palabras de apoyo en los momentos más difíciles; gracias Moni por tu invaluable compañía y construir conmigo una amistad sanadora en campo. A Maye, por darnos una cálida bienvenida, escucharnos, apoyarnos y animarnos a seguir dando lo mejor de nosotros. Seguimos con la esperanza de que regreses con nosotros. Te seguiremos buscando hasta encontrarte.

A mis amigos Raquel, Yarro, Estefy y Diego, por siempre estar ahí para escucharme y alegrarme mis días. Un agradecimiento muy cariñoso a David, por tu amistad, apoyo emocional y por ser mi compañero de estudio de toda la vida.

Por último, mis más sinceros y grandes agradecimientos a mi familia, a mis padres, Gilberto y Gloria, a Pam, May y Gil por su apoyo incondicional, su cariño, amor y comprensión. A mis queridos sobrinos Mauri y Dany, de quienes he aprendido a acompañar, escuchar y reconocer las agencias en la infancia.

RESUMEN

Voces infantiles en la Casa del Migrante de Saltillo: La construcción de vínculos afectivos y otras prácticas de vida en la migración forzada familiar.

Jessika Marlene Juárez Rangel

La violencia crónica que se vive en Centroamérica en países como Guatemala, El Salvador y Honduras ha obligado a miles de familias a huir hacia México y Estados Unidos con el fin de salvaguardar sus vidas. No obstante, poco se ha explorado y estudiado sobre las experiencias de la niñez migrante acompañada, es decir, aquella que viaja en compañía de al menos uno de sus padres o familiares. Por ello, el objetivo principal de esta investigación es explicar, a partir de la perspectiva de los infantes, cómo las niñas y los niños acompañados por sus madres y padres vivencian su migración forzada y su estancia en un albergue para migrantes en Saltillo, Coahuila.

Esta tesis busca demostrar que los niños y las niñas tienen una participación activa en los procesos de su migración forzada aún en compañía de sus padres, incidiendo también en las decisiones que toman los adultos. A través de la entrevista etnográfica y técnicas participativas como el dibujo y los juegos de rol, se indaga en las motivaciones y las experiencias que los niños y las niñas identifican y viven en su migración forzada en un albergue para migrantes en Saltillo, Coahuila. Se encuentra que el rol de protección hacia los niños y la construcción de nuevos vínculos afectivos da sentido a sus vivencias de desplazamiento forzado dentro y fuera del albergue. Se concluye que los menores también construyen sus propias críticas, significados y prácticas de cuidado en distintas etapas de su migración, aun cuando migran en familia y bajo la tutela de los adultos, develando su capacidad para co-construir otras prácticas de vida, más allá del sentido de la supervivencia, con base en la solidaridad, la empatía y el cuidado mutuo a partir de los vínculos afectivos que ellos construyen en su paso por la casa del migrante.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS	9
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS, DIBUJOS Y FIGURAS	10
SIGLAS Y ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN	12
I. Planteamiento del problema.....	14
II. Objetivo general y específicos	17
III. Enfoques teóricos.....	18
La antropología de la infancia y la niñez	18
Un acercamiento antropológico a la migración forzada	19
Sobre la participación y la agencia de la niñez en la migración	23
IV. Metodología y reflexiones acerca del proceso de investigación	24
Reflexiones sobre la etnografía con niñas y niños	29
V. Argumento y estructura de la tesis.....	35
CAPÍTULO I. “ALLÁ LO MATAN DE A GRATIS” – SOBRE LA MIGRACIÓN FORZADA DE LAS FAMILIAS CENTROAMERICANAS	37
1.1. La violencia crónica en los países del norte de Centroamérica.....	39
1.1.1. Violencias múltiples en el origen y en el tránsito: la aportación de Joan Galtung....	43
1.1.2. La migración centroamericana como migración forzada	44
1.2 Desamparo y desplazamiento forzado: los motivos de salida.....	46
1.2.1 La amenaza de las pandillas criminales y la inseguridad barrial	47
1.2.2 Miedo y resguardo en el lugar de origen.....	49
1.2.3 La violencia en el imaginario infantil de la niñez centroamericana.....	51
1.3 Salvaguardar a la familia: asumiendo los roles de protector y de madre esposa	53
1.4 Reconociendo la migración forzada a partir de las violencias directas.....	55

**CAPÍTULO II. LAS PÉRDIDAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS POR LA
MIGRACIÓN FORZADA 56**

2.1	Rupturas de vínculos familiares.....	59
2.1.1	La figura materna.....	60
2.1.2	Los hermanos y primos-hermanos.....	63
2.1.3	La abuela.....	64
2.1.4	Otros familiares.....	66
2.2	La escuela y los compañeros.....	67
2.2.1	El acceso a la educación.....	68
2.2.2	Las amistades.....	71
2.3	Voces silenciadas.....	72
2.3.1	El suicidio de un padre.....	74
2.3.2	El asesinato de un tío.....	77
2.3.3	Trauma por privación de la libertad – secuestro y tortura.....	78
2.4	Rupturas significativas de los vínculos afectivos y su incidencia en los procesos de socialización.....	79

**CAPÍTULO III. “ESTA ES MI CASA” - EL ALBERGUE, UN ESPACIO QUE
BRINDA SEGURIDAD 80**

3.1.	La Casa del Migrante Saltillo: perspectivas infantiles sobre el albergue.....	81
3.1.1.	La Casa del Migrante de Saltillo - Un albergue de puertas cerradas.....	81
3.1.2.	Rutinas infantiles en el albergue y su participación en las actividades esenciales....	89
3.1.3.	Apego al albergue desde las vivencias infantiles.....	98
3.2.	Reconstrucción de vínculos afectivos en el albergue y los nuevos tutores de resiliencia.	104
3.2.1.	Niños y niñas migrantes.....	106
3.2.2	Adolescentes y adultos migrantes.....	110
3.2.3	Voluntarios y personal de la casa.....	115
3.3	Saltillo como lugar de paso y de destino.....	116
3.4	El albergue como un espacio de resiliencia.....	117

CAPÍTULO IV. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA INFANCIA Y LA CRIANZA: TENSIONES Y DILEMAS EN TORNO AL CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES 119

4.1	Las representaciones de los actores institucionales sobre la infancia	121
4.1.1	Sobre la vulnerabilidad y la vulneración de las niñas, los niños y adolescentes migrantes.....	123
4.1.2	Los niños buenos y los niños chiflados.....	127
4.2	Los padres responsables y los descuidados: representaciones institucionales sobre las familias y las crianzas compartidas.....	131
4.2.1	La familia biparental y heterosexual: la reproducción de la maternidad intensiva .	134
4.2.2	La familia monoparental: ejerciendo crianzas compartidas.....	137
4.2.2.1	Padres solos.....	137
4.2.2.2	Madres solas.....	141
4.3	Perspectivas infantiles sobre el trato hacia sus padres	147
4.4	La participación infantil en las tensiones “entre adultos”	150

CAPÍTULO V. LA NIÑEZ MIGRANTE ACOMPAÑADA: ¿UN NUEVO SUJETO DE ATENCIÓN?..... 151

5.1.	Nuevos retos para garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes.....	152
5.2	“Nueva agenda” en albergues de la Red Zona Norte.....	155
5.2.1	La condición etaria como factor importante en la atención a la población migrante.....	156
5.2.2	Protocolos de atención a la niñez migrante.....	161
5.3	La ludoteca: un espacio para las niñas y los niños en la CDMS.....	163
5.3.1.	Apropiación de la agenda de la CDMS.....	165
5.3.2.	Brechas de expectativas en torno a la ludoteca.....	167
5.4.	Adecuaciones en la CDMS en 2020: el reconocimiento socioespacial de los NNA	169

CONCLUSIONES..... 174

BIBLIOGRAFÍA..... 180

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla II Información pertinente sobre las niñas, niños y sus familias albergadas en la CDMS (septiembre a diciembre de 2019)	27
Tabla 1.1 Situación jurídica de los casos de estudio	38
Tabla 1.2 Violencias directas que motivaron la huida en familia	46
Tabla 2.1 Pérdidas experimentadas por los niños y las niñas por la migración forzada	58
Tabla 3.1 Rutina de la CDMS para adultos, adolescentes, niñas y niños	92
Tabla 4.1 Características que los voluntarios identifican para categorizar a los niños como “buenos” o “chiflados”	127
Tabla 4.2 Tipología de cuidado ideal de Genta (2019)	133
Gráfica 1.1 Tasa anual de homicidios en el norte de Centroamérica (Homicidios por cada 100,000 habitantes) 2011-2019	40
Gráfica 2.1 Número de pérdidas y/o separaciones experimentadas por individuo	59
Gráfica 5.1. Número de personas integrantes de unidades familiares por país de origen aprehendidas por la patrulla fronteriza de Estados Unidos: años fiscales 2016 a 2019.....	156

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS, DIBUJOS Y FIGURAS

Fotografía 3.1 Fachada y entrada a la Casa del Migrante Saltillo	86
Dibujo 3.1 "La Casa del Migrante"	99
Dibujo 3.2. "Carta a Casa del Migrante Saltillo"	100
Dibujo 3.3. "La Casa Blanca"	102
Figura 3.1 División espacial de la Casa del Migrante de Saltillo, 2019	86
Figura 5.3.1. Reestructuración socioespacial del albergue: el reconocimiento de las niñas y los niños, marzo 2020.....	164
Figura 5.4.1. Reestructuración socioespacial del albergue: el reconocimiento de los adolescentes y familias refugiadas, marzo 2020.....	170
Figura 5.4.2. Reestructuración socioespacial del albergue: proyectos de ACNUR, octubre 2020.....	172

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
CAS	Centro de Asistencia Social
CAME	Centro de Atención al Migrante Exodus
CDHFMC	Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova
CDMS	Casa del Migrante Saltillo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGRS	Center for Gender and Refugee Studies
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COLEF	El Colegio de la Frontera Norte
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
HRW	Human Rights Watch
IDMC	Observatorio de Desplazamiento Interno
INE	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala
INM	Instituto Nacional de Migración
KIND	Kids in Need of Defense
MPP	Programa de Protocolos de Protección de Migrantes
MSF	Médicos Sin Fronteras
NNA	Niñas, niños y adolescentes
NRC	Consejo Noruego para Refugiados
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de Naciones Unidas
PBI	Peace Brigades International
PNC	Policía Nacional Civil de El Salvador
REDODEM	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes
SEPOL	Secretaría de Seguridad Policía Nacional de Honduras
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPM	Unidad de Política Migratoria

INTRODUCCIÓN

“Había una vez un niño llamado David que venía de Honduras con su mamá, su papá, su hermano Jorge, su prima que se llamaba Jolette, su mamá María y su papá Eduardo. Llegaron a una casa llamada <<Casa de Migrantes Saltillo Coahuila>> y ahí había unos hombres en la puerta que los dejaron entrar. Jolette le dijo a David: Yo creo que hay cuartos para niños y yo le dije: no va a haber nada. Después conocimos a mi madrina que se llama Laura, a mi padrino Ricardo, a Jessika y a un montón de niños. Al siguiente día fuimos al comedor y comimos arroz y frijoles. Después [el padre] le preguntó a Nidia si ya había encontrado a los padrinos y ella contestó que los iba a conseguir. [Ella] Le dijo a David que consiguiera a su madrina y a su padrino. David los encontró y después llegó una muchacha que se llamaba Jessika, me encariñé con ella porque jugaba con los niños y las niñas. Pasó un mes y al siguiente día nos bautizamos Jorge, Jolette y David. El padrino de Jorge fue Joselo y el padrino de Jolette fue Ricardo y su madrina fue Mariana. El padrino de David es Ricardo y su madrina es Laura. Ese fue el mejor día de David y al pasar dos semanas él se salió de la casa. [Ese día] Estaba llorando con su prima Jolette y todos. Nos fuimos para otra casa y David estaba triste. Y esta fue la historia del niño David. Fin.

“La historia de David” – David, 11 años, 07 de febrero del 2020

Cuando llegó el momento de irme de la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila mi corazón se encogió. Al igual que David, mis ojos se llenaron de lágrimas pues había disfrutado mucho mi estancia y me dolía aún más tener que dejar atrás a todos los niños y las niñas quiénes me permitieron adentrarme a sus experiencias, preocupaciones y expectativas en esa travesía del desplazamiento forzado junto a sus familias. Aunque numerosas veces había estado en el lugar de Jolette, no estaba preparada para ser yo quien se retirara pues sentía que abandonaba a aquellos a quienes llamo muy cariñosa y recíprocamente como mi segunda familia.

“La historia de David” puedo sentirla profundamente. Pienso que, si esta historia hubiese llegado a mí en mis primeras semanas posiblemente no hubiera comprendido su carga emotiva. Sin embargo, este cuento llegó a mi después de haber terminado mi estancia como voluntaria-investigadora en el albergue, momento en el cual ya había desarrollado lazos afectivos con las niñas, los niños y sus familias. Aunque esta es la historia de David, hay elementos que comparte con el resto de las experiencias de las niñas y los niños que colaboraron durante el trabajo de campo: a) son niñas y niños acompañados principalmente de sus madres y/o padres y otros familiares, b) tuvieron una estancia de un mes o más en la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila y c) reconstruyeron lazos afectivos durante su estancia que enmarcaron sus experiencias en el albergue. Además, otro elemento es que ellos

y sus familias comparten que se vieron obligadas a migrar y huir de las amenazas, las extorsiones, el reclutamiento forzado y los homicidios en sus países de origen: El Salvador, Guatemala y Honduras.

Al huir de sus hogares, los niños y las niñas sufrieron la ruptura de sus relaciones familiares, la interrupción de su escolarización y la separación de sus amistades. De igual forma, durante el tránsito estos vuelven a tener pérdidas similares además de enfrentarse nuevamente con las extorsiones y los secuestros. La necesidad inmediata de salvaguardar la vida no permitió que estas familias planearan su migración. De acuerdo con Jaramillo, Villa y Sánchez (2004) y Durin (2019), las personas que se ven en la situación de migrar forzosamente se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad en el sentido de que no hay tiempo para “planificar” la estrategia de migración o de inserción. En ese sentido, la oportunidad de tener una estancia larga en la Casa del Migrante de Saltillo permitió que las familias desplazadas pudieran tomarse un tiempo para analizar su situación y planificar lo que restaba del trayecto. En ese periodo de tiempo, que puede ser de uno o hasta cinco meses, tanto adultos como menores de edad reconstruyen algunos lazos afectivos con otros migrantes, con los voluntarios internos y externos y con el personal del albergue. Fueron esos nuevos vínculos lo que enmarcó, en gran medida, sus experiencias en el albergue.

No obstante, pude observar procesos distintos en las experiencias de los adultos y de los niños y las niñas. Por una parte, la casa del migrante de Saltillo, como institución total¹ (Goffman, 2001), era percibida como un espacio de control y coerción en mayor medida por los adultos acompañantes, pero también fue vivida como un espacio significativo de resiliencia (Cyrulnik y Anaut, 2014)², amparo y protección por los niños y las niñas. Niñas, niños, adolescentes y adultos reconocen que sus experiencias en el albergue pueden ser distintas, a partir de esto ponderan su situación y estancia en el albergue con relación a su

¹ Erving Goffman en su obra *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* define la *institución total* como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001:13). Para Goffman la tendencia totalizadora en estas instituciones es simbolizada a través de distintos obstáculos que obstaculiza la relación de los “internos” con el exterior como pueden ser las puertas cerradas, alambre de púa, muros, entre otros.

² Boris Cyrulnik define la resiliencia como un proceso que requiere de diversos factores internos y externos que faciliten un desarrollo para sobreponerse frente a la adversidad. Este es “un proceso transaccional que se alimenta no sólo de las características propias del individuo, sino también de los recursos ofrecidos por las condiciones singulares de su contexto relacional, con las dimensiones afectivas y socioculturales que participan en su aparición” (Cyrulnik y Anaut, 2014).

propia experiencia y a la de sus otros familiares. En este sentido, hay una tensión entre la seguridad que puede proporcionar el albergue y la coerción que se ejerce en éste. Ello a partir de las maternidades y paternidades ejercidas por los adultos acompañantes, las representaciones que tiene el personal de la institución en torno a la infancia y las capacidades de protección de los padres y madres hacia sus hijos. En medio de las relaciones afectivas que se van formando, la búsqueda de protección de padres, madres, voluntarios y personal hacia los niños y las niñas, se configuran distintas tensiones en torno al cuidado de los infantes. A su vez, niñas y niños construyen espacios de confianza, solidaridad y prácticas de cuidado entre sus pares y con y hacia para los adultos.

I. Planteamiento del problema

La migración forzada de miles de familias del norte de Centroamérica que transitan por México y Estados Unidos de América se encuentra enmarcada en un contexto transnacional el cual complejiza las dinámicas migratorias que suceden en ese espacio. El ambiente de xenofobia acentuada por la elección de Donald Trump en el 2017 y la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos en el marco del gobierno de López Obrador en el 2018 en México ha perfilado y fortalecido una política migratoria compartida de disuasión, detención, deportación y criminalización de los migrantes centroamericanos que buscan cruzar ambas fronteras (Valdéz y García, 2017). A su vez, la corrupción, la violencia, el terror y las desigualdades estructurales que construyen la cotidianidad de las personas que habitan en los países de El Salvador, Honduras y Guatemala forman parte de las causas de la migración forzada de sus habitantes incluyendo los menores de edad ya sean acompañados o no de sus padres o familiares (Downey, 2005; CGRS, 2015; Varela, 2015; KIND, 2017; MSF, 2017; ACNUR, 2018, Hernández, 2019, 2020).

En el territorio mexicano además de tener que lidiar con la política migratoria de deportación, los migrantes centroamericanos se enfrentan a una migración de alto riesgo en la cual los niños y las niñas se exponen a distintos peligros junto con sus familias (UNICEF, 2018a). Los informes de Médicos Sin Fronteras (MSF, 2017) y el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, 2018) hacen énfasis en la violencia vivida por los centroamericanos en sus países de origen como principal causa de su desplazamiento. El informe de MSF (2017) destaca que el 40% de las personas entrevistadas han migrado a causa

de haber sufrido ellos o sus familias un ataque directo, una amenaza o haber sido blanco de reclutamiento para grupos criminales.

La participación de niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados en la frontera entre Estados Unidos y México se acentuó durante los años 2014 y 2015, incrementando también el interés de distintos organismos internacionales e investigadores en los estudios sobre estos actores (Villafuerte, 2015). Fue en este periodo que el gobierno de Estados Unidos, durante la administración de Barack Obama, designó el término de “asunto humanitario urgente”³ para referirse al aumento de detenciones de NNA mexicanos y centroamericanos que buscaban cruzar la frontera entre México y Estados Unidos. Al mismo tiempo el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó un incremento del 119% de menores centroamericanos retornados asistidos⁴ en el periodo enero-abril en su frontera sur (*ibidem*, p. 8).

No obstante, poco se ha explorado y estudiado sobre las experiencias de la niñez migrante acompañada, es decir, aquella que viaja en compañía de al menos uno de sus progenitores. Sin embargo, la indudable participación de grupos familiares que viajaban con niñas, niños y adolescentes en el marco de las caravanas centroamericanas del 2018 al 2020 dio mayor visibilización a esta población. La cobertura mediática de las caravanas centroamericanas que transitaron por México a partir del 2018 resaltó la participación de menores de edad. No obstante, la mayoría de estas notas periodísticas adoptaron un enfoque de victimización de niños y niñas, enfatizando su vulnerabilidad, las condiciones físicas, los riesgos y la falta de protección que padecían aún en compañía de sus padres, madres u otros familiares. Estas notas y reportajes fueron encabezados por titulares como: “Niños migrantes, el lado más vulnerable de la Caravana” (*Notimex*, 03 de noviembre de 2018), “Niños, la otra cara de la caravana de migrantes” (*EFE*, 19 de noviembre de 2018), “Miles de niños en la caravana migrante necesitan protección” (UNICEF, 2018b), “Los niños, de nuevo protagonistas involuntarios de la caravana migrante” (*EFE*, 20 de enero de 2019), “Migrantes llevan niños en la caravana sin medir los peligros” (*Excélsior TV*, 20 de abril de 2019).

³ Office Press Secretary (Junio 02, 2014), “Presidential Memorandum – Response to the influx of unaccompanied Alien Children Across the Southwest Border, recuperado de: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2014/06/02/presidential-memorandum-response-influx-unaccompanied-alien-children-acr>

⁴ “Retorno asistido es el procedimiento por el que el Instituto Nacional de Migración hace abandonar el territorio nacional a un extranjero, remitiéndolo a su país de orden o de residencia habitual” (Ley de Migración, 2016).

Llama la atención el enfoque de vulnerabilidad con el que los medios de comunicación abordaron este fenómeno social, por ejemplo, un reportaje publicado por Excélsior destacaba que los “niños van en caravana, sin medir peligros, y sin imaginar el futuro” (Ibíd). Sin negar la condición de vulnerabilidad de la población infantil y su necesidad de protección, es necesario también reconocer su agencia, dentro de las oportunidades y constreñimientos sociales, en este proceso y su capacidad para interpretar su migración forzada, reconocer los riesgos e imaginar sus futuros cercanos (Thompson et al, 2017; Hernández, 2019).

En México se ha incrementado la llegada de grupos familiares con niñas y niños a los albergues para migrantes. El Programa de Protocolos de Protección de Migrantes⁵ (MPP, por sus siglas en inglés) acordado entre Estados Unidos y México, el cual consiste en que solicitantes de asilo en Estados Unidos sean retornados por territorio mexicano a la espera de su audiencia, ha disuadido a algunos migrantes a buscar otras oportunidades en México. Si bien hay un gran número que espera en los puentes fronterizos, como es el caso en diversas ciudades fronterizas como Matamoros y Tijuana, otras familias optaron por buscar alternativas, ya sea para esperar o cambiar de destino hacia ciudades como Saltillo, Coahuila o Monterrey, Nuevo León, entre otras. El aumento de la participación de infantes ha puesto en debate cómo y qué tipo de servicios estos albergues pueden o deben ofrecerles, de manera que haya un respeto a sus derechos humanos. Directores y administradores de los albergues se han cuestionado la necesidad de la construcción de nuevas habitaciones, la organización de los espacios en sus albergues, el tipo de actividades que realizan, la duración de la estancia entre otros aspectos, a partir del incremento de familias que se desplazan con niñas y niños.⁶

Por ello es pertinente analizar cómo las niñas y los niños acompañados por sus madres, padres, y a veces otros familiares, viven e interpretan su migración forzada durante su estancia en un albergue para migrantes. A diferencia de los NNA no acompañados, el

⁵ El Programa de Protocolos de Protección de Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) se negoció en noviembre del 2018, en el contexto de las “Caravanas Migrantes”, entre el gobierno de Estados Unidos con la administración de Donald Trump y la administración de Andrés Manuel López Obrador en México. El acuerdo consiste en que solicitantes de asilo en Estados Unidos sean devueltos a las principales ciudades fronterizas de México para que los solicitantes residan ahí durante todo el proceso de asilo en alguna corte estadounidense. Este acuerdo, que inicialmente fue conocido como programa “Quédate en México”, comenzó a aplicarse en enero del 2019 con el nombre de *Migrant Protection Protocols* (Programa de Protocolos de Protección). En junio del 2019, se amplió el programa tras las amenazas del presidente Trump hacia el gobierno mexicano de aumentar los aranceles a todos los productos mexicanos importados por Estados Unidos, si no se tomaban medidas para evitar el tránsito de los migrantes centroamericanos hacia los Estados Unidos.

⁶ Información obtenida en campo en el marco de la reunión anual de representantes de albergues para migrantes en la Zona Norte, 04 al 07 de noviembre de 2019.

acompañamiento por un adulto brinda a los niños un mayor sentimiento de protección y amparo ante la adversidad. Considero indispensable abordar el acompañamiento y la relación entre adultos y menores como elementos que inciden en las vivencias de las niñas y los niños en su trayectoria migratoria.

II. Objetivo general y específicos

Objetivo general

Comprender y explicar, a partir de la perspectiva de los infantes acompañados, cómo vivencian su migración forzada en un albergue para migrantes en Saltillo, Coahuila.

Objetivos específicos

- Identificar aquello que los niños y las niñas consideran como significativo en su migración forzada.
- Conocer los motivos que las niñas y los niños identifican para su migración, en qué medida la experimentan como forzada, y cómo se construyen esos motivos.
- Analizar cómo las niñas y los niños se desenvuelven en el albergue, en tanto institución total, y qué comparten acerca de sus experiencias previas en espacios similares.
- Comprender cómo se vive la experiencia en el albergue para migrantes según se es niño, niña, adolescente o adulto.
- Comprender cómo se relacionan las niñas y los niños con sus padres y otros adultos, en el albergue para migrantes, en tanto institución total.
- Explorar el ejercicio de la agencia de la niñez en un contexto de migración forzada en compañía de sus madres y/o padres.

III. Enfoques teóricos

La antropología de la infancia y la niñez

Hasta el momento me he referido a los niños y niñas centroamericanos múltiples veces, sin embargo, considero necesario aclarar para los fines de esta investigación, qué se entiende por infancia y niño o niña. Sobre quién es considerado niño o niña, se tiende a utilizar como marco de referencia los términos de la Convención de los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), en la cual “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (p.10). Es decir, que, según la Convención de los Derechos del Niño, el término niño es aplicable para todos los menores de edad, sin distinción entre estos y los adolescentes.

Sin embargo, estas categorías legales y jurídicas de niñez definidas ya sea por la Convención de los Derechos del Niño o la legislación del país de origen, tránsito o destino borran los rasgos y características que son propias de la infancia, por lo cual para los fines de esta investigación se define la infancia en relación con otros grupos etarios. Para esta tesis se hace énfasis en la niñez, diferenciando esta etapa de vida de la adolescencia y la adultez. Es decir, que no adopto la minoría de edad como el principal elemento de definición de la niñez como plantea en la Convención de los Derechos del Niño. La infancia en este sentido es definida en contraste con la adolescencia, como una etapa de la vida que se caracteriza primordialmente por la socialización primaria (Berger y Luckmann, 1991), mientras que la adolescencia es un proceso enmarcado principalmente como la transición hacia la adultez.

Por ello, para los fines de la presente investigación se aborda la infancia desde una noción antropológica en la cual ésta es un elemento de análisis cultural, que se construye en un contexto histórico y social, y que no es universal (Chacón, 2015). De manera que más allá de referirme a la infancia como una singular, me estaré refiriendo a las distintas “infancias” que se construyen en el contexto de desplazamiento forzado, considerando distintas dimensiones como la edad, el género, la etnicidad, la nacionalidad y la condición migratoria. A su vez, Chacón (2015) plantea que la infancia tiene sus propios contenidos sociales en donde hay dos realidades que se cruzan: a) el proceso que atraviesan los niños y las niñas en el transcurso de sus vidas y b) las pautas que cada sociedad establece para la socialización (*ibidem.*, p. 137). Afirma que la comprensión cultural de la infancia significa reconocer que: “a) la cultura es el centro fundamental de la relación adulto-infancia, y no sólo las condiciones biológicas

y psicológicas; b) las relaciones entre infancia y adultez no son universales; c) la comprensión de estos fenómenos sólo se puede hacer desde la interacción con los sujetos y sus contextos y, d) la infancia no es sólo el tiempo cultural para la formación del adulto” (Chacón, 2015). Es imprescindible considerar estos elementos de la antropología de la infancia partiendo de que la presente investigación tiene como principal interés conocer cómo los niños y las niñas viven su migración forzada en esta etapa de su vida.

Partiendo de los puntos a) y b) que giran en torno a la relación adulto-infante, se abordará también la crianza y el rol de los adultos en la socialización primaria y secundaria (Berger y Luckmann, 1986) de los niños y las niñas, así como la relevancia de los vínculos afectivos a partir de la teoría del apego de Bowlby (1986). Cabe destacar que el presente trabajo reconoce la agencia de las niñas y los niños en la interpretación de sus propias experiencias, sin negar la relación que hay entre niño-adulto en el marco de la niñez migrante acompañada de sus padres y de sus madres. Sobre esto se profundizará en los antecedentes sobre la participación de la niñez migrante.

Un acercamiento antropológico a la migración forzada

La migración forzada, desde la antropología, permite complejizar las nociones jurídicas y legales del desplazamiento forzado, abarcando la multicausalidad de la migración centroamericana sin perder de vista el peso que tiene el contexto de violencia, además de entender su condición migratoria como un proceso en un espacio social transfronterizo que abarca desde el desplazamiento interno hasta el desplazamiento internacional (Durin, 2019). En el presente trabajo se explora esta categoría desde la perspectiva de las niñas y los niños. Por ello, es necesario aclarar que es lo que se entiende por migración forzada desde la academia, con énfasis en cómo ha sido abordada desde la antropología en México. De acuerdo con Castles (2003) la migración forzada (o involuntaria) abarca aquella migración causada por un miedo fundado, con el propósito de escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. No obstante, la migración forzada tiene distintas categorías legales, unas más claras y restringidas que otras.

El estatuto de refugiado es una de las categorías legales de la migración forzada ampliamente elaborada y aceptada por la Organización de las Naciones Unidas en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (ONU, 1951). Se reconocen como refugiados aquellas personas que están fuera de su país “debido a fundados temores de ser perseguida

por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él” (ONU, 1951). Esta convención inicialmente aplicaba únicamente para aquellas personas que se habían visto afectas por acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1951 cómo una solución para las personas que huyeron de su país a causa de la Segunda Guerra Mundial. En 1967 el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados modifica esta definición anulando los límites geográficos y temporales que se habían planteado inicialmente. No obstante, para ser reconocido como refugiado es necesario pasar por un proceso legal en el país en el cual quieren refugiarse. Durante este proceso hay en el desplazado forzado una incertidumbre sobre su condición migratoria.

Por otra parte, existe una segunda categoría legal conocida como los solicitantes de asilo. A diferencia de los refugiados, el estatus legal de los solicitantes de asilo no está claro, por lo cual se vuelve compleja su condición migratoria. De manera que algunos migrantes que son candidatos para solicitar asilo o el estatuto de refugiado se niegan a hacerlo, con las desventajas legales, sociales y económicas que eso conlleva debido al desconocimiento, falta de confianza en las autoridades o por el tiempo que hay que invertir en el proceso.

En ese sentido también existe la migración forzada que no está tipificada en ningún estatuto legal o jurídico, cuya condición conlleva una mayor vulnerabilidad al no estar reconocida y ser fácilmente opacada cómo una migración laboral. De manera que puede haber desplazados que no necesariamente se encuentran bajo una forma de protección jurídica. Esta categoría es utilizada para aquellas personas que por determinadas situaciones relacionadas a la violencia generalizada o las catástrofes naturales se ven forzadas a huir del lugar que habitan en ese momento para salvaguardar la vida.

Para el desarrollo de esta tesis, considero la migración forzada como un proceso de movilidad causado principalmente por la violencia directa (Galtung, 2004) que genera miedo a permanecer en el país de origen y motiva la huida en busca de salvaguardar la propia vida y la de los miembros de la familia. Considero que hay una multiplicidad de experiencias en las familias, por lo cual preferí usar el término de migración forzada y no los términos legales de refugiado o solicitante de asilo para referirme a la situación migratoria de estas personas.

Aunque las niñas, los niños y sus familias cuenten con un estatuto jurídico reconocido como refugiado o solicitante de asilo, la incertidumbre sigue imperando en sus vivencias. Contar con alguna de estas categorías legales no es garantía de que se ha llegado a la ciudad de destino o de sentirse salvaguardados. A diferencia de lo que Castles (2003) pueda definir como una categoría con mayor o menor claridad jurídica, esta no necesariamente es percibida por las personas refugiadas o solicitantes de asilo. Con ello, no pretendo negar las posibles ventajas o desventajas que se puedan tener al contar con un estatuto jurídico reconocido frente a la migración “irregular”, no obstante, los niños y sus familias perciben ciertas inconsistencias entre lo que se dice sobre el refugio, el asilo y cómo se viven en la práctica.

De manera que me posiciono a favor de conocer y explorar los significados de la migración forzada a partir de la perspectiva de los actores que la están viviendo, más específicamente de las niñas y los niños. En concordancia con Durin (2019), me adhiero a la convicción del alcance que puede tener un enfoque antropológico al estudio de la migración forzada para dar cuenta de la diversidad de significados en torno a este fenómeno social. De acuerdo con la autora, “desde esta perspectiva centrada en el actor, los testimonios ocupan un lugar de primera importancia en la obra con el fin de restituir en sus palabras parte de su experiencia” (Durin, 2019, p. 446). De ahí que se otorga una mayor importancia al papel de la perspectiva del actor, de acuerdo con Guber (2004) “describir y analizar el proceso social en su diversidad y singularidad implica rescatar la lógica de la producción material y social de los sujetos sociales” (p.73). Aunado a lo anterior, De Marinis (2017) también reflexiona en torno al papel que tiene el testimonio para narrar tanto experiencias individuales como colectivas de eventos traumáticos como lo es el desplazamiento forzado en la cual el investigador desde su capacidad de escucha se convierte también en un “testigo” del suceso.

En ese sentido la antropología permite entender la diversidad de significados y experiencias de las niñas y los niños, a través de sus propios testimonios, en términos de nacionalidad, clase, etnia, sexo y edad. De ahí que el aporte de esta tesis sea dar cuenta de esa multiplicidad de significados que las niñas y los niños tienen en torno a su migración en compañía de sus cuidadores y también de aquellas desigualdades que existen dentro de una misma unidad familiar donde se construyen distintas experiencias de vida.

Por otra parte, Durin (2018) utiliza el término de “desplazados internacionales” para diferenciarlos de los “desplazados internos”, ya que los primeros cruzan fronteras políticas internacionales mientras que los últimos permanecen en el mismo país. Coincido con Durin (2018) y Rubio (2014) en que los desplazados internacionales son un continuum de los desplazados internos ya que tuvieron que pasar también por esta condición previamente al cruzar una frontera política internacional. Jaramillo, Villa y Sánchez (2004) y Durin (2018) a su vez agregan a la definición de Castles (2003) la no planificación como característica fundamental del desplazamiento forzado. Las personas que se ven en la situación de migrar forzosamente se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad en el sentido de que no hay tiempo para “planificar” la estrategia de migración o de inserción. Una vez que se encuentran en el país de destino, y sus vidas ya están salvaguardadas, se tiene que lidiar con los aspectos de inserción: residencia, empleo, estudio entre otras. De acuerdo Durin (2018) esta imposibilidad de planificación en el desplazamiento forzado dificulta la opinión y la negociación del proyecto migratorio con el resto de la familia.

El desplazamiento forzado por conflicto armado ha sido abordado principalmente desde los casos de desplazamiento interno en Colombia por la violencia armada, el narcotráfico y el desalojo. En ese sentido en Colombia hay una mayor producción académica sobre el desplazamiento forzado que en Centroamérica (Jaramillo, Villa & Sánchez, 2004; Saavedra, 2006; Guerrero, 2011; Vanegas, Bolívar & Camacho, 2011; Gómez, 2013). Es posible que esto se deba a que históricamente Colombia ha registrado un mayor número de desplazamientos forzados en la región y a nivel mundial (IDMC, 2018), además de ser un fenómeno migratorio reconocido jurídicamente en el país. Contrario a los estudios académicos sobre el desplazamiento forzado en Colombia, sobre la migración centroamericana son pocos los estudios que se han abordado bajo esa categoría analítica en particular. Principalmente han sido los reportes de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales quienes han destacado el carácter de la violencia y de huida por la supervivencia de la migración centroamericana (CGRS, 2015; CNDH, 2017; KIND, 2017; MSF, 2017; IDMC, 2018).

Sobre la participación y la agencia de la niñez en la migración

La participación de niños y niñas en los procesos migratorios en México y hacia Estados Unidos no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, la participación de los menores en la migración ha sido opacada por los adultos migrantes. En ese sentido, Mancillas (2009) afirma que “hasta hace poco tiempo se había considerado que la participación de los menores en la migración México-Estados Unidos era poco significativa, o bien que su importancia en este proceso no era tan trascendente como la de los adultos migrantes” (p.211). Si bien la autora hace un análisis sobre la migración de los menores mexicanos a los Estados Unidos, esto también se repite en los estudios de la niñez migrante centroamericana. Mancillas (*idem*) explicó entonces esta falta de interés en el menor migrante debido a que se asumía que su desplazamiento se explicaba únicamente por la migración de los adultos.

Valdéz (2012) también considera que en los últimos años se ha buscado visibilizar la participación de menores en los procesos migratorios. Sin embargo, afirma que este interés se ha centrado recientemente en NNA no acompañados, es decir menores que migran sin la compañía de su padre o madre. En el caso de México, la autora identifica que algunos investigadores (Chávez y Menjivar, 2010; López, 2007; Valdéz, 2007; Suárez, 2006; Vilaboa 2006; Villaseñor y Moreno, 2006; Gallo, 2005, citados en Valdéz, 2012) destacan la importancia de estudiar estas experiencias migratorias --independientes de los adultos-- con el propósito de “ver a los menores migrantes como *actores sociales* y conocer cómo sus voces articulan una crítica social y política ante el proceso migratorio” (Valdéz, 2012, p. 17).

De igual manera, en los estudios e informes sobre la migración infantil centroamericana en el corredor Norte de Centroamérica-México-Estados Unidos, hay un peso mayor sobre la niñez migrante no acompañada. Aunque exista la migración en grupos familiares o acompañados de algún familiar, ésta se ha abordado principalmente desde la separación o la reunificación familiar, mas no en torno al acompañamiento en el proceso migratorio, y priorizando la perspectiva adulta. Algunos de los temas que se identifican son la laboriosidad y el trabajo en niños jornaleros centroamericanos en México (Rivera, 2017), la agencia en la niñez migrante no acompañada (Thompson et al, 2017 y Acuña, 2015), el cuerpo y la vulnerabilidad (Hernández y Thompson, 2017), además de las violencias vividas y experimentadas por parte de la niñez migrante centroamericana de forma generalizada (CGRS, 2015; KIND, 2017; MSF, 2017).

En esa misma línea, la agencia en la niñez no acompañada y su relación con la estructura se puede percibir en distintas investigaciones realizadas a partir del año 2014, año en el que se visibilizó en la esfera pública el aumento de detenciones de niños migrantes, en su mayoría centroamericanos y no acompañados, en la frontera México-Estados Unidos. Destacan los trabajos de Thompson et al (2017) y Acuña (2015), por una parte el aporte de Thompson et al (2017) radica en que profundiza no solamente en la relación estructura-agencia así como Acuña (2015) lo hace, también identifica varias formas en la cual la agencia de la niñez migrante encuentra su expresión con distintos matices: la afirmación, el apoyo, el resguardar información de forma estratégica, las motivaciones personales, la dependencia pragmática, la repetición de discursos de forma estratégica y el reconocimiento de la supresión de su agencia por actores externos.

En ese sentido, a partir de estos hallazgos considero que surgen cuestionamientos: ¿La niñez migrante acompañada también ejerce su agencia o ésta es exclusiva de la niñez no acompañada?, ¿cómo se expresa la agencia de la niñez migrante acompañada y no acompañada? y ¿cómo se construye la agencia en la niñez acompañada en un contexto de migración forzada?

Aunado a lo anterior, es importante reconocer que los estudios sobre la niñez migrante no acompañada permitieron demostrar la agencia de la niñez en la migración, con sus respectivas oportunidades y constreñimientos sociales, y que niños, niñas y adolescentes no son únicamente acompañantes. No obstante, considero que se puede seguir explorando sobre la agencia en la niñez migrante dentro del ámbito de su unidad familiar. Es decir que no es sólo porque estos menores no van acompañados que se ven obligados a ejercer su agencia, sino que las niñas y niños que migran bajo la tutela de sus padres también interpretan su migración y ejercen su agencia en este proceso. Por lo cual me suscribo a que estos niños migrantes acompañados también son actores sociales cuyas voces deben ser escuchadas para tener una mayor comprensión del fenómeno de la migración forzada y las infancias.

IV. Metodología y reflexiones acerca del proceso de investigación

Mi trabajo de campo lo realicé en la Casa del Migrante Saltillo, Coahuila durante el periodo de septiembre a diciembre del 2019. El primer acercamiento con el albergue de Saltillo fue durante el primer trimestre de ese año, en el cual durante una visita exploratoria pude observar un mayor número de niños y niñas en comparación con otros albergues para

migrantes en Monterrey. Durante mis visitas exploratorias en diversos albergues de Monterrey me preocupaba la baja presencia de familias viajando con niñas y niños. A pesar de que las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria (UPM, 2019) identificaban el estado de Nuevo León, cómo el segundo en la región noreste donde se presentaba un mayor número de eventos de menores de edad centroamericanos presentados ante la autoridad migratoria. En entrevista con personal del albergue recibí como respuesta que en ocasiones albergaban de una a dos familias con hijos menores de edad y otros días simplemente no había niños o niñas en la casa. Esto hizo que me cuestionara si era plausible realizar mi investigación en Nuevo León. Por otra parte, en la Casa del Migrante Saltillo el personal percibía un incremento significativo de familias que viajaban con niños y niñas. Fue así como finalmente opté por realizar el trabajo de campo en Saltillo, Coahuila.

El programa de integración local de personas refugiadas en México que coordina el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en conjunto con autoridades locales de Saltillo, desde el 2016 ha relocalizado a diversas familias de refugiados a Saltillo, Coahuila (Leutert,2019). En ese sentido, Saltillo además de ser una ciudad de paso por su cercanía con la ciudad fronteriza Piedras Negras, es también una ciudad de destino a la cual llegan numerosas familias refugiadas y solicitantes de asilo. Tan sólo en el año 2019, se presentaron en Coahuila alrededor de mil solicitudes de refugio (Ponce, 2019), en contraste con las 600 solicitudes que recibió el estado de Nuevo León (Robles, 2019).

La Casa del Migrante Saltillo recibe diariamente entre 40 y 100 personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. Durante toda mi estancia hubo presencia de niñas y niños que viajaban en compañía de sus madres y padres o padrastros. Las niñas y los niños menores de 14 años⁷ representaban alrededor del 2% de la población general. El mínimo de niños y niñas albergados en el mismo día fue de un niño y el máximo de diez. Cabe destacar que, si bien el trabajo de campo lo realicé en el año 2019 en un contexto de las caravanas migrantes centroamericanas, ninguna de las familias que estuvo en el albergue durante el tiempo de mi estancia afirmó haber viajado en caravana.

⁷ A partir de la edad de catorce años, los menores de edad eran considerados adolescentes en la Casa del Migrante por lo cual ya debían dormir en el dormitorio exclusivo para hombres.

Mi presencia en el albergue se enmarcó principalmente por el rol de voluntaria-investigadora, y posteriormente como residente. La Casa del Migrante Saltillo cuenta con distintas modalidades para hacer voluntariado⁸ según la disponibilidad de tiempo y una de ellas permite hacer una estancia de investigación con una duración de tres a cuatro meses. No obstante, esta modalidad significó ser voluntaria de tiempo completo con jornadas de ocho horas diarias y un día de descanso. Aunque al inicio me hospedaba en una casa para voluntarias ubicada en el centro de Saltillo, a las pocas semanas comencé a vivir en el albergue a causa de un incidente de seguridad. Esto tuvo implicaciones profundas en la metodología y en los vínculos desarrollados en campo.

Residir en el albergue me permitió conocer a profundidad la vida de los niños y sus familias en la casa del migrante a la vez que yo vivía en carne propia la institución, pues distintos aspectos de mi vida fueron trastocados por ésta: rutina, alimentación, movilidad, trabajo y vida social. A partir de esta experiencia empecé a considerar el albergue como una institución total (Goffman, 2001). Por otra parte, la rutina diaria del albergue limitó mi disponibilidad de tiempo y la de los niños para las distintas actividades a realizar con ellos. En ese sentido, hospedarme en el albergue me permitió identificar en qué momentos había cierta disponibilidad de horario para mis actividades dentro y fuera del horario programado como voluntaria además de aprovechar oportunidades espontáneas como la cancelación de alguna visita que abría un espacio para mis actividades.

Mis labores como voluntaria fueron múltiples, muchas de las cuáles desconocía cómo hacerlas y que tuve que aprender en el momento. Recuerdo las palabras de Don Pedro a mi llegada: “Aquí aprende a hacer de todo: enfermera, abogada, psicóloga y más”. Aunque no puedo equiparar mis labores a las realizadas por los profesionales en el área, reconozco que hay aspectos relacionados con estas carreras que se van aprendiendo sobre la marcha del voluntariado. Si bien fue muy enriquecedor todo este bagaje de aprendizajes también fue un trabajo extenuante tanto física como emocionalmente, pues este no era mi único trabajo, al terminar la jornada de voluntaria seguían las actividades propias del trabajo de campo, la recolección de datos, la escritura del diario de campo, la elaboración de reportes y la planeación de actividades.

⁸ En la ficha de aplicación para voluntariado se pregunta sobre el tiempo dispuesto a realizar y se dan las siguientes opciones: Verano (2 meses), Estancia de investigación (3-4 meses), 6 meses, 12 meses y Otro.

No obstante, todas las actividades del voluntariado en conjunto con la observación participante me permitieron establecer el *rapport*, generando una cercanía con los niños, sus familias y el resto de los migrantes hospedados en la casa de manera que más de una ocasión me pregunté si era correcto estrechar tales lazos afectivos. Además de la convivencia de manera intensiva al vivir en el mismo espacio, al compartir de diez a quince horas diarias de mi tiempo, y sobre todo el tiempo de escucha atenta incentivó relaciones de apego. Al buscar adentrarme a parte de sus historias de vida, ellos también se adentraban a la mía pues surgían por su parte preguntas sobre mí, mi familia, mi vida en Monterrey, planes a futuro, salud y más. Además, parte de nuestras interacciones se basaban también en el cuidado y la protección mutua. En un intento de hacer un análisis antropológico de mi experiencia me di cuenta de que esos lazos afectivos también formaban parte de la vida en el albergue como una institución total y una expresión de las vivencias de las niñas y los niños en este espacio.

A continuación, presento información pertinente sobre la composición de las familias de las niñas y los niños con las cuales conviví durante mi estancia de trabajo de campo.

TABLA II Información pertinente sobre las niñas, niños y sus familias albergadas en la CDMS (septiembre a diciembre de 2019)

	Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Nacionalidad	Motivos de salida del país
Fam. Herrera	<i>Carlos</i>	Hijo	9	M	Salvadoreña	Suicidio del padre
	<i>Diego</i>	Hijo	4	M		posteriormente de
	Elisa	Madre	25	F		amenazas hacia la familia.
	Ana	Tía	24	F		
Fam. de David	<i>David</i>	Hijo/ Primo de Jolette	11	M	Hondureña	Homicidio de un miembro
	Jorge	Hermano	10 meses	M		de la familia. Intento de
	Francisco	Padrastró de David, papá de Jorge / Hermano de María	29	M		Amenazas directas a Nidia
	Nidia	Madre / Hermana de Eduardo	29	F		y a sus hijos (testigos del homicidio).
Fam.					Hondureña	

	<i>Jolette</i>	Hija / Prima de David	8	F		Inseguridad barrial, intento de homicidio a miembro de la familia extendida
	María	Madre / Hermana de Francisco	25	F		
	Eduardo	Padrastro / Hermano de Nidia	23	M		
Fam. Alfonso	<i>Alfonso</i>	Hijo	6	M		Persecución política, intento de homicidio
	Raúl	Madre	26	F	Hondureña	
	Lidia	Papá	25	F		
Fam. Karla	<i>Mariana</i>	Hija	11	F		Amenaza de homicidio por parte de la pareja de Karla.
	<i>Mayra</i>	Hija	7	F	Hondureña	
	<i>Montserrat</i>	Hija	4	F		
	Karla	Madre	28	F		
Fam. Héctor	<i>Héctor*</i>	Hijo	4-5	M		Amenaza a la familia.
	Javier	Padre	35	M	Hondureña	
	Ilse	Prima	11	F		
	Alex	Tío	-	M		
Fam. Mauricio	<i>Mauricio*</i>	Hijo	1-2	M		Persecución política, ejecuciones extrajudiciales de miembros de la familia extendida, intento de ejecución extrajudicial a Mauricio.
	Roberto	Padre	-	M	Guatemalteca	
	Alejandra	Madre	23	F		
Fam. Saucedo	<i>Sofía</i>	Hija	7	F		Intento de reclutamiento forzado, amenaza directa a los menores de edad.
	<i>Alberto</i>	Hijo	11	M	Hondureña	
	<i>Julio</i>	Hijo	14	M		
	Kari	Madre	40	F		
	Francisco	Pareja de la madre	23	M		

*Niños que cumplieron años durante su estancia en la CDMS. Se utilizarán ambas edades al momento de citarlos.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, septiembre-diciembre 2019.

Reflexiones sobre la etnografía con niñas y niños

Realizar este trabajo con las niñas y los niños centroamericanos necesitó de una serie de cuestionamientos sobre mi posición como adulta, la relación asimétrica de poder frente a éstos y cómo era percibida por ellos y sus padres. Como mujer, no tuve dificultades para acceder al permiso de los padres para estar con sus hijos, pues a diferencia de los hombres, las ideas construidas en torno a mi género como madresposa (Lagarde, 2014) supusieron confianza al mostrar mi interés en conocer sobre las experiencias infantiles y convivir con menores de edad. Por otra parte, mis actividades como voluntaria y el interés particular que desde un inicio mostré hacia los niños, quiénes lo recibieron de manera muy interesada y cariñosamente, me abrieron las puertas con los mayores.

No puedo describir con un solo término mi relación con los niños, ya que cada uno me percibía de maneras distintas, puedo afirmar que en todas hubo una relación cercana y de cariño. Para algunos, era alguien a quien querían mucho, una amiga, una compañera de juego, una madrina e incluso una segunda mamá. En diversas ocasiones me cuestioné esos términos con los que se dirigían a mí y las implicaciones que tenían. Especialmente con quién me llamaba “mami”, pues desde mi perspectiva es una relación muy profunda y a la vez temía sobre cómo era percibido por su mamá. No obstante, esa preocupación que en su momento no expresé verbalmente, pero sí a través de mi lenguaje corporal, hizo que el mismo me explicara que él sentía mucho amor por su mamá, pero que consideraba a las voluntarias como sus “otras mami” de cariño. Esto reflejaba el tipo de relaciones de afectividad que tejían las niñas y los niños con otras personas en el albergue y más específicamente con las voluntarias.

No obstante, aunque en momentos sentía que era percibida como una compañera de juego y posiblemente como un par, los niños estaban conscientes de mis roles como adulta y voluntaria. Si bien durante el juego me trataban como a un par, pues yo intentaba seguir su juego con sus reglas, en el más mínimo conflicto y desacuerdo entre ellos, pedían mi intervención para solucionarlo. Esto era para mí un recordatorio de mi posición como adulta y voluntaria a cargo de mantener el orden en la casa del migrante. A la vez un recuerdo de que no solamente estaba siendo observada por los niños, sino también por sus padres y el resto del personal del albergue, por lo cual intentaba buscar un balance entre ser amigable con los niños, sin que implicara ser percibida como infantil por parte de los adultos.

Finalmente, los meses que conviví con los niños y sus familias estuvieron llenos de momentos de confianza y escucha. Esta escucha y el acompañamiento en el juego era algo que ellos apreciaban de mi parte, pues, aunque reciben regalos y múltiples atenciones por parte de otros adultos, consideraban que estos no los escuchaban y tampoco pasaban tiempo con ellos. A pesar de la donación de juguetes que recibieron los niños en mi día de descanso, una niña me expresó: “La extrañamos mucho, ayer vinieron a darnos estos juguetes, pero no jugaron con nosotros. Sólo usted juega con nosotros”. En ese momento comprendí la seriedad y la importancia que tiene el juego para los niños y el tiempo que se convive con ellos.

De acuerdo con Valentina Glockner (2008):

“Con frecuencia, los adultos piensan que la inmadurez física de los niños se acompaña de una inmadurez intelectual que los mantiene al margen de comprender sus propias experiencias y los fenómenos sociales que suceden a su alrededor. Pero en realidad sucede todo lo contrario. Aún si los niños están en cierto modo imposibilitados para valerse por sí mismos (algo discutible si pensamos en el caso de los niños de la calle), esto no les impide de ninguna manera comprender, reflexionar, aprender ni mucho menos sentir, expresar e influir en lo que sucede a su alrededor” (p.16).

Este proceso de habla y escucha permitió que se construyera una relación de confianza y nuevos vínculos afectivos entre los niños y yo. En ocasiones los niños se sorprendían porque los trataba como sujetos al preguntarles sus opiniones, al no obligarlos a participar, o al permitir que ellos dirigieran alguna actividad. A su vez, fueron estas acciones las que permitieron una mejor comunicación a pesar de la asimetría de poder y edad. Sin embargo, con estos nuevos vínculos creados también resultó ser más difícil emocionalmente el escuchar sus historias sobre violencias vividas, sus miedos y sus preocupaciones. De Marinis (2017) reflexiona en torno a la capacidad del testimonio para convertir a la investigadora en un testigo secundario, en donde “las situaciones de sufrimiento e injusticias trascienden, muchas veces, los propios fines analíticos de nuestras investigaciones y nos sitúan ante otros compromisos frente al dolor del que nos volvemos testigos. Tener esto presente quizás evite el extractivismo de información que, como filo permanente, se presenta en este tipo de investigaciones” (p.20).

Eventualmente, mi trabajo se convirtió en un compromiso con y para los niños y las niñas con las que conviví, quiénes continuamente participaron enérgicamente para ayudarme a “sacar un 100” en mi tarea. Hablar con los niños y las niñas sobre sus vivencias migratorias necesitó de mi parte estudiar otras experiencias de investigación con niños y niñas en

situación de desplazamiento forzado y zonas de conflicto. Gómez (2013), en su estudio sobre emociones de la muerte con niños y niñas de Sumapaz en contexto de (pos) conflicto en Colombia, identifica que los niños que han vivido experiencias de desplazamiento forzado causado por el conflicto tienen la muerte muy presente en sus imaginarios. El autor afirma que, al narrar o recordar esos sucesos, se desencadenan emociones que pueden ser expresadas verbalmente o no. Como investigadores, tenemos la tarea de interpretar no solamente lo narrado, pero también las otras formas de expresividad del infante, ya que el silencio también enuncia un mensaje. En ese sentido se buscó respetar aquellos silencios enunciados por las niñas y los niños, buscando interpretarlos a través de diversas fuentes.

Para ello, mi trabajo como voluntaria en el área de Atención Humana me permitió acceder a distintos canales de comunicación con el resto del personal del albergue. En la estructura organizacional de éste, ya existía un sistema de comunicación consolidado entre voluntarios, quienes realizábamos trabajo *in situ*, y el personal de psicología y área jurídica. Este trabajo colaborativo fue clave para la interpretación de estos silencios en torno a sucesos traumáticos que ya se habían enunciado verbalmente con el personal a cargo de otras áreas. Por otra parte, la interpretación de estos silencios también va ligada con la necesidad de establecer ciertos parámetros éticos del trabajo con personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad para evitar caer en la revictimización del infante. Esta reflexión sobre el silencio surgió a partir de distintos cuestionamientos que me hice previo al trabajo de campo: ¿Cómo hablar sobre sucesos traumáticos con los niños y las niñas y que tan necesario es abordar esos temas para mi investigación? ¿Cómo acercarme a ellos y evitar que sientan la presión de responderme?

Debido a lo anterior se optó por incluir diversas técnicas creativas con el propósito de evitar preguntas directas sobre la historia personal. Por técnicas creativas hago referencias a aquellas que se basan en procesos inventivos e imaginativos como lo son los dibujos, el juego de rol y el *storytelling* (Veale, 2005, p. 253). Si bien Veale (2005) cuestiona los límites de estas técnicas al no haber procesos analíticos establecidos para interpretar los juegos de historia, estas pueden analizarse como narrativas de vida. Por otra parte, estas técnicas estuvieron acompañadas de la entrevista antropológica o “no directiva” (Guber, 2004). Considerando la no-directividad como un elemento de la entrevista que permite reconocer

que el mundo de los informantes y el del investigador son distintos, por lo cual es necesario comprender los términos desde la “perspectiva del actor” (Guber, 2004, p.207). En ese sentido, de acuerdo con la autora, la no directividad “se basa en el supuesto de que aquello que pertenece al orden afectivo es más profundo, más significativo y más determinante de los comportamientos que el comportamiento intelectualizado” (Michelat en Guber, 2004, p.212).

Inicialmente mi estrategia metodológica incluía el dibujo como una de las principales técnicas que me permitiría identificar emociones, situaciones, experiencias, entre otros. Aunque en diversas ocasiones se hizo uso del dibujo, y en algunos niños esta técnica funcionó muy bien, en otras no fue así. La edad de los niños, la escolaridad y la confianza de estos incidió en lo efectivo o no de esta técnica. Niños de 3 a 6 años que aún no aprendían a dibujar no podían hacer actividades relacionadas a los dibujos. Por otra parte, hubo niños de 8 años que podían expresarse mejor con dibujos, pero otros que no habían sido escolarizados hacían únicamente garabatos. Sin embargo, en ocasiones ellos me indicaban a mí o a alguien más qué dibujar.

Aunque en un inicio me cuestioné la validez de que alguien más estuviese dibujando por ellos, esta actividad me permitió reconocer algunas diferencias entre sus marcos referenciales y los propios del dibujante (en su mayoría un voluntario adulto). Las niñas y los niños nos corregían cuando no veían proyectado en el papel aquella representación que ellos tenían en mente. Un ejemplo fue cuando Carlos (9 años) solicitó que le dibujaran un tren y un voluntario dibujó un tren de carga sin personas. Fueron muchas las correcciones de Carlos al dibujo pues explicaba que hacía falta la gente. El voluntario buscando no hacer una imagen tan explícita sobre las situaciones que se viven en “La Bestia” comenzó a trazar un tren de pasajeros. Nuevamente hubo interrupción por parte de Carlos explicando al voluntario que “las personas no van así, van arriba. Faltan las escaleras, donde se sube la gente y las personas que se deslizan” (Carlos, 9 años, 07 de septiembre 2019). Acompañando a mi compañero en su tarea realizaba preguntas para intentar comprender lo que Carlos quería decir: ¿Cómo suben las personas? ¿Dónde están las escaleras? ¿Cómo que se deslizan, por qué? y más.

De manera que la entrevista antropológica siempre estuvo presente en este tipo de actividades, pues era aquello que me permitía comprender lo que los niños dibujaban, escribían, platicaban o jugaban. Aunado a lo anterior, algo que no tenía contemplado y

descubrí en campo fue el efecto del juego con plastilina para detonar conversaciones con las niñas y los niños. En retrospectiva me doy cuenta de que la mayor parte de las charlas en la cual se profundizó en temas relacionados al camino, sus experiencias, motivos, anhelos y miedos sucedieron mientras jugábamos con plastilina. Moldear plastilina permitía relajar su atención, la concentración que se deposita en la figura generaba una atención flotante tanto en mi como en los niños y las niñas. Al estar concentrados en nuestras figuras, da la sensación de que se desvía la atención que hay sobre nosotros mismos y nuestras palabras. De manera que además de estas técnicas para expresarse de manera libre, en ocasiones se alternaban a una entrevista semi-dirigida. Considero que a través de estas técnicas y la entrevista antropológica se pudo acceder a lo que es importante para ellos y aquello que ellos quisieron compartir conmigo.

Otra técnica que se planeó fue la de *story-telling* (Veale, 2005), la cual consistía en el desarrollo de historias abiertas con temática libre que permitan conocer las construcciones que los niños hacen sobre su mundo. Estas, aunque no pudieron desarrollarse de la manera que se tenían planeadas, pues se tuvo dificultades en hacer que una historia se construyera en colectivo, los niños pudieron construirlas en lo individual. Algunos de los factores que influyeron en cómo se dieron estas actividades fue la diferencia de edad de quiénes participaban en la actividad y la cantidad de niños presentes. Se complicaba la creación de un cuento o historia en colectivo cuando los grupos eran de 5 niños y estos con edades muy distintas que oscilaban entre los 4 y 12 años, pues los más pequeños tenían dificultades para continuar la historia.

Otra técnica que se usó, dentro de las metodologías participativas, fueron las tarjetas de situación y opinión propuesta por Girard (2007)⁹. Con el objetivo de profundizar sobre sus percepciones en torno a la migración forzada se crearon seis tarjetas con propuestas de situaciones que incentivan la migración. Estas situaciones se crearon a partir de las diversas experiencias que los niños y las niñas habían compartido sobre los motivos de salida de ellos y de sus padres. Mediante una actividad lúdica se presentaron estas situaciones y los niños

⁹ Marie-Pier Girard propone una actividad similar con un grupo de niñas y niños de 7 a 12 años, con el objetivo de aprehender las representaciones construidas por los niños en torno a la violencia en una colonia de México. A partir del reconocimiento de la agencia del niño, se le invita a formular y explicar puntos de vista acerca de esas situaciones presentadas.

elegían si desde su perspectiva se habían sentido obligados a migrar o no. Plantear estas situaciones incentivaron el diálogo entre los niños y las niñas al invitarlos a platicar sobre sus puntos de vista y explicar la elección de sus respuestas lo cual llevó a debates entre ellos sobre la importancia de migrar con sus madres y sus padres, las ciudades consideradas peligrosas y las condiciones que ellos consideraban como necesarias para regresar a sus países de origen, entre otros.

Por otra parte, al tratarse de una niñez que migra en familia, las voces de sus acompañantes también se hicieron presentes y formaron parte del análisis expuesto. La comunicación con las madres y los padres permitió hacer un balance entre las distintas perspectivas que tienen los miembros de una familia. Con frecuencia las voces de otros adultos en el albergue como las de los migrantes, los voluntarios y el personal del albergue se hacían notar cuando se trataba de la protección y el cuidado de las niñas y los niños. Estas relaciones de cuidado que otros adultos establecían con los niños pueden entenderse desde un marco de poder asimétrico de la niñez frente a la adultez, donde sus relaciones se construyen bajo lógicas adulto centristas expresadas en la jerarquía, la crianza y cierto deber de protección.

El encuentro con esta polifonía de voces no infantiles permitió identificar otros elementos que también dieron sentido a las experiencias de las niñas y los niños migrantes, como las representaciones sociales sobre la niñez, la crianza y las relaciones que sus acompañantes adultos establecen dentro y fuera del albergue. Reconocí que aun cuando la niñez es una de las poblaciones en las que más se piensa, se busca cuidar y proteger, es una de las poblaciones mayormente silenciada y menos representada. Pronto entendí que debía comprender también aquellas voces adulto-centradas, porque incidían de manera directa o indirecta en las vivencias de las niñas y niños quienes tenían que adaptarse y resistir continuamente a estas.

Este hallazgo reconfiguró cómo había entendido algunos objetivos y el capitulado de la presente tesis. Previamente al trabajo de campo, uno de los objetivos era comprender cómo se relacionaban los niños con sus padres en este proceso de migración forzada. No obstante, este objetivo ignoraba la complejidad de las relaciones que las familias (en tanto unidad o sus miembros de forma individual) entablan con personas que no pertenecen al “núcleo familiar”. Es por ello que los últimos dos capítulos, el cuarto y el quinto, dan mayor peso a

las voces adultas que tienen un peso significativo para las niñas y los niños. Por último, se optó por incluir estas voces adultas que dan sentido a las experiencias de los niños en la medida que son analizadas desde la perspectiva de la niñez, e incluyen aquello que los niños y las niñas dicen sobre lo que los adultos expresan y hacen.

V. Argumento y estructura de la tesis

Debido a la necesidad de salvaguardar la vida en un contexto de violencias múltiples en sus países de origen (Honduras, Guatemala y El Salvador), las niñas y los niños, junto con sus familias que conocí en el albergue de Saltillo coinciden en que tuvieron que salir de manera inmediata, priorizando la protección de sus hijos e hijas. Hay en las motivaciones de los padres una lógica de salvaguardar la vida de sus hijos, en tanto que los niños y las niñas son sujetos de protección y es la responsabilidad primaria de sus padres cuidar de su bienestar, a la vez que estaban expuestos a múltiples violencias en el origen. Esta búsqueda de protección para los niños y las niñas da sentido a las motivaciones de salida, así como a las estrategias en el tránsito, y durante su estancia en los albergues para migrantes.

En el albergue, todas las niñas y los niños estuvieron acompañados de su madre, y muchas de las veces también de su padre o padrastro, salvo una excepción. Esto les brinda un sentimiento de seguridad frente a la pérdida de relaciones familiares y del hogar por la migración forzada. La ruptura de los lazos afectivos es para ellos una pérdida significativa en el desplazamiento forzado, no obstante, durante su estancia en el albergue hay quienes construyen nuevos vínculos afectivos. Esta tesis busca demostrar que el rol de protección hacia los niños, y la construcción de nuevos vínculos afectivos, da sentido a sus vivencias de migración forzada. Esto se observa en la experiencia positiva que perciben los niños y las niñas en la casa y en las tensiones que ocurren entre el personal del albergue y los padres en torno a las capacidades de protección de los niños.

El primer capítulo tiene como propósito contextualizar y dar sentido a los motivos de la migración forzada de las familias centroamericanas, partiendo principalmente desde una perspectiva de las niñas y los niños. En este capítulo se argumenta que la migración centroamericana es una migración forzada, en la cual las familias se ven obligadas a huir, principalmente por el miedo y el terror generado por la violencia crónica, el desamparo, la amenaza de las pandillas criminales y la inseguridad barrial. En ese sentido, la migración

forzada de adultos en compañía de sus hijas e hijos es una forma de salvaguardar a su familia y de asumir como padres una responsabilidad de protección hacia éstos.

Habiendo esbozado los motivos que niñas y niños identifican sobre su migración, el capítulo segundo aborda las pérdidas, derivadas del desplazamiento forzado, que expresaron las niñas y los niños del albergue de Saltillo. Se argumenta que estas pérdidas están intrínsecamente relacionadas a los vínculos afectivos que niñas y niños habían desarrollado con personas en sus países de origen, principalmente con respecto a sus otros cuidadores, y que se vieron trastocados por la separación con éstas. Se profundiza en las valoraciones de las niñas y los niños acerca de lo que dejaron atrás, y la importancia que atribuyen al estar junto a sus padres en este proceso migratorio.

En el capítulo tercero, se explica el significado que tiene el albergue para las niñas y los niños, como un espacio donde construyen nuevos vínculos afectivos con otros niños y niñas, migrantes, voluntarios y demás personas. Se argumenta que estos nuevos vínculos, aunado a las características del albergue como institución total (Goffman, 2001), incide en la percepción infantil sobre este espacio como seguro y Saltillo como un posible lugar de destino, espacio en el cual ellos mismos comienzan a construir sus propias prácticas de cuidado con y hacia sus pares y los adultos que les rodean.

No obstante, las representaciones institucionales sobre la infancia y la crianza generan tensiones entre personal del albergue y padres acerca de cómo se deben cuidar a las niñas y los niños. En el cuarto capítulo se analizan las tensiones existentes sobre las formas de cuidado y de crianza hacia los menores dejando entrever, que la experiencia y las percepciones de las niñas y los niños sobre el albergue difiere significativamente a la de sus padres y/o madres. Por otra parte, estas diferencias son percibidas por las niñas y los niños, quiénes ponen en práctica algunas tácticas con el propósito de incidir en las decisiones de sus padres con relación a su estancia en el albergue.

Por último, el capítulo quinto reflexiona en torno a la niñez migrante acompañada como un nuevo sujeto de atención en los albergues para migrantes, que genera nuevos debates sobre cómo y qué tipo de atenciones necesitan, en virtud del respeto de sus derechos humanos y más específicamente, los derechos del niño y de la niña.

CAPÍTULO I

“ALLÁ LO MATAN DE A GRATIS” – SOBRE LA MIGRACIÓN FORZADA DE LAS FAMILIAS CENTROAMERICANAS

Fernanda era trabajadora social en una oficina de gobierno en Honduras. Tras el asesinato de tres compañeros del trabajo, se vio obligada a abandonar su casa y su país junto con su esposo y su hijo. “Salimos porque mataron a personas donde trabajaba mamá”, me explica su hijo Alfonso de seis años. A la vez, Fernanda me relata como ella y sus compañeros se convirtieron en blanco de los descontentos y reclamos de los ciudadanos hacia el presidente de Honduras. Sin embargo, se siente desamparada pues, aunque sea trabajadora de gobierno “al presidente no le importamos, sólo se preocupa por él y su gente cercana”. La familia de Fernanda y Alfonso lograron cruzar hacia los Estados Unidos de América y solicitar ahí el asilo, no obstante, fueron deportados hacia México dentro del marco del programa del MPP a mediados del año 2019. Cuando Fernanda le pregunta a Alfonso si quiere regresar a Honduras, él contesta que “no, es peligroso”. En cambio, está dispuesto a intentar cruzar nuevamente hacia Estados Unidos o quedarse en Saltillo, siempre y cuando pueda obtener una bicicleta y asistir a una escuela. Fernanda y su esposo han tomado la decisión de quedarse en Saltillo, Coahuila “por el niño, ya que es muy inseguro cruzar” (Diario de campo, 08 de septiembre del 2019).

Al igual que la familia de Fernanda y Alfonso, muchas otras familias de Centroamérica se vieron obligadas a huir de sus respectivos países por la violencia. Son originarias de Honduras, Guatemala y El Salvador, y vieron sus vidas amenazadas por lo que decidieron de manera precipitada migrar hacia los Estados Unidos. En este proceso de huida, la edad de sus hijos no es un impedimento cuando se busca salvaguardar sus vidas; bebés, niñas y niños menores de catorce años acompañan a sus padres en esta travesía. En este sentido, estas familias se han visto forzadas a migrar por el miedo y terror generado por la violencia armada y generalizada en sus respectivos lugares de origen. De acuerdo con Castles (2003), la migración forzada abarca aquella migración causada por un miedo fundado, con el propósito de escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. Castles (2003) define la migración forzada de la siguiente manera:

“La migración forzada (o involuntaria) incluye un conjunto de categorías legales o políticas. Todas implican a personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. El

habla popular tiende a llamarlos a todos «refugiados», pero legalmente ésta es una categoría legal bastante restringida. La mayoría de los migrantes forzados huyen por razones que no son reconocidas por el régimen internacional de refugiados y muchos de ellos son desplazados dentro de su propio país de origen.” (Castles, 2003, p.3).

La mayoría de las familias que llegaban a la Casa del Migrante de Saltillo, acompañadas de niños y niñas, se habían visto obligadas a migrar por amenazas recibidas por parte de pandillas criminales o las propias autoridades gubernamentales (véase la tabla I1). El miedo a perder la vida generado por las amenazas, intentos de asesinato o el asesinato de algún miembro de la familia fue la razón principal de su migración. En ese sentido, su movilidad puede considerarse como una migración forzada en los términos de Castles (2003). Aunque éste incluya dentro de la categoría de migrantes forzados a los desplazados internos,¹⁰ en nuestro caso nos referiremos a los desplazados internacionales¹¹ para designar a las personas que tuvieron que salir de sus países para resguardar su vida y no cuentan con el estatuto de refugiado, y ningún marco legal que los resguarde.

TABLA 1.1 Situación jurídica de los casos de estudio

Tipos de caso	Incidencia*
Estatuto de refugiado	1
Solicitante de asilo	4
Desplazados internacionales	3**
Total, de casos	8

* Los casos de estudio hace referencia a la situación jurídica por grupos familiares y no de manera individual. Esto en concordancia con los procesos de la COMAR y el ACNUR en el cual las familias presentan una solicitud grupal.

** Se reconocen aquí: 1 familia que decidió continuar su camino hacia los Estados Unidos, una familia que está en espera de su audiencia en la corte estadounidense y una familia cuya solicitud de asilo obtuvo una respuesta negativa.

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (septiembre-diciembre 2019).

Si bien estas familias están buscando el refugio en México, o tienen intenciones de solicitarlo en Estados Unidos, el estatuto jurídico como refugiado es muy restringido. Sólo

¹⁰ La Organización de las Naciones Unidas, en los Principios Rectores de los Desplazados Internos, entiende por desplazados internos: las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. (ONU, 1998).

¹¹ Séverine Durin (2019) propuso el uso del término de desplazados internacionales para referirse a aquellas personas que por distintos tipos de violencia fueron desplazadas hacia el exterior de sus países de origen y se encuentran fuera del marco legal internacional en materia de refugio (Durin, 2019, pp. 31-32)

una de las familias que colaboraron en este proyecto contaba con el estatuto de refugiado en México. El resto de las familias se encontraba en trámite de solicitud de asilo, de las cuales sólo una de ellas ha recibido respuesta, siendo esta positiva. Y una familia había recibido una respuesta negativa a su solicitud en Tapachula, Chiapas, previamente a su llegada a Saltillo, Coahuila. No obstante, debido a la lentitud del proceso legal, las dificultades para conseguir un empleo bien remunerado y el sentimiento de persecución que permanece en algunas familias, otras prefirieron continuar su camino hacia los Estados Unidos (véase la tabla 1.1).

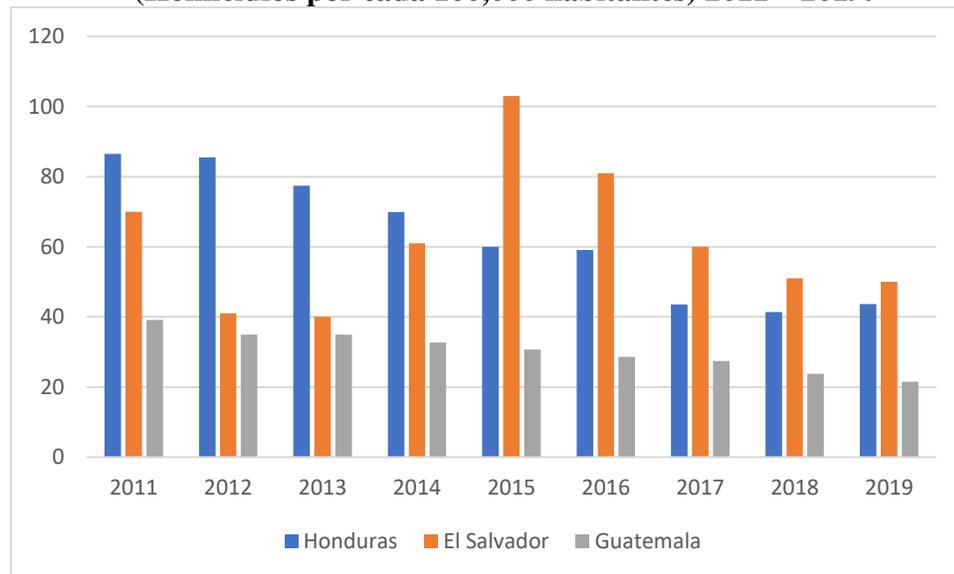
Indistintamente a su condición legal, la cual puede ser muy incierta, todas las familias que colaboraron para esta investigación habían huido de sus países en un contexto de cúmulo de violencias que desembocaron en uno o más sucesos de violencia-directa (Galtung, 2004) tales como el asesinato de un familiar, haber recibido amenazas directas o el intento de homicidio doloso a algún miembro de la familia. Este capítulo tiene como propósito explicar el contexto del cuál vienen huyendo estas familias centroamericanas, y por qué es considerada su migración como forzada a partir de elementos identificados en las narraciones adultas e infantiles sobre sus motivaciones de salida: la violencia, el miedo y el desamparo experimentados por adultos y niños, así como la búsqueda de protección y seguridad para poner a salvo a sus hijos e hijas.

1.1. La violencia crónica en los países del norte de Centroamérica

El norte de Centroamérica es considerado como una de las regiones más violentas a nivel mundial, según diversos informes de Naciones Unidas en los cuales destacan las altas cifras de homicidios en Guatemala, El Salvador y Honduras. Según el Estudio Global sobre Homicidios 2019 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la actividad criminal causa más muertes que los conflictos armados y la violencia terrorista en conjunto (UNODC, 2019). De acuerdo con la UNODC (2019), tan sólo en el año 2017 las muertes por homicidio se contabilizaron en 464,000 víctimas a nivel global, casi 3.5 veces más que aquellas muertes ocasionadas por conflictos armados (89,000) y por violencia terrorista (26,000). El continente americano es el que registra mayores tasas de homicidio a nivel global, teniendo una tasa de 17.2 homicidios por cada 100,000 habitantes, siendo que Centroamérica presenta las tasas anuales más altas en esta región (*idem*).

Aunque la tasa anual de homicidios en Honduras, El Salvador y Guatemala ha ido decreciendo en la última década (Ver Gráfica 1), estas tasas continúan siendo elevadas considerando que la tasa de homicidios en promedio a nivel global fue de 6.1 por cada 100,000 habitantes (UNODC, 2019).

GRÁFICA 1.1 Tasa anual de homicidios en el norte de Centroamérica (Homicidios por cada 100,000 habitantes) 2011 – 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Policía Nacional (SEPOL) de Honduras 2020; la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, 2020; El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, 2019.

En la gráfica 1.1 puede observarse que, si bien en Honduras disminuyó la tasa anual de homicidios del 2011 al 2018, en el año 2019 vuelve a percibirse un aumento siendo que en 2018 la tasa fue de 41.21 y en el 2019 subió a 43.69 (SEPOL, 2020). Por otra parte, en el Salvador se ha visto una disminución de la tasa de homicidios a partir del 2015. Del año 2015 al 2019, este país pasó a tener una tasa de 103 homicidios por cada 100,00 habitantes a registrar 50 homicidios por cada 100,000 habitantes (PNC, 2020). De igual forma en Guatemala hay una disminución de la tasa de homicidios. No obstante, a pesar de la disminución de las tasas de homicidios en los tres países, estas tasas continúan siendo elevadas en comparación con la tasa de homicidios a nivel global que es de 6.1 personas por cada 100,000 habitantes (UNODC, 2019).

Para explicar la permanencia de la violencia, y la migración forzada de miles de personas en la región norte de Centroamérica, aun cuando algunos datos sugieren que ésta ha

disminuido, se utilizará el concepto de violencia crónica de Pearce (en Adams, 2012). Este concepto también es empleado por Adams (2012) para analizar el espiral creciente de violencia social en el que se encuentran países como México, Colombia, Centroamérica y el Caribe. La violencia crónica puede definirse de la siguiente forma:

[La violencia crónica ocurre en] “aquellos contextos en que los niveles de violencia se miden en las dimensiones de intensidad, espacio y tiempo. Una definición posible es aquella en que las tasas de muerte violenta al menos duplican la tasa promedio prevaleciente en los países ubicados en la misma categoría de ingreso, en que estos niveles se sostienen a lo largo de un período de cinco años o más y en condiciones en que los actos de violencia que no necesariamente causan la muerte registran altos niveles en diversos espacios de socialización, tales como el hogar, el barrio y la escuela, contribuyendo así a la reproducción de violencia a lo largo del tiempo.”(Pearce, 2007, p.7, citado en Adams, 2012)

De manera que la violencia crónica hace referencia a los niveles altos de violencia que se mantienen durante un periodo de tiempo mayor a cinco años, y que se extiende a todas las dimensiones de la vida social como el hogar, el barrio y la escuela. Se diferencia del concepto de la violencia generalizada desarrollado por Durin (2019) principalmente en términos temporales. Para Durin la violencia generalizada es una “violencia directa (Galtung, 2004), intensa y extendida, que se manifiesta en el alza generalizada de la comisión de delitos de alto impacto y de las violaciones a los derechos humanos durante un periodo dado” (Durin, 2019, p.71). Cabe destacar que ella utiliza el concepto de violencia generalizada para referirse al punto de inflexión en el alza de la violencia en México durante el periodo del 2007 y 2008, años en los cuales se dispararon los homicidios y las desapariciones de personas. No obstante, la permanencia de la violencia en el noreste de México tuvo fuertes impactos sociales que propiciaron la ruptura de relaciones familiares e intergeneracionales, pudiendo concluir que ésta pasó a caracterizarse como violencia crónica (Durin, 2019).

Tomando en consideración ambas definiciones, es más apto referirse a la violencia en Guatemala, El Salvador y Honduras como una violencia crónica, en la cual la violencia ha perdurado por más de un lustro (Adams, 2012) y ésta se ha normalizado en distintas dimensiones de la vida social. En el estudio comparativo sobre la participación de niños y jóvenes en la violencia armada organizada, Dowdney (2005) identifica que “la violencia en la cual participan los grupos armados es un reflejo de los entornos en que éstos nacen. En vez de existir independientemente de las sociedades en las cuales funcionan, todos los grupos armados investigados en este estudio reflejan en un cierto grado los entornos en los cuales se constituyeron” (*ibidem*, p. 28). De acuerdo con este mismo autor, la historia de guerra

civil, de régimen autoritario, la persecución política, el exterminio de comunidades y de altas tasas de homicidio a partir de la década de los cuarenta en El Salvador, Guatemala y en Honduras, pueden considerarse como factores causales de la implicación de las maras en acciones violentas.

En este y el siguiente capítulo, se abordará con mayor detalle la violencia vivida en distintos espacios de socialización como el barrio, la escuela y la casa. Por una parte, el barrio era un espacio inseguro. Más adelante se abordará cómo los niños en su imaginario colectivo definen algunas ciudades como más inseguras que otras, pero de manera general tienen una percepción sobre sus lugares de origen como espacios peligrosos e inseguros que se va alimentando con las experiencias vividas en estos. A su vez, es necesario recordar que la violencia no sólo se vive en los barrios, pero esta también atraviesa los hogares. De acuerdo con el estudio del Centro de Estudios de Género y Refugiados (CGRS, 2015), las niñas y los niños además de ser víctimas de la violencia cometida por el crimen organizado o las pandillas, también sufren violencia en el hogar tales como el abuso infantil, el incesto o la violencia de género. En El Salvador, se estima que siete de cada diez niños, niñas y adolescentes (NNA) sufren de violencia física en el hogar (CGRS, 2015). Por otra parte, esta región cuenta con una de las tasas de feminicidios más altas en la región, teniendo El Salvador una tasa de 6.8 feminicidios por cada 100,000 mujeres, Honduras de 5.1 y Guatemala de 2 (CEPAL, 2018).

La debilidad institucional de organismos gubernamentales conlleva la desatención de las necesidades básicas de las familias en materia de salud, educación, seguridad, entre otras. Por otra parte, los problemas en el hogar son un incentivo para que niños, niñas y adolescentes tomen la decisión de unirse a las pandillas. Dowdney (2005) lo ejemplifica de la siguiente manera:

“Si un niño tiene problemas en su hogar, pero no tiene otros parientes, ni amigos de la familia o maestros de escuela que lo ayuden a volver a casa, es mucho más probable que él o ella responda a ese factor de riesgo uniéndose a un grupo armado que ofrece una ‘familia de sustitución’ o una estructura de apoyo, tales como los mara o pandillas. O bien, si un niño es atacado o maltratado, pero no tiene la posibilidad de dirigirse a la policía u otra institución adulta para pedir protección o justicia, es mucho más probable que responda a ese factor de riesgo uniéndose a un grupo armado que ofrece protección y/o la posibilidad de venganza, tales como una banda callejera, una facción de narcotraficantes o los paramilitares” (Dowdney, 2005, p. 77).

Los niños y las niñas, en ese sentido pueden ser víctimas y victimarios a la vez. Víctimas de la violencia estructural y de la violencia crónica que se vive día con día en sus barrios, en sus hogares y en sus escuelas, pero también victimarios al unirse a las pandillas y reproducir la violencia sobre otras personas.

1.1.1. Violencias múltiples en el origen y en el tránsito: la aportación de Joan Galtung

La violencia directa y la amenaza de ser víctima de violencia es uno de los principales factores que impulsan a las familias hondureñas, salvadoreñas y guatemaltecas a salir de sus países y migrar hacia México y los Estados Unidos. Además de ésta, la corrupción, el terror y las desigualdades estructurales que construyen la cotidianidad de las familias centroamericanas, son parte de los factores que inciden en su migración forzada. En una encuesta realizada por el ACNUR (2018) en Guatemala, con integrantes de la llamada “caravana migrante”, se encontró que el 50% viajaba en familia, el 60% estaban huyendo de sus países y un 70% consideraba que correría peligro si regresaban a sus países de origen.

La violencia es un factor presente en las vidas de las familias que han sido desplazadas forzosamente. Además de tener una estrecha relación con las causas del desplazamiento, la violencia sigue presente durante su trayectoria migratoria por México, por los distintos peligros a los que niños y niñas son expuestos junto con sus familias tales como a los secuestros, la tortura, las desapariciones forzadas y la separación familiar. Por ello, se considera que el triángulo de la violencia de Galtung (2004) es una propuesta teórica que permite entender los distintos tipos de violencia y cómo se relacionan entre ellas. Si bien la violencia más visible como causante de la migración forzada es la violencia directa (*idem*) hay una relación procesal y no de orden vertical (Hernández, 2019) entre los distintos tipos de violencia: directa, estructural y cultural que incentivan la migración forzada. La violencia directa, manifiesta y tangible, es aquella que se expresa más claramente en el hecho del desplazamiento forzado, los secuestros, los homicidios, las desapariciones forzadas y la amenaza de la violencia. Sin embargo, esta violencia directa está respaldada por la violencia cultural. La violencia cultural puede definirse como aquellos aspectos simbólicos y morales de una cultura que legitima el uso de la violencia (Galtung, 1990). En el caso de los niños y las niñas centroamericanas, las representaciones sociales sobre su género inciden en los distintos tipos de violencia directa que se ejerce sobre ellos. En ese sentido, aunque niñas y niños pueden ser víctimas del reclutamiento forzado por parte de las pandillas la experiencia

es distinta según su género. Para Tager y Argueta (2019) el género es un factor importante en la organización de la pandilla en dónde mujeres y varones tienen funciones distintas. En ese sentido las niñas y las mujeres tienden a fungir roles de cuidadoras y de “novias” dentro de las pandillas lo cual las expone más al abuso y la explotación sexual. Por otra parte, los niños y los hombres son reclutados con el fin de participar activamente en la pandilla principalmente como victimarios bajo una lógica de la masculinidad y la violencia.

Por otra parte, la violencia estructural es producto de la violencia cultural y directa, que genera, y legítima, desigualdades estructurales en la población afectada a través de distintas instituciones. Por violencia estructural, Galtung (2004), se refiere al conjunto de estructuras que no permiten que una persona pueda satisfacer sus necesidades, como lo es la estratificación social, la desigualdad, entre otras. La violencia directa que viven las familias centroamericanas está estrechamente relacionada con esta violencia estructural.

1.1.2. La migración centroamericana como migración forzada

En la última década, se ha estado reconociendo a la migración centroamericana en México como una migración de alto riesgo, y con características de desplazamiento forzado. Diversos organismos internacionales como el ACNUR y Médicos Sin Fronteras (MSF) enfatizan las violencias directas experimentadas por parte de las personas centroamericanas tanto en el país de origen, en tránsito, y las violaciones de derechos humanos al llegar al país de destino. El informe de MSF (2017) describe la violencia que se vive en Centroamérica como una violencia generalizada equiparable al de un país en guerra:

“La violencia experimentada por la población del Triángulo Norte centroamericano no es diferente de la que se vive en un país en guerra. Se asesina con impunidad, los secuestros y la extorsión son cotidianos, las bandas criminales propagan la inseguridad y reclutan por la fuerza a individuos para engrosar sus filas, y la violencia sexual se utiliza como una herramienta de intimidación y control. Esta amenaza de violencia, generalizada y ubicua, crea un entorno cada vez más difícil para los ciudadanos de estos países, todo ello sobre el telón de fondo de unas instituciones gubernamentales que no pueden satisfacer las necesidades básicas de su población” (MSF, 2017, p.08).

De igual forma, el IDMC (2018) hace énfasis en la violencia directa (Galtung, 2004) experimentada por los centroamericanos en sus países de origen como principal causa de su desplazamiento. El informe de MSF (2017) destaca que el 40% de las personas entrevistadas han migrado a causa de haber sufrido ellos o sus familias un ataque directo, una amenaza o haber sido blanco de reclutamiento para grupos criminales. El Informe Global sobre

Desplazamiento Interno (IDMC, 2018) permite comprender los niveles de violencia en los países de Centroamérica, ya que monitorea los desplazamientos forzados dentro del país. Tan sólo en Guatemala, el IDMC documentó 1,200 nuevos desplazamientos ocasionados por la violencia y 45,000 por desastres naturales, los cuales están estrechamente relacionados con proyectos de desarrollo y en Honduras se estimaron 17,000 nuevos desplazamientos en el año 2018. En su informe sobre el desplazamiento en El Salvador y Honduras, se reconoce que el desplazamiento interno tiende a ser ineficaz, pues la violencia criminal deja pocas opciones seguras o sostenibles, por lo cual genera huidas transfronterizas.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2017) ha identificado que dentro de las principales causas por las cuales los niños emprenden el proyecto migratorio se encuentran la violencia y la amenaza de ésta, la reunificación familiar, la desigualdad y la pobreza generalizada. Estas causas no son excluyentes entre sí y en la mayoría de las veces, más de una está presente. En términos de Galtung (2004), la desigualdad y la pobreza generalizada se podrían definir como una violencia estructural. Según un informe del Centro para Estudios de Género y Refugiados (CGRS) en El Salvador, la violencia, la amenaza de ésta combinada con la pobreza es la causa principal de la migración forzada, en un contexto en el cual el 30% de la población vive en condiciones de pobreza (CGRS, 2015). En Guatemala se da una situación similar en la cual el 54% de la población vive en condiciones de pobreza y un 15% en pobreza extrema (*idem*).

En este sentido, la multicausalidad de la migración centroamericana puede incidir en cómo es percibida esta migración por instituciones gubernamentales. En ese sentido Castles (2003) identifica que, aun cuando hay una distinción clara entre migrantes forzados y migrantes económicos, los medios de comunicación y los políticos tienden a poner énfasis en aquellas causas relacionadas a la pobreza sobre la violencia directa, pues de ese modo pueden asegurar que los solicitantes de asilo son migrantes económicos. No obstante, en el segundo apartado de este capítulo se presenta con claridad que hay en las narrativas de estas familias un evento de violencia directa que detona su migración, comprobando que en sus casos estamos ante una migración forzada, aun cuando están presentes componentes de violencias estructurales y culturales.

1.2 Desamparo y desplazamiento forzado: los motivos de salida

Habiendo esbozado de manera general las violencias sufridas en los países de origen y en tránsito, a continuación, se aborda a detalle las violencias que han experimentado las familias albergadas en la Casa del Migrante de Saltillo.

TABLA 1.2 Violencias directas que motivaron la huida en familia

Tipos de violencia	Incidencias
Homicidio de un familiar	3
Intento de homicidio	4
Amenaza de violencia	3
Reclutamiento forzado	1
Persecución política	2

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo (septiembre-diciembre 2019)

En la tabla 1.2 puede observarse los distintos tipos de violencias directas que motivaron la huida en familia. En ella se puede identificar que uno de los principales motivos de huida es el intento de homicidio de algún familiar, principalmente alguien que pertenece al núcleo familiar con el cual también se está huyendo. El hogar también se presenta como un espacio social de riesgo e inseguro, siendo que cuatro de las ocho familias que colaboraron mencionaron esta violencia como el motivo detonador de su migración. A esta violencia directa le secundan el homicidio de un familiar y la amenaza de violencia, identificadas por tres de las ocho familias como otro motivo de la huida. Tan sólo 2 de las 8 familias de los casos que aquí se presentan identificaron la persecución política como otro factor que los obligó a salir de sus respectivos países. Por último, sólo una familia identificó motivos de reclutamiento forzado, siendo esta familia la única con dos hijos varones cuyas edades oscilaban entre los 11 y 14 años. En todos los casos se pudo observar más de un tipo de

violencia directa que motivó la huida, razón por la cual las familias se contabilizaron más de una vez.

1.2.1 La amenaza de las pandillas criminales y la inseguridad barrial

La mayoría de las familias en la Casa del Migrante de Saltillo habían recibido amenazas directas, cuando huyeron de sus lugares de origen sin poder planificar su viaje. Durin (2019) agrega a la definición de Castles (2003) la no planificación como característica fundamental del desplazamiento forzado:

“En el caso de la migración forzada, las personas se ven obligadas a irse de manera pronta, muchas veces de un día al otro, y no tienen la oportunidad de preparar una estrategia para su inserción en el destino, como suele suceder en otras migraciones donde las personas apelan a sus redes familiares, paisanales y de amistad para conseguir dónde residir y trabajar al llegar.” (Durin, 2019, p.327).

Esta característica coincide con las experiencias de las familias en Saltillo, tal es el caso de la familia de David. Recordando el día que salieron de Honduras, David relata: “Ese día sólo nos fuimos muy rápido, ni tuve tiempo de ponerme las chancletas” (David, 11 años). Su mamá también habla sobre ese día: “Estaba en mi casa y una vecina me llamó y me dijo: “Nidia, te están apuntando”. Ya estaban a punto de dispararme [...] Ese día pude salir con mis hijos (David y Jorge) pero mis otros hijos estaban con mi hermano. Él me dijo: “Nidia, vete ya, yo puedo cuidar de tus hijos”. Para que los niños salgan de Honduras se necesita permiso de los dos papás. Yo no podía salir con mis otros hijos sin ese permiso. Tuve que dejarlos con mi hermano”.

En el caso de Nidia, ella y su familia habían sido constantemente amenazados por los mareros, miembros de las pandillas criminales en Honduras. Su hermano, vendedor ambulante, fue asesinado al negarse a colaborar con las maras para la venta de drogas alrededor de espacios escolares. Tras el asesinato de su hermano, que presenciaron dos de sus hijos, ella y su familia comenzaron a recibir constantes amenazas. Ante este intento de homicidio, Nidia huyó en ese mismo momento. Como Nidia y David, otras familias también se han visto en la necesidad de huir ante la amenaza directa por parte de pandillas criminales transnacionales, conocidas como las maras, las cuales ejercen violencia sobre las familias mediante amenazas, la extorsión u homicidios.

Debido a que la violencia ha sido ejercida principalmente por miembros de las pandillas criminales, es necesario entender el surgimiento de éstas y su modus operandi. Las maras tuvieron su origen en las cárceles de Los Ángeles, en Estados Unidos a finales de la

década de los noventa. Durante las décadas de los setentas y ochentas hubo una gran cantidad de inmigrantes centroamericanos que llegaban a los Estados Unidos huyendo de las guerras civiles en la región. Sin embargo, al no haber políticas de inclusión, estos grupos quedaron marginados y excluidos. Sampo (2009) afirma que las maras “se presentan como "familias sustitutas" y elementos de inclusión social, en tanto surgen de la marginación y de la exclusión” (*ibidem.*, p.07). En ese sentido se puede entender que las pandillas juveniles conocidas como “maras”¹² fueron víctimas de una violencia estructural y cultural en la cual la falta de oportunidades, la exclusión y la marginación anclada a su calidad de inmigrantes los fue orillando a pertenecer a estas pandillas. No obstante, también se convirtieron en victimarios al hacer uso de la violencia directa entre sus miembros y la pandilla “antagónica”¹³. Cuando la presencia de pandillas juveniles en los barrios y en las cárceles estadounidenses se hizo insostenible, el gobierno de Estados Unidos optó por una política de deportación masiva en un periodo corto de tiempo. De esta manera se “exportó” a las pandillas de Estados Unidos a los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica.

Debido a que en su mayoría habían hecho su vida principalmente en los Estados Unidos, la deportación a sus respectivos países de Centroamérica conllevó nuevamente un proceso de marginalización y exclusión, pues muchos ni siquiera sabían el idioma español. Esto, aunado a las condiciones políticas y socioeconómicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, incidió en que las relaciones sociales de estos jóvenes fueran cerrándose cada vez más en las pandillas juveniles. Actualmente, las pandillas se han profesionalizado al punto de ser consideradas como una organización criminal transnacional que afecta a las familias centroamericanas mediante el ejercicio de la violencia que incluye extorsión, amenazas, homicidios, reclutamiento forzado y más.

Esta violencia es reconocida por los niños y las niñas que acompañan a sus madres y padres, pues son conscientes de los riesgos que conlleva el rechazar el reclutamiento forzado, ser testigo de un acto de violencia por parte de estos grupos, o el ser amenazado por las

¹² El término “mara” proviene de un tipo de hormiga violenta, agresiva y gregaria llamada Marabunta. Según Sampó (2006): “La mara 18 (M-18) se denomina así porque surgió en la calle 18, en Los Ángeles; mientras que la mara Salvatrucha (MS-13) toma su nombre de El Salvador (Salva), país del que provenía la mayoría de sus miembros, y de la idea de estar compuesta por jóvenes astutos (trucha). Es por eso por lo que se la ha llamado cotidianamente MS-13, ya que esta mara tenía como base territorial la calle 13 de Los Ángeles.” (Sampó, 2009, p.05)

¹³ Existen actualmente dos grandes pandillas juveniles antagónicas en Centroamérica la MS-13 y M-18 que se disputan el control territorial de la región. La pertenencia o sospecha de esta en cualquiera de ambas pandillas tiende a convertir al otro en posible traidor y /o enemigo al cual hay que reprender o en su defecto eliminar.

pandillas. También las niñas y niños han visto su seguridad trastocada en sus propias casas por la inseguridad barrial, derivada de las pugnas entre pandillas y fuerzas de seguridad pública: “Se metieron [los mareros] a nuestra casa, se esconden en los baños de la gente si los persigue la policía” (Jollette, 08 años, 19 de diciembre del 2019).

En una actividad en la cual los niños y las niñas debían identificar si se sentían obligados o no a migrar a partir de ciertos escenarios, la siguiente situación llevó a que se reflexionara sobre la violencia vivida en el país de origen.

Escenario: Me gusta mucho mi casa, pero hay personas alrededor que no me agradan. Han amenazado a mi familia y debemos salir.

Hay cierta identificación con este escenario en el caso de Alberto (11 años) y su familia lo que lo lleva a responder: “Si. Tenemos que salir. Allá [en Honduras] lo matan de a gratis” refiriéndose además al “sin sentido” de la violencia en su entorno social (19 de diciembre del 2019).

Es importante señalar que estas violencias son expresiones de violencia directa (Galtung, 2004). Además de estas violencias directas, el cúmulo de violencias que se viven cotidianamente como la desigualdad social, la impunidad, la corrupción y la posibilidad de ser la siguiente víctima, propicia un miedo generalizado. A continuación, se explica cómo el miedo se va fundando e incide en la huida de las familias.

1.2.2 Miedo y resguardo en el lugar de origen

El miedo tiene un papel central en el desplazamiento forzado, es a partir de este sentimiento y la amenaza de ser víctima de violencia, que se generan las motivaciones para la huida. El miedo a la muerte se encuentra latente previo al desplazamiento, se busca evitar el peligro y salvar la propia vida. De acuerdo con Jaramillo, Villa y Sánchez (2004): “El miedo juega un papel central en el fenómeno del desplazamiento a nivel mundial. Se trata de un sentimiento que se genera ante la percepción de un peligro real, supuesto o anticipado y que motiva respuestas diferentes, ya sea de quietamiento, acción o huida” (*ibidem*, p. 13).

Las familias que tienen un hijo de once años o más¹⁴ temen a que estos sean reclutados forzosamente por las pandillas criminales. Si bien estas familias no han recibido un intento de asesinato por parte de las maras, sus hijos son molestados y amenazados en sus espacios escolares. Mientras Julio, de catorce años, me confía que salieron de Honduras porque en su escuela dos compañeros que eran mareros un día quisieron reclutarlo, su hermana Sofía con siete años expresa: “teníamos miedo de que algo le pasara a Julio o a mis otros hermanos” (04 de diciembre del 2019). En su caso, inmediatamente él y su hermano de once años dejaron de asistir a la escuela para evitar a sus compañeros quienes intentaron reclutarlo. El miedo a las futuras amenazas por no aceptar ser reclutado, y a que Julio o algún otro familiar fuese asesinado, los motivó a huir en familia. Al igual que Julio, otros niños mayores de once años han sido víctimas de intentos de reclutamiento forzado. En estas familias, la motivación principal a su huida se sustenta en el miedo a las consecuencias por haber rechazado una oferta de reclutamiento.

Por otra parte, también se encuentra el miedo fundado por ser el blanco de ejecuciones extraoficiales por parte del Estado. En estos casos hay, además, un sentimiento de desamparo pues se pierde la confianza en toda autoridad. Roberto, de Guatemala, comparte cómo los hombres de su familia estaban siendo exterminados por una autoridad gubernamental a causa de un delito que otros familiares suyos (trabajadores de gobierno) habían cometido, aun cuando él no estaba involucrado: “Si es la misma autoridad la que nos estaba matando, ¿cómo puedo ir yo a denunciar? [...] Un tiempo estuvimos moviéndonos de ciudad en ciudad, pero siempre nos encontraban y recibía mensajes de amenaza. Como después comenzaron a asesinar a nuestras esposas, yo vivía separado de la mía. Aquí (en la cabeza) me quisieron dar un balazo, bueno sí me lo dieron, pero pude sobrevivir, mis primos no. (Roberto, 04 de octubre del 2019)” Aun habiéndose desplazado internamente para resguardarse, esto no fue suficiente para salvaguardar su propia vida ni la de su familia, por lo cual se vieron obligados a salir del país. Así, las violaciones a derechos humanos generan un sentimiento de desamparo y desconfianza y propician el desplazamiento forzado en busca del resguardo.

No obstante, aun saliendo del país de origen, el miedo es un sentimiento que permanece en las personas desplazadas durante el tránsito y en el país de destino. De acuerdo

¹⁴ Dos de las ocho familias, es decir el 25% de estas, viajaban con hijos de 11 años o más. Estos fueron particularmente los casos de la familia de David (11 años) y la familia Saucedo la cual contaba con sus dos hijos Alberto 11 años y Julio de 14 años.

con Jaramillo, Villa y Sánchez, “el miedo no sólo es uno de los factores explicativos del desplazamiento, es un sentimiento que acompaña a la población en situación de desplazamiento en todo el trayecto de búsqueda de un nuevo lugar físico, social y simbólico” (Jaramillo, Villa y Sánchez, 2004, p. 16). El miedo persiste en el tránsito, pues las familias conocen los riesgos y los han vivido.

En el tránsito, las niñas y los niños sienten un temor hacia la posibilidad de la separación familiar. Ellos han visto que hay familias que se separan en el camino, ya sea de manera accidental o forzada. En ese sentido Sofía, de siete años, comparte que ella reza diariamente para que su familia “llegue completa” en los Estados Unidos. En el caso de la familia de Roberto, compuesta por él, su esposa y su hijo de dos años, estuvieron separados un periodo de dos meses cuándo su esposa fue detenida por agentes de migración. El haber experimentado la separación temporal generó en ellos un temor a volver a vivir esa experiencia, y de manera permanente. Este mismo temor hizo que sus planes de cruzar hacia los Estados Unidos cambiaran: “Lo que viví en migración, no quiero que pase de nuevo. Me da miedo que vayan a separarnos otra vez, por ahora preferimos quedarnos aquí (en Saltillo) (Karla, 20 de noviembre del 2019)”.

Todas las familias que han decidido quedarse en Saltillo, lo han hecho motivados por miedo a los riesgos que significa estar en y cruzar la frontera. Las historias que escuchan sobre los secuestros, la tortura, las extorsiones y la separación familiar, o las experiencias vividas, han disuadido a muchas familias de intentar cruzar la frontera hacia los Estados Unidos, aun contando con audiencia de solicitud de asilo. En estas familias, además del miedo y el temor, prevalece el mandato de cuidar sus hijos e hijas y de permanecer unidos.

1.2.3 La violencia en el imaginario infantil de la niñez centroamericana

Los niños y las niñas tienen presentes algunas noticias que les provocaron sentimientos de terror y miedo hacia lo que ocurre en su país, incluso como parte del imaginario infantil de niños hondureño estos consideran a determinadas regiones de su país como extremadamente violentas. Estas representaciones sociales infantiles sobre los niveles de inseguridad y violencia en sus países se ven alimentadas también por los medios de comunicación a los que tienen acceso.

Cuándo escuchan que una compañera proviene de Tegucigalpa, otros niños provenientes de otras regiones de Honduras comentan que esa ciudad es extremadamente peligrosa y refieren una noticia en particular: “¿No supo de esa noticia? En Tegucigalpa mataron a una mujer que estaba embarazada, el que la mató le sacó el hijo. Tegucigalpa y San Pedro Sula son los lugares más peligrosos de Honduras, nunca vaya allá” (Alberto, 11 años, 19 de diciembre del 2019). Estas afirmaciones que se ven alimentadas por aquello que las niñas y los niños escuchan de sus familiares y/o los medios de comunicación no dista de la realidad cuando efectivamente Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma son las tres ciudades con el mayor número de homicidios registrados en Honduras en el 2019 (SEPOL, 2019). Rita Segato (2019) llama pedagogías de la crueldad a “todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, estas pedagogías enseñan algo que va mucho más allá del matar, enseñan a matar de una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto” (Segato, 2019). Así, la transmisión de noticias tan cruelmente violentas, y que los niños y las niñas tengan acceso a ellas, tienen una función pedagógica en la cual se busca atemorizar y a la vez naturalizar la violencia si ésta es altamente repetitiva.

Alba Lucy Guerrero (2011) en su trabajo con niños desplazados en Colombia considera que los relatos sobre la violencia hablan no solamente de los hechos ocurridos, pero también sobre aquellos temores y significados que la violencia ha adquirido en sus vidas (*ibidem*, p. 202). Estos niños recurrían constantemente a un caso de una niña y la extracción de órganos, para describir su barrio; siendo la niña una figura que representaba la violencia a la que podrían ser víctimas otras niñas y otros niños, incluyéndolos a ellos mismos.

Al igual que ellos, los niños y las niñas de Honduras recurrieron a un caso en específico, el de un feminicidio donde se le había retirado con dolo y crueldad el feto del vientre de la madre. Cabe mencionar que este suceso fue recordado cuando escucharon que otra niña provenía de Tegucigalpa, y después de haber expresado que en Honduras se asesina sin razón alguna. El vientre de la madre aquí simboliza un espacio seguro y protector del bebé, el cuál de pronto es violentado. Así “se asesina” de manera cruel a la madre y al bebé, sin siquiera haber nacido, dando mayor peso a la expresión anterior que en Honduras “lo matan de a gratis”.

1.3 Salvaguardar a la familia: asumiendo los roles de protector y de madre esposa

Las madres y los padres que acompañan a los niños y las niñas en este proceso de migración forzada asumen su rol de protectores, en el momento de huida y el tránsito. Bowlby (1986) en su teoría del apego, explica que los vínculos afectivos entre un niño y un adulto se basan principalmente en la figura de cuidador que cumple con las necesidades de seguridad y protección del niño, la cual usualmente es cubierta por los padres. De acuerdo con Bowlby, “el comportamiento de los padres y de cualquiera que asuma el papel de impartir cuidados, es complementario a la conducta de apego. Los roles del cuidador consisten primeramente en estar a disposición del que precise de sus cuidados y responder a sus necesidades en este sentido” (Bowlby, 1986, p.160).

Siguiendo la teoría del apego de Bowlby, se observa que los padres buscaron principalmente la protección de sus hijos e hijas. En todos los casos, la decisión de salir del país ha sido tomada por ellos, como adultos y cuidadores de sus hijos. En ese sentido, es común escuchar que los padres al momento de explicar sus motivaciones incluyen: “lo hice por mi hijo o hija”, aun cuando en algunas ocasiones las personas que reciben las amenazas directas son los adultos, por ejemplo, cuando Fernanda explica que el suceso que detonó su migración fue el asesinato de compañeros de su trabajo, motivo reconocido por su hijo Alfonso. Fernanda agrega que además de eso, no quería que su hijo viviera en un ambiente violento: “quiero darle una mejor vida a mi hijo, porque en Honduras hay niños que toman alcohol desde los cinco años, yo no quiero que él vea eso” (Fernanda, 08 de septiembre del 2019).

Roberto, al explicar por qué había decidido huir con su esposa y su hijo, quien tenía poco menos de dos años, comenta: “Me decía (su esposa) que Mauricio necesitaba a su papá. Además, el niño es muy apegado conmigo, entonces me decía que lloraba cuando me iba y me extrañaba. Insistió en que, si iba a salir, teníamos que irnos juntos, porque Mauricio no se merecía estar sin su papá. Y pues tenía razón. Así que nos vinimos” (Roberto, 04 de octubre del 2019). En este caso, su esposa consideró que la separación familiar afectaría al desarrollo de su hijo, por lo cual era necesario que migraran juntos.

No obstante, también hubo casos donde la amenaza fue directa hacia los niños y las niñas. Karla comparte que su principal motivo fue cuidar de sus hijas: “Salí por mis hijas, quién era mi pareja estuvo en la cárcel por homicidio y consumo de drogas. Le dieron 12

años de cárcel, pero se escapó. Me amenazó un día con matarme y robarme a mis hijas” (06 de octubre del 2019). Cabe destacar el rol de las madres para tomar decisiones al momento de huir en compañía con sus hijos. Es importante aclarar que en el 87% de las familias, las niñas y los niños iban acompañados de su madre, únicamente un niño no estaba acompañado de su madre al salir de su país de origen. Por otra parte, sólo el 37.5% iba acompañado de su padre, y el resto iba acompañado de sus padrastros o la pareja que la madre tenía en ese momento. En uno de los casos (25%), las niñas iban acompañadas únicamente de su madre.

En ese sentido, me parece relevante destacar el rol de las madres en los ejercicios de cuidado y protección de sus hijos al salir y durante el trayecto. Este rol de madre o padre protector se va fortaleciendo durante el tránsito. El cuidar de sus hijos se vuelve prioritario, considerando los distintos riesgos presentes en el camino. Karla, aun teniendo audiencia agendada para solicitar el asilo en los Estados Unidos, decidió no arriesgarse y no presentarse ante el juzgado, pues teme por la seguridad de sus hijas en ese trayecto, tras escuchar la historia del secuestro y tortura de un padre y su hijo de cuatro años.

En el caso de las familias que viajan en tren, éstas comentan que parte de las estrategias de cuidado de sus hijos consiste en turnarse durante las horas de sueño, para velar por su seguridad. Por otra parte, cinco de las ocho familias que colaboraron en esta investigación afirmaron haber cambiado su plan de intentar cruzar hacia los Estados Unidos por protección de los hijos e hijas. Ya sea por haber experimentado un evento traumático de violencia en el tránsito, o el haber escuchado a otras familias que lo vivieron, finalmente decidieron no continuar hacia los Estados Unidos, y en su lugar, buscar residencia en Saltillo, Coahuila.

Finalmente, para los niños y las niñas fue importante el estar acompañados de sus madres y sus padres o padrastros. Al plantearles distintos escenarios sobre los motivos de salida para reconocer la migración como forzada o no, los niños y las niñas no se sintieron obligados por sus padres, pues está en sus intereses mantener los vínculos familiares primordiales, además de que estos representan una autoridad. Aunque este proceso no sea percibido como necesariamente forzado por parte de los niños en su conjunto, todos reconocen que la violencia es uno de los principales factores por el cuál sus padres decidieron salir de sus respectivos países. Por su parte, ellos indican no querer regresar a sus países de origen a no ser que las condiciones de seguridad mejoren.

Aunque los niños y las niñas sienten la pérdida de las personas que se dejaron atrás, como a sus amigos, sus abuelos y otros familiares, existe la posibilidad de mantener comunicación con aquellos otros seres queridos mediante las redes sociales, videollamadas y llamadas telefónicas. Valoran el acompañamiento de sus padres y sus madres, que les brinda un sentimiento de seguridad, el cual permite resistir las pérdidas que significan el desplazamiento forzado.

1.4 Reconociendo la migración forzada a partir de las violencias directas

Este capítulo tuvo como objetivo conocer aquellos motivos que las niñas y los niños identifican de su migración y en qué medida vivencian ésta como una migración forzada. Se encontró que los niños, a partir de los cinco años, reconocen cuáles fueron los sucesos que detonaron su migración en tanto han sido testigos directos o indirectos, o los actores principales involucrados. A su vez el interés de sus padres y madres de cuidarles y protegerles ha sido una de las motivaciones principales para salir del país.

Una de las hipótesis planteadas inicialmente era que las niñas y los niños vivían una doble migración forzada, la primera incentivada por el cúmulo de violencias vividas en el origen expresada en el triángulo de la violencia de Galtung (2004) y la segunda por el hecho de ser una decisión enteramente tomada por sus padres y sus madres sin considerar sus opiniones. A pesar de ser una decisión que ellos no toman, las niñas y los niños consideran que en este proceso lo más importante es permanecer juntos en familia. Migrar en familia adquiere un valor importante al proveerles de seguridad y confianza. En ese sentido, ellos otorgan mayor peso como causa de su migración a la violencia vivida en el origen. En términos de Galtung (2004), las niñas y los niños reconocen principalmente la violencia directa de la que han sido testigos y víctimas, y si bien no fue objetivo de la presente tesis, se encuentra necesario explorar a futuro cuáles son las causas y/o motivos que ellos identifican de esas violencias, es decir, las expresiones de la violencia cultural y estructural que ellos reconocen.

Por último, aun cuando las niñas y los niños son acompañados por sus progenitores, hermanos y hermanas, esto no significa que no resienten ausencias significativas en la composición de sus familias. En el siguiente capítulo, se reflexiona sobre algunas pérdidas significativas derivadas la migración forzada, en tanto que ésta tampoco es garantía del cese de las violencias vividas.

CAPÍTULO II

LAS PÉRDIDAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS POR LA MIGRACIÓN FORZADA

Habiendo esbozado los motivos que niñas y niños identifican sobre su migración, el capítulo segundo aborda las pérdidas, derivadas del desplazamiento forzado, que expresaron las niñas y los niños del albergue de Saltillo. Se argumenta que estas pérdidas están intrínsecamente relacionadas a los vínculos afectivos que niñas y niños habían desarrollado con personas en sus países de origen y que se vieron trastocados por la separación con éstas. Se profundiza en las valoraciones de las niñas y los niños acerca de lo que dejaron atrás, y la importancia que atribuyen al estar junto a sus padres en este proceso migratorio.

En su teoría del apego Bowlby (1986) identifica cómo se da la formación, el desarrollo y la pérdida de los vínculos afectivos en los infantes. Se abordará la pérdida desde una perspectiva de la ruptura de los lazos afectivos que puede ser causada por distintos motivos y no únicamente por el fallecimiento de la persona. Durante el proceso de la migración forzada, las niñas y los niños experimentan distintas pérdidas, como la ruptura de las relaciones sociales con sus familiares y amigos, la separación de miembros de un hogar, la interrupción de la escolarización, entre otras. En algunos casos, la pérdida es definitiva e irremediable, pues se trata de la muerte de un ser querido, que además se dan en condiciones de extrema violencia. La mayoría de las veces se trata de pérdidas “temporales” causadas por la separación o el abandono de ciertos espacios por el desplazamiento forzado. De manera que, cuando en este capítulo hablo de una “pérdida” me refiero a una persona o un espacio significativo que los niños y las niñas dejaron cuando su familia se vio en la necesidad de huir. A la vez incluyo aquellas pérdidas previas al desplazamiento pero que causaron en mayor o menor medida su migración forzada, como el asesinato o suicidio de familiares cercanos.

Por otra parte, también se abordará la pérdida de un proceso de su vida importante en su desarrollo y en su socialización: la escolarización. De acuerdo con Berger y Luckmann (1991) durante el periodo de la niñez ocurren los procesos de la socialización primaria y secundaria donde la familia y la institución escolar desempeñan roles importantes en la

internalización de la realidad social de los niños y las niñas. Niños y niñas que se vieron obligados a abandonar sus escuelas vieron interrumpida su alfabetización. Durante esta etapa la escuela es una institución significativa en la cual además de los aprendizajes adquiridos en ella, es un espacio en el cual pueden convivir con sus pares. Al tener que abandonar la escuela, también se pierden los lazos sociales que se habían desarrollado en ese espacio.

En la tabla 2.1 se muestran las distintas pérdidas experimentadas por los niños y las niñas. Como puede observarse, el 75% de los niños y las niñas que colaboraron para este estudio mencionaron haber interrumpido su escolarización. Estos niños y niñas en diversos momentos mostraron un interés por continuar con sus estudios, tristeza por haber abandonado su escolarización antes de aprender a leer y/o escribir o incluso arrepentimiento por haber dejado la escuela.

Seguido de la interrupción de la escolarización, el tipo de pérdida que se repitió más fue la separación de los hermanos¹⁵, pues el 62.50% dejaron por lo menos un hermano en el país de origen al momento de la huida. La mitad de los niños mencionaron a otros familiares como los tíos, tías, primos y primas con quienes tenían lazos sociales y se vieron interrumpidos por la migración forzada. En todos los casos, estos tíos, tías, primos y primas eran familiares cercanos que vivían en el mismo barrio o incluso en la misma casa y que también eran sus cuidadores. Aunque ninguno de estos niños o niñas venían acompañados de sus abuelos o abuelas sólo tres, es decir el 37.50%, mencionaron la separación de su abuela como una pérdida significativa. El 25% de los niños y las niñas mencionó una pérdida del siguiente tipo: separación de la figura materna, separación de amistades, y pérdidas definitivas por homicidio o suicidio. Por último, sólo en un caso se presentó la pérdida de la libertad por motivos de secuestro en el tránsito.

¹⁵ En los casos de los niños y las niñas que participaron en este estudio únicamente se habían dejado atrás a hermanos varones.

TABLA 2.1 Pérdidas experimentadas por los niños y las niñas por la migración forzada

Tipos de pérdida	Incidencias*	% del Total **
Separación de un familiar		
<i>Figura materna</i>	2	25
<i>Hermanos</i>	5	62.50
<i>Abuelas</i>	3	37.50
<i>Otros familiares</i>	4	50
La escolarización		
<i>Escritura y lectura</i>	6	75
<i>Amistades</i>	2	25
Pérdida definitiva de un familiar		
<i>Por homicidio</i>	2	25
<i>Por suicidio</i>	2	25
Privación de la libertad (Secuestro)	1	12.50

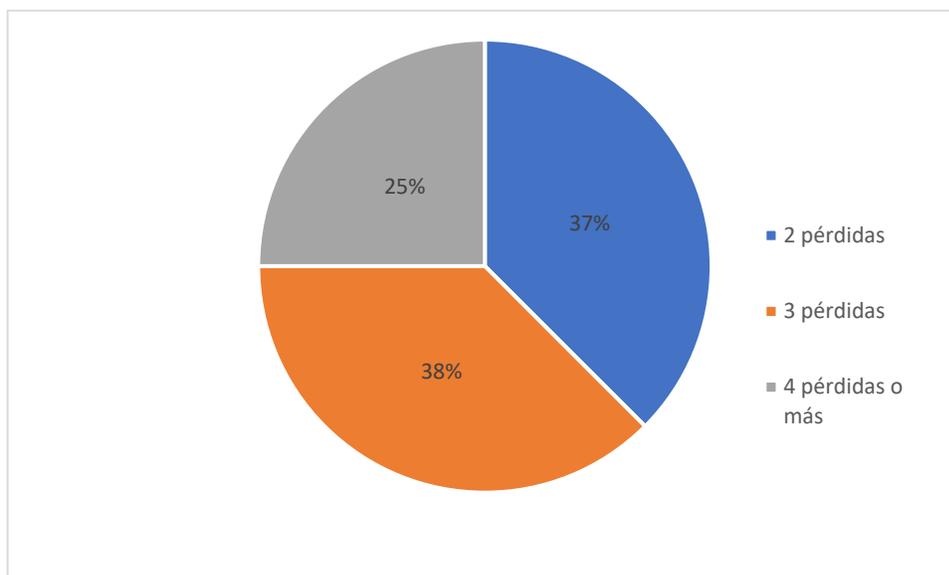
* Se contabilizan las pérdidas significativas para cada niño y niña, independientemente del grupo familiar.

** Se presenta el porcentaje del total de ocho niños y niñas. Se contabilizan múltiples veces debido a que cada niña y niño mencionó más de una pérdida experimentada

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo (septiembre-diciembre 2019).

Es importante aclarar que los niños y las niñas han experimentado más de una pérdida o separación significativa a causa de la migración forzada. En la siguiente gráfica se puede observar el porcentaje del número de pérdidas o separaciones experimentadas individualmente (véase la gráfica 2.1). Se identifica que cada niño y/o niña experimentó al menos 2 pérdidas o separaciones causadas por la migración forzada. El 37% de los niños que participaron en el estudio sufrieron dos pérdidas, seguido del 38% quienes identificaron 3 pérdidas causadas por el desplazamiento y finalmente el 25% mencionó haber vivenciado cuatro o más pérdidas a partir de la migración.

GRÁFICA 2.1 Número de pérdidas y/o separaciones experimentadas por los menores



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en campo (septiembre-diciembre 2019).

A pesar de lo difícil que fue para estos niños y niñas el haber vivido una o más pérdidas a causa del desplazamiento forzado, considero necesario hacer énfasis en el acompañamiento por parte de una madre y/o padre en la travesía, aspecto que da una mayor seguridad frente a las pérdidas vividas. A pesar de la pérdida efectiva o la amenaza de la pérdida, de acuerdo con Bowlby (1986), el mantenimiento firme de un vínculo afectivo es una fuente de seguridad para el niño o la niña. La compañía de sus padres y el ejercicio de cuidados hacia sus hijos es para ellos una fuente de seguridad.

2.1 Rupturas de vínculos familiares

Las niñas y los niños que migran en compañía de sus padres también viven separaciones dolorosas respecto a sus familiares que se quedan en el país de origen. Es erróneo pensar que no viven estas rupturas por el hecho de estar acompañados de sus padres o creer que estos son los únicos o principales cuidadores de los niños y las niñas. Cuando ingresaron las denominadas “caravanas migrantes” a finales del 2018, distintos periódicos y medios de comunicación enfatizaron el ingreso significativo de <<familias completas>> (Radiocable, 2018; Diario Rotativo, 2019; EFE, 2018 y 2019) pues se contabilizaron grupos familiares compuestos por ambos padres, niñas y niños. Esto puede dar la ilusión de que migran familias “completas” y que las rupturas familiares son mínimas o poco significativas. Esto dista mucho de la realidad interpretada por las niñas y los niños, así como la de sus padres. Dentro

de estos grupos familiares aparentemente completos hay ausencias significativas para sus miembros: hermanos, abuelas, tías y tíos, entre otros familiares que por distintos motivos no pudieron acompañarlos en el camino. Algunos de estos familiares incluso eran los principales cuidadores de los niños previo a su salida de Guatemala, Honduras o El Salvador, con quienes compartían el espacio del hogar y/o también el mismo barrio. Para las niñas y los niños migrantes estas ausencias son significativas pues la migración forzada ha provocado esa ruptura de vínculos familiares.

Bowlby (1986) explica la formación de estos lazos afectivos a partir de las figuras de cuidado que representan algunos adultos para los niños y las niñas, principalmente sus madres y después sus padres, más no niega otras figuras de apego que sean vínculos afectivos importantes en el infante: “Ni el amor, ni la pena se sienten por cualquier ser humano, sino tan sólo por un ser humano particular, individual, o bien por unos pocos. El núcleo de lo que yo designo como “vínculo afectivo” es la atracción que un individuo siente por otro individuo” (*ibidem*, p.90). Aunque estas niñas y niños vienen acompañados de algún familiar, principalmente de sus madres y sus padres o padrastros, todos ellos expresaron la pérdida de otros familiares cercano con quienes tenían un vínculo afectivo y un apego basado en el cuidado. En este apartado se pretende explicar las distintas figuras familiares que han representado una ruptura significativa en los vínculos familiares de los niños y las niñas a partir de la migración forzada como lo son la figura materna, los hermanos y primos-hermanos, las abuelas y otros familiares como los tíos.

2.1.1 La figura materna

Aunque sólo en un caso, un niño había experimentado la pérdida del vínculo con su madre con en el desplazamiento, consideré importante abordarlo debido al peso que tiene esta pérdida en el desarrollo del infante. Para Bowlby (1986), durante el periodo de lactancia y los primeros seis años del infante, la figura materna representa el primer y principal vínculo afectivo del niño, por lo cual su pérdida significaría una ruptura y un acontecimiento importante en el desarrollo del infante.

Héctor, cuando tenía cuatro años, tuvo que dejar atrás a su mamá para ir hacia los Estados Unidos acompañando a su padre. No obstante, Héctor continuamente piensa en su mamá y considera que el sólo quiere estar de nuevo con ella: “Yo quiero estar con mi mami,

aquí, en Honduras o Estados Unidos, donde sea.” (Héctor, 05 años¹⁶). Aunque Héctor también dejó atrás a sus hermanos, es a su mamá a quién menciona repetidamente. Por otra parte, hay también una pérdida ambigua para Héctor, pues su papá no ha querido compartir las razones por las cuáles su mamá no los acompaña ni con él ni con el resto de las personas que habitamos la casa por lo cual ya se han generado rumores sobre el posible abandono de la madre. A pesar de ello, Héctor sigue buscando regresar con su mamá y es su mayor anhelo: “Yo rezo por mi mami, [que] esté bien y pueda regresar con ella” (Héctor, 05 años) .

Bowlby identifica tres etapas para lidiar con la pérdida de la figura materna:

Al principio solicita, llorando y furioso, que vuelva su madre y parece esperar que tendrá éxito en su petición. Esta es la fase de protesta, que puede persistir durante varios días. Más adelante se tranquiliza, pero para una mirada avezada resulta evidente que se halla tan preocupado como antes por la ausencia materna y que sigue anhelando que vuelva; pero sus esperanzas se han marchitado y se halla en la fase de desesperación. Con frecuencia alternan ambas fases: la esperanza se torna en desesperación y ésta, en renovada esperanza. Sin embargo, finalmente tiene lugar un cambio más importante. El niño parece olvidar a su madre, de modo que cuando vuelve a buscarle se muestra curiosamente desinteresado por ella e incluso puede aparentar que no la reconoce. Esta es la tercera fase, la de desapego. En cada una de estas fases, el niño incurre fácilmente en rabietas y episodios de comportamiento destructivo, que con frecuencia son de una inquietante violencia. (Bowlby, 1986, p.69)

De acuerdo con Bowlby (*idem*), Héctor se encuentra en ambas fases de manera alternada: protesta y desesperación. Cuando más llega a protestar la ausencia de su madre es durante la hora de comida pues se niega, llorando y enojado, a consumir sus alimentos y demanda la presencia de su mamá.

Por otra parte, está el caso de Mauricio (1 año, 10 meses), quién estuvo separado temporalmente de su madre durante su estancia en Saltillo. Cabe destacar que ésta fue una pérdida ocasionada durante el tránsito y no en el origen. La separación de Mauricio de su mamá ocurrió al llegar a Saltillo pues al bajarse del tren las autoridades migratorias los persiguieron y detuvieron a su mamá. Mauricio, quién iba en los brazos de su papá, pudo huir junto con él. Durante los dos meses que él y su madre estuvieron separados, Mauricio pasó por las tres etapas del duelo infantil presentada por Bowlby (*idem*).

Tras su llegada al albergue Mauricio inició el duelo de la pérdida de su madre, que en ese momento había incertidumbre sobre la duración de la separación. Roberto, papá de Mauricio, describe cómo fueron los primeros días de su hijo en el albergue: “Los primeros

¹⁶ Hanner llegó a la Casa del Migrante Saltillo teniendo 04 años y medio (aprox.), en compañía únicamente de su padre. Cumplió cinco años durante su estancia en el albergue, por lo cual se presentarán dos edades distintas en el texto.

días, no quería platicar ni jugar con nadie. Les tenía miedo a todos”. Otros migrantes adultos hablaron sobre las reacciones de Mauricio: “Al inicio lloraba mucho y no se dejaba chinear con nadie más que con su papá, viera usted que triste.” (Don Pedro, 01 de octubre del 2019). Durante la primera semana Mauricio estuvo en su fase de protesta marcado por el llanto y el miedo a otros que en ese momento eran considerados como extraños.

Posteriormente Mauricio comenzó a relacionarse con más personas en el albergue. Por su corta edad, la situación que en ese momento estaba viviendo y la inexperiencia de Roberto sobre los cuidados del bebé hizo que muchas personas, en su mayoría mujeres, ofrecieran su apoyo para cuidar de Mauricio en ausencia de la madre. Si bien Mauricio durante un tiempo aceptó brazos ajenos a los de su papá y su mamá para sus cuidados, de acuerdo con Roberto, éste en las noches seguía pensando en su mamá: “Lo bueno es que ya se acopló con la gente y puedo dejarlo unas horas mientras salgo a migración, [aunque] a veces se despierta en la noche preguntando por ella [su mamá], pero le digo que está en la tienda” (Roberto, 05 de octubre del 2019). En términos de Bowlby (*idem*) podría decirse que Mauricio pasó por una etapa de desesperación, donde está más tranquilo que en la primera fase, pero hay una esperanza y un anhelo de que la mamá regrese.

Sin embargo, la separación entre Mauricio y su mamá, hizo que después de casi un mes Mauricio experimentara la fase de desapego. Las dificultades que tuvo Roberto para dar una explicación a su hijo sobre la ausencia de su madre, el interés de protegerlo y el miedo a las autoridades migratorias quiénes constantemente amenazaban con la deportación y una separación definitiva como lo es poner en adopción al bebé, lo llevó a pensar en explicaciones simples: “Mamá está en la tienda”. Después de un mes y teniendo la seguridad del apoyo jurídico que el albergue otorgaba a la familia frente a las amenazas de autoridades migratorias, Roberto llevó a Mauricio a ver a visitar a su mamá. Esta visita estuvo altamente marcada por la indiferencia pues Mauricio se negó a abrazar a su madre, no lloró y se mostró indiferente.

2.1.2 Los hermanos y primos-hermanos

Algunas familias se vieron en la situación de tener que decidir quiénes podrían salir, y quiénes no, de Honduras por no contar con los recursos económicos suficientes, por las situaciones de salud de sus miembros o la premura de la huida que los separó. De manera que algunos niños y niñas sufrieron la pérdida de sus pares más cercanos: sus hermanas y hermanos.

En algunos casos la inmediatez con la que tuvo que huir la familia no permitió ninguna planeación del viaje ni que se solicitaran los permisos correspondientes para salir del país. En Honduras, para que los menores de edad puedan salir del país es necesario que tengan autorización firmada por ambos padres (INM, 2020). En el caso de Nidia y sus hijos, ella únicamente pudo escapar con dos de sus hijos pues no pudo obtener el permiso del padre de sus otros dos hijos. Su salida de Honduras fue inmediata, ante la amenaza de asesinato que recibió de noche mientras sus otros dos hijos se encontraban en casa de un tío.

Las experiencias vividas en el trayecto por las niñas y los niños los lleva a valorizar su situación actual, comparada con la de sus hermanos en el origen. David, durante su camino hacia México, consideraba que sus hermanos estaban teniendo una mejor vida: “Ay mamá, qué dura es la vida. Aquí durmiendo en la calle, mis hermanos al menos tienen un techo y cobija donde están ahorita” (David, 11 años, 11 de septiembre del 2019). El desamparo que David vivió en el camino al no tener un techo, un hogar y un lugar que lo protegiera del exterior mientras dormía, lo hizo valorizar como negativa su situación de tránsito frente a la de sus hermanos que permanecieron en Honduras. No obstante, durante su estancia en la casa revaloraba su situación frente a la de sus hermanos, concluyendo que se encontraba en una mejor posición al estar en un lugar seguro y junto a su madre.

La carencia de recursos para financiar el coyote también llevó a definir quiénes sí saldrían y quiénes no. En el caso de la familia Saucedo compuesta por la madre y cuatro de sus hijos (Sofía, 7 años; Alberto, 11 años; Julio, 14 años y Gustavo, 18 años) sólo era posible financiar el traslado de la madre con tres de sus hijos. El hermano mayor asumió su posición de primogénito, al decidir quedarse en Honduras, pues era prioritaria la salida de los más pequeños.

“Él es mi hermano Gustavo. Lo extraño mucho quisiera que fuera venido con nosotros, pero no teníamos suficiente dinero y quedo un acuerdo con mi mamá que estaba

bueno que él se iba ir al mar a trabajar y se quedó trabajando. Lo extraño.” (Alberto, 11 años, 19 de diciembre del 2019).

Aunque esta haya sido una decisión consensuada entre los miembros de la familia, esta separación representó una ruptura de los vínculos familiares y a la vez una reestructuración en la posición familiar, pues Julio (14 años) representa durante este trayecto la figura del “hermano mayor”.

Si bien la separación de los hermanos es una ruptura dolorosa de los vínculos familiares, hay también reencuentros significativos en el trayecto que dan señales de alivio y de esperanza a los niños y las niñas. David y Jolette son primos hermanos que comparten la misma familia por el parentesco que tienen sus madres con sus padrastros. El padrastro de Jolette es hermano de la mamá de David a la vez que el padrastro de David es hermano de la mamá de Jolette. En ese sentido David y Jolette han compartido en el origen los mismos espacios familiares y las relaciones de la familia extensa. Aunque durante un tiempo fueron criados por sus respectivas abuelas maternas, Jolette y David al ser primos hermanos de la misma generación comparten fuertes vínculos familiares. David recuerda su reencuentro con Jolette de la siguiente manera: “Cuando salimos yo estaba llorando mucho, lloraba y lloraba... no fue hasta que nos encontramos con Jolette y su mamá que yo dejé de llorar y ella también. (¿Ella también estaba llorando?) Si, también dejó de llorar, ya nos fuimos en el autobús y nos quedamos dormidos.” (David, 11 años, 06 de diciembre del 2019). Para ambos reanudar un vínculo significativo en el proceso de su desplazamiento forzado fue un alivio y una señal de esperanza en su camino. Jolette y David se han acompañado durante todo el trayecto lo cual ha permitido que ambos compartan entre pares sus experiencias, además de compartir el juego durante su tránsito y en su estancia en la Casa del Migrante.

2.1.3 La abuela

Las abuelas son una figura que recurrentemente mencionan cuando hablan de sus familiares que se quedaron. Los niños y las niñas convivían con sus abuelas en el lugar de origen, estar con ellas, jugar y ser atendidos por sus abuelas era algo que disfrutaban y que actualmente perciben como una pérdida importante: “Me gustaba mucho jugar a la plastilina o estar con mi abuela. Mi abuela me contaba muchos cuentos.” (Ilse, 10 años). Por otra parte, en algunos casos las abuelas tenían una fuerte presencia y participación en su cuidado en el origen. Tal como lo fue el caso de David y Jolette, quiénes estuvieron viviendo un tiempo

con sus abuelas maternas y a su cuidado antes de estar con sus respectivas madres. Por lo cual el haberse separado de ellas representó una pérdida ocasionada por el desplazamiento forzado. Algunas niñas pueden sentirse culpables del abandono a sus abuelas. Jollette expresó: “Rezo por mi abuelita porque ya no esté en riesgo en Honduras [...] ella tiene problemas en las rodillas y ya no camina muy bien. Mi mamá y yo le ayudábamos a limpiar la casa, pero ya no podemos ayudarle” (Jollette, 08 años, 06 de diciembre del 2019). Para ella, además de la separación de su abuela, el haber salido de Honduras hizo sentir que la dejaban en el abandono considerando los múltiples riesgos a los que su abuela se tiene que enfrentar sin ayuda de ella ni de su mamá.

Por otra parte, hay una expectativa del reencuentro con la abuela. Al hacer una actividad en la cual se les dio como instrucción escribir una carta a un ser querido que les hubiera gustado que los acompañara en el camino, Sofía (07 años) escribió una carta a su abuela.

“Hola Abuela:

Te quiero mucho abuela, te extraño con todo mi corazón. Abuela ojalá que llegemos a nuestro destino y que te vayamos a traer y lo vamos a cumplir abuela. Cada día que tú me hablas abuela, se me sale el corazón. Abuela, tu tan viejita que estas, pero siempre serás mi abuela para siempre. Nunca te vas a morir.”

(Sofía, 07 años, 19 de diciembre del 2019).

Jollette también prefirió escribir sobre su abuela:

“Ella es mi abuela, la extraño mucho y la quiero mucho. No pudo venir con nosotros porque tenía que trabajar y cuidar a mi tío Yefri que sale en la noche al bazar. Abuela la quiero mucho y la extraño.” (Jollette, 08 años, 19 de diciembre del 2019).

Aunque los niños también mencionaron ocasionalmente a sus abuelas como alguien a quien extrañan, al momento de realizar las cartas, estos no se las dirigían, es decir, fueron las niñas de 07 a 10 años quienes expresaron mayormente su deseo por estar nuevamente con sus abuelas. Es importante destacar el rol de la abuela como cuidadora y su papel en la socialización de género. De acuerdo con Berger y Luckmann (1991), los individuos no nacen siendo miembros de una sociedad sino más bien tienen una predisposición hacia la sociedad y se convierten en miembros de ésta. Este proceso es conocido como la socialización primaria

y los miembros de la familia desempeñan un papel importante en la aprehensión e internalización de las normas sociales. Las abuelas como cuidadoras de sus hijos y también de sus nietos y nietas, enseñan a sus nietas a través de las actividades domésticas y de cuidados y así ellas aprenden a ser niñas y mujeres en su sociedad. Esto podría explicar porque el vínculo de las niñas con sus abuelas parece ser mayor al de los niños con ellas. Por otra parte, los niños tienden a tener un vínculo mayor con sus tíos.

2.1.4 Otros familiares

Las niñas y los niños también piensan en otros familiares como lo son los tíos, las tías, los primos y las primas. El 50% de los niños mencionó que les hubiese gustado migrar con estos familiares o extrañar profundamente a uno de estos familiares. De este porcentaje, todos tenían una relación estrecha con estos familiares ya sea porque compartían el mismo hogar o barrio en el país de origen. En el caso de Alfonso (5 años), su tío había significado una figura importante en su socialización pues aprendía de él sobre el oficio de la carnicería. Para Berger y Luckman (1991), la socialización secundaria es el proceso en el cual los niños comienzan a aprehender habilidades. Si bien esta actividad está más estrechamente ligada con la institución escolar, la familia también puede formar parte de este proceso.

Alfonso, con cinco años, me comenzó a explicar con un pedazo de plastilina cómo se debían de hacer los cortes de carne en un cerdo. Puedo observar cómo hace un corte inicial para retirar las tripas y después hace cortes más finos y separa la carne (pedazos de plastilina): “estas son las tripitas y estos son para los chicharrones”. Su madre me explicó: “Mi hermano es carnicero y Alfonso lo quería mucho. Seguido iba a visitarlo y veía cómo preparaba a los chanchos y hacía chicharrones”. Para Alfonso su tío era una figura importante, un modelo a seguir y del cual aprendía mediante la observación. No obstante, aunque hay una separación del tío, Alfonso conoce la situación de inseguridad de su familia en Honduras y dice no querer volver ahí porque es peligroso y pueden asesinar a su mamá (Diario de campo, 08 de septiembre del 2019).

Por otra parte, también se encuentran los tíos y las tías que compartían el mismo hogar. Tal es el caso de Jolette y de los hermanos Saucedá.

“Tío Yefri,

Lo extraño mucho porque usted me cuidaba cuando mi abuela se iba para el mercado y te quiero. Mucho fueras venido con nosotros.”

Jolette, 08 años, 19 de diciembre 2019

“Te extraño tía Aimy, como te quiero tía. ¿Cómo está mi primo? Te quiero, pero no se pudo venir, mi mamá no tenía dinero”

Alberto, 11 años, 19 de diciembre 2019

Cabe destacar que en ambos casos el tío Yefri y la tía Aimy acababan de cumplir la mayoría de edad. En ese sentido son adultos-jóvenes que compartían el hogar con los niños y las niñas. Al compartir el mismo hogar el vínculo-afectivo con ellos era similar al de un hermano o una hermana, esto puede observarse más claramente en el caso de la tía Aimy pues ella era también dependiente económica de la madre de Alberto.

2.2 La escuela y los compañeros

De acuerdo con Berger y Luckmann (1991) la institución escolar desempeña un rol importante en la socialización secundaria de los niños y las niñas. Si bien durante la socialización primaria, los familiares representan un rol importante en la internalización de la realidad social, durante la socialización secundaria se van adquiriendo habilidades. Los autores consideran la socialización secundaria como un proceso en el cual los niños siguen internalizando la realidad social. En ese sentido, la socialización secundaria es una apertura hacia otras instituciones externas a la familia, como la escuela, el barrio, los grupos religiosos ente otros.

Durante la etapa de su niñez, es esperado que niños y niñas asistan a la escuela. Según la UNICEF (2005), el ideal de la infancia puede definirse de la siguiente forma:

“Época en la que los niños y las niñas tuvieran la posibilidad de crecer y desarrollar su pleno potencial: niños y niñas sanos en la escuela y en los lugares de recreo, que crecen fuertes y seguros de sí mismos y reciben el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos que se preocupan de ellos, y que asumen gradualmente las responsabilidades que trae la edad adulta sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación.” (UNICEF, 2005, p.1)

En ese sentido, la interrupción de la escolarización se vive como la privación de un derecho básico de los niños y las niñas planteados por los organismos internacionales como la UNICEF. No obstante, para las niñas y los niños centroamericanos, la escuela puede ser también un espacio peligroso. Berger y Luckmann (1991) consideran la socialización secundaria como un proceso en el cual los niños siguen internalizando la realidad social, en este proceso se da “la adquisición de conocimiento específico de roles, que están directa o indirectamente enraizados en la división del trabajo” (p. 158). En un contexto social como el del norte de Centroamérica, la escuela también es un espacio en el cuál niños y niñas conviven con miembros de las pandillas. De acuerdo con un informe del Consejo Noruego para Refugiados (NRC):

“En las comunidades más afectadas por la violencia criminal: el camino a la escuela es riesgoso, hay infiltración de las pandillas y maras en la escuela, y la violencia física y sexual es tan frecuente que se ha empezado a asumir como una situación habitual. En lugar de ser la escuela un espacio que contribuye a la paz, al desarrollo y a la garantía de los derechos, los institutos educativos hoy pueden ser sitios donde se hace reclutamiento, extorsión y control de la vida de niños, niñas y adolescentes, en incluso docentes.” (NRC, 2019, p.2).

Siendo esta una de las principales razones por la cual los niños y las niñas abandonan su escolarización.

2.2.1 El acceso a la educación

La mayoría de los niños y las niñas vieron su escolarización interrumpida, otros niños (menores de 5 años) no habían sido escolarizados. En algunos casos la interrupción se dio desde antes de que se tomara la decisión de salir del país, como parte de una estrategia de mantenerse seguros ante las amenazas de las maras. En otros casos la interrupción se da al momento de salir de sus respectivos países. No obstante, para la mayoría de ellos el haber dejado su escuela representó una pérdida significativa.

Para los niños-jóvenes de once a catorce años, la escolarización se vio interrumpida previamente al desplazamiento. Para los varones, la escuela deja de ser un espacio seguro al compartir ese espacio con otros jóvenes que pertenecen a las pandillas. Principalmente en Honduras, la mayoría de estos niños se vieron amenazados por algún compañero para que se unieran a una pandilla. Ante el rechazo de participar y unirse a alguno de estos grupos, ellos junto con sus familias recibían amenazas por lo que optaron de asistir a sus respectivas escuelas como medida de seguridad.

“Había dos mareros [en la escuela] y un día me pidieron que trabajara para ellos. Yo les dije que no quería y después de ahí todo el tiempo andaban ahí cerca, me miraban feo, entonces un día ya no volví.” (Gil, 12 años)

El testimonio de Gil es representativo de lo que sucede con muchos niños en Honduras. Un informe elaborado por el Grupo de Protección Regional del REDLAC para Consejo Noruego para Refugiados (NRC) estimó que, en Honduras durante el año 2018, aproximadamente 30% de los NNA estaban fuera del sistema educativo y la tasa es mayormente elevada en comunidades afectadas por la violencia. Por otra parte, el NRC identificó que de 5,077 NNA viviendo en varias comunidades en Tegucigalpa, Choloma y San Pedro Sula, el 56% eran desescolarizados y “un tercio de estos NNA dejaron la escuela a los 11 años, posiblemente por el riesgo de reclutamiento que aumenta a esa edad y la falta de oferta educativa segura en sus colonias” (*ibidem*, p.8) En el caso de las familias separadas que por otros motivos no pudieron salir todos del país, los hijos que aún se encuentran en Honduras han tenido que abandonar la escuela por este mismo motivo.

En otros casos fue el desplazamiento la causa de la deserción escolar. En el caso de Jolette, ella recuerda haber ido a la escuela hasta el último día donde claramente sus clases fueron interrumpidas por la necesidad de salir del país: “Yo estaba en mi escuela, en el salón de clases. Mi mamá llegó y le dijo a la maestra si podía salir. Cuando salimos vi que también estaba mi papá, traía una mochila, solo me dijeron que nos íbamos para el norte y nos vinimos” (Jolette, 8 años, 15 de diciembre del 2019).

El haber abandonado sus escuelas significó una pérdida importante para ellos pues interrumpe parte de su aprendizaje y su desarrollo: “A veces me arrepiento de haber salido, no estamos en Estados Unidos y yo ya perdí como un año de mi escuela. Ya quiero irme de

aquí (México) y seguir estudiando no importa si es en Estados Unidos u Honduras” (Julio, 14 años, 04 de diciembre del 2019). En momentos hay desesperanza por los obstáculos que se presentan en su trayectoria, al no percibir avances en su trayecto migratorio hay un sentimiento de desaliento relacionado a la interrupción de su escolarización. En la mayoría de los niños y las niñas hay un deseo por continuar sus estudios y es una de sus principales motivaciones para llegar al lugar de destino. Cuando Alfonso (5 años) escucha los planes que tiene su mamá de no intentar cruzar hacia los Estados Unidos y quedarse en Saltillo, este inmediatamente contesta: “Está bien, pero ¿tendré mi bicicleta e iré a la escuela?” (Alfonso, 08 de septiembre del 2019). Para niños y niñas, continuar sus estudios es un tema prioritario, independientemente de si van de paso o sus familias tienen pensado residir temporalmente en Saltillo. En ambos casos los niños y las niñas buscan poder reanudar sus estudios.

Las niñas y los niños que tuvieron que interrumpir sus estudios previos o durante el periodo de aprendizaje de escritura y lectura, tuvieron un anhelo por adquirir ese aprendizaje. Hay admiración hacia los otros niños que pueden leer o escribir, independientemente de si escriben correctamente o no. Cuando Jolette en una actividad decidió que prefería escribir y no dibujar el resto de los niños la observaron admirados preguntándole su edad, cómo había aprendido a escribir y solicitándole que demostrara sus habilidades de escritura. A la vez Sofía (07 años), un año menor que Jolette, al ver sus habilidades de escritura expresa: “Yo no aprendí a escribir, estaba aprendiendo, pero después nos venimos” (24 de noviembre del 2019). En otra ocasión Sofía también expresó que le gustaría que hubiera actividades en la Casa del Migrante para aprender a escribir y leer. Aún en aquellos niños que aún no estaban inscritos en una escuela, en ocasiones expresaban su deseo por hacerlo. En conversación con Héctor (5 años) al recibir una mochila de regalo en el albergue comentó: “Miré mi mochila, está bien bonita, la usaré cuando vaya a la escuela. No [iba a la escuela] pero si quiero entrar un día. Todos los niños van.” (Héctor, 05 años).

2.2.2 Las amistades

La separación de sus pares, es decir sus amistades en la escuela, fue también una pérdida experimentada por los niños, especialmente en aquellos niños mayores de 11 años. Al estar en una etapa de transición de la niñez a la adolescencia, las amistades comienzan a ser más significativas. Durin (2019) en su estudio sobre el desplazamiento forzado en la zona noreste de México identifica que los adolescentes sufren de manera distinta la separación de sus pares:

“Durante la adolescencia, los amigos se vuelven un grupo de referencia muy significativo, y mientras los padres siguen siendo un agente socializador importante en relación con los valores fundamentales, aspiraciones y metas educativas y profesionales, con los amigos se entablan nuevas relaciones simétricas en torno a intereses comunes, dudas y sentimientos” (Durin, 2019, p. 313).

A diferencia de los menores de edad que entrevistó Durin, los niños a los que me refiero en mi trabajo de campo se encontraban en una etapa de transición hacia la adolescencia, siendo niños con 11 y 14 años. En contraste con los hallazgos de Durin, estos niños no mostraron un desacuerdo con sus madres por las decisiones tomadas, posiblemente por la diferencia de edades pues ellos eran adolescentes de 16 años o más.

No obstante, estos niños sí refieren una pérdida por la separación de sus amistades escolares. Julio al referirse a sus amigos de la escuela expresaba lo siguiente: “Yo con mis amigos era como cupido. Soy muy bueno armando parejas y me gustaba mucho hacerlo. Extraño eso y a mis amigos, platicar con ellos y jugar. Por eso siempre estoy viendo con quién harían buena pareja todas las voluntarias” (Julio, 14 años, 04 de diciembre del 2019). Julio tenía en su círculo de amigos, desde su propia perspectiva, el rol de incentivar que se formaran parejas sentimentales. Hacer estas actividades con sus amistades es algo que extraña, por lo cual durante su estancia en el albergue buscaba hacer esas mismas actividades, no obstante, continúa extrañando a sus amistades.

2.3 Voces silenciadas

Además de la pérdida y la ruptura de vínculos afectivos causados por el desplazamiento forzado, los niños y sus familias pueden experimentar distintos sucesos traumáticos como lo es el suicidio de un padre, el asesinato de un familiar, el secuestro y la tortura. En diversas ocasiones los niños se negaron a compartirme sus vivencias de esta índole: “Yo no quiero dibujar eso (lo que menos le gustó de su viaje), sólo dibujaré lo bueno” (Mayra, 07 años). Otros niños o niñas se cohibían y optaban por no responder o participar en las actividades.

En ese sentido Ortega (2011) explica:

“El silencio, la renuencia a hablar, la dificultad para relatar o contar los sucesos —circunstancias todas aludidas por aquellos que finalmente ofrecen testimonio— no se deben a una condición inherente del lenguaje, sino a que la historicidad del orden simbólico provee los términos a partir de los cuales la vivencia del evento se transforma en una experiencia del mismo. Una experiencia fallida o traumática ocurre cuando los términos simbólicos de los lenguajes históricamente disponibles para articular una experiencia no pueden ser movilizados en ese momento en relación con esa experiencia” (Ortega, 2011, p.39)

En aquellos momentos distintas preguntas resurgían en mi mente: ¿Era necesario hacer que el niño o la niña me narrara esas vivencias? ¿Cuáles eran las implicaciones éticas de ese ejercicio? ¿La narración por sí misma podría revivir un momento traumático?

Si bien podía sentir que estaba ante una barrera para acceder a las voces infantiles, reconsideré el silencio como una expresión del lenguaje no verbal que también enunciaba un mensaje sobre aquello que no quería ser recordado o revivido. Gómez (2013) afirma que, si bien “los niños y niñas aprenden a narrarse a sí mismos, a contar sus experiencias de vida, a recordar las vivencias del pasado y a confiar en los otros; al mismo tiempo incorporan formas de auto restricción en la expresión afectiva: se permiten olvidar, callar, no decir nada y desconfiar” (p.138).

Cabe destacar que estos silencios no eran exclusivos de las niñas y los niños, sino que también sus padres se silenciaban, pues además del trauma, había una mayor dificultad para narrar este tipo de sucesos en el contexto del albergue. La desconfianza que hay sobre las demás personas que han ingresado a la casa incentiva una estrategia basada en el silencio y el buscar pasar desapercibido. En distintas ocasiones los adultos, acompañados o no de niños o niñas, me expresaron cierta molestia, incomodidad y desconfianza hacia otras personas migrantes en el albergue que mostraban interés en conocer más sobre sus vidas: ciudad de origen, barrio, familia. Hay un miedo latente a que alguna persona dentro del albergue

pertenezca o haya pertenecido a las pandillas, por lo cual las personas que están huyendo de ese tipo de violencia optan por una estrategia basada en el silencio y la desconfianza, y son selectivos con las personas con quienes comparten su información para crear redes de confianza. De manera que sólo espacios herméticos como lo eran las salas privadas o el área de registro¹⁷ incentivaban una mayor apertura para narrar este tipo de sucesos.

Aunque no hubo una verbalización directa sobre estos sucesos con los niños y en algunas ocasiones tampoco con sus padres, pude saber más sobre ellas mediante la comunicación con el personal del albergue. Gómez (2013) considera necesario cuidar las formas sobre cómo se evocan esos recuerdos, para evitar revictimizar al niño o a la niña. El autor enuncia que “las experiencias de violencia que viven las personas resultan difíciles de contar, y así, la etnografía se puede convertir en un hecho violento en sí mismo.” (*ibidem*, p. 152). En los niños y niñas que han vivido experiencias de desplazamiento forzado y/o en zonas de conflicto, la muerte está presente en sus imaginarios. Al narrar o recordar esos sucesos, se desencadenan emociones que pueden ser expresadas verbalmente o no. En ese sentido, la investigadora, tiene la tarea de interpretar aquellos silencios que también enuncian un mensaje. De manera que, en distintas ocasiones, se optó por respetar el silencio de los niños y el de sus padres.

Por otra parte, mi rol como voluntaria me permitió tener una comunicación cercana con el resto del personal del albergue, específicamente con las áreas de atención psicosocial y de atención jurídica. A causa de los sucesos de violencia vividos en el origen y/o en el tránsito, estas familias requirieron de la asistencia jurídica que proporcionaba el albergue para solicitar el asilo. Para continuar con el proceso jurídico o solicitar el apoyo psicológico en el albergue, los padres y las madres necesitaban verbalizar aquellos sucesos. Fue mediante la comunicación con el personal del albergue que se develaron con mayor claridad algunas de las razones detrás de aquellos silencios.

Se abordará el duelo, además del trauma y el silencio, dado a que parte del trauma está relacionado con la muerte de un familiar. El concepto de duelo, de acuerdo con Bowlby (1980), se emplea “para denominar una serie bastante amplia de procesos psicológicos que

¹⁷ El área de registro era un cuarto de aproximadamente tres metros cuadrados con una puerta metálica que permanecía cerrada durante todo el proceso de registro. Aunque estas características al inicio me parecían un tanto intimidantes por el hermetismo que implicaba y el ambiente policiaco que a mí me generaba, era a la vez un espacio seguro para hablar. Fue en este espacio en el cuál algunos me relataban sus historias de persecución a detalle, expresando sus necesidades de atención jurídica, psicológica o de salud. Era también el lugar y el momento dónde se soltaban las lágrimas por las violencias vividas en origen o en el tránsito.

se ponen en marcha debido a la pérdida de una persona amada, cualquiera sea su resultado” (*ibidem*, p.40). Ahora bien, cuando Bowlby enfatiza en su definición del duelo que se trata de un proceso para lidiar con la pérdida sin importar su resultado, busca diferenciar este término con aquel utilizado por Freud, quién consideraba que el duelo tenía sólo una función y era aquella de “apartar del muerto los recuerdos y esperanzas del sobreviviente”.

Para el autor las reacciones que tienen los niños y las niñas ante el duelo, durante la lactancia y la primera infancia, son similares a la de un adulto con un duelo patológico. En ese sentido, identifica cuatro variantes del duelo patológico que se presentan en el duelo infantil: a) anhelo inconsciente de la persona perdida, b) reproche inconsciente contra la persona perdida en conjunto con autorreproches, c) cuidado compulsivo de otras personas y d) incredulidad (negación) de que la pérdida sea permanente (*ibidem*, p.39). No obstante, no descarta la posibilidad de vivir un duelo sano si se es un infante, niño, niña u adolescente. A continuación, se analizará de qué manera se manifestaron, a través del silencio, los traumas, los duelos y los sucesos que no quisieron ser recordados ni compartidos por los niños y las niñas.

2.3.1 El suicidio de un padre

Carlos (09 años) y Diego (04 años), ambos de El Salvador, sufrieron la pérdida de su papá, quién se suicidó dos años antes de su salida. Además de haber vivido la pérdida de un padre durante su niñez, estos hermanos también vieron trastocadas sus vidas tras la violación sexual que sufrió su madre en el camino. El motivo de su salida de El Salvador fue la recepción de constantes amenazas hacia su madre y a ellos mismos. Cuando conocí a ambos, a mi llegada al albergue, pude notar el silencio (verbal) de ambos niños, aun cuando generaban mucho ruido mediante sus lloriqueos o peleas con otros niños. Ambos tenían una baja participación en juegos grupales por la dificultad para convivir con otros niños. Por otra parte, era notoria la ausencia de su madre quién pasaba la mayor parte de su tiempo en el dormitorio. Los dos niños eran considerados como “problemáticos” por algunos voluntarios, las discusiones que tenían entre ellos o con otros niños eran motivo para considerarles de esta forma. Con el paso de una semana pude conocer dos aspectos sobre sus vidas: su padre se había suicidado y su madre había sido abusada sexualmente en el camino.

De acuerdo con Bowlby (1986), el duelo infantil no tiene que ser patológico, existe la posibilidad de que un niño o niña tenga un proceso de duelo sano. Para un duelo sano en el periodo de la infancia, los vínculos afectivos que permanecen serán importantes para entender y lidiar con la muerte. El autor considera que, ante la pérdida de un padre, el padre sobreviviente tendrá un rol fundamental en el tipo de duelo que vivirán los niños y las niñas. En ese sentido, si el padre o la madre sobreviviente opta por el silencio o por explicar con metáforas ambiguas la muerte del padre, será difícil para el niño o la niña comprender en su totalidad el suceso y habrá en ellos una esperanza a que el padre regrese. En el caso de Elisa, Carlos y Diego, no hubo las condiciones para tener un duelo sano. Además de la pérdida del padre, se tuvo posteriormente las amenazas hacia su familia por parte de pandillas criminales en el Salvador. A dos años de la pérdida, parece ser que Elisa aún tenía dificultades para verbalizar sobre el suceso, sin olvidar que poco antes de su llegada a la Casa del Migrante de Saltillo fue víctima de un abuso sexual por el cual tenía que lidiar también con un embarazo de alto riesgo.

Bowlby explica que “los niños interpretan rápidamente los signos. Cuando un padre teme expresar sus sentimientos, los hijos ocultarán los suyos. Cuando un padre prefiere guardar silencio, los hijos tarde o temprano dejarán de hacer preguntas” (*ibidem*, p.281). En este sentido, tanto Carlos como Diego habían aprendido a guardar silencio aun cuando tenían preguntas y dudas. Esto lo comprendí mejor en una ocasión en la cual Elisa estuvo internada en el hospital por una infección que ponía en riesgo su embarazo. Carlos y Diego sintieron la ausencia de su madre, pero sólo Diego cuestionaba su paradero. No obstante, nadie les explicó cuál era la situación con su mamá. Ese día, llamo mi atención el silencio que imperaba en ambos, pues a dos semanas de mi estancia ya comenzaban a platicar más conmigo y me buscaban para jugar.

Durante ese día todas mis invitaciones para dibujar y jugar fueron rechazadas por ambos. En el caso particular de Diego, este evitaba mirarme a los ojos y agachaba la mirada hacia un punto fijo sin rechazar verbalmente la invitación y sin dar explicación. Fue esta reacción la que me hizo preguntar qué estaba ocurriendo, y cuáles podrían ser los motivos de esas actitudes inusuales. Al preguntar con el personal, me compartieron lo que había pasado con Elisa y que existía la posibilidad de que se quedase una noche o más en el hospital. No obstante, se desconocía y había cierto temor sobre cómo abordar el tema con los niños por lo

cual los voluntarios optaron por no hablar del tema y su tía consideró mentirles sobre el paradero de su madre explicando que estaba trabajando.

Bowlby (*idem*) aborda la ansiedad en los niños y niñas que han sufrido la pérdida de un padre y explica que:

“En cuanto a la ansiedad, difícilmente pueda sorprender que un niño que sufrió una pérdida importante tema sufrir otra. Esta actitud lo hará especialmente sensible a toda separación de la figura que cumple con él funciones de maternaje y también a cualquier hecho u observación que le parezca indicar otra pérdida. Como resultado de ello, a menudo se muestra ansioso y pendiente en situaciones que a un adulto le parecen inocuas y es más propenso a buscar consuelo en algún viejo juguete o manta de lo que podría esperarse a su edad.” (Bowlby, 1986, p. 296)

Fueron mis cuestionamientos sobre la situación de Elisa y mi interés en saber si los niños estaban informados o no, lo que detonó que se hablara con ellos. Previamente, se tenía la intención de ocultar los motivos detrás de la ausencia de su madre o mentir sobre su paradero. El intento por ocultar la verdadera razón de la ausencia de la mamá se enmarca en una visión de la infancia como incapaz de comprender determinadas situaciones y el miedo que se tiene por parte de los adultos a herir a los más pequeños con “noticias difíciles” por no saber cómo reaccionar ante sus llantos o preguntas.

No obstante, sabiendo de la pérdida del padre, consideré que sería necesario hablar con ellos con honestidad para reducir la ansiedad en ellos.

Explicar la ausencia de su madre a Carlos

Y – Carlos, ¿cómo estás?

C- Bien. (contesta con la mirada cabizbaja)

Y- Oye, me pidieron te comentara algo. (Carlos me mira con atención y con una mirada preocupada) Esta noche, tu mamá no podrá dormir en la casa.

C- ¿Está trabajando?

Y- No. Ella se sintió mal de su pancita y tendrá que pasar una noche en el hospital para que la revisen (Carlos en ese momento dejó de hacer preguntas y estuvo en total silencio. Josué, quién alcanzó a escuchar fue quién hizo las preguntas.)

J - ¿Qué le pasó a la muchacha? ¿Está bien?

Y- Si, está bien. Sólo que esta noche tiene que pasarla en el hospital para que los doctores puedan estar al pendiente de ella y la otra muchacha.

(Carlos sigue guardando silencio, pero me abrazó fuertemente. En su abrazo pude sentir su preocupación y su miedo.)

Y- Estará bien. Hoy tú y Diego se quedarán con su tía Irene. ¿Ok?

(Carlos asintió con la cabeza.)

Fuente: Diario de campo, 13 de septiembre del 2019

Al hablar con ellos sobre el suceso, hubo miedos que se expresaron en el silencio y mediante el abrazo. Cabe destacar el silencio imperante en ambos, pues, aunque se les comentó el paradero de su mamá ninguno optó por hacer más preguntas, a pesar de que se mostraban preocupados y consternados. En este caso fue David quién hizo las preguntas pertinentes. Finalmente, para diseminar la angustia, ambos tuvieron una videollamada con su mamá y pudieron confirmar la información previamente compartida.

2.3.2 El asesinato de un tío

David (11 años) y Jolette (8 años) son primos cuyo tío fue asesinado por negarse a participar en la venta de drogas en espacios escolares en Honduras. Ambos están emparentados por sus padrastros quiénes son hermanos de la mamá biológica del otro. No obstante, ambos tienen una relación más cercana con sus madres biológicas sobre la de sus padrastros. El asesinato del hermano de Nidia es un suceso que se narra en la familia de David pero que casi no está presente en las narrativas de la familia de Jolette. En ese sentido Jolette nunca ha hecho mención sobre el suceso y parece no estar tan enterada sobre lo ocurrido. Al hablar sobre las razones de su salida de Honduras, ella da mayor peso a la inseguridad barrial sobre alguna amenaza directa relacionado con el asesinato de este tío. Esto puede explicarse a que su relación de parentesco y convivencia ha sido mayor con su abuela y la familia de su mamá sobre la de su padrastro.

Por otra parte, David prefiere permanecer en silencio cuándo se trata sobre los motivos de su migración forzada. Aunque es muy abierto para hablar sobre sus experiencias en el camino, la relación con su padrastro y las emociones en torno a sus hermanos que se encuentran en Honduras, los motivos de su migración permanecen silenciados. No obstante, esto no quiere decir que David desconozca de esos motivos pues en distintas ocasiones Nidia ha narrado la serie de sucesos que los obligaron a huir de Honduras frente a David. Sin embargo, estas narraciones no son dirigidas a David sino a un adulto más, ya sea hacia las voluntarias, las abogadas, los agentes de migración, entre otros. De manera que a David se le ha dado un rol pasivo de escucha, en la cual él conoce sobre estos motivos a partir de explicaciones dirigidas hacia otros y no hacia él mismo.

2.3.3 Trauma por privación de la libertad – secuestro y tortura

Héctor (04 años) y su papá llegaron por primera vez al albergue en compañía de su prima Ilse (11 años) y su tío. Su primera estancia fue de paso con una duración de una semana en el albergue. Sin embargo, después de dos semanas regresaron únicamente Javier y Héctor. El semblante de Javier me expresaba tristeza y nerviosismo. Héctor regresó serio y callado. Al reingresar, Javier pasó inmediatamente al área de atención jurídica dejando a Héctor afuera de la oficina. Eran muchas las preguntas las que tenía: ¿Qué había ocurrido? ¿Dónde estaban Ilse y su papá? ¿Se encontraban bien? ¿Qué vivieron en esas dos semanas? ¿Por qué estaban de vuelta? Y la más importante de todas: ¿Es momento para preguntar? El semblante de Javier y la actitud de Héctor quién se negaba a contestar mi saludo me indicaron que no era el momento adecuado.

Las semanas posteriores me fui enterando de los hechos a partir de las conversaciones con el personal del albergue y con Javier. Los cuatro cruzaron la frontera, pero fueron detenidos por las autoridades migratorias de los Estados Unidos y deportados por Nuevo Laredo, Tamaulipas. Ilse y su papá fueron deportados a Honduras. En cambio, Javier y Héctor fueron secuestrados por un grupo del crimen organizado quienes los privaron de su libertad y torturaron por un periodo de 10 días. Aunque Héctor estuvo más de cuatro meses en el albergue, tiempo en el cual entabló lazos afectivos con el personal, voluntarios y migrantes, nunca habló de estos sucesos a pesar de los distintos esfuerzos por parte de la psicóloga, las estudiantes de psicología infantil, los voluntarios y también los míos.

Finalmente, en los tres casos se observa como el silencio enuncia pérdidas significativas que no pueden verbalizarse con facilidad. Este no es exclusivo de las niñas y los niños, pues sus padres y sus madres también se permiten silenciar algunos sucesos y sólo relatarlos en caso necesario para un trámite y en ausencia de sus hijos. Es necesaria una elaboración más profunda sobre la función de aquello que no se dice, pero también del rol de quién escucha. Si bien no es sencillo hablar y enunciar sobre estos temas de asesinato, privación de la libertad y la tortura, aunado a eso al ser menores de edad también existen barreras para ser escuchado.

2.4 Rupturas significativas de los vínculos afectivos y su incidencia en los procesos de socialización

En este segundo capítulo se identificaron las distintas pérdidas de las niñas y los niños a partir de la migración forzada. Se encontró que una de las pérdidas más significativas que estos identifican, son aquellas relacionadas a los vínculos afectivos construidos en el origen, es decir, otros familiares y sus amistades. Además de la ruptura que viven en sus vínculos familiares a partir de la migración, o previo a ésta por motivos de violencia tales como las amenazas en espacios escolares o el homicidio de un familiar, se destaca lo que significan estas pérdidas con personas que son agentes de socialización (Berger y Luckman, 1991). Hay también una mayor afiliación hacia las y los agentes de socialización de su propio género, en ese sentido las niñas refieren más las pérdidas hacia sus congéneres mujeres y los niños a los hombres.

La comprensión de estas pérdidas, mediante los vínculos afectivos y la importancia de determinados agentes y espacios de socialización, permitió identificar algunos aspectos que las niñas y los niños consideran significativos en su migración forzada, considerando el origen y el tránsito. Sobre esto último se profundiza en el siguiente capítulo, en el que se complejiza el significado de la Casa del Migrante de Saltillo para las niñas y los niños, en tanto nuevo espacio de socialización.

CAPÍTULO III

“ESTA ES MI CASA” - EL ALBERGUE, UN ESPACIO QUE BRINDA SEGURIDAD

En los capítulos anteriores se exploraron los motivos que los niños y las niñas reconocen de su migración forzada y también se identificaron cuáles fueron las pérdidas, derivadas de este desplazamiento. Se encontró que su migración deriva de distintas formas de violencia, como la violencia directa, violencia estructural y violencia cultural (Galtung, 2004) de tal manera que estas familias se ven forzadas a huir de sus países de origen con el propósito de salvaguardar la vida.

En el presente capítulo se busca argumentar que, en medio de este proceso de migración forzada, la Casa del Migrante Saltillo como institución total (Goffman, 2001) es un refugio que los niños y las niñas perciben como un espacio de relativa seguridad. Es decir, hay una serie de características particulares en la estructura organizacional del albergue que incentiva la construcción de nuevos vínculos afectivos, que les brinda seguridad. Ahí se vinculan con otros niños y niñas, adolescentes y adultos migrantes, voluntarios y el personal de la casa que son nuevos tutores de resiliencia, frente a las adversidades y pérdidas vividas a raíz de la migración forzada. Finalmente, se argumenta que estos nuevos vínculos, aunado a las características del albergue que funciona como una institución total (*idem*), inciden en las percepciones infantiles sobre este espacio como seguro, y la ciudad de Saltillo como un posible lugar de destino.

Para demostrarlo, primeramente, se aborda la Casa del Migrante Saltillo como una institución total a partir de diversas características y normas que tiene como un albergue de puertas cerradas. Posteriormente, se profundiza en los itinerarios y las participaciones que la niñez tiene dentro del albergue junto con el uso de sus espacios. Aunado a lo anterior, se encuentra que las relaciones que las y los infantes tienen con otras personas migrantes, y el rol que ejercerán sus familiares dentro del albergue, incide en las vivencias que se tienen en este. Se explica que la construcción de nuevos vínculos afectivos, o lazos sociales significativos en el albergue, abre la puerta a que ciertas personas se vuelvan tutores de resiliencia para las niñas y los niños migrantes. A su vez, las niñas y los niños construyen sus

propias prácticas de cuidado con sus pares y con los adultos. Finalmente, se identifica que Saltillo puede ser una ciudad de destino, o bien, únicamente una ciudad de paso.

3.1. La Casa del Migrante Saltillo: perspectivas infantiles sobre el albergue

Con frecuencia los adultos consideran que los niños y las niñas son incapaces de comprender en su totalidad las experiencias y sucesos que les rodean, más aún cuando se tratan de experiencias dolorosas pues los adultos, en su mayoría, buscan proteger a los menores de situaciones que son consideradas demasiado complejas o impactantes para los pequeños. No obstante, los niños pueden sentir, comprender, reflexionar e interpretar el mundo que les rodea y a su vez influir en aquello que acontece a su alrededor.

En el presente apartado se busca reflexionar en torno a las vivencias de las niñas y los niños centroamericanos en el albergue y cómo ellos construyen este espacio, para entender desde las visiones infantiles a la institución total (Goffman, 2001), más allá de una lectura adulto-centrista del concepto. Al considerar estas perspectivas infantiles, surge que el albergue es también un espacio que brinda seguridad e inclusive da sensaciones de libertad en esta población. Además, los niños y las niñas construyen dentro de este espacio redes de solidaridad y cuidados con respecto a sí mismos, sus pares y otros adultos.

En un primer momento, se describe la Casa del Migrante de Saltillo como un albergue de puertas cerradas, siendo esta una de las características que lo diferencian de otros albergues en el Noreste de México, lo cual influye en su infraestructura y también en su organización social. Después, se profundiza en las perspectivas infantiles, sus experiencias y formas de construir y contribuir en el albergue con nuevas prácticas de cuidado y solidaridad.

3.1.1. La Casa del Migrante de Saltillo - Un albergue de puertas cerradas

Los albergues para migrantes en México son la primera línea de defensa de los derechos humanos de los migrantes que cruzan el país, y cuya labor principal es brindar refugio y comida a quienes llegan a sus puertas. Actualmente, la Organización Internacional para la Migración (OIM) registra en su directorio un total de 112 casas y albergues que dan refugio a migrantes a nivel nacional, de las cuales 61 son únicamente para recepción de migrantes y el resto atienden también otras poblaciones (2018). Aunque estos albergues

tengan un propósito en común con relación a la protección de migrantes y refugiados, cada uno cuenta con capacidades y servicios distintos para la atención humanitaria y la defensa de derechos humanos. En palabras del padre Pedro Pantoja, asesor de la CDMS:

Las casas del migrante son una estrategia de lucha, una estrategia de protección, de defensa para el camino seguro del migrante. No todas son iguales porque las circunstancias son muy diferentes, las pobrezas son extremas en algunas casas, como las del sur. La organización interna es de acuerdo con sus posibilidades, pero todas tenemos la misma visión, de ser un lugar estratégico de la protección... Están ubicadas en el lugar más específico, y más significativo, por el cruce de las vías como es el corredor que nosotros llamamos el corredor de la muerte, territorio del terror... esas casas surgen por la solidaridad de muchas gentes, el contagio pastoral y de derechos humanos que se fueron estableciendo. (Pedro Pantoja, Asesor CDMS) 18

En ese sentido, la Casa del Migrante de Saltillo cuenta con características particulares que la diferencian de otros albergues para migrantes, y que inciden en las vivencias que los niños migrantes y sus familiares tienen dentro de este. Unas de éstas es ser un albergue de “puertas cerradas”, que permanece en función las veinticuatro horas del día. Por lo mismo, una de las principales reglas del albergue es que, al momento de ingresar, se restringe la movilidad fuera de este, y la mayor parte de las actividades se realizan dentro del mismo. A diferencia de otros albergues en México, donde los migrantes pueden entrar y salir de las casas para recorrer los alrededores, ya sea para buscar trabajo, realizar trámites, hacer un depósito o recibir dinero, charolear¹⁹, o buscar espacios de esparcimiento y otros, en la CDMS únicamente se permiten las salidas para hacer trámites migratorios o jurídicos, atender su salud en otras instituciones, y asistir a misa u otros eventos, siempre con el permiso del personal de la casa.

La rigidez de su estructura, el encierro y la ruptura de las barreras entre distintos ámbitos de la vida me llevó a entender el albergue como una institución total (Goffman, 2001) definida como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (*ibidem*, p.13). En ocasiones, este sistema rígido era comparado por algunos adultos como una “prisión” o un “sistema militarizado”. No obstante, como se observará más adelante, los niños tenían otras perspectivas que difieren a estas visiones adultas sobre el albergue. Si bien los adultos

¹⁸ Entrevista para Sánchez Castillo, L.M. et al. (2019). Casa del Migrante de Saltillo: Su estructura y contribución en la reducción de la vulnerabilidad social. En el marco del IV Congreso Online Internacional sobre Migración y Desarrollo.

¹⁹ Los hondureños utilizan el termino charolear para referirse a la actividad de solicitar ayuda voluntaria, principalmente dinero, en las calles.

consideraban que cedían temporalmente parte de su libertad a cambio de protección y resguardo, algunos niños expresaban sentirse con mayor libertad dentro de las instalaciones de la casa del migrante. Al tomar en cuenta estas perspectivas infantiles, el concepto de institución total (Goffman, 2001), es decir, un lugar que constriñe y despoja de identidad a sus internos, requiere ser discutido y ampliado a la luz de otras perspectivas teóricas, para entender la complejidad de las dinámicas y relaciones que se forman en el albergue, especialmente aquellas que construyen los niños para sí mismos, con sus pares o con los adultos.

La motivación principal detrás de ser un albergue de puertas cerradas reside en la búsqueda de protección, tanto de las personas migrantes como de los colaboradores de la casa en una zona considerada de alto riesgo, donde hay una violación sistemática de los derechos humanos, amenazas constantes hacia quienes laboran en la casa por su labor de defensa de los derechos humanos, y por la situación de vulnerabilidad de los migrantes, cuya migración es reconocida por el albergue como una migración forzada. Por ello el albergue cuenta con ciertas medidas de seguridad, tales como el control de la movilidad de los migrantes, la prohibición del uso del celular dentro y fuera de la casa durante su estancia, y la revisión de pertenencias como requisito para ingresar. La noción de la migración centroamericana como una migración forzada, y la situación de riesgo en la que se encuentran los migrantes en su tránsito por México y en Saltillo, han sido pilares en la fundación de la Casa del Migrante Saltillo. En ese sentido, el albergue se fundó con el propósito de albergar a la población migrante centroamericana y ofrecer protección ante las distintas violencias experimentadas en el tránsito como los secuestros, violaciones y asesinatos.

Pedro Pantoja relata que uno de los sucesos que motivaron la construcción de este albergue fue el asesinato de dos migrantes adolescentes hondureños, Delmer Alexander y David²⁰, en manos de guardias militares en el año 2001. Posteriormente, hubo otro asesinato de un migrante adulto hondureño, quién fue apedreado por los guardias y “garroteros” del tren. Es así como las violaciones a sus derechos humanos, y la persecución que viven los migrantes centroamericanos en territorio mexicano, motivaron la creación del albergue en el 2002: “esta

²⁰ El asesinato de Delmer Alexander y David es conmemorado anualmente el día 02 de noviembre, Día de Muertos, en un evento que ritualiza la misión de la Casa del Migrante de Saltillo como espacio que busca proteger de la violencia a los migrantes centroamericanos. Esta conmemoración se hace a través de una misa en el lugar dónde se encontraron sus cuerpos y una comida en casa de la familia que reportó los sucesos.

gente comenzó a habitar en nuestra Posada Belén²¹, y no tanto para comer y descansar, sino más bien para que ya no los siguieran matando y persiguiendo” (Pantoja, 2013, p.180).

Desde su fundación, la CDMS destaca no solamente por su asistencia humanitaria, que incluye dar refugio, comida y atender la salud de los migrantes centroamericanos, sino también por su labor de defensa de los derechos humanos, al contar con abogados que dan asesoría legal, ya sea para hacer denuncias o iniciar trámites migratorios. El compromiso que tiene este albergue con la defensa de los derechos humanos ha llevado a que sus principales colaboradores y directores sean blanco de amenazas y hostigamiento por parte de las autoridades. Por lo cual, a raíz de estas amenazas, la casa cuenta actualmente con el apoyo de diversos organismos internacionales como Peace Brigades International (PBI) que han sido un soporte en el asesoramiento sobre protección de las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos (PBI, 2019).

No obstante, esta situación de riesgo y de amenaza constante, en conjunto con el compromiso con la defensa de los derechos humanos, se ve reflejado en la infraestructura, normas y gestión del albergue como una institución total. Al llegar a la Casa del Migrante de Saltillo, destaca la impermeabilidad de su infraestructura, el área está rodeada con una concertina de púas y la entrada es un portón con una ventanilla que permite entrevistar a las personas que buscan albergarse en la casa (véase la fotografía 3.1).

De acuerdo con Goffman: “la tendencia absorbente o totalizadora [de la institución] está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y el éxodo de los miembros, y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, acantilados, ríos, bosques o pantanos (2001, p.18)”.

²¹ La Casa del Migrante Saltillo anteriormente era llamada Posada Belén, aunque el nombre oficial de la asociación civil es Frontera con Justicia A.C. Posteriormente tomó el nombre de Casa del Migrante Saltillo.

FOTOGRAFÍA 3.1 Fachada y entrada a la Casa del Migrante Saltillo



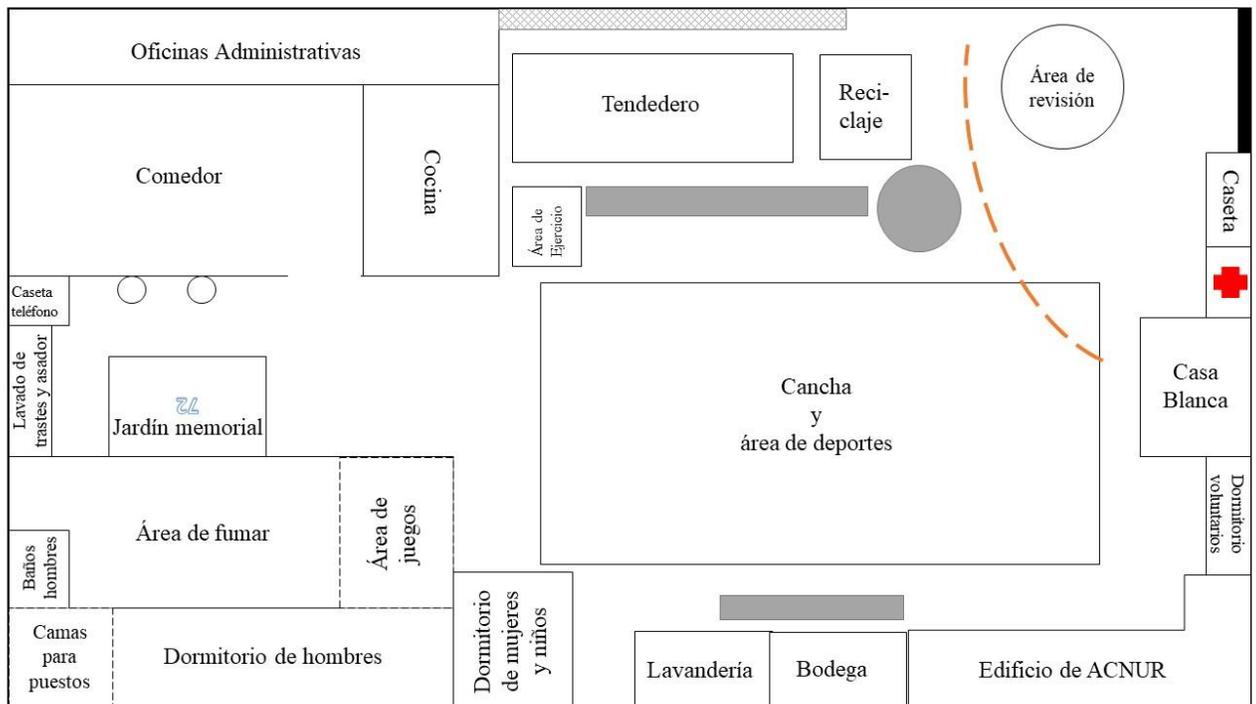
Fuente: Casa del Migrante Saltillo, 2019

En la Casa del Migrante esto se ve reflejado no solamente en la infraestructura antes mencionada, pero también en las normas de comportamiento dentro de la casa, las cuales prohíben a los migrantes albergados acercarse al portón (límite marcado con una línea roja en el suelo) o al área semiabierta cerca de los tendederos (pared de malla) para evitar contacto con personas externas a la casa (véase la figura 3.1). De la misma manera, hay varias restricciones sobre quiénes acceden a ciertos espacios del albergue, el tipo de actividades que se pueden realizar en estos, y en qué horarios realizarlas.

Para cada espacio de la casa (véase la figura 3.1) se cuenta con normas de convivencia y de acceso. Al ser un albergue de puertas cerradas, también se difuminan las barreras que separan distintos ámbitos de la vida. Goffman (2001) consideraba que “un ordenamiento social básico en la sociedad moderna es que el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes” (p. 19). No obstante, en la institución total esta separación se difumina y estos aspectos de la vida se realizan en el mismo lugar y bajo una misma autoridad. La CDMS como albergue de puertas cerradas engloba, con cierto grado de flexibilidad, estos tres ámbitos de la vida. Dormir y jugar son actividades que obligatoriamente se realizan dentro del espacio del albergue para adultos y niños. Por otra parte, el ámbito del trabajo para los adolescentes y adultos se divide

en dos modalidades: trabajo remunerado afuera del albergue y trabajo no remunerado dentro de este.

FIGURA 3.1 División espacial de la Casa del Migrante de Saltillo, 2019.



Fuente: Elaboración propia

El trabajo remunerado afuera del albergue se realiza de forma controlada, pues hay un directorio de empleadores previamente validados para ofertar trabajo temporal y arbitrariamente a los adultos y adolescentes migrantes. La CDMS cuenta con una lista de empleadores que han sido valorados por el área de Atención Humanitaria y con quienes se acordó un rango salarial, tipo de actividades a realizar, normas de comportamiento y trato laboral, de manera que hay un control indirecto por parte de la casa en estos espacios externos pero conexos al albergue.

Por otra parte, el trabajo no remunerado que se realiza dentro del albergue cobra gran importancia, por el valor y las retribuciones no económicas a las que acceden quienes realizan estas actividades. En la Casa del Migrante Saltillo, algunos migrantes adolescentes y adultos ejercen ciertas actividades necesarias para la gestión de la rutina y las actividades en el albergue. Estos trabajos son llamados “puestos” dentro de la organización. Aunque este

trabajo no es remunerado económicamente, quiénes están a cargo de estos puestos obtienen a cambio una serie de retribuciones dentro del albergue, como asegurarse una cama ²², tener preferencia en la lista de trabajo remunerado, una estancia más larga, realizar ciertas actividades fuera del horario establecido (en caso de empalmarse la rutina con sus funciones) y otras que estarán relacionados con el puesto y espacio de trabajo.

Así, los cocineros (cocina) tienen acceso a mayor variedad de alimentación sin restricción de horario; los caseteros (caseta) a conocer información de quiénes se hospedan, así como de las personas que ingresan a la casa, incluyendo la información de los empleadores; el encargado de clasificar y llevar control de los donativos en especie (Casa Blanca) de ropa, juguetes, entre otros no relacionados con la alimentación o la limpieza conoce el inventario y es el primero en tener acceso a este. El bodeguero (Bodega) es la persona a cargo de llevar el inventario de la alacena, y también puede tener acceso a la cocina y a las retribuciones de los cocineros. Los encargados de lavandería y regaderas tienen durante determinado horario del día la llave para dar acceso a estos espacios cuando el personal de atención humanitaria y voluntarios en turno lo indiquen.

En ese sentido, una de las funciones de los voluntarios es gestionar a este grupo de trabajadores dentro del albergue, y buscar un balance entre las retribuciones que se otorgan a cambio del trabajo que realizan -al no poder ser remunerado económicamente- y que estas no excedan cierto límite que signifiquen una injusticia o generen la percepción de favoritismos dentro del albergue con el resto de la población. De igual manera se busca que las personas que laboren en estos puestos sean personas que hayan mostrado previamente el cumplimiento al reglamento durante su estancia, por lo cual son en su mayoría personas con planes de quedarse por un tiempo largo. Este último aspecto cobra relevancia cuando hay una tendencia a que las familias que viajan con niños busquen estancias más largas, y por ende los padres tienden a colaborar en el albergue desde alguno de los puestos ya mencionados. Estas relaciones serán abordadas con mayor detalle en el capítulo siguiente.

²² En la figura 3.1, sobre la división espacial del albergue puede observarse que dentro del dormitorio de los hombres existe un área de camas para puestos. Quienes tienen un trabajo temporal no remunerado dentro del albergue pueden asegurarse de tener una cama que durante su estancia será utilizada exclusivamente por ellos. Dentro del reglamento se establece que las camas del dormitorio de los hombres se asignan de manera aleatoria cada noche para dar oportunidad a que todos puedan dormir por lo menos una noche en una cama en caso de que el número de migrantes sobrepase la capacidad del dormitorio y se deban utilizar colchonetas en el suelo.

Por otra parte, el trabajo remunerado en espacios externos no es posible para las niñas y niños. Las representaciones sociales de la niñez imperantes entre las autoridades del albergue, enmarcadas dentro de la Convención de los Derechos del Niño y la legislación mexicana, no permiten el ejercicio del trabajo en la infancia aun si estos llegan a mostrar interés. A diferencia de los adultos y de los adolescentes, los niños menores de 15 años no tenían permiso de salir a trabajar ni salir de la casa, sin el acompañamiento de alguno de sus padres. Por lo cual, para la mayoría de los niños, durante su estancia en la CDMS, éste era su único espacio de socialización. Sólo en el caso de las familias que, en proceso de algún trámite migratorio, sus hijos podían acompañar a sus padres a las oficinas correspondientes.

Como podemos observar, la CDMS cuenta con varias características que corresponden a la institución total (Goffman, 2001) en su organización social y estructura espacial. Inclusive, pude experimentar esto en carne propia como voluntaria de tiempo completo en el albergue, ya que vivencí durante esos cuatro meses como mi vida, casi en su totalidad, se desenvolvía dentro de las normas y rutinas del albergue. Si bien reconozco que tenía mayor libertad de movilidad y de acción que los migrantes, en ocasiones también me sentía infantilizada y mi movilidad limitada, al tener que informar acerca de mis itinerarios personales, como parte de los protocolos de seguridad. Esta cualidad absorbente de la institución era tal que, aun cuando teníamos turnos establecidos y la coordinación nos recordaba constantemente la importancia de “desconectarse” del albergue, esa desconexión parecía imposible, irresponsable y hasta indeseable ante las vicisitudes del día a día en la CDMS.

No obstante, ese constreñimiento que los padres de los niños, adolescentes y adultos migrantes y que algunos voluntarios experimentamos, no es vivenciado de la misma forma por los niños y las niñas. En este sentido, es preciso complejizar el análisis más allá del sólo concepto de la institución total (Goffman, 2001) para explicar y comprender las vivencias infantiles, pues, al contrario, las niñas y los niños construyen otras subjetividades más apegadas a nuevas prácticas de cuidado y de solidaridad dentro del albergue. Sin que esto signifique que los menores no opongan ninguna resistencia a las normas y rutinas del albergue.

3.1.2. Rutinas infantiles en el albergue y su participación en las actividades esenciales

Hay elementos de la Casa del Migrante Saltillo que nos permiten entenderla como una institución total (Goffman, 2001) a partir de la impermeabilidad y rigidez de su infraestructura, sus normas y rutinas. Sin embargo, el albergue como institución total entra en tensión al incorporar las perspectivas infantiles en el análisis, quienes han construido principalmente una subjetividad de cuidado, solidaridad y protección dentro del albergue. Se encuentra entonces que las niñas y los niños construyen prácticas de cuidado y solidaridad entre sus pares y con personas adolescentes y adultas dentro del albergue. En parte esto es posible por la flexibilidad de las rutinas para las niñas y los niños como sujetos que se encuentran en distintas etapas del desarrollo y la apropiación de las rutinas mediante el juego entre pares o con adultos.

En la CDMS la rutina de actividades diarias es rígida, pues todas las actividades están programadas (véase la tabla 3.1), y en coincidencia con Goffman (2001, p.20), la institución total tiene un control sobre las rutinas que se practican adentro.

Cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas [...] Todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios.

Como puede observarse en la tabla 3.1, todas las actividades dentro del albergue se encuentran programadas desde el momento en que los migrantes se despiertan hasta que se duermen. Las actividades que se realizan buscan dos propósitos principales, uno es el mantenimiento del albergue y el segundo cumplir con un programa de formación en derechos humanos y fortalecimiento de la dignidad. Las autoridades de la Casa del Migrante Saltillo buscan que este sea más que un albergue donde se da asistencia humanitaria, sino que también tenga una labor de resocialización moral con perspectiva de derechos humanos. En palabras de Pedro Pantoja:

El aprendizaje social para convertirse en nuevos sujetos sociales es tarea permanente en nuestra casa que no sólo abarca la capacitación de las y los migrantes como protagonistas y defensores en la lucha y defensa de sus propios derechos humanos, que elimina la catástrofe física y psicológica de su victimización, sino también la reconstrucción terapéutica de quienes han sido víctimas de tortura en las casas de seguridad del crimen organizado, por el delito de secuestro. [...] La urgencia desesperada nos ha llevado a profesionalizar más nuestro apoyo a esta migración que tendrá su asentamiento social,

cultural, en nuestro territorio y que jamás intentará regresar a su país. Aceptamos entonces la exigencia de trabajar la «gestión migratoria», con toda la visión social, jurídica y de derechos humanos, para que todo migrante que salga de nuestra casa y se asiente en nuestro entorno, tenga ciudad, ciudadanía e identidad, con todo un proceso de dignificación. (Pantoja,2013, p.183-184).

De manera que, a través de este plan formativo en conjunto con las normas del albergue y sus rutinas, la CDMS es también un espacio de resocialización y reeducación. Para ello, el programa de formación consiste en un plan en el cuál diariamente se comparte una reflexión sobre un principio de forma unidireccional o dialógica previamente a cada alimento del día (véase la tabla 3.1). Estos principios son la dignidad, corresponsabilidad y compromiso, solidaridad, verdad y honestidad, éxito y trabajo, comunidad y familia y libertad. Como parte de un plan formativo las reflexiones del principio del día están guiadas por los voluntarios y el personal de Atención Humana para aprender sobre derechos humanos y reforzar el cumplimiento de las labores dentro del albergue con base a un discurso de la re-dignificación de los migrantes.

No obstante, destaca la poca o casi nula participación de los niños en las llamadas “ruedas del día”, donde los niños siempre están presentes en ellas, pero en la que no participan. De manera general hay una mayor flexibilidad en los itinerarios infantiles frente a aquellos para los adolescentes y los adultos. Para estos últimos, todas las actividades son obligatorias con excepción de aquellas personas que por alguna condición médica se ven imposibilitadas de realizarlas. Esto puede llegar a generar resistencias por parte de los migrantes al no querer participar en las actividades o mostrar su inconformidad sobre estas. Para las niñas y los niños sólo algunas actividades tienen cualidad de obligatoriedad: las ruedas del día, el lavado de pies, horarios de comida y las filas para dormir. En el caso de los menores de edad, la flexibilidad de su rutina dependerá de su edad y la etapa de desarrollo²³ en la que se encuentren. Aún entre niños, a menor edad es mayor la flexibilidad de las rutinas al reconocerse que tienen distintas capacidades cognitivas. De manera que los niños que se encuentran en su primera infancia (5 años o menos) tienen menos responsabilidades que aquellos niños que se encuentran en su segunda infancia (6 - 13 años), cuyas responsabilidades son mediadas principalmente por sus padres y madres.

²³ Erik Erikson en su Teoría del Desarrollo Psicosocial atribuye al análisis del desarrollo del niño y del adulto un elemento psicosocial en la cual reconoce la importancia de la presencia de personas significativas, como un elemento cultural en la formación de vida de las personas. En el desarrollo de su teoría identifica ocho estadios, de los cuales cuatro pertenecen al desarrollo del niño, que comprenden un conjunto integrado de los procesos psicosexuales y psicosociales de una persona en un momento dado. Aunque Erikson organiza estos estadios en grupos etarios, el autor reconoce que estas son aproximaciones y que pueden diferir. (Bordignon, 2005).

Esta diferencia llega a ser más notoria a la hora de comer, momento en que las niñas y los niños sienten mayor control sobre sus cuerpos al no tener elección sobre los horarios ni sus alimentos. No obstante, ellos pueden tomar la decisión de no comer si el menú del día no es de su agrado. El personal del albergue y los voluntarios reconocen las dificultades que pueden tener los niños y las niñas para seguir las normas del comedor que se explicitan en la “Regla de Oro”: servirse de acuerdo con el apetito, terminarse todo el platillo, lavar plato y cubiertos y recoger silla, por lo que el cumplimiento de estas normas recae sobre los padres que acompañan. La regla de oro es la siguiente:

Señores y señoras en esta casa no se desperdicia comida por respeto a Dios, al padre, a la madre, a los voluntarios, a los donantes, a los cocineros, a los hermanos que vienen en camino y a nosotros mismos. Al terminar recoge su silla, color por color, tamaño por tamaño y no más de diez porque se rompen. Del comedor solo sale plato, vaso y cuchara vacía, cada quién lo lava. Si tiene mucha hambre pida mucho y si tiene poca pida poco. Si no tiene hambre o algo no le gusta, no lo pida. Muchas gracias y buen provecho.

Los niños y las niñas mayores sienten la obligatoriedad de cumplirla por parte de sus padres y es común que durante la hora de comida se angustien o sientan preocupación cuando no pueden terminarse su platillo o cuando este no es de su agrado. Por lo cual han generado sus propias tácticas para evitar comerse un platillo indeseado o terminarse el platillo. Estas van desde pedir a otros adultos que se terminen su comida a optar por no comer durante ese momento del día. Tal es el caso de Jollette quién prefería no cenar para no asumir la responsabilidad de incumplir con la norma: “Yo prefiero no cenar cuando está padre Pedro porque él siempre me sirve hasta arriba, mucho, aunque le diga que yo no tengo mucha hambre. Me dice: << Tenga que está muy chiquita y tiene que comer bien>>, pero no me lo voy a poder comer todo y no quiero romper la regla de oro” (Jollette, 08 años). Las niñas y los niños que se encuentran en la segunda infancia tienden a recibir menos apoyo por parte de sus padres al momento de cumplir con la regla de oro pues los hacen más responsables de sus acciones: “para que pidió mucho” “ahora se lo termina” son frases recurrentes cuando los niños expresan que ya no quieren seguir comiendo. Sin embargo, ellos ya han desarrollado relaciones sociales significativas con personas fuera de su ámbito familiar²⁴. En ese sentido

²⁴ Erikson identifica que en la edad escolar (6 a 12 años) los niños y las niñas desarrollan relaciones sociales significativas en otros ámbitos de la vida social como lo es el vecindario y en la escuela. En el caso de los niños migrantes esto ocurre en sus nuevos espacios de socialización como lo son los albergues para migrantes (Bordignon, 2005).

los niños mayores hacen uso de esas nuevas relaciones para contrarrestar la negativa de los padres. Esta segunda táctica consiste en demostrar que ya no tienen hambre frente a otros adultos con su lenguaje corporal y fijando la mirada hacia al adulto de confianza más cercano, quién la mayoría de las veces entiende el mensaje y se ofrece para terminarse el platillo del niño o niña, aunque no tengan relación de parentesco.

Este no es el caso de los niños que se encuentran en su primera infancia, es decir aquellos con 5 años o menos, pues hay una flexibilidad mayor por parte de sus padres, el personal y los voluntarios. Sus resistencias eran más visibles y con mayor frecuencia optaban por expresar su disgusto hacia la comida del día, negándose a comer o llorando mientras sus padres intentaban alimentarlos. En estos casos estaba permitido de manera implícita e informal que posteriormente al horario preestablecido de comida entraran a la cocina y que se les preparara otro alimento.

TABLA 3.1 Rutina de la CDMS para adultos, adolescentes, niñas y niños

Hora	Adultos y adolescentes	Niños y niñas
07:00 - 07:30	Despertar	No obligatorio
07:30 - 07:45	Rueda de ejercicio	No es obligatorio, la mayoría siguen dormidos
07:45 - 08:45	Aseos, reparto de trabajadores y video de inducción	Video de inducción en caso de ser necesario. Mayoría en el dormitorio.
8:45 - 9:00	Rueda de la mañana. Primera reflexión del principio del día. Se reparten aseos.	Niños como espectadores en la rueda. No participan en la reflexión. Algunos juegan en los alrededores de la rueda y otros esperan en la puerta del comedor para repartir gel.
9:00 - 10:00	Desayuno. Regla de Oro: No dejar alimento, recoger silla y lavar platos.	Desayuno. No hay obligatoriedad en la regla de oro, siempre y cuando sus padres cumplan esas funciones. En la mayoría de los casos los niños recogen su silla y lavan sus platos. Excepciones: Niños menores de 3 años.
10:00 - 11:00	Registro/Actividad del día	Usualmente las actividades del día no están dirigidas a niños y niñas. Tienden a no participar en ellas. Excepto: Corte de Pelo, Yoga. En Yoga en ocasiones suelen "interrumpir" la actividad. Se les pide dejen el aula. Ellos no tienen permitido salir a las horas de tienda. Salen sus padres. Horas de juego entre pares y/o con voluntarios.
11:00 - 13:00	Actividad del día obligatoria o descanso en caso de no haber actividad. Hora de Tienda.	
13:00 - 13:30	Rueda de la tarde. Segunda reflexión del principio del día. Se reparten aseos.	Niños como espectadores en la rueda. No participan en la reflexión. Algunos juegan en los alrededores de la rueda y otros esperan en la puerta del comedor para repartir gel.

13:30 - 14:30	Almuerzo	Almuerzo. No hay obligatoriedad en la regla de oro, siempre y cuando sus padres cumplan esas funciones. Si los niños no comen en esta hora, hay posibilidad de que coman más tarde y otra comida (en cocina).
14:00 - 16:00	Reunión de avisos de Voluntarios. Momento de descanso y de juego para adultos.	Momento de juego entre pares y con otros adultos migrantes. Interrupciones en la sala de juntas: búsqueda de voluntarios para jugar / solicitar juegos.
16:00 - 18:00	Actividad del día obligatoria o descanso en caso de no haber actividad. 17h: Hora de tienda.	Mayor participación en las actividades por su carácter lúdico. Con Juve colorean, con Pascale juegan y los fines de semana hay películas.
18:00 - 19:00	Enfermería.	A niños y niñas no se les atiende en enfermería cuando están a cargo los voluntarios. Únicamente se atienden con médicos. Muchas veces en un horario aleatorio que depende de la disponibilidad del médico.
19:00 - 19:15	Rueda de noche. Tercera reflexión del día. Se reparten aseos.	Niños como espectadores en la rueda. No participan en la reflexión. Algunos juegan en los alrededores de la rueda y otros esperan en la puerta del comedor para repartir gel siempre acompañado de un voluntario o alguien de cocina.
19:15-20:15	Cena.	Cena
20:30 - 21:00	Lista de trabajo/voluntarios colchones	A los niños varones, de 3 a 5 años les gusta participar en el acomodo de colchones para la instalación del segundo dormitorio de hombres.
21:30	Lavado de pies.	Lavado de pies. Niños y mujeres primero. En ocasiones los niños pueden no lavarse los pies: hace mucho frío o están enfermos (Uso de toallitas).
22:00	Filas para dormir. Obligatorio.	Filas para dormir. Obligatorio.

Fuente: Elaboración propia

De manera que, aunque para las niñas y los niños hay una mayor flexibilidad en sus rutinas, esto no quiere decir que no deban seguir una y que sus decisiones o acciones no se vean limitadas dentro de la institución total. La alimentación es un elemento de sus vidas al cual le dan una gran importancia. Al momento de imaginar un nuevo espacio particular para niñas y niños dentro del albergue, lo primero que mencionan que les gustaría tener en ese espacio es fruta cortada y comida de Honduras²⁵ tales como el pollo frito con tajadas, las baleadas, mango con alguashte, entre otros. Su dieta ha sido trastocada por el desplazamiento forzado tanto en el tránsito fuera de los albergues como en sus estancias en estos. De manera que, las niñas y los niños oponen pequeñas resistencias para tener menores inconvenientes con relación a su alimentación dentro del albergue.

²⁵ Al realizarse este ejercicio todos los niños que participaron provenían de Honduras.

Aunque los niños ponen en práctica pequeñas resistencias dentro del albergue, se observa que hay opiniones diferenciadas entre los adultos y los niños sobre este. Por una parte, los adultos reconocen que este ha sido un espacio que brinda seguridad, pero también que su libertad se ha constreñido adentro: “imagínese cómo nos sentimos nosotros, después de tantos meses, y sin poder salir [...] Aunque aquí estamos más seguros, no me gusta no poder abrazar o besar a mi esposa” (Francisco y Nidia, Padres de David, 21 de septiembre del 2019).

Por otra parte, los niños y las niñas consideran el albergue como un espacio en el cual pueden ser más libres, al sentirse seguros dentro de la casa: “La Casa del Migrante (Saltillo) me ha gustado mucho. Allá [en Chiapas] no tiene el patio como aquí. Era peligroso porque tienes que salir a la calle, pero aquí no hay ese peligro” (David, 11 años, 20 de septiembre del 2019). Sin embargo, se puede observar en la tabla de itinerarios que hay pocas actividades que se realizan en función de los niños y las niñas. La flexibilidad de su participación en las actividades se permite al reconocer que la mayor parte de las actividades no son planeadas para los niños, incluso en ocasiones se les puede prohibir su participación al considerarlos distractores para llevar a cabo alguna actividad. Sin embargo, es esa flexibilidad lo que ha incentivado que los niños puedan apropiarse de esas rutinas y construir junto con sus pares sus propias prácticas dentro del albergue.

De acuerdo con Pulido (2015, p. 88), “las rutinas, entonces, pueden convertirse en la oportunidad para el pleno ejercicio de la autonomía, en tanto se generen espacios para la toma de decisiones, la participación y la resolución de problemas. Todo esto enmarcado en un respeto por los tiempos diferenciales de los niños”. De manera que la rutina flexible da certidumbre sin desproveer de espacios o tiempos de juego, improvisación, creatividad e imaginación. Esa certidumbre también está estrechamente ligada con las normas que incentivan un ambiente familiar seguro. Por otra parte, las normas y la vigilancia también otorgan a los padres la seguridad de que sus hijos e hijas se encuentran en un espacio donde pueden contar con el apoyo de otras personas para su cuidado y crianza. Esto da pie a que los niños y las niñas sientan mayor libertad dentro del albergue pues perciben más libertad de movimiento que afuera o en otros albergues. Sin embargo, esta seguridad vivenciada y prácticas de crianza compartida generan tensiones entre los padres y el personal con relación

a la crianza y cuidado de los niños y las niñas. Esta es una relación compleja que no pasa desapercibida a la mirada de la niñez migrante, aspecto que será abordado en el capítulo IV.

Aunque la participación de los niños en las actividades diarias de la casa eran limitadas, durante el transcurso de mi estancia pude observar cómo niños y niñas comenzaban a apropiarse de algunos roles y buscaban participar apoyando en la gestión de la casa. Sobre esta apropiación de actividades y roles, quisiera enfatizar la influencia que pudo haber tenido mi participación en el albergue como voluntaria-investigadora. Los niños y las niñas en repetidas ocasiones mostraban sorpresa, apertura y a la vez agradecimiento a mi manera de relacionarme con ellos y el interés que mostraba por aprender de ellos. Cuando buscaba hacer una actividad con los niños estos se extrañaban de que la actividad no fuera obligatoria y pudieran expresarme abiertamente que no querían participar de ella:

Alberto (11 años): Ya le dije a mi hermano que viniera para ayudarla con su tarea, pero no quiere.
Yo: No importa Alberto, no es obligatorio. Si ustedes no quieren por cualquier razón es entendible. No están obligados a participar en la actividad.
José (8 años): ¿Cómo? ¿Si yo no quiero puedo no jugar con usted?
Yo: Así es
José: Si no juego ¿usted no se va a molestar conmigo?
Yo: No, no me molestaría por algo así.
José: Entonces usted no es como una maestra
Yo: No, no soy maestra
Joliete (8 años): No, Jessi es la voluntaria que platica y juega con los niños ¿verdad?
José: Que extraño... entonces seguro le han de gustar mucho los niños

Para los niños y las niñas eventualmente me convertí en la “voluntaria que platica y juega con los niños”, José después de ese día me presentaba a otros como “la experta en niños”. Considero que el espacio de escucha que les otorgué a los niños incidió en cómo ellos poco a poco se sintieron en mayor confianza de expresarse tanto conmigo como con otros voluntarios y posteriormente en participar en otras actividades. Como parte de mi rol como investigadora estaba construir un espacio de confianza y reconocer plenamente la agencia de los niños en su proceso migratorio y en su estancia en el albergue. Esto en ocasiones se contradecía con mi rol de voluntaria que exigía por mi parte un control y vigilancia sobre la población migrante. De manera que me convertí en una voluntaria más permisiva con relación a los otros voluntarios, dejando así que niñas y niños se apropiaran de algunas dinámicas y espacios en el albergue. Con esta aclaración no pretendo restar valor a la agencia

de los niños, al contrario, considero que su acercamiento conmigo también habla sobre su capacidad para entender cómo funciona el albergue, sus actores y utilizar eso a favor de ellos.

Los niños se fueron apropiando de las rutinas del albergue construyendo nuevas prácticas de “vidas vivibles” (Varela, 2015), esto se percibe no sólo en la apropiación de rutinas y de espacios en el albergue, pero también en las nuevas relaciones que se van formando. Estas nuevas relaciones significativas con sus pares y con adultos promueven la continuación de su desarrollo, el aprendizaje mutuo y prácticas de solidaridad. Varela (*idem*) analiza la migración forzada de NNA no acompañados centroamericanos como una práctica de fuga de la “muerte en vida” y el juvenicidio, es decir, de la precarización de la vida y una tríada de violencia (extrema violencia, pobreza y proyectos de desarrollo). Aunque ella refiere principalmente a adolescentes no acompañados, podemos identificar en los testimonios de los padres y de los niños mismos que ambos están conscientes del destino que depara a los jóvenes en ese contexto.

Para Varela (*ibidem*, p.20) el juvenicidio es una categoría central y hace énfasis en que los NNA no acompañados “se encuentran huyendo de convertirse en jóvenes en territorios donde serlo significa una sentencia de muerte”. En los capítulos anteriores se observó que incluso parte de las motivaciones de huida estaban relacionadas directamente con las amenazas que los niños habían recibido. Hay entonces un agenciamiento dirigido a tener una mejor vida, lo que Varela llama “vida vivible”, esto se ve reflejado en gran parte de los testimonios donde los niños y sus padres comparten estar buscando una mejor vida. En consonancia con la autora se encuentra que, en el albergue, los niños y las niñas reproducen en estos espacios seguros “prácticas de vida vivibles” a través de prácticas de cuidado para sí mismos y para otros.

En un inicio, los niños empezaron por apropiarse de algunos roles que ya existían previamente en el albergue y a colaborar con los adultos en el desempeño de estas, pero también construyeron sus propias dinámicas e imaginaron nuevos espacios para su uso exclusivo. Una de las labores que estaba designada únicamente a los varones adultos era el de instalar un segundo dormitorio para hombres en el comedor. Esta actividad consistía en tomar las colchonetas y cobijas guardadas en el dormitorio de hombres y llevarlas hacia al comedor para instalarlas. Los niños en etapa de primera infancia comenzaron a colaborar con esta actividad de manera voluntaria y casi de manera imperceptible pues no preguntaron ni

pidieron permiso si podrían hacerlo, únicamente empezaron a acercarse al dormitorio de los hombres para esta actividad. Posteriormente esta actividad se convirtió en un juego ya que no solamente los niños colaboraban en ella, sino que hacían de este también una “cancha de marometas”.

Mediante el juego los niños se hacían partícipes del entorno del albergue y de sus rutinas. Estos juegos eran distintos según sus capacidades cognitivas. Por otra parte, los niños que ya sabían contar, la mayoría en etapa de segunda infancia²⁶, optaron por participar en repartir el gel anti-bacterial previo a cada momento de comida y especialmente en la cena. Además de repartir el gel la actividad también consistía en contar el número de hombres que estaban presentes en la casa para tomar las decisiones sobre la instalación del segundo dormitorio de los hombres. Esta actividad comenzaron a hacerla en pares mediante una competencia en la cual ganaba aquel que diera gel a un número mayor de personas. Por otra parte, era una forma de participar de otra manera en las “ruedas del principio del día”, actividad en la cual su presencia era obligatoria pero no se incentivaba su participación en ella.

Finalmente, los niños y las niñas pasaron de colaborar con los adultos en determinadas actividades a tomar las riendas de estas. Eventualmente comenzaron a voluntariarse para recitar “la regla de Oro” durante la rueda e incluso participar en la reflexión del principio del día con opiniones que también generaban debate entre los adultos. Ese día el principio era “dignidad” y comencé la reflexión mencionando que un niño me había preguntado para qué era la dignidad. Este inicio desencadenó que otra niña participara y contestara que para ella era necesaria la “dignidad para jugar y sentirme bien” (Adriana, 6 años, 21 de octubre del 2019). Hasta el momento en todas las ruedas los adultos habían enfocado el concepto de dignidad en el trabajo, por lo cual hubo risas ante la respuesta de Adriana. Al pedir respeto a la aportación de Adriana, ella afirmó que seguía creyendo que ellos necesitaban de un lugar digno para jugar. Hubo posteriormente el apoyo de algunos adultos sobre esa opinión, pero también desaprobación por parte de otros niños. Gil (12 años) concordaba con los adultos sobre el trabajo digno, pero considerando que esto también debía de ser respetado para los niños. Esta fue una opinión que genero inconformidad en los voluntarios quienes

²⁶ Esta actividad no podía ser practicada de la misma manera por aquellos niños en etapa de primera infancia o incluso de segunda infancia si no sabían contar. No obstante, no se negaba su participación, sino que esta estaría mayormente supeditada por un adulto que realizara el conteo mientras los niños repartían el gel antibacterial.

consideraban que el trabajo no es una actividad de niños y su única responsabilidad es la de “jugar”.

Finalmente, los niños y las niñas comenzaron a realizar sus propias “ruedas de niños”. Al pedirle apoyo a David (11 años) para convocar a los demás niños para dar un aviso él me contestó: “¿Quiere que haga rueda de niños en el patio?”. Inmediatamente David fue al dormitorio a dar el aviso sobre la “rueda de niños”, negándoles la participación a las madres en esta rueda ya que era exclusivamente para ellos.

3.1.3. Apego al albergue desde las vivencias infantiles

Habiendo esbozado brevemente algunas características del albergue y sus rutinas como institución total (Goffman, 2001), en este apartado se busca reflexionar sobre las perspectivas infantiles del albergue y cómo estos pequeños agentes construyen y desarrollan un apego hacia este. Koller y Farley (2019) utilizan el término "apego al lugar" para capturar diferentes aspectos de las conexiones profundas y duraderas entre las personas y su entorno. Para ambas autoras (2019, p.2):

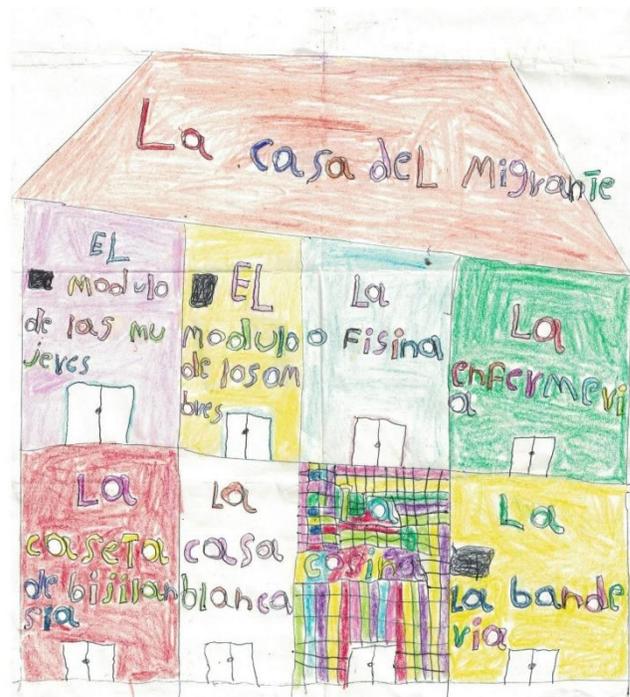
Los lugares están delineados por tres formas de realización: seguridad y pertenencia, afiliación social, y expresión y exploración creativa. Los lugares que brindan seguridad y sentido de pertenencia son necesarios para las primeras experiencias de los niños y siguen siendo importantes durante la infancia, ya que los niños habitan en diversos entornos. Las oportunidades para la expresión creativa y la exploración conducen al autodesarrollo cuando los niños pueden construir un ambiente de juego libre de la regulación adulta.

En la CDMS, aún en un ambiente controlado por adultos, las niñas y los niños que tienen una estancia duradera pueden desarrollar el apego al albergue en estos tres sentidos identificados por Koller y Farley (*idem*). Como ya se ha mencionado anteriormente el ambiente seguro que proporciona la CDMS en cuando albergue de puertas cerradas ha permitido que los niños tengan una movilidad libre dentro del albergue y la flexibilidad de las rutinas en que estos construyan sus propios itinerarios en este espacio. La pertenencia también se desarrolla conforme más larga sea su estancia y con la afiliación social que se va generando por las relaciones desarrolladas en el albergue tanto con sus pares, como con otros adultos y la afiliación propia de sus padres como “trabajadores” dentro del albergue.

En la figura 3.1, se presentó de manera general cómo se divide el espacio de la casa, a continuación, se presenta cómo estos espacios son vistos, vividos y representados desde las miradas de las niñas y los niños. Se encuentra que aquellos que tienen una estancia corta, o recién ingresaron al albergue, reconocen los espacios de la casa y parte de sus funciones, pero de manera limitada y sin desarrollar un apego al lugar, tal como se observa en el dibujo 3.1.

Por otra parte, los niños conocen y representan la casa según la van viviendo, y estas vivencias están vinculadas principalmente a la duración de su estancia y el tipo de relaciones establecidas con otros migrantes y el personal de la casa. De igual manera, las relaciones que van construyéndose durante su estancia inciden en sus percepciones sobre determinados espacios.

Este dibujo ha sido realizado por Mariana, una niña hondureña de 11 años, durante el segundo día de su estancia, y muestra que reconoce cómo se divide el espacio en la casa. Al momento de ingresar al albergue, antes de realizar cualquier otra actividad, se da un recorrido, explicando qué funciones se realizan en cada espacio, y cuáles son las normas más básicas de comportamiento en cada uno. Podemos ver que los niños no son actores pasivos en esos recorridos, observan y escuchan, y pueden reconocer estas divisiones desde sus primeros días de estancia.



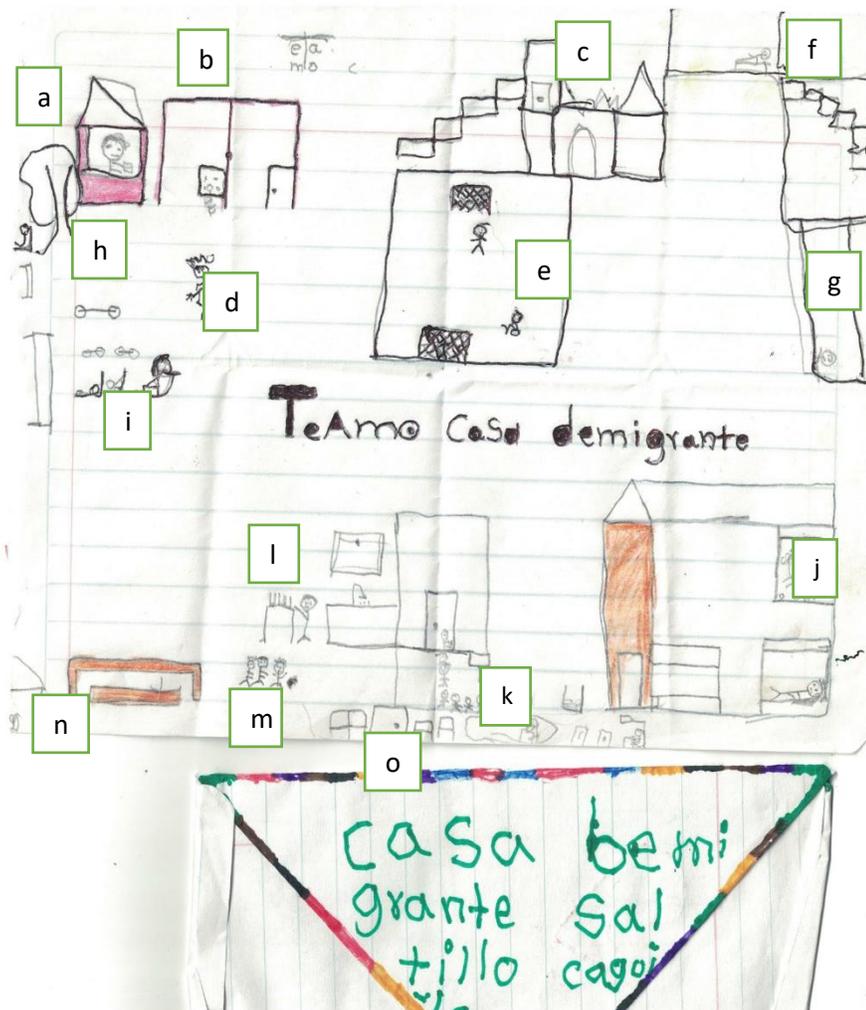
DIBUJO 3.1 “La casa del migrante” Elaborado por Mariana, Honduras, 11 años. Realizado el 07 de octubre del 2019.

No obstante, hay espacios que no se representan en el dibujo, tales como las regaderas y los baños de los hombres²⁷, el tendedero, la cancha, el área de fumar, la bodega, el edificio

²⁷ Los dormitorios se encuentran divididos por cuestión de género y edad. Hay una prohibición a la entrada de mujeres y niños al dormitorio de los hombres, junto con sus baños y regaderas, y viceversa. Las únicas excepciones respecto a la niñez se registran acerca de los niños o las niñas que están viajando únicamente con su padre, por lo que en esos casos tanto niños como niñas hacen uso del dormitorio de los hombres, y si son varones hacen uso de las regaderas y los baños para estos.

de ACNUR o el módulo de revisión de pertenencias. Aquellos espacios que representa en su dibujo son los espacios vividos hasta ese momento, a excepción del dormitorio de hombres, el cual se reconoce por el énfasis que se hace en cuanto a la prohibición de ingresar. El área de revisión de pertenencias que se presenta en la figura 1 es exclusivo para los hombres adultos y adolescentes, pues dicha actividad de revisión la realizan los caseteros. Por otra parte, en el caso de las mujeres y niños, esta revisión tiene lugar en un espacio privado y únicamente por las voluntarias en el espacio de Casa Blanca.

Esto contrasta con los dibujos que realizan los niños y las niñas con una estancia de de un mes o más. En el dibujo 3.2, realizado por David (11 años) cuya estancia fue de aproximadamente tres meses, podemos observar un mapa de afectividades donde se revela el vínculo entre los lugares y las personas que lo habitan. Se observa un fuerte apego al lugar desde que el dibujo es presentado en un formato de “carta” hacia la casa del migrante.



DIBUJO 3.2
“Carta a Casa del Migrante Saltillo”
 Elaborado por David, Honduras, 11 años. Realizado el 18 de octubre del 2019.

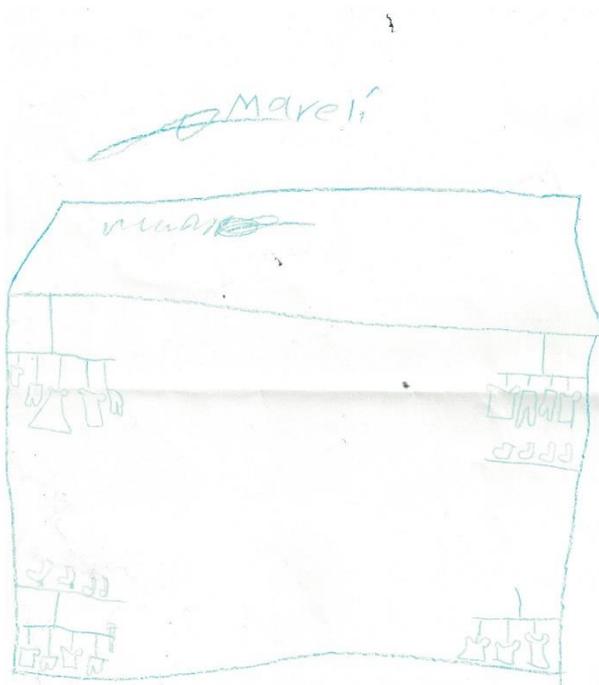
El dibujo de David, elaborado después de 3 meses de estancia en el albergue, muestra mayor detalle no sólo en los espacios, pero también en sus relaciones con otras personas que están ahí. Es un mapa de afectos en el cual se puede observar un sentido de pertenencia y mayor afiliación social.

Aquí está mi papá en la caseta (a), recibiendo migrantes en la puerta(b). Acá está el cuarto de los voluntarios donde a veces duerme mi padrino y donde están los perritos (c). Mi padrino está aquí corriendo ocupado (d). La cancha de futbol (e). Este es el dormitorio de las voluntarias donde duerme usted y mi madrina (f). Esta es usted dormida porque aún no es su turno. Aquí es donde se sientan todos a platicar a veces (g). También está el arbolito (h) donde otros se sientan a platicar y la máquina de hacer ejercicio (i) y el cuarto donde dormimos los niños con nuestras mamás (j). [¿Esta fila de qué es?] Es la lavandería (k), están haciendo filas para lavar y aquí está Johny con un brazo²⁸ repartiendo los vasos(l). Aquí está mi tío dando recorridos (m) a los migrantes que acaban de llegar, ya van a pasar al comedor (n). Aquí está el dormitorio de las mujeres y los niños, mi prima esta dormida, mi mamá con Jorge y mi tía (j). Este es el comedor (n) y este el dormitorio de los hombres (o). Extraño mucho la casa del migrante, cuando sea grande quiero trabajar aquí como mi padrino y mi madrina, ser voluntario y ayudar a todos los migrantes que pasen por aquí.
(David, 11 años, 18 de octubre del 2019).

A diferencia del dibujo de Mariana, en el cual se representan algunas áreas del albergue, el de David es un mapa socioespacial y de afectividades en la CDMS. Hace mayor énfasis en las actividades que se realizan en los distintos espacios, así como en las personas con quien se relaciona en la casa. Un aspecto importante para destacar es su representación del dormitorio de las mujeres y de los niños (j). Al revisar la figura 3.1, se puede observar que este dormitorio es significativamente más pequeño que el dormitorio de los hombres y otros espacios del albergue, no obstante, cobra una mayor relevancia en el dibujo de David. Por otra parte, el dormitorio de los hombres (o) apenas ocupa un espacio en su dibujo, siendo que es uno de los espacios más grandes del albergue. Sin embargo, el espacio dónde David pasa la mayor parte del tiempo dentro de la casa es en el dormitorio de mujeres con su mamá, su tía, su prima y su hermano.

Mariana (11 años), después de dos semanas de estancia, dibuja su lugar favorito de la CDMS que es Casa Blanca.

²⁸ Johny es un migrante nicaragüense que perdió un brazo al caerse del tren. Se destaca que en el dibujo todas las personas son dibujadas con dos brazos a excepción de Johny.



DIBUJO 3.3 . “La Casa Blanca”
Elaborado por Mariana, Honduras, 11 años.

Al describir su dibujo Mariana explica:

“Casa Blanca es mi lugar favorito porque ahí hay mucha ropa y podemos escoger qué llevarnos. No me gusta que no nos podamos llevar todo, ni tampoco elegir juguetes. Don Isidro (encargado de Casa Blanca) sólo le da cosas a la otra niña, pero no a nosotras.”

En ese momento Mariana es interrumpida por su hermana menor de 7 años quien contesta: “Parece que Don Isidro ya no está y podremos tomar cosas”. Aunque Casa Blanca sea el lugar favorito de Mariana, por la ropa y los juguetes a los que puede tener acceso, tanto ella como su hermana reconocen que hubo un reparto imparcial e inequitativo por la preferencia del encargado de Casa Blanca hacia ciertas personas. En esta ocasión, la instrucción

fue dibujar su lugar favorito y lo que más les gustaba de éste, razón por la cual no se representó a Don Santos, por no ser de su agrado, debido al trato diferenciado que les dio con respecto a otros niños.

Por último, también se realizaron actividades con niños de cinco y seis años, que no contaban con las habilidades cognitivas para elaborar un dibujo, y se utilizó el juego de rol para hacer un recorrido guiado de la casa. Se percibió la diferencia de los detalles del recorrido, según el tiempo de estancia en el albergue y los espacios a los que tenían acceso, considerando las relaciones afectivas que se construyen dentro de la casa y el tipo de participación que tenían sus familiares en el albergue.

Adriana (6 años) al darme un recorrido sobre la casa, después de 2 semanas de estancia, realizó un recorrido breve donde sólo nombró algunos espacios: “Mire aquí es dónde se hace la rueda y se dice la regla de oro (área de fumar), ahí está el cuarto de los señores. Aquí el cuarto de las mujeres y los niños, pero yo no duermo aquí, duermo en el otro. Esta es mi cama. La lavandería, Casa Blanca, el comedor donde comemos siempre después de la regla de oro y los teléfonos.” (Adriana, Honduras, 6 años).

Adriana hace énfasis en el área de fumar como el espacio donde se realiza la rueda y se dice la regla de oro, la cual es una de sus actividades favoritas. Adriana se sentía orgullosa de conocer la regla de oro, y en ocasiones recitarla de manera voluntaria frente a todos. Este espacio no es conocido por ella, ni el resto de los niños, como el área de fumar sino cómo el lugar dónde se hacen “ruedas”, que significa convocar a todos los migrantes a ese lugar para dar avisos o realizar el ritual previo a ingerir los alimentos. Otro espacio que menciona Adriana, pero no es mencionado por los otros niños es el segundo dormitorio de mujeres y niños. Aunque es casi de manera extraordinaria, cuando el dormitorio de mujeres está lleno se habilita una de las habitaciones del primer piso del edificio de ACNUR para hospedar a más mujeres y niños.

Por otra parte, Héctor (5 años) fue el niño que más acceso tuvo a los distintos espacios de la casa por la duración de su estancia, poco más de cuatro meses, y las relaciones afectivas que construyó en el albergue y fuera de éste. Al estar migrando con su padre, dormía con los hombres por lo cual tenía acceso al dormitorio, baños y regaderas para varones, de manera que podía reconocer en qué camas dormían quienes tenían un puesto en la casa. No obstante, al jugar con otros niños y ser cuidado por las mujeres, accedía a su dormitorio, y también reconocía dónde dormían las mujeres que lo cuidaban. Su padre estaba a cargo de la lavandería y Héctor lo acompañaba durante esta actividad, por lo que participaba activamente en las “filas para lavar” y el “lavado de pies”. Había llegado en compañía con otros dos adultos migrantes que también colaboraban en la casa en el área de lavado de trastes. Su estancia que fue de poco más de 4 meses llevó a que conociera y desarrollara lazos afectivos con todos los encargados de los puestos en la casa del migrante, otros pares dentro y fuera del albergue, voluntarios y personal. Cuando ya era momento de continuar el camino él afirmaba: “No me quiero ir, ésta es mi casa” (Héctor, 05 años).

El conocimiento de Héctor sobre la casa y las actividades diarias no permitieron que tuviéramos un recorrido fluido, pues el detalle con el que describía los espacios siempre se veía interrumpido por el itinerario de la casa o por mis responsabilidades como voluntaria. Sus explicaciones llegaban de manera espontánea.

En el dormitorio de hombres narraba: “Esta es mi cama, aquí dormimos mi papi y yo y aquí están todos mis pichingos. En aquella cama duerme Adrián, el casetero y en esta . Dennis a veces no deja dormir ese loco que hace mucho ruido. Esa es la cama de Eddie (Casa Blanca) y aquí están las de Erick y Oscar (Teléfono)”. Mientras Héctor continuaba explicando

quiénes dormían en qué camas y cómo se comportaban en el dormitorio se anunció el lavado de pies, interrumpiendo nuestro recorrido. Héctor comenzó a anunciar el lavado de pies dentro del dormitorio y a quiénes no se levantaban les recordaba: “todos tenemos que ir, es para que en la noche no huela a queso el dormitorio, hay que ir”. Cuando se dio cuenta que algunos hombres iban hacia los baños y no a la cancha, lugar donde se realiza el lavado de pies me comentó molesto: “Mire, se van a esconder porque no quieren lavarse los pies. Vaya pues a decirles que vengan al lavado, iré con mi papi”. Posteriormente iba a la lavandería y ayudaba a acarrear agua para el lavado. Durante el lavado de pies se quedaba desde el inicio hasta el final vertiendo agua en los pies de todos los migrantes para su lavado. Al final él y su padre se los lavaban juntos y terminaban de guardar todo nuevamente en la lavandería.

De esta misma manera, Héctor podía describir el resto de los espacios en la casa y recordar cuales eran las reglas en cada uno de ellos. Distintos factores como su edad, el ser varón, estar acompañado únicamente de su padre, haber conocido a otros adultos en el camino, iniciar un trámite jurídico y haber tenido una estancia mayor a cuatro meses le permitieron habitar y conocer la mayor parte de los espacios dentro y fuera del albergue.

3.2. Reconstrucción de vínculos afectivos en el albergue y los nuevos tutores de resiliencia.

La ruptura de los vínculos afectivos ha sido una de las principales pérdidas que vivencian los niños y las niñas en situación de migración forzada, tras el haber abandonado intempestivamente a sus hogares, familiares y amistades más cercanas. No obstante, durante el camino, estos niños construyeron nuevos vínculos afectivos con otras personas que se cruzan en sus vidas: con sus pares, otros adultos, familias de migrantes y con el personal del albergue. Con estas nuevas relaciones que se forman dentro del albergue, los niños y las niñas construyen nuevas prácticas de “vida vivibles” basadas en la solidaridad y en los cuidados mutuos entre pares y con adultos. De manera que los niños co-crean junto con los adultos un espacio seguro y de resiliencia en el albergue en el cual los niños pueden continuar con su desarrollo y aprendizaje, a partir de estas relaciones y prácticas que ejercen los niños para sí mismos, con y para otros niños y otros adultos.

La resiliencia no es entendida como una capacidad de los niños para superar adversidades sino como un proceso dinámico y complejo en el cual existen factores individuales, sociales y culturales que promueven o frenan la resiliencia a través de la adversidad. En concordancia con Salazar (2018, p.101) esto último cobra relevancia al considerar que la resiliencia no es una capacidad o cualidad inherente o permanente al individuo, o que signifique una superación de la adversidad, sino que se forja en un entramado de factores individuales y colectivos en distintos contextos y circunstancias por lo que se puede ser resiliente en algunos momentos y en otros no.

Según Gómez y Klotiarenco (2010), el estudio de la resiliencia ha dado paso a un paradigma, en el cual los lazos relacionales que unen a personas y sistemas les permiten caminar hacia una trayectoria compartida. Asimismo, García y Domínguez (2013) mencionan que ningún factor promueve la resiliencia de manera individual; para promover un desarrollo sano se deben ver involucrados varios factores que actúen de manera combinada; por lo tanto, los factores protectores que fomentan la resiliencia tienen que actuar relacionados entre ellos. De esta manera se promueven los recursos sociales de los grupos o individuos. Es conveniente considerar que dichos factores responden a diferentes contextos y circunstancias, por lo que es necesario discernir y comprender las estrategias de acuerdo con la lógica y situación de las personas cuando tienen que enfrentar situaciones difíciles (*ibidem*).

Aunado a lo anterior, se encuentra que las prácticas de cuidado y de solidaridad que surgen para y por los niños serán pilares en la construcción del albergue como espacio de resiliencia, dentro de las normas y rutinas de este mismo. En lo subsecuente, se busca explicar de qué manera esta construcción de nuevos lazos afectivos y prácticas de cuidado mutuo dan pie a que adultos y niños co-construyan un espacio de resiliencia aún en el marco de la institución total.

Para Boris Cyrulnik y Anaut (2014), hay dos principales tutores de resiliencia en la vida social de los niños y las niñas: la familia y la escuela. Los guías o tutores de resiliencia se definen por estos autores como personas que dan seguridad a los niños y les enseñan estrategias para enfrentarse a situaciones traumáticas o nocivas (*ibidem*, p.19). Sin embargo, proponemos que además de la familia y la escuela, en otros contextos, pueden surgir otros actores y espacios que permitan a los niños sobrellevar una situación difícil como el

desplazamiento forzado como lo son el albergue y las personas con quienes construyen nuevos vínculos afectivos.

En este contexto, de migración forzada, la escuela ha dejado de ser un tutor de resiliencia, por otra parte, la familia se encuentra lejos y en ocasiones los padres pueden haber vivido ciertos traumas que los imposibilitan, al menos de momento, ser tutores de resiliencia. Los niños y las niñas reciben, durante su estancia, de un apoyo emocional y acompañamiento por parte de otros niños y niñas que se encuentran en una situación similar, otros adultos migrantes que ejercen cuidados de forma compartida y también de los voluntarios y el personal. Cabe destacar que estas prácticas de cuidado no son unidireccionales de adultos y adolescentes hacia los niños y las niñas, sino que son multidireccionales en donde los cuidados pueden provenir de distintas fuentes hacia distintos actores.

Se considera que cuidar (caring) conlleva “una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro <<mundo>>, de forma tal que podamos vivir lo mejor posible. Ese mundo abarca nuestros cuerpos, a nosotros mismos y nuestro medio ambiente, todos ellos elementos que buscamos religar en una compleja red, como sostén de la vida” (Tronto, 1994, p.27). Es decir, el cuidado es también una parte fundamental para la resiliencia, un ambiente y personas que cuiden entre sí mismos reduce la noción de riesgo, aunque sea de manera temporal (dentro del albergue) pero permite que tanto niños como adultos puedan ser generadores de prácticas de cuidado y tutores de resiliencia.

3.2.1. Niños y niñas migrantes

La mayoría de los niños experimentó una pérdida importante respecto a sus pares con la migración forzada, pues hubo quienes tuvieron que dejar a sus hermanos, sus primos y sus amistades en Honduras, Guatemala o El Salvador. No obstante, su estancia en la Casa del Migrante Saltillo permitió reconstruir nuevos lazos sociales con otros niños y niñas que se encontraban en una situación similar.

Aunque algunos niños reconocen que conocieron a otros niños o niñas durante el camino, o su estancia en otros albergues, estos encuentros fueron fugaces por la continua y rápida movilidad con la que viajaban hasta llegar al Norte. Tal es el caso de David y Jolette, cuyas familias tuvieron estancias cortas en otros albergues hasta llegar a Saltillo. Mientras escuchábamos música, Jolette me solicitó poner “la canción del amigo de David”.

Ya no me acuerdo de su nombre [del amigo], pero le gustaban mucho las canciones de Anuel (artista de reggaetón) y siempre las escuchaba en el celular. La canción que dice Jolette es la de Adicto. Lo conocí en la casa de Chiapas. No siempre jugábamos, sólo a veces. La casa de allá no tiene el patio como aquí, entonces era peligroso porque tenías que salir a la calle y mi mamá no me dejaba mucho. Tenía 11 años igual que yo. [¿Qué pasó con él?] Pues nada, después se tuvo que ir y ya. (David, 11 años, 20 de septiembre del 2019)

Esta experiencia contrasta con la que tuvo en Saltillo. Un aspecto importante con relación a la infraestructura de la casa y su organización es que la CDMS cuenta con espacios de esparcimiento para contrarrestar el encierro que se vive en un albergue de puertas cerradas. Se observa que el ambiente de seguridad que proporciona el albergue permite que haya un espacio para la recuperación de algunos aspectos de la vida social que se habían perdido. Paradójicamente los niños ven limitada su movilidad en el camino ya sea porque viajan en autobús, en tren, o en camión. Por otra parte, cuando se están trasladando a pie, la estrategia de los padres con los niños pequeños es cargarlos en brazos o en sus espaldas para estar listos ante cualquier persecución: “cuando vengo con mi papi voy en su espalda todo el tiempo, si empieza a correr yo tengo que agarrarme fuerte por si él tiene que saltar” (Héctor, 5 años).

De manera que al encontrarse en el albergue y sentir la seguridad de que en ese espacio no serán perseguidos, arrestados, secuestrados, desaparecidos o robados, los padres les permiten mayor libertad de movilidad. Este nuevo entorno genera un ambiente idóneo para el desarrollo de nuevos vínculos afectivos con sus pares, proporcionarse cuidados mutuamente y dar continuación al desarrollo y al aprendizaje interrumpido por la migración forzada. Se observa entonces a niños enseñando a otros niños a andar en bicicleta, escribir, dibujar, moldear plastilina, pintar, hablar y/o bailar y también niños que cuidan de sus compañeros cuando perciben que alguno se encuentra en una situación difícil. El cuidado se entiende como un proceso relacional que admite que todas las personas y el entorno son interdependientes por lo cual todos somos proveedores y receptores de cuidados según el contexto y las circunstancias (Tronto, 2020). Esto incluye a los niños, por lo cual ellos no son únicamente receptores de cuidado por parte de los adultos, sino que también reproducen prácticas de cuidado entre sus pares y también hacia los adultos. Estas prácticas de cuidado entre pares se pueden observar cuando los niños perciben que un compañero se encuentra en una situación más difícil que la suya, y estos cuidados pueden seguir reproduciéndose a distancia cuando alguno de los niños deja el albergue.

Durante un periodo de dos semanas, Héctor (5 años) y Mauricio (2 años) fueron los únicos niños que residían en el albergue. Cuando David (11 años), quien había convivido

alrededor de un mes con Héctor se enteró sobre esta situación, comenzó a llamar diariamente para comunicarse con Héctor. Esta llamada era esperada por Héctor quien continuamente preguntaba si su amigo ya le había llamado o no. Durante estas conversaciones vía telefónica, David compartía con Héctor la música que escuchaba y las historias de las películas y caricaturas que había visto. Después conversaban sobre sus conocidos y amigos en común en la casa y su día: “No, Don José salió a trabajar, mi papá también. Me quedé con Bianca.” (Héctor, 05 años). Aunque Héctor conversaba poco, las llamadas eran importantes para él. Por otra parte, para David eran un acto de solidaridad y empatía: “Héctor se quedó solito, para un niño puede ser muy aburrido estar solo en la casa del migrante porque no hay con quién jugar.” (David, 11 años, 18 de noviembre del 2019).

El sentirse solo por no tener compañeros con quienes jugar no era ajeno a la experiencia de David fuera del albergue. Al vivir únicamente con sus padres y su hermano de dos años, David dejó de tener compañeros de juego y extrañaba el albergue. “Aquí no puedo salir. Tengo vecinos, pero no puedo salir a jugar con ellos porque mamá y papá trabajan y no es seguro. Extraño la casa del migrante, jugar con usted, con mi prima Jollette y con Héctor. Ver a mi padrino y a mi madrina, [...] antes podía ir a visitarlos el domingo, pero ahora vivimos más lejos y no alcanza para el taxi.” (David, 11 años, 17 de noviembre del 2019). En un mes, David y su familia tuvieron que mudarse en cuatro ocasiones por motivos de discriminación ejercida por sus vecinos o los agentes de bienes raíces. Aunque ellos actualmente están buscando residir en Saltillo, afuera del albergue se ha complicado su situación al momento de rentar una casa para habitarla.

Vino un señor en la noche y nos corrió de la casa. Le dijo a mi mama que los vecinos sabían que éramos migrantes y que no les gustaba eso. Esa misma noche salimos con nuestras cosas y nos fuimos a casa de Jollette. Pero no nos podíamos quedar con ellos muchos días y anduvimos buscando casa, hasta que encontramos esta. Me gustaba más la otra casa porque alrededor estaba más bonito. Aquí queda muy lejos y por eso ya no puedo visitar la casa del migrante. (David, 11 años, 17 de noviembre del 2019)

Así como David, otras familias que buscan residir temporalmente en Saltillo, ya sea de manera definitiva o temporal, se enfrentan a actos de discriminación por su condición de migrantes centroamericanos. Bruce es un niño hondureño que en ocasiones visita el albergue los domingos junto con su padre. Cuando habla sobre su vida fuera del albergue, dice: “He estado por todas las casas del otro lado” (Bruce, 4 años, 08 de septiembre del 2019).

Conversando con su padre, comenta que han estado en distintas casas debido a cuestiones de discriminación o que el ambiente en determinados lugares no es apropiado para sus hijos.

A Bruce le gusta mucho venir de visita a la Casa, pero yo lo traigo poco porque después no quiere regresar. Afuera, casi no convive con otros niños como lo hacía aquí adentro. Allá, somos muchos adultos porque tenemos que compartir renta y afuera de la casa ya no lo tratan a uno igual. Aquí, adentro todos o la mayoría nos tratamos bien, pero afuera hay quienes buscan aprovecharse y no quieren pagar bien el trabajo. Ya tenemos nuestra residencia por el refugio, pero no hemos podido meterlo a la escuela. Yo creo que él se siente libre en la Casa, y allá afuera se siente encerrado en su cuarto (Papá de Bruce, 08 de septiembre del 2019).

De manera que la valoración que tienen los niños y las niñas sobre el albergue es distinta cuando salen de éste, revaloran de manera positiva las relaciones entabladas con sus pares. Por otra parte, también se dan apoyo mutuo cuando las situaciones se vuelven complicadas y hay incertidumbre sobre los planes. Cuando David (11 años) supo que la mamá de Carlos (09 años) estaba en el hospital le ofreció sus juguetes y su tiempo para jugar con él dándole un mensaje de apoyo de que “todo iba a estar bien” a pesar de que su relación había sido muy conflictiva hasta el momento. De igual manera, cuando alguno de ellos expresa sus miedos sobre el camino como el ser separados de sus familias, cruzar el río o ser asesinado, los otros niños dan apoyo moral explicando que sus padres siempre estarán ahí para cuidarlos.

Jolette (8 años): Yo oro para ya no irnos a los Estados Unidos y mejor nos quedemos en Saltillo. Me da mucho miedo el río, esa cosa es el infierno mismo.

Julio (14 años): Pero tú no debes preocuparte porque tú no lo vas a cruzar nadando. Irías en los brazos de tu papá, además no es tan hondo como dicen.

Jolette: No es cierto, ya se ha llevado a muchos. Además, mi mamá tampoco sabe nadar.

Héctor (5 años): Yo ya lo crucé con mi papi.

Julio y Alberto (11 años): ¿Ya cruzaste?

Héctor (5 años): Si, no le tuve miedo, iba con mi papi. Pero ahora no me puedo ir a los Estados Unidos

Jessika: ¿Por?

Héctor: Porque usted me quiere mucho

(Diario de campo, 06 de diciembre del 2019)

Es así como se puede ver que los niños y las niñas no son ajenos a las situaciones de sus pares y en medida de sus posibilidades ofrecen su apoyo para enfrentar situaciones que son difíciles para ellos. Esto también parte de la empatía y la solidaridad que hay con sus compañeros al encontrarse en situaciones similares, pues algo que los identifica es que todos están migrando y huyendo de la triada de violencia que acontece en sus países de origen. Las malas experiencias de sus compañeros tales como la separación familiar o el secuestro genera un miedo colectivo, pero a la vez esperanza cuando estas situaciones fueron sobrellevadas.

Por último se observa como los vínculos afectivos tejidos en el albergue inciden en la reconfiguración de sus proyectos.

3.2.2 Adolescentes y adultos migrantes

Una gran mayoría de los niños que colaboraron con esta investigación tuvieron que dejar a un cuidador o cuidadora importante en sus vidas, que también formaban parte de su hogar en sus países de origen. Aunque veamos un grupo familiar compuesto por ambos padres y sus hijos, no quiere decir que todos los miembros que conformaban su hogar anterior hayan huido en conjunto.

Aunado a lo anterior, se observa que los niños y las niñas construyeron cierto apego con aquellos adolescentes y adultos quiénes les ofrecieron ayuda, soporte emocional, acompañamiento, y cuidados dentro del albergue. Si bien todos los niños y las niñas estaban migrando en compañía de sus padres, estos no siempre contaban con la disponibilidad para cuidar de sus hijos por distintos motivos: salidas por trabajo o trámites migratorios, salud física y psicológica, desconocimiento sobre los cuidados, separación familiar, entre otras situaciones. De manera que en diversas ocasiones estas labores de cuidados eran realizadas, en su mayoría de forma voluntaria, por otras personas migrantes dentro del albergue.

En su mayoría, se trataba principalmente de personas que tenían varias semanas o incluso meses albergados en la casa por lo que existía un mayor grado de confianza con los padres de los niños, y con el personal de la casa. Eran migrantes con un trabajo temporal dentro del albergue, quiénes tenían un mayor margen de acción para cuidarles.

Dos casos notorios donde los niños construyeron un vínculo de apego con personas ajenas a su familia fueron el de Héctor (5 años) y Mauricio (2 años). Ambos llegaron al albergue sólo en compañía de sus padres. La madre de Mauricio había sido detenida por el INM, y la mamá de Héctor se había separado de su papá previo a esta migración. Ambos padres carecían de algunos conocimientos sobre los cuidados de sus hijos y recién los estaban asumiendo. Por otra parte, a diferencia de quiénes viajaban con ambos padres o con más familiares, si sus padres necesitaban salir por motivos de trabajo o trámites migratorios, el cuidado de Héctor y Mauricio no podía ser delegado a un familiar. De manera que ambos fueron una excepción a la norma que establecía que los padres deberían cuidar siempre de sus hijos dentro del albergue. Cuando sus padres solicitaban permiso para salir a trabajar o

realizar trámites, únicamente se les pedía que dejaran a cargo los hijos con alguien del albergue, que en la mayoría de las veces eran mujeres, específicamente las que tenían un puesto en cocina.

Ana cuidaba de Mauricio (2 años) y Bianca de Héctor (5 años). Cabe destacar que ambas son madres, pero no tenían hijos presentes en el albergue que requirieran de su tiempo y cuidados, pues los hijos de Ana estaban en Honduras y el hijo de Bianca era un adolescente. Ambos niños vivieron sucesos traumáticos derivados de los riesgos de la migración en territorio mexicano. Mauricio vivió la persecución por parte de las autoridades migratorias lo que llevó a la separación forzada de su madre cuando agentes del INM la detuvieron. Por otra parte, Héctor fue víctima de secuestro y tortura en la frontera de Nuevo Laredo junto con su padre. Los sucesos por los cuáles habían pasado y que eran conocidos por el resto de las personas que vivían en el albergue aunado a la ausencia de sus madres motivó a algunas mujeres a solidarizarse y ofrecer su apoyo en las labores de cuidado. No obstante, el apego que ambos desarrollaron con sus nuevas cuidadoras, el cual fue mutuo, hizo que eventualmente se ejercieran estas labores de cuidado aún en presencia de los padres. Por otra parte, al ser ambas cocineras en el albergue contaban con la capacidad de alimentarles incluso fuera de los horarios establecidos por el albergue. Sin embargo, los niños reconocen que estas mujeres no son sus madres o un sustituto de ellas y continúan anhelando su regreso. Mauricio, aunque durante el día buscaba constantemente los brazos de Ana o de algunas voluntarias, en las noches siempre preguntaba por su mamá, de acuerdo con su papá.

Por otra parte, los hombres podían cumplir con otros roles frente a los niños ya sea como compañeros de juego, defensores dentro del albergue o consejeros. Para Alberto y Julio, quiénes habían dejado atrás a su hermano mayor, Eddie (Casa Blanca) representaba una figura similar a esta ya que en distintas ocasiones los protegió de comentarios racistas, admiraban su manera de vestir y buscaban replicarla y se apoyaban en el dentro del dormitorio de los hombres. Julio al tener catorce años era el único de su familia que no podía dormir en el dormitorio de las mujeres y niños y en cambio fue relegado al dormitorio de los hombres junto con la pareja de su madre la cual él desaprobaba. Julio los primeros días lamentaba estar solo en el dormitorio de los hombres y aunque siempre quiso poder dormir en el dormitorio con su familia, consideraba que Eddie era una buena compañía:

Eddie es muy bueno y trabajador. De grande quiero ser como él y vestirme también así. El viste muy padre ¿verdad? Un día tuve mucho miedo de ir al baño en la noche porque habían contado historias de

fantasmas en el dormitorio, dicen que en el baño a veces se aparece una niña. Yo tenía muchas ganas de ir, pero tenía mucho miedo, desperté a Eddie para que me acompañara y si lo hizo. No se molestó ni se burló” (Julio, 14 años).

Además de esta anécdota que Julio narra al explicarme porque considera a Eddie alguien de quien quiere mantener un recuerdo, Eddie ha validado las emociones de Julio y apoyado emocionalmente cuando este ha recibido comentarios racistas por su color de piel o tiene una autopercepción negativa por su color de piel o su clase social.

- Ay Eddie, yo quisiera ser como usted. Vestirme muy padre y verme bien. Pero tal vez nunca pueda porque soy negro. Tampoco sé si pueda usar ropa de marca, tal vez si llegó a los Estados Unidos.
- ¿Por qué dice eso?
- A la gente blanca le queda bien todo siempre
- Que gran mentira, a todos se nos ve bien la ropa sin importar nuestro color de piel o si es de marca.
- ¿Usted cree?
- Sí. ¿Te gusta cómo visto? Nada de lo que traigo es de marca. Te voy a buscar ropa que te pueda gustar.

Por otra parte, los hombres adultos también podían ser compañeros de juego de los niños. La presencia de los niños y las niñas en el albergue evocaba en algunos hombres los recuerdos de sus hijos e hijas que se habían quedado en sus países de origen y simpatizaban con ellos mediante el juego, chinearlos o acompañarlos. El apego mutuo que desarrollaban con los niños en la casa extendía la red de apoyo de los padres en sus planes migratorios. Tal es el caso de Johny y Luis (medios hermanos) quienes acompañaron a Mauricio durante su estancia en el albergue. Mauricio llegó a la casa con 1 año y 9 meses de edad, hablaba poco y tenía dificultades para caminar. Cuando Roberto, papá de Mauricio, debía atender llamadas telefónicas o dar continuidad al caso de su esposa con el área jurídica dejaba que su hijo fuera cuidado por Johny (Bodeguero), Luis (Johny) y Ana (Cocinera). En estos momentos ellos jugaban con Mauricio y le enseñaron a bailar, correr, decir algunas palabras y a hacer expresiones como estar enojado, feliz, triste y dar besos en la mejilla.

La situación por la que estaba pasando Roberto con relación a su esposa, lo imposibilitaba de jugar como él hubiese querido con su hijo pues sus prioridades eran dar seguimiento al caso de su esposa, aprender y atender los cuidados básicos de su hijo como bañarlo y cambiarle el pañal, y buscar una fuente de trabajo para comenzar a ahorrar pues también les habían robado su dinero. De manera que otros adultos migrantes desempeñaron algunos roles que debido a las circunstancias los padres de Mauricio no podían ejercerlos en su totalidad. La relación que Roberto y Alejandra (padres de Mauricio) formaron con Johny

y Luis estuvo basada principalmente en el apego que había entre ellos con Mauricio. Posteriormente ellos dos serían personas claves en la búsqueda de un trabajo y hospedaje para Roberto y su familia. Alejandra al hablar sobre ellos dos expresa: “Nosotros (Ella y Roberto) si hablamos con Johnny y Luis, pero tampoco tanto. Ellos nos ayudaron principalmente por el niño, lo quieren mucho y nos expresaron que podían ayudarnos a conseguir trabajo y quedarnos en su casa.” (Alejandra, 20 de noviembre del 2019).

En este caso, los lazos afectivos creados entre el niño con otros adultos migrantes además de incidir en su aprendizaje también significaron extender la red de apoyo de los padres en un momento clave como el tomar la decisión de salir del albergue y continuar sus vidas en la ciudad de Saltillo. Roberto y Alejandra (padres de Mauricio) reconocen que el apoyo de estos jóvenes lo obtuvieron por el cariño que le tenían a Mauricio y no tanto por una amistad o afectividad desarrollada entre adultos.

Además de estas prácticas de solidaridad y de cuidado que surgen de los adultos hacia los niños, es necesario abordar también otras prácticas más silenciosas que son aquellas que los niños y las niñas ejercen para los adultos, principalmente para sus padres.

“Por más que las típicas imágenes del cuidado sean aquellas donde alguien solvente, o un adulto brinda cuidado a niños, personas mayores o minusválidos, también sucede que los adultos jóvenes reciben cuidado de otros y de sí mismos. [...] Los niños plasman en sus actividades el hecho de cuidar a sus padres. Los individuos son todos, y a la vez, dadores y receptores de cuidado, por más que las capacidades y las necesidades de cada uno cambien a lo largo de sus vidas. En todo momento, hallamos en la sociedad personas que están más necesitadas y personas que son más capaces de ayudarse a sí mismas y de ayudar a los demás.” (Tronto, 2020, p. 30)

Los niños también ejercen algunas prácticas de cuidado hacia sus padres y sus madres colaborando, en la medida de sus capacidades, con la economía familiar, los cuidados de los hermanos, solicitando el apoyo de terceros y regulando su propio comportamiento. Estas prácticas suelen pasar desapercibidas por sus padres ya que usualmente son realizadas de manera indirecta. Siguiendo la definición de Tronto (*idem*) el cuidado abarca toda actividad que es realizada para mantener y reparar nuestro mundo con el fin de vivir lo mejor posible. En ese sentido, los niños también ejercen cuidados para mantener, perpetuar y reparar “su mundo”. Aunque se hable de “su mundo” esto no quiere decir que sea exclusivo de ellos o no tenga relación alguna con el “mundo adulto”, sino que desde sus interpretaciones y capacidades los niños buscan ejercer sus cuidados en lo que Tronto llama “nuestro mundo” (*idem*).

A partir de los siete años los niños y las niñas del albergue para migrantes que muestran el interés de ellos en cuidar a sus padres y otros familiares sean adultos o niños. Mediante actividades que pueden ser consideradas “pequeñas” por ser poco perceptibles, los niños ejercerán estos cuidados para los adultos tanto en lo económico como en lo emocional. Aun cuando en ocasiones la capacidad de los niños puede ser limitada ellos hacen uso de los recursos con los que cuentan para poder apoyar mediante terceros, como se abordará con mayor profundidad en el capítulo siguiente.

Es importante reconocer también que estas actividades se ejercen partiendo de la preocupación que los niños tienen hacia sus padres cuando perciben que están pasando por momentos difíciles o que requieren de apoyo o atención. Nidia lloraba cada vez que sentía la ausencia de sus otros hijos y la posibilidad de traerlos a México se complicaba más. Esto no pasaba desapercibido por David (11 años) quién discretamente buscaba el apoyo de alguna voluntaria a la vez que se hacía cargo de los cuidados de su hermano bebé: “Vaya a ver a mi mamá, está llorando. Yo cuido a Jorge para que hable con ella (23 de septiembre del 2019)”. Por otra parte, Alberto (11 años), ahorra parte del dinero que su mamá le daba para la tienda pensando en que después ella lo podría necesitar. Aunque sus ahorros no excedían de cien pesos, había una intención del cuidado detrás de su acción. Para Alberto además del dinero ahorrado también era importante su comportamiento y el de sus hermanos para evitar que su mamá enfermara.: “Vea, yo me enoja mucho con mis hermanos. Ellos a veces no hacen caso y mi mami se enferma porque se estresa. Yo quiero que mi mami esté bien, que no se enferme y le dé eso del corazón, por eso intento portarme muy bien (09 de diciembre del 2019)”.

Esta acción si era reconocida por Kari (mamá de Alberto) quien expresaba que ella estaba muy agradecida de tener un hijo como Alberto: “Me preocupan Sofía y Julio, esos chipotes me hacen enojar mucho [...] Pero Alberto, ese niño siempre está al pendiente de mí” (11 de diciembre del 2019).

Es importante reconocer también estas prácticas de cuidado y la colaboración de los niños en sus familias. Como se verá en el capítulo cuarto, los niños y las niñas también hacen uso de sus redes dentro del albergue como táctica para facilitar la estancia de sus padres.

3.2.3 Voluntarios y personal de la casa

Los voluntarios y parte del personal de la casa también son personas que pueden ser tutores de resiliencia para los niños y las niñas. Parte de las funciones de los voluntarios están ligadas con labores de cuidado como la enfermería, la vigilancia, el juego y la protección de la población migrante. Hay en ese sentido la posibilidad del desarrollo del apego hacia los voluntarios y las voluntarias, dependiendo de cómo los niños valoran nuestra labor con relación a ellos y sus familias. Los niños categorizan a los voluntarios en: “buenos con los niños” y “malos con los niños”. Aquellos voluntarios que ellos consideran que son buenos con ellos son quienes les dedican más tiempo de juego y les permiten moverse con mayor libertad dentro del albergue. Los voluntarios que son “malos con los niños” son aquellos que evitan jugar con ellos o limitan su movilidad.

Dado al enfoque de mi trabajo que implicaba que mi atención estuviera siempre en ellos y en sus familias, yo entraba en esa categoría de la voluntaria buena con los niños. Por otra parte, los niños apreciaban que ese interés y atención se repartiera de manera imparcial “Usted nos quiere a todos y juega con todos, pero la otra voluntaria sólo es buena con aquel niño, nosotros no le caemos bien”. Mi labor como voluntaria-investigadora dio a pie a que me convirtiera en una confidente para niñas y niños pues era aquella persona que los escuchaba de manera atenta y quién se tomaba el juego con seriedad. Entre más me permitían los niños y sus padres adentrarme a sus vidas, mayor era el cariño y el apego que construía junto con ellos. A su vez, me era más difícil poder digerir algunas de sus emociones y experiencias compartidas conmigo. Constantemente me cuestionaba las implicaciones de este apego mutuo tanto para mi trabajo de investigación como para sus proyectos migratorios y la vida de estos niños y niñas: ¿era correcto este nivel de apego y cariño? ¿podría cumplir con las expectativas que estos niños y sus familias se formaban sobre mí? ¿Qué significaría mi salida de campo para ellos, un abandono u otra pérdida significativa? ¿Estaría sobrevalorando mi relación con ellos? Considerando que desaparecer de un día para otro sería doloroso tanto para mí como para ellos, opté por compartir mi número telefónico para seguir en comunicación y no cortar de manera abrupta nuestra relación.

Los niños y las niñas, aunque ya estén en Estados Unidos, estén viviendo en Saltillo, se encuentren en tránsito hacia los Estados Unidos o de vuelta a sus países de origen por deportación o retorno asistido, en su mayoría continúan en comunicación conmigo. Ellos me

envían mensajes ocasionales, tenemos videollamadas o llamadas telefónicas en las cuales me cuentan sobre lo que siguen viviendo sean estas experiencias positivas o negativas. A través de mi escucha atenta me convertí en una persona en la cual pueden confiar para externar algunas emociones.

Por otra parte, también se dieron relaciones de compadrazgo entre las familias de los niños y los voluntarios y personal del albergue a partir del bautizo de tres niños. Estas relaciones han otorgado seguridad y ventajas para la inserción social de ambas familias en Saltillo. Las familias de Jolette y de David y Jorge cambiaron sus planes de cruzar hacia los Estados Unidos y reconsideraron la opción de permanecer en Saltillo. La mamá de David y Jorge afirma que parte de esta decisión se debió a que percibe una mayor seguridad en la ciudad de Saltillo y un cariño especial hacia sus hijos por parte del personal y voluntarios. Esto segundo la motivó a querer bautizar a sus hijos y también a Jolette, su sobrina. A David y a Jolette se les dio la libertad de elegir a sus padrinos y ambos optaron por los voluntarios de la Casa del Migrante. No obstante, esta relación de compadrazgo generó una percepción de desigualdad entre los otros niños pues percibían un trato diferenciado.

3.3 Saltillo como lugar de paso y de destino

El albergue en tanto institución total que permite estancias duraderas en conjunto con las prácticas de cuidado y de solidaridad que surgen dentro de este, promueven un apego al lugar tanto en los niños como en sus padres. Estas prácticas de “vidas vivibles” basadas en la solidaridad y en los cuidados lleva a que las familias reconsideren Saltillo como un posible lugar de destino. Considerando que, al ser una migración forzada, esta fue poco planificada, al permitirse tener un tiempo y un espacio para planear lo siguiente, surgen nuevas reflexiones en torno a la continuación del camino hacia los Estados Unidos o el rehacer su vida en Saltillo. Para los niños y sus padres estos nuevos lazos afectivos que se desarrollan en el albergue otorgan seguridad y confianza ante algunas adversidades que se presentan pues confían en el apoyo que pueden recibir por parte de compañeros migrantes que están en proceso de inserción social y laboral en Saltillo y del propio personal del albergue.

La diversidad de vivencias que las niñas, los niños y sus familias tienen en la CDMS inciden en las valoraciones que se hacen en relación con ellas están estrechamente ligadas con el plan que se va formando durante la estancia en el albergue en la cual Saltillo se presenta

como opción de ciudad destino para los niños y sus padres. Quiénes tienen una estancia corta en la casa no llegan a percibir de la misma manera esa solidaridad y cuidado mutuo pues son prácticas que se construyen con el tiempo y no es un aspecto constitutivo por sí mismo del albergue como institución total. En este sentido incluso los niños que están “de paso” muestran su deseo de salir pronto del albergue para continuar su camino y llegar lo antes posible a los Estados Unidos para poder cumplir con sus propias expectativas.

Por otra parte, para los niños que tuvieron una estancia mayor a un mes y quiénes desarrollaron un apego con el albergue y las personas que ahí conocieron fue difícil dejar la CDMS. Aunque algunos niños y niñas llegaron a considerar Saltillo como ciudad de destino, esto no fue posible para todos debido al interés de los padres o a las situaciones jurídicas de cada grupo familiar. Sin embargo, para el grupo de familias que optaron por rehacer su vida en Saltillo siguen manteniendo una relación con el albergue. Los niños en ocasiones regresan para jugar con sus pares y los padres solicitan servicios de asistencia jurídica, humanitaria, visitan a sus excompañeros y ofrecen su apoyo para la inserción e inclusive llegan a pedir algún consejo por parte del personal o advertir alguna noticia.

En ese sentido hay una doble intencionalidad para seguir manteniendo una buena relación con el albergue, para los niños es regresar a un espacio de socialización en donde pueden convivir con sus pares que han vivido situaciones similares y para los padres significa mantener una red de apoyo para las situaciones de adversidad que se presentan en la inserción laboral y social.

3.4 El albergue como un espacio de resiliencia

La Casa del Migrante de Saltillo es para muchas familias la última parada previa a llegar a la frontera norte de México e intentar cruzar hacia Estados Unidos. Antes de llegar a la CDMS, las niñas, los niños y sus familiares ya recorrieron gran parte del camino en un tiempo aproximado de 25 a 40 días²⁹ desde que salieron de sus respectivos países, se hospedaron en múltiples albergues para migrantes, y pasaron por distintas vicisitudes en el

²⁹ Tiempo aproximado de acuerdo con las respuestas que tanto familias como otros migrantes dan en el registro a la pregunta: ¿Hace cuánto tiempo salió de su país? Algunas excepciones incluyen a las personas que fueron deportadas de Estados Unidos y van “hacia abajo” (retorno) o harán otro intento por cruzar. Otra excepción son las familias a las que se les negó el refugio.

camino. En el presente capítulo, se analizó cómo los menores habitan el albergue, se desenvuelven en él y que comparten acerca de sus experiencias previas en espacios similares.

Al inicio de la investigación, este objetivo estaba considerado en un segundo plano y había mayor interés hacia las pérdidas y violencias vivenciadas a partir de la migración forzada. Antes del trabajo de campo, pensaba en el albergue como un espacio de encuentro con los menores y sus familias. Sin embargo, en campo encontré que la CDMS era construido como un espacio de socialización y de resiliencia para y por las niñas y niños. Este objetivo cobró relevancia, así como comprender cómo se relacionaban los menores con sus padres. Ambos objetivos fueron desarrollados ampliamente, y se identificaron también otros actores que las niñas y los niños consideran importantes y con quiénes construyen nuevos lazos afectivos.

Se concluye que la Casa del Migrante puede ser un nuevo espacio de socialización en el cual los menores construyen y fomentan nuevas prácticas de cuidado y de solidaridad que promueven la resiliencia durante su estancia. Esta última considerada como un proceso complejo y dinámico que se construye de manera individual y colectiva y no como una capacidad inherente a la persona (González y Klotiarencó, 2010; Cyrulnik y Aun, 2018; Salazar, 2018). Finalmente, esta perspectiva que parte primordialmente de las experiencias infantiles se complejiza al considerar las perspectivas adultas sobre el albergue como institución total (Goffman, 2001) y las miradas infantiles sobre estas mismas perspectivas, que se analizan en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA INFANCIA Y LA CRIANZA: TENSIONES Y DILEMAS EN TORNO AL CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES

Hablar de niñez migrante acompañada, no sólo significa ahondar en las voces de los niños sino también en la de sus padres y madres, porque las representaciones del personal de la Casa del Migrante sobre la niñez, las formas de crianza y la familia, tienen implicaciones directas en las formas de atención y en las valoraciones que niñas y niños hacen de sus vivencias en el albergue como individuos y también como miembros de una familia.

La primera vez que presenté mi proyecto de investigación a la Casa del Migrante Saltillo, surgieron diversas inquietudes de parte de la dirección general, de las coordinaciones y de los voluntarios que evidencian la relevancia de este capítulo. Mi interés en la niñez migrante acompañada y sus vivencias en un espacio como el albergue para migrantes, generó diversas opiniones y reflexiones en el personal acerca de las formas de crianza dentro del albergue. La dirección general estaba interesada en comprender cómo los niños habitaban el albergue, pues “están siempre por todas partes, son cuidados entre varias mujeres y también conviven con otros adultos”.³⁰ A su vez, algunos voluntarios consideraban que algunas madres descuidaban o desatendían a sus hijos. Sin embargo, estas mismas opiniones fueron cuestionadas por algunos coordinadores que reconocían los difíciles procesos emocionales por los cuales sus madres y padres estaban pasando, y su probable incidencia en los cuidados hacia sus hijos.

Durante mi primera semana como voluntaria en el albergue, presencié una serie de incidentes que me hicieron reflexionar sobre las representaciones sociales que los voluntarios construyen alrededor de las familias migrantes, la crianza y la niñez. En esa semana ingresó al albergue un grupo amplio de familias que se acompañaban en el camino: siete mujeres, seis hombres, cuatro niñas y dos niños provenientes de Honduras. A su llegada, una voluntaria me explicó cómo las mujeres con niños tendían a ser conflictivas. El hecho de que llegara un grupo grande de mujeres con niños parecía anunciar un mal presagio: “Ay, son

³⁰ Conversación con Alberto Xicoténcatl, director general de la Casa del Migrante Saltillo. En el marco de la presentación general sobre mi proyecto de investigación en una reunión con el director general, coordinadores, personal y voluntarios. Entrada de diario de campo, 09 de septiembre del 2019

muchas mujeres, las mujeres... y más las mujeres con niños son muy conflictivas. Algo va a ocurrir, vas a ver” (Diario de campo, 03 de septiembre del 2019). Horas más tarde comenzaron los conflictos, pues al parecer las parejas de estas mujeres habían dejado muy desordenada el área de Casa Blanca al elegir sus prendas. Para mi sorpresa, se seguía hablando en términos del “grupo de mujeres conflictivas” aun cuando el desorden había sido provocado por los hombres. Posteriormente se reconoció a una mujer, la única soltera y sin hijos de ese grupo, como la más conflictiva de todas pues era quién iniciaba los cuestionamientos a las normas de la casa. Sin embargo, las tensiones continuaron en los días posteriores por diversos motivos: “se quejan mucho, no cuidan a sus hijos y están pide y pide pañales y leche para los niños” (Diario de campo, 04 de septiembre del 2019).

Durante estos días, observé cómo una voluntaria se dirigía a todas las mujeres de este grupo con un tono más autoritario, y también cómo las mujeres cada vez respondían con mayor molestia hacia todas las actividades que se tenían que realizar en el albergue. Además, observé cómo se limitaba el acceso a estas mujeres a conseguir leche y pañales para sus hijos, pues se dudaba de que los necesitaran o si tenían dinero para que compraran esto en la tienda. Al mismo tiempo, veía que no se limitaban esos permisos a otras mujeres en el albergue, a quienes se les proporcionaban estos productos casi de forma inmediata, incluso se les otorgaba permiso para salir a comprar biberones y leche de su preferencia. El malestar incrementaba cada día que pasaba, y los conflictos sólo reafirmaban ese mal presagio previamente anunciado. Después de cuatro días de tensiones y conflictos, este grupo tomó la decisión de salir del albergue. Si bien los adultos ya estaban listos para retirarse y sin despedirse de nadie, las niñas y los niños me expresaron que aún no querían irse de la casa, y estando cerca del portón me despedían discretamente, como esperando que sus padres no los vieran. Finalmente, fue Génesis (6 años) quién terminó por acercarse a mí para despedirse, dejándome un regalo mientras su madre la llamaba a que ya se retiraran de la casa. A su salida la voluntaria pedía que esas familias fueran registradas en “la lista negra” reservada para expulsiones por faltas al reglamento (05 de septiembre, 2019).

Diversas preguntas surgieron a partir de esa serie de sucesos que desembocaron en la salida de estos grupos familiares acompañados de sus bebés, niñas y niños menores de diez años a quienes se les catalogó para no volver a ser recibidos en la casa por mal comportamiento: ¿en qué medida las percepciones de las personas voluntarias corresponden a representaciones sociales existentes sobre la maternidad, la crianza o la infancia? ¿Estas

representaciones o percepciones modifican el modo de actuar de los voluntarios y su forma de relacionarse con los padres de familia? De ser así ¿cómo incide eso en el acceso a derechos de los niños dentro del albergue?

Ya Taylor y Bogdan (2002) abordaban una cuestión similar en las unidades neonatales donde uno de sus principales hallazgos fue encontrar que no solamente se evaluaban las situaciones de los pacientes recién nacidos, sino también a los padres. A partir de esa valoración, que el personal hacía sobre los padres -como “buenos”, “no tan buenos” y “malos”- se tomaban decisiones con respecto a la atención y comunicación que hay con ellos.

Este capítulo tiene como propósito abonar a la reflexión sobre las tensiones y dilemas en torno al cuidado de las niñas y niños en el albergue. Muchas veces, las contingencias que a diario se viven ahí, y la necesidad de cumplir con la rutina no permite que el personal se detenga para elaborar una reflexión al respecto, aun cuando haya un interés en ello. Mostraré que estas representaciones sobre la infancia y la crianza repercuten en las vivencias de los niños y sus padres en el albergue. Entonces, es a partir de estas representaciones que los voluntarios valorizan y evalúan a las familias, y se generan tensiones entre el personal del albergue y los padres acerca de cómo se deben de cuidar a las niñas y los niños. Éstos, conscientes de estas tensiones, ponderan la situación para ellos mismos y sus familias, ya que ellos también valoran al personal y su estancia en el albergue, no sólo en relación con su experiencia individual, sino también como experiencia familiar.

4.1 Las representaciones de los actores institucionales sobre la infancia

“Los niños deben de ir a la escuela y jugar, no trabajar” fue la respuesta que recibió Gil de doce años cuando expresó su interés en salir a trabajar y tener condiciones dignas de trabajo. Al mismo tiempo, se le explicaba que el rol de sus padres era trabajar para cuidar de él, y que él pudiera tener ese tiempo de juego y descanso. Cuando estaba en Honduras, Gil realizaba las tres actividades, trabajar no era un impedimento para jugar o estudiar. Además, prefería su espacio de trabajo al escolar: “En la escuela están las maras, yo prefiero trabajar en los autobuses con mi padre o con mis hermanos que ir a la escuela.” (Gil, 12 años, 21 de octubre del 2019). Cuando el personal del albergue habla sobre infancia, usualmente lo hace en términos de infancias protegidas y cuidadas por los adultos, asume una relación directa con la escolarización y también con el juego.

Las infancias trabajadoras no son reconocidas en el albergue, pues hay una vinculación inmediata con el trabajo forzado infantil. En ese sentido se puede identificar que la forma de ver y entender a la infancia tiene efectos directos en las decisiones y acciones que se toman en el albergue, el acceso a sus derechos y en las formas de convivencia permitidas entre adultos y niños. Estas representaciones sociales que las personas adultas y las instituciones tienen sobre las niñas y los niños migrantes y sus familias, inciden en el actuar del personal del albergue hacia la población atendida.

Me interesa profundizar particularmente en las representaciones que se reproducen en el equipo de voluntarios en el área de atención humana, ya que son quiénes se encuentran en la gestión directa y cotidiana de las personas dentro del albergue. Los voluntarios están en una situación compleja al ser los actores quienes mantienen una relación más cercana y directa con los migrantes, y a su vez tienen funciones de control y vigilancia en ese espacio. En ese sentido, sus relaciones con las personas migrantes oscilan entre los afectos positivos que desarrollan hacia algunas personas a partir de sus funciones relacionadas con el cuidado y protección de derechos humanos, y la distancia que deben mantener para exigir el cumplimiento del reglamento y gestionar el albergue.

En el ejercicio de sus múltiples actividades, que consisten en coordinar la agenda del albergue, compartir información relevante con las distintas coordinaciones para proveer de una atención humana integral, vigilar el cumplimiento del reglamento, velar por la seguridad de la casa y las personas migrantes, proveer de cuidados y atención médica y ser el interlocutor entre migrantes y el personal de la casa, cobran importancia sus emociones, conocimientos y desconocimientos, motivaciones, intereses y marcos socioculturales de origen. Las personas voluntarias son quiénes hacen un trabajo in situ diario y conforman una pieza clave en el intercambio de información entre las direcciones, coordinaciones, las visitas externas, los puestos desempeñados por los migrantes y la población albergada, por lo que sus perspectivas tienen un peso significativo en las formas de atención a esta población.

Jodelet (1986) define las representaciones sociales como un conjunto de ideas y conocimientos sobre algo o alguien que han sido socialmente elaborados y compartidos.

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. [...] La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante

las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (Jodelet, 1986, p.474)

En ese sentido, las representaciones no son universales puesto que estas se construyen histórica y culturalmente.³¹ Las representaciones sociales son entonces un conjunto de ideas y conocimientos que permiten comprender e interpretar una realidad inmediata. Por ello Jodelet (1986) considera que la representación social se debe definir por un contenido (informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, creencias, etc.) que se relaciona siempre con un objeto (persona, acontecimiento, actividad a realizar, etc.). Jodelet (*ibidem*, p.476) advierte que “toda representación social es representación de algo y de alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino constituye un proceso por el cual se establece su relación.”

En este apartado, se desarrollará la representación social vigente en el albergue en la cual se representa a los niños como sujetos vulnerables, que requieren de la protección y cuidados por parte de los adultos, más específicamente de sus madres y/o padres. Posteriormente se explica cómo esa representación deriva en que los niños serán categorizados por los voluntarios como “niños buenos” o “niños chiflados”, a partir del disciplinamiento y vigilancia que ejercen sus madres y/o padres sobre ellos.

4.1.1 Sobre la vulnerabilidad y la vulneración de las niñas, los niños y adolescentes migrantes

Actualmente, parece ser que la noción de la niñez viene siempre acompañada de una noción de la vulnerabilidad. Son distintas las organizaciones, tanto internacionales como no gubernamentales, las que se refieren a la población infantil, niñas y niños como una población altamente vulnerable en los procesos migratorios. Esta vulnerabilidad de la niñez usualmente parte de la premisa de una falta de madurez física y mental, que lo incapacitaría para hacer frente a distintas vicisitudes de la vida, al no contar con los recursos necesarios para satisfacer sus propias necesidades, por lo cual es un sujeto que necesita protección y cuidados

³¹ Aries señala a partir de un estudio iconográfico del periodo medioevo, que los artistas invisibilizaban la infancia al representarlos como “adultos miniatura” y no como sujetos dotados de características propias. Para el autor esto podía deberse a que en esas sociedades “no había espacio para la infancia”. Por otra parte, de Mause plantea que la niñez podía ser representada, pero de manera dicotómica según las proyecciones de los adultos, ya sea como un ser inocente y angelical, o un demonio maligno, en el mejor de los casos un adulto en potencia (Maneiro, 2011).

especiales³². En ese sentido, la idea detrás es que las niñas y los niños, por su condición etaria, además de factores como la nacionalidad, la situación migratoria, el género, entre otros, son más susceptibles a que sus derechos sean violentados.

Sin embargo, siguiendo la reflexión de Madrid (2015) y Hernández (2020a ; 2020b) esta conceptualización en torno a la vulnerabilidad corre el peligro de naturalizar y esencializar al migrante, y en este caso al niño como ser ontológicamente vulnerable más no como personas vulneradas. Madrid (2015) reflexiona sobre este tema y explica:

Los términos ‘vulnerabilidad’ y ‘vulnerable’ se han popularizado, mientras que los términos ‘vulneración’ o ‘vulnerar’ no han seguido el mismo rumbo. Nos cuesta, por ejemplo, entender cómo las estructuras económicas, políticas, mercantiles... vulneran los derechos de las personas. Sin embargo, se oye decir que los pobres, migrantes, refugiados, desplazados, gays, lesbianas, transexuales, personas mayores... son colectivos vulnerables. ¿Qué se quiere decir exactamente? ¿Que estas personas son objeto de vulneraciones y que por tanto hay que luchar contra las causas estructurales que dañan? ¿O se está diciendo algo distinto? Creo que la popularización del término ‘vulnerable’ encierra un peligro: pensar que la vulnerabilidad es un rasgo de la persona y no de las estructuras en las que viven las personas. Si incurrimos en este peligro, pensaremos por asociación que el problema está en el receptor y no en el actor. (Madrid, 2015, p.2)

Otro peligro que encuentro a la luz de las reflexiones de Madrid (2015) y de mi experiencia en campo es que, paradójicamente, esa perspectiva que esencializa a la persona vulnerable puede vulnerarla, aun cuándo se busque lo contrario. Al haber un reconocimiento generalizado sobre los niños como seres vulnerables, incapacitados de cuidarse a sí mismos, como sujetos de protección y cuidados, así como objetos de uso por sus madres y padres, se llega a vulnerarlos.

En algunos casos, observé que las experiencias previas con migrantes en el albergue mediaban la interacción con las personas recién llegadas. Por ejemplo, un voluntario dudaba constantemente de la vulnerabilidad de las madres acompañadas de hijos, al tal grado que su forma de dirigirse hacia ellas era usualmente hostil, no obstante, interactuaba con los niños de una forma más bien paternalista, desde una lógica de la vulnerabilidad, incluso frente a sus propios padres.

“Las mujeres que vienen con niños no son de fiar. Ellas tienden a aprovecharse de que uno las ve vulnerables con el bebé o el hijo, pero pueden ser coyotes o pateras. Una vez ingresó así una señora, chele, con un bebé todo bien con ella. Pero cuando salió nos dimos cuenta de que era coyote, se llevó a un grupo como de veinte personas, después supimos por otra migrante que volvió, que les tuvo secuestrados unos días. Siempre hay que tener cuidado con ellas.” (Voluntario, 2019)

³² Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento".

Si bien no se niega que pueda haber mujeres que se dediquen al coyotaje, el peligro radica en estigmatizar y a cuestionar a toda mujer acompañada de niños, desde la desconfianza y una vigilancia hostil, que termina por vulnerar a una familia. De cierto modo, a partir de esa desconfianza, se ejercía una atención un tanto hostil hacia mujeres que no eran percibidas como vulnerables o dóciles. La docilidad, el respeto y acatamiento de las normas del albergue sin cuestionar era visto como una cualidad del “buen migrante” dentro del equipo de voluntarios. El cuestionamiento a las normas y las resistencias son vistas como cualidades del “falso migrante” aquel que puede estar involucrado en actividades de coyotaje, pues ellos “están acostumbrados a dar órdenes y no seguirlas, por eso no aguantan estar en la casa” (Voluntario, conversación en campo). Por otra parte, algunos voluntarios optaban por proveer de cuidados paternalistas que podían incluir castigos disciplinarios. “Si tus padres no te enseñan a compartir, nosotros lo haremos” son las palabras que recuerda Alejandra al recordar cómo su hijo estaba siendo disciplinado por dos voluntarios, quienes dudaban de sus capacidades para hacerlo. No obstante, las madres y los padres no pueden replicar a los voluntarios pues hay un temor latente a las posibles consecuencias: ser expulsado del albergue o ser atentado de manera hostil en los días siguientes. Cuando algunos migrantes no se muestran tan dóciles como otros, empiezan a surgir los cuestionamientos sobre su “vulnerabilidad”, la veracidad de su condición de migrante y su necesidad de protección.

Por otra parte, en el caso de la niñez acompañada, para las personas voluntarias esta vulnerabilidad llega a estar mediada principalmente por determinada apreciación de la docilidad de los adultos acompañantes. Así, al considerar que las madres no están lo suficientemente necesitadas, ante una actitud hostil que hayan tenido hacia las personas voluntarias, se incentiva su salida sin considerar los derechos vulnerados de las niñas y los niños, pues se responsabiliza a los padres y madres de no tolerar las normas y no haber pensado en las consecuencias en sus hijos. Una situación similar ocurre con la población adolescente. La llegada de adolescentes no acompañados supone un dilema para los voluntarios: ¿es víctima o victimario? Reconocerlos como población vulnerable implica no solo que pueden ser víctimas, sino que también pudieron haber caído en las redes del crimen organizado y coyotaje. En ocasiones, esta segunda opción se vuelve más tangible para algunos voluntarios, después de ponderar si está acompañado y por quién, si aparenta la edad que dice tener, su tono de voz y la coherencia de su plan migratorio.

Lucía, una adolescente garífuna de 15 años, llegó al albergue con un grupo de ocho personas con quienes no tenía relación de parentesco. Para la persona voluntaria que la entrevistó en el portón, esta adolescente era altamente sospechosa pues no contaba con sus papeles de identificación, no aparentaba la edad, no tenía un plan claro, y le había respondido con “mala cara” cuando se le cuestionó acerca de sus intenciones, y si realmente tenía 15 años o no. Cuando estuve a solas con ella, para hacer la revisión rutinaria de pertenencias, comenzó a llorar mientras me contaba lo que había ocurrido.

Mire, yo sí tengo quince años. No sé por qué el otro voluntario no me cree, pero no sé porque me trató así. No sé si sea por mi color de piel o por qué duda de mí. Llegué con otras personas y a ellas sí las dejó pasar sin problema, sólo a mí me dejó esperando afuera casi una hora, o más. Dice que no parezco de quince años, pero sí los tengo, mis papeles los perdí. No me he podido comunicar con mis papás y no sé bien cuál va a ser mi plan, pero él no me cree nada. Me prohibió hablar con otras personas porque dijo que, si me veía hablando o haciendo amigos, me salía de la casa (Lucía, 11 de diciembre 2019).

Evidentemente, el voluntario en cuestión consideró que Lucía podía trabajar como guía, patera o coyote, por lo que desde el primer acercamiento fue hostil. Existe una línea muy delgada entre considerarles víctimas o victimarios. Esta percepción, como en el caso de Lucía, puede vulnerar a la persona que pide asistencia en el albergue, y resultar en un trato discriminatorio, porque su persona y actitud no corresponde con la representación social que se tiene de las personas migrantes, adolescentes, y en concordancia con su género. Hay actitudes esperadas relacionadas con la vulnerabilidad que se corporizan en las personas migrantes (Hernández, 2020a). Estas se ven representadas en la ropa, la higiene, el desamparo, la docilidad y la fortaleza que muestra un migrante al llegar al albergue, la cual también está cruzada por el género.

Considerar a los niños como sujetos ontológicamente vulnerables no permite identificar otras formas de agencia, como se pudo observar en el capítulo anterior, quienes construyen ciertas prácticas de vida y de cuidados entre sus pares, con sus familias y otros migrantes dentro del albergue. A su vez, suponer que son seres vulnerables a quienes hay que cuidar, incluso de sus propios padres, puede ser contraproducente en la promoción del ejercicio de su cuidado y protección, cómo se podrá ver en los siguientes apartados.

Si bien los NNA no acompañados se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad al no estar acompañados de sus familiares para su cuidado y protección, los niños acompañados también pueden ser sujetos de otras vulneraciones, por la dificultad de sus padres a cuidarlos ante las violencias vividas en familia, la culpa con la que cargan por

no poder cumplir con las expectativas de cuidado, aunado al escrutinio público por esta misma razón.

4.1.2 Los niños buenos y los niños chiflados

De la misma forma en que las niñas y los niños categorizan y valoran a los voluntarios como “buenos” o “malos”, los voluntarios también tienden a categorizar a los niños. Se puede escuchar que los voluntarios se refieran a “niños buenos” mientras otros son considerados “niños chiflados o traviesos”, pues hay una expectativa de comportamiento puesta en ellos. Así, los niños son categorizados como “niños buenos” o “niños chiflados” según su comportamiento con otros niños, su adhesión y cumplimiento de las normas del albergue y el control que sus madres tienen sobre ellos (véase la tabla 4.1.).

TABLA 4.1 Características que los voluntarios identifican para categorizar a los niños como “buenos” o “chiflados”

Niños buenos	Niños chiflados
No inician los conflictos con otros niños, aunque pueden formar parte del conflicto.	Discuten e inician conflictos con otros niños.
Comen lo que se ofrece en el albergue sin chistar.	Reniegan de las comidas o no comen.
Juegan ordenadamente y sin hacer mucho ruido.	Juegan de manera desordenada y hacen mucho ruido.
Sus madres los castigan o regañan, manteniendo el control de su comportamiento.	Sus madres no toman acciones cuando hay mal comportamiento y no tienen control sobre ellos.

Fuente: Elaboración propia

Esta categorización representa una percepción generalizada de los voluntarios con relación a los niños, la cual incide en las formas de atención hacia estos. Las diferencias de atención son percibidas por adultos y niños, y pueden generar malestares entre padres y voluntarios, sobre todo si los segundos consideran estas preferencias como justificables debido al “buen” o “mal” comportamiento de los migrantes. Estas percepciones pueden desembocar en un ciclo de tratos cada vez más diferenciados, hasta incentivar la salida de familias que empiezan a sentirse “indeseadas” dentro del albergue. Esto es conocido por la

coordinación de Atención Humana, entonces se vuelve necesario recordarnos a los voluntarios la importancia sobre nuestras acciones y comportamientos. Sin embargo, algunos voluntarios pueden considerar estas quejas como injustificables, según cómo se valorizó a una familia con niños como “bien-portados” o “chiflados”.

“No es que tengamos preferencia sobre ellos, es que se portan bien”

A partir de un conflicto ocurrido dentro del dormitorio de las mujeres, porque Diego de 4 años mojó sus sábanas durante varias noches, una voluntaria optó por hablar con las mujeres sobre la limpieza y el comportamiento adecuado en el dormitorio. Esta situación causó inconformidad y malestar a Elisa, la madre de Diego, y generó un debate en la coordinación de Atención Humana sobre las formas de gestión y convivencia en el albergue.

V- Elisa se veía muy molesta [por regaño previo], creo que por eso es que está tomando la decisión de salirse [del albergue].

C- Diego no llegó así, se hizo. Es importante tengan cuidado con las formas, hay gente que se siente maltratada. Se dice que algunos voluntarios tienen preferencias por los hijos de Nidia y, como seremos los padrinos de los niños, hay privilegios.

V- Pues no es porque sí, los niños de Nidia son muy bien portados. No es que tengamos preferencia sobre ellos, es que se portan bien y los suyos [hijos de Elisa] no. Diego es bien travieso.

C- Repito, es importante tener cuidado con las formas, para evitar que la gente se sienta maltratada. Las actitudes de Diego pueden ser por querer llamar la atención que no recibe, pero Elisa se encuentra en una situación complicada y además no ha aceptado la ayuda psicológica.

V- Eso también es un problema, Nidia ha recibido la ayuda, pero Elisa no ha querido.

C- Recordemos que no todas las personas tienen las mismas herramientas para enfrentar episodios traumáticos.

Fuente: Diario de campo, 16 de septiembre del 2019

El riesgo de categorizar a los niños como “bien o mal portados” estriba en que sus acciones se evalúen constantemente en los mismos términos, sin considerar el contexto. Aun cuando los “niños chiflados” se comporten respetando las normas de la casa, sus acciones pueden pasar desapercibidas y no ser reconocidas. Tal era el caso de Diego, quién participaba voluntariamente en varias actividades de la casa que no le correspondían al tener 4 años. Aunque Diego, sin recibir instrucción de algún adulto, recogiera su silla, limpiara el espacio donde había comido, lavaba sus propios trastes y colaborara para organizar los colchones, estas acciones no eran reconocidas por los voluntarios que lo habían categorizado como “niño travieso” o “niño chiflado” quienes enfatizaban sus travesuras y la incapacidad de la madre para disciplinarlo y cuidarlo.

Por otra parte, cuando los “niños buenos” no se comportan de acuerdo con lo esperado, sus faltas pasan desapercibidas o son minimizadas. Aunque las discusiones entre Carlos (9 años) y David (11 años) eran comunes, por lo general se atribuía la responsabilidad a Carlos de ocasionarlas, sin indagar con profundidad al respecto. En alguna ocasión, cuando uno de sus conflictos escaló y el coordinador de Atención Humana intervino, se encontró que David había acudido a los golpes y no a la inversa como se creía. Sin embargo, no hubo comentarios respecto a la acción de David por parte de los voluntarios, y se adjudicó la raíz del conflicto a que ambos niños tenían dificultades para compartir los juguetes (Diario de campo, 12 de septiembre del 2019).

Sin embargo, ya sea que los niños sean categorizados como “bien portados” o “traviesos”, los voluntarios consideran que esto deriva de la crianza ejercida por sus padres y madres. De manera que la relación que los padres van construyendo con los voluntarios, aunado a las reacciones del niño, incide en la percepción hacia sus hijos. Esta relación se desarrolla durante su estancia en la casa, en función del cumplimiento de las normas y de la colaboración en las actividades cotidianas del albergue y/o en los puestos. Estas relaciones son frágiles ya que están condicionadas al “buen comportamiento”, por lo que una falta al reglamento es percibida como un abuso de confianza y genera rupturas en las relaciones afectivas con los padres y los niños.

Tal fue el caso de la familia de Jolette, cuyo padrastro era casetero y tuvo una falta al reglamento, mientras su madre participaba poco en las actividades cotidianas, de modo que las acciones de la niña fueron calificadas de “chiflaciones” sin considerar otras posibilidades. En el corto periodo de una semana, Jolette vivió distintas pérdidas con relación a sus compañeros de juego en el albergue y su red familiar. Sus tíos y sus primos con quienes había compartido camino desde Honduras hasta Saltillo se habían retirado de la casa, así como otras personas con quienes compartía dormitorio, por lo que se sentía sola en el albergue: “Estoy muy triste, ya se fue David. Primero se fue usted, después David y mi tía, Vanessa y luego Antonio y su mamá se fueron. Ya no tengo con quién jugar” (Jolette, 08 años, 01 de octubre del 2019). Esta tristeza se veía reflejada en su nula motivación para jugar y llorar con facilidad ante cualquier negación.

Durante esa semana, su padrastro había ingresado comida para ella al albergue, que había comprado durante una salida por trámites migratorios. Debido que la norma sobre las salidas

es estricta, y que solo se permite una actividad por realizar, se consideró que la infringió.³³ El ingreso de alimentos al albergue fue visto como un abuso de poder y de confianza por el puesto que desempeñaba, ya que son los caseteros quienes filtran los ingresos. Al momento de expresar su desacuerdo, los voluntarios externaron un desagrado generalizado hacia la familia, que terminó por categorizar a Jolette como una niña “chiflada”.

- | |
|--|
| <p>A- Mientras jugaba con Jolette y se anunció la rueda de comida, me dijo que ella no tenía hambre porque recién había comido pollo que trajo su mamá.</p> <p>B- Bueno yo he escuchado que el grupito que siempre sale a migración, a veces al salir pasan a comer por ahí.</p> <p>C- No, pero eso no está permitido. Al igual que con la gente que sale a trabajar, cuando regresan no está permitido que pasen a comprar comida u otras cosas porque genera desigualdad entre ellos. Imagínate uno aquí comiendo arroz y frijoles y ellos pollo frito.</p> <p>D- Pero ¿Cómo ingresaron el pollo?</p> <p>C- Pues sí, es casetero. Aunque no esté en turno seguramente los otros que también son sus amigos lo dejaron ingresar.</p> <p>D- María tampoco ha participado en los aseos del comedor.</p> <p>A- No, ya están abusando mucho de su confianza. Jolette también se ha chiflado mucho en estos días. Lloro por todo.</p> <p>E- Bueno, lo de Jolette es posible que sea porque extraña a David. Está triste y por eso el cambio de actitud.</p> <p>A- No creo, solamente está de chiflada. Ya no hay que prestarle juguetes, llora para obtener cosas a cambio.</p> <p>B- Ya tienen mucho tiempo en la casa y eso les afecta. Tal vez sea momento de que salgan.</p> |
|--|

Fuente: Diario de campo, 03 de octubre del 2019

Estas valoraciones que se forman grupalmente acerca de los padres inciden en la percepción que se tiene sobre el niño o la niña. Por otra parte, los voluntarios no solamente realizan las llamadas de atención, sino también cambian de actitud con las personas en cuestión, adultos y niños, como una forma de demostrar y recordar quién es la autoridad en el albergue y que la confianza no debe sobrepasarse. Con relación a los niños, hay una especie de “castigo-reformador” para su crianza. Tal es el caso de Jolette al tomarse la decisión de no prestar tantos juguetes, no ceder ante sus llantos e incluso - ya sea de manera intencional o no intencional- hubo rechazos hacia sus abrazos.

Estos cambios de actitudes no pasan desapercibidos por los niños y sus familias. En ocasiones, la prioridad puesta en la gestión del albergue no permite identificar razones a los comportamientos de los huéspedes, o buscar alternativas para reparar la relación de confianza. Por otra parte, las medidas que se toman para “reformular” a los niños y las niñas

³³ Si se acude al Instituto Nacional de Migración, no está permitido realizar otras actividades que no estén relacionadas con los trámites migratorios por lo que salir a pasear, realizar compras e ingresar comida u objetos al albergue, son consideradas una falta al reglamento.

tienen efectos contraproducentes. A Jolette, no solamente se le negó la atención y el afecto que necesitaba luego de vivir una pérdida importante, sino que se le categorizó de “niña chiflada”. A partir de esta re-categorización, Jolette fue sujeta a algunas actitudes de rechazo por parte de algunos voluntarios, exaltando aquellas emociones de tristeza y que ella demandara mayor atención por parte de las personas que la rodeaban: sus padres, las personas voluntarias y migrantes en el albergue.

4.2 Los padres responsables y los descuidados: representaciones institucionales sobre las familias y las crianzas compartidas

La valoración de los niños y las niñas va de la mano con las representaciones vigentes sobre sus padres y madres como sus principales cuidadores y encargados de su crianza. Si bien los niños pueden ser categorizados por su comportamiento, para los voluntarios estará mediado por las formas de crianza de sus padres y más específicamente la de sus madres. De manera que los padres y las madres también son evaluados en su rol de cuidador; aquellos que ejercen un mayor control, vigilancia y cuidado sobre sus hijos serán vistos como padres responsables, mientras que los padres que no tienen ese grado de control y vigilancia serán reconocidos como padres irresponsables o descuidados.

Es desde estas valoraciones que las personas voluntarias se comportan con las familias migrantes. Por ejemplo, cuando los voluntarios no están de acuerdo con las formas de crianza o de cuidado, hablan con los padres o inclusive llaman la atención a los niños. Estas acciones generan tensiones, principalmente entre las personas voluntarias y adultas a cargo de los niños. La crianza compartida (Durin, 2019) es una práctica común en el albergue, en donde otras personas adultas que no son ni las madres ni los padres de los niños cuidan de ellos ahí. Esta es una práctica valorada por las familias migrantes, ya que la solidaridad y colaboración entre familias o personas adultas de confianza les permite tomarse descansos, siendo la labor de cuidados en muchas ocasiones fatigante.

Acercas de su experiencia en el albergue, la mayoría de las madres y padres mencionan que el contar con la confianza de otros migrantes para el cuidado de sus hijos ha sido importante, reconocen que hay actividades que no hubieran podido realizar sin el apoyo de otras personas, como salir a trabajar, darles continuidad a trámites migratorios o tener tiempo para sí. Por otra parte, algunos padres y madres sienten culpabilidad por no poder proveer de

suficiente cariño y atención a sus hijos en momentos de dificultad, de modo que sienten un gran aprecio hacia quienes pudieron hacerlo en su lugar, ya sea otros migrantes o voluntarios.

Para los voluntarios y el personal del albergue, su valoración de la crianza compartida difiere de la de estos padres. Para estos, como parte de una institución que busca proteger y velar por el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, es preocupante que los niños y las niñas sean cuidados por personas que no sean sus padres, pues consideran los distintos riesgos que existen en términos de abuso infantil o accidentes que puedan ocurrir. Para evitar conflictos, malentendidos o que el niño vea su integridad vulnerada, desde las normas del albergue se considera necesario que las madres y los padres sean los únicos y principales responsables del cuidado de sus hijos. La lista de actividades que deben realizar los voluntarios es amplia y los recursos humanos para ejercerlas son limitados, añadir a esta lista de funciones el cuidado y la vigilancia de las niñas y los niños sugiere más trabajo para personas que ya se encuentran sobrepasadas en su carga laboral, que realizan de forma no remunerada.

La responsabilidad del cuidado intensivo de los niños en las familias monoparentales representa una carga mayor al tener que lidiar con múltiples actividades: el plan migratorio, las actividades laborales, los cuidados de sí mismos y de sus hijos, entre otros. Por otra parte, en el caso de las familias biparentales heterosexuales, hay una división sexual del trabajo en donde el varón da continuidad al plan migratorio, al trabajar y ahorrar dinero, y las mujeres asumen el cuidado intensivo (Macdonald, 2010) de los hijos. De manera que las representaciones sociales sobre el cuidado infantil (Genta, 2020) inciden en la toma de decisiones sobre la gestión del albergue con relación a los niños migrantes y sus familias. Estas concepciones sobre el cuidado “ideal” se vinculan con representaciones de género que asocian a la mujer como la principal responsable de esta actividad y también como madresposa (Lagarde, 2014) y cuidadora innata.

Según la tipología de Genta (2020) sobre los distintos modelos culturales de cuidado, es preciso distinguir varias dimensiones: identidad social del cuidador (quién cuida: mujeres, varones, Estado, mercado, comunidad), identidad social de quién recibe cuidados, relaciones interpersonales (vínculos familiares y no familiares), naturaleza prioritaria (aspectos materiales y vinculares y afectivos), ámbito público o privado, carácter económico (remunerado o no remunerado) y marco institucional (Hogar e instituciones). Para la autora

hay distintos tipos de modelos culturales que legitimarán y valorarán el cuidado “ideal” con base a estas dimensiones (véase la tabla 4.2).

TABLA 4.2 Tipología de cuidado ideal de Genta (2020)

Tipo	Definición
Famili- lista	Basado en una rígida división sexual del trabajo. Las mujeres aparecen como principales responsables del cuidado y los varones como proveedores económicos. Alta obligación sentida por el cuidado familiar de adultos/as mayores. Edad ideal tardía para cuidado infantil no familiar. Implica la idea de que debe abandonarse el mercado laboral para dedicarse a los cuidados.
Institu- cional	Basado en el cuidado institucional en exclusividad o de forma predominante. Implica una mitigación del rol familiar en el cuidado. El rol de varones y mujeres en las familias es reducido. No implica ninguna flexibilización en el mercado laboral para cumplir tareas de cuidado.
Mixto	Basado en una distribución de cuidado entre instituciones y familias y entre mujeres y varones. En dicha distribución no existe una predominancia de ninguno de los actores/instituciones involucrados. Implica la idea de que existe una necesidad de algún nivel de articulación trabajo remunerado-cuidado.

Fuente: Genta, 2020

Se encuentra que en el albergue prevalece una visión más cercana a la familista sobre el cuidado “ideal”. En términos de las dimensiones anteriormente mencionadas, se espera que las mujeres sean las principales cuidadoras de sus hijos, que estos sean ejercidos por personas que tienen un vínculo familiar con los menores, y en un ámbito que oscila entre lo privado y lo público. Este último aspecto genera un dilema, pues si bien se espera que sean miembros de la familia los principales cuidadores de las niñas y los niños, esto se vincula mayormente con el cuidado en un ámbito privado y en la esfera del hogar. Sin embargo, el albergue como institución total está lejos de ser un hogar, y ofrecer un ámbito privado. Las formas de crianza de los padres están constantemente bajo el escrutinio público, tanto por el personal del albergue como de sus compañeros migrantes. El sólo hecho de migrar acompañados con niños genera en otras personas dudas sobre su capacidad de cuidarlos. Por otra parte, al encontrarse dentro del albergue, sus formas de crianza deben de adaptarse también a las normas de éste.

Son distintos los factores que no permiten el desarrollo pleno de un modo cultural de cuidado familista, aunque éste sea un modelo socialmente aceptado tanto por las familias

como por la institución. En los casos de las familias monoparentales, el desgaste emocional y el cansancio físico son algunas de las razones por las cuales no es posible un cuidado intensivo (Macdonald, 2010) por parte de los familiares, y se acude a compartir la crianza. Estas representaciones sociales sobre los cuidados de la infancia sirven para calificar la competencia de los padres alrededor de la crianza, según si la maternidad vivida de manera es intensiva (Macdonald, 2010; Durin, 2017) o compartida (Durin; 2017), el tipo de familia (biparental o monoparental) y el género. Se encuentra que las familias biparentales-heterosexuales tienen una tendencia hacia la división sexual del trabajo en donde la madre ejerce una maternidad intensiva la mayor parte del tiempo, mientras que las familias monoparentales acudirán a las maternidades o paternidades compartidas como estrategia para el cuidado de sus hijos.

4.2.1 La familia biparental y heterosexual: la reproducción de la maternidad intensiva

La crianza o la maternidad compartida con personas no emparentadas se ejerce en menor medida en las familias biparentales y heterosexuales. Durin (2014) define la “maternidad-compartida” como aquella maternidad y crianza que es operada por más de una mujer. No obstante, como se explicará más adelante, se encuentra que hay padres que migran con sus hijos sin la compañía de la madre, por lo cual actúan como padres solos en el camino. También hay casos donde se comparte la paternidad entre hombres, o la crianza entre hombres y mujeres que no necesariamente son pareja, se utilizará el término de crianza compartida, ya que engloba más opciones que aquel de maternidad compartida.

En las familias biparentales y heterosexuales, son las madres quienes ejercen principalmente los cuidados de sus hijos, pues se concibe como responsabilidad exclusiva de las mujeres el cuidado de los niños, y a los hombres se les otorga el rol de proveedor. En ese sentido es común ver en estas familias que el padre tenga un puesto en el albergue, trabaje para ahorrar dinero y de continuidad al proyecto migratorio, mientras la madre es la encargada del cuidado de los hijos y de mantener la comunicación con la familia en el origen. Ambos, padres y madres, son cautivos de los mandatos de género socialmente esperados (Lagarde, 2014). Este cumplimiento de los mandatos del género incidirá en la percepción que tienen los voluntarios sobre ellos, los consideraran padres responsables que cuidan “bien” de

sus hijos, pues coincide con el modelo familista y esa representación social sobre el cuidado ideal.

Estas familias, pero más específicamente las madres, tienen un mayor control sobre el comportamiento de sus hijos y su movilidad. Las madres acuden a diversas estrategias de crianza para evitar conflictos con compañeros y voluntarios del albergue, por ejemplo, limitar la convivencia de sus hijos con otros niños, y así evitar peleas o discusiones entre ellos. Una madre me explica lo siguiente:

“Alfonso (6 años) es muy obediente, desde pequeño le he prohibido que se junte con otros niños que puedan ser mala influencia. En Honduras tenemos sobrinos de 05 años que sus padres a veces les dan alcohol. No quiero eso para Alfonso, no quiero que él vea eso. Aquí en la casa también cuido sus amistades, él ya sabe y por eso casi no juega con los otros niños. Yo prefiero que juegue solo para evitar conflictos con los otros niños y con las mamás. (Fernanda, 08 de septiembre del 2019)”

La mamá de Alfonso, al igual que otras, ha optado por una estrategia que limite la convivencia de su hijo con otros niños. Estas madres también buscan en la medida de lo posible acompañar y observar en todo momento a sus hijos cuando están jugando o conviviendo con otros niños. Esta vigilancia de la madre hacia sus hijos, y la obediencia que estos tienen hacia ellas, les definirá como “buenas madres” y “niños buenos” a ojos de los voluntarios.

Este juicio que hay sobre la madre, que se extiende al resto de la familia, incide en cómo el voluntario provee la atención y el acceso a derechos dentro del albergue. Cuando hay una valoración positiva de la familia, el trato es más amable, perceptible en el tono de voz o en el lenguaje corporal. La atención es más inmediata, pues no se duda de la necesidad o del interés ya que se confía en lo que dicen y expresan los padres. No obstante, cuando la valoración sobre los padres y las madres es negativa, surgen dudas con relación a lo que estos solicitan. Entonces los voluntarios postergan la atención, o cuestionan la necesidad de lo que se solicita para verificar que no sea por conveniencia. Aunque se trate de representaciones sobre los padres de familia, tienen repercusiones directas en la atención al niño o la niña. Los niños tienen distintas necesidades según su edad y etapa de desarrollo, los bebés, por ejemplo, dependen completamente del cuidado de sus padres para su alimentación y limpieza. Solicitar leche en polvo o pañales puede ser una solicitud simple, o complicada, dependiendo de la relación que exista entre los voluntarios con los padres del bebé.

Así, la familia de David, la cual gozaba de una alta estima entre los voluntarios por la adhesión de ambos padres de familia a las normas y la rutina del albergue, no encontraban

barreras a sus solicitudes. Esto no sucedía con otras madres de familia, hacia quienes prevalecía una percepción negativa sobre ellas o sus parejas, por lo que sus solicitudes no eran atendidas con tal inmediatez. Para conseguir lo solicitado, estas madres acudían con aquellas personas voluntarias que eran más flexibles con las normas, solicitaban la atención directa de un coordinador o presentar su demanda directamente con el padre Pedro.

Otro factor que incide en la percepción hacia las madres es la formalidad en la relación con su pareja. En la mayoría de los casos, los niños y las niñas están acompañados de sus madres biológicas, sin embargo, la figura paterna no necesariamente es el padre biológico, puede ser el padrastro o una pareja de la mamá. Cuando la figura paterna la cumple el padre o el padrastro, hay una percepción positiva de la responsabilidad de la madre hacia sus hijos, pero cuando no es así, se cuestiona la responsabilidad de la madre y sus formas de crianza y cuidado.

Las concepciones relativas a la masculinidad, donde los hombres son vistos como depredadores sexuales, pone en duda las intenciones de la pareja y la responsabilidad de la madre con sus hijos (Durin, 2017). Esta visión está vigente en la institución, entre sus voluntarios y los migrantes. Esta desconfianza se observa en las normas que limitan el acceso de los niños al dormitorio de los hombres, a sus baños y regaderas. En ese sentido se restringe la interacción entre niños y varones a los espacios públicos exteriores, tal como sucede en otros ámbitos como en el trabajo del hogar (Durin, 2017),³⁴ limitando así no sólo los espacios sino también el tipo de labores a realizar como lo son el cuidado de sus hijos. El temor latente a que un niño o niña pueda ser víctima de abuso es una de las razones por la cual se pide la vigilancia constante cuando están migrando sin la madre del niño. Frecuentemente, las mujeres tienen opiniones negativas sobre las madres acompañadas por sus parejas:

“Es que no cuidan bien a sus hijos. ¿Cómo va a confiarle sus hijos a alguien que conoció en el camino? Yo no haría eso, no ve que puede hacerle algo a esos niños. Luego se van a vivir juntos, imagínese 7-8 personas en la misma habitación, compartir cuarto no sólo con su pareja, pero también con otros 2 o 3 hombres adultos. Eso es irresponsable. Esa mujer no quiere a sus hijos. No los quiere cuidar.”

Por otra parte, el tipo de relación que tienen las parejas también establece ciertas conductas de cuidado y responsabilidad hacia los niños y las niñas. Las parejas de las

³⁴ Durin (2017) en *Yo trabajo en casa*, evidencia como las representaciones sobre la sexualidad de los varones, la cual es considerada como incontrolable, justifica que se restrinja el acceso a los varones a espacios íntimos. A su vez tiene una repercusión con el tipo de actividades que se les van a delegar, pues estas tienden a ser realizadas en espacios exteriores como la jardinería, ser chofer, entre otras delegando las labores de limpieza de habitaciones y de la ropa íntima a las mujeres.

migrantes con hijos no se reconocen como padres, ni como responsables de los niños y las niñas. Al no reconocerse como responsables, quedan implícitas varias normas de convivencia en pareja, empezando por la distribución del salario del varón y la manutención de los hijos. En estas parejas heterosexuales, no hay una crianza ni cuidado biparental. Es decir que el hombre sólo acompaña a la mujer, pero es ella quien toma la responsabilidad de proveer económicamente y de los cuidados de sus hijos. En estos casos, las madres acuden a otras migrantes a quienes confían el cuidado temporal de sus hijos mientras salen a trabajar, o a realizar trámites en Migración. Las madres que no cuentan con el apoyo de su pareja para el cuidado de sus hijos, ya sea en términos de crianza o manutención, se encuentran en una posición difícil, pues tienen que ejercer ambos roles. De manera que su situación es similar a la de las madres “solas”, la cual se abordará más adelante.

4.2.2 La familia monoparental: ejerciendo crianzas compartidas

Para las familias monoparentales, la crianza intensiva no es una opción. Tanto padres como madres deben de fungir como proveedores y cuidadores. Sin embargo, al transgredir los mandatos del género, serán objetos de representaciones sociales que varían según su género. De acuerdo con Lagarde (2014) “en el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la maternidad: la reproducción de la sociedad (los sujetos, las identidades, las relaciones, las instituciones) y de la cultura (la lengua, las concepciones del mundo y de la vida, las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder)” (ibidem, p.365).

En ese sentido, la maternidad y la crianza siguen siendo una función adjudicada a las mujeres y es naturalizada. Este mandato genera visiones distintas sobre el ejercicio de la maternidad y la paternidad, pues las mujeres siguen siendo juzgadas más duramente en cuanto a su maternidad, en comparación con los hombres y su paternidad. Los padres solos recibirán ayuda de otras mujeres con mayor facilidad que las madres solas. Esto corresponde a la idea generalizada de que los hombres desconocen cómo cuidar niños. Por otra parte, a las madres se les juzgará por su incompetencia adjudicándola a la falta de cariño o amor hacia sus hijas e hijos, y no al desconocimiento, como sucede con los padres solos.

4.2.2.1 Padres solos

La llegada de Mauricio (1 año y 9 meses) en brazos de Roberto al albergue fue una imagen que estremeció a muchos, pues se trataba de un padre quien llegó solo y con un bebé. Posteriormente, se supo que la madre también los acompañaba, pero que había sido detenida

por las autoridades migratorias. Esta situación llevó a que muchas mujeres, tanto migrantes como voluntarias, ofrecieran su acompañamiento a Roberto en la travesía de los cuidados de su hijo. La ausencia de su esposa lo obligó a aprender sobre los cuidados de un bebé: cambiar pañales, conocer tallas de ropa, limpiar biberones y más: “Antes yo no sabía nada de esto, sobre pañales, biberones, tallas, ni nada. Era mi esposa la que se encargaba de todo. Ahora me muestras un pañal y de sólo verlo ya sé si le va a quedar o no a mi hijo. (14 de octubre del 2019)”

La situación de Roberto era compleja, pues tenía que atender varias responsabilidades a la vez: trabajar y ahorrar dinero, dar continuidad al proceso de liberación de su esposa en el INM, comenzar un trámite de solicitud de asilo y cuidar de su bebé de 1 año y 9 meses. Para poder salir a trabajar, Roberto debía solicitar el apoyo de alguien que cuidara a su hijo. Esta decisión fue consultada con el equipo de Atención Humana, pues rompía con la norma que establece que los niños deben ser cuidados por sus padres. No obstante, fue una decisión que se tomó rápidamente, pues nadie cuestionó su necesidad de salir a trabajar o el apoyo que él requería para cuidar a su hijo.

Esta situación se repitió con otros padres que viajan solos con sus hijos. Al igual que Roberto y Mauricio, Héctor (4 años) llegó al albergue en compañía de su padre. Si bien Héctor ya podía caminar, hablar y no necesitaba los mismos cuidados que un bebé, éste también requería de vigilancia y atención. Por otra parte, ellos también habían pasado por un suceso traumático, pues habían sido secuestrados en la frontera de Laredo. Javier también requería de apoyo para cuidado de su hijo al salir a trabajar, solicitar asesorías jurídicas y dar continuidad a su solicitud de asilo. En ese sentido, ambos padres se encontraban en situaciones similares. El apoyo otorgado por parte de otras mujeres migrantes se justificaba a partir del reconocimiento de la incompetencia de los hombres para cuidar de los niños, al mismo tiempo en que se reconocía y apreciaba el intento y el aprendizaje de estos padres con relación a los cuidados.

En ese sentido prevalece un doble discurso con relación a los padres solos. Por una parte, se exaltaba su colaboración y su aprendizaje, aunque por otra se les consideraba no aptos para esas labores, o que sus esfuerzos son insuficientes por la falta del amor materno:

“Noe cuida mucho a Héctor, usted no lo ha visto, pero cuando veníamos en el camino siempre iba cargándolo y nunca se despegaba de él. Héctor se pescaba a su papá con mucha fuerza también, ese niño no se pierde. Pero por más que lo intente, los hombres no saben cuidar de un niño, necesita a su

mamá. Héctor se ha encariñado conmigo. Ahora que sólo nos quedamos nosotros dos en el dormitorio, me dice que así está mejor, sólo nosotros dos sin otros niños” (Bianca, cuidadora de Héctor).

Por otra parte, Javier y Roberto no sólo solicitaron el apoyo de otras mujeres para el cuidado de sus hijos, sino que también se apoyaron mutuamente. Durante los meses en que la madre de Mauricio seguía detenida, Javier y Roberto ejercieron una paternidad compartida en la cual ambos cuidaban de los niños en un sentido afectivo más que material: cargaban a los niños, jugaban con ellos, los acompañaban en el albergue y se compartían comida o dulces. Sin embargo, la diferencia de edad marcaba una desigualdad en cuanto a la atención recibida por parte de los padres, pues Mauricio al ser menor que Héctor --y por lo tanto más dependiente del cuidado de otros-- recibía considerablemente más atención por parte de Roberto y también de Javier.

Esta desigualdad fue más notoria cuando Mauricio pudo reunificarse con su mamá después de la detención, y la ausencia de la madre en Héctor se hizo aún más notoria, además de no recibir la atención que él demandaba de su padre. Esta desigualdad no pasó desapercibida entre las personas voluntarias, quienes notamos que Héctor lloraba más seguido, se enojaba con facilidad y también enfermaba. La situación se complicó cuando Héctor enfermó gravemente por varios días, tuvo fiebre, diarrea, náuseas y vómito. Entonces se cuestionó fuertemente la capacidad de Javier para cuidar de su hijo, e incluso de Alejandra y Roberto para cuidar de Mauricio, ante su insistencia de buscar los brazos de Javier. Una voluntaria llegó a la conclusión de que “Javier le hace más caso a Mauricio, porque Alejandra no cuida bien de su hijo” (Voluntaria, 14 de noviembre del 2019). Si bien la llegada de Alejandra exacerbó la desigualdad entre Mauricio y Héctor, porque uno se reunió con su madre y el otro no, se culpó a Alejandra de no cumplir su rol de cuidadora con Mauricio, sin considerar el cariño que Mauricio y Javier se tenían a raíz de esta temporada de paternidad compartida.

Por otra parte, se tuvo mayor consideración al manejar esta situación con Javier para evitar que éste tomara precipitadamente la decisión de retirarse de la casa del migrante: “Hay que ser cuidados y estar al tanto de la salud de Héctor. A veces quiero regañar a Javier, pero no lo hago por miedo a que decida irse de la casa. En este momento lo mejor para Héctor es tener la atención de la casa” (13 de noviembre del 2019). Esta situación es muy distinta a las vivencias de muchas mujeres solas con quienes no se tuvo la misma consideración y cuidado sobre cómo se dialogaba con ellas. En el caso de Javier, desde la Coordinación de Atención

Psicosocial se optó por tener charlas con él sobre cómo cuidar de su hijo, partiendo nuevamente de la premisa le faltan conocimientos al respecto.

No obstante, a pesar del interés de resolver la situación cuidadosamente, ésta se salió de control pues eran muchas las emociones vividas por el personal que incidieron en el nivel de su involucramiento. Los lazos afectivos desarrollados con Héctor eran fuertes, y esta situación generó muchas emociones en el personal y en el equipo de voluntarios. Por una parte, había un miedo y una angustia generalizada por el estado de salud y la vida de Héctor, de forma latente se temía que un niño falleciera en el albergue por motivos de salud y negligencia. Por otra, prevalecía un enojo hacia Javier por la falta de cuidados, que se extendía a terceras personas como Roberto y Alejandra. Esto desembocó en una situación de desconfianza hacia las intenciones y actuaciones del padre, cuestionando su capacidad para cuidarlo hasta el punto en que otra voluntaria expresó “si se muere será todo culpa de él”, negando incluso el amor y cariño del padre hacia su hijo (Diarios de campo del 13 al 15 de noviembre del 2019).

Ante esta situación, todos tenían una opinión muy firme en torno a la incapacidad de Javier para cuidar de su hijo. ¿Por qué es importante recalcar estas opiniones y emociones generadas en el personal y voluntarios? Porque ello definió las pautas de acción, y devela algunas fragilidades sobre la atención a niñas y niños acompañados de sus madres y padres. La falta de protocolos que guíen la actuación del personal y de voluntarios en situaciones como esta no permitió que hubiera una coordinación efectiva entre el personal, los voluntarios, la asistencia médica y el padre del niño. Aunque en las juntas se acordó tener cuidado sobre cómo se abordar el tema con Javier, cada voluntario actuó sin pautas sobre este cuidado, por lo cual algunos no respetaron ese acuerdo y mostraron ampliamente su enojo y desconfianza con Javier. A su vez, por parte del personal y los voluntarios hubo una sobre atención puesta en Javier, y sus interacciones oscilaron entre el acompañamiento y el regaño. Estas actitudes infantilizantes hacia el padre, equivalieron a reconocerlo como irresponsable e ignorante, y propiciaron una desconfianza mutua. Esta falta de comunicación provocó que ambas partes ejercieran por su cuenta los cuidados que creían mejores para el niño, dificultando tanto el proceso de diagnóstico como el tratamiento.

Por otra parte, el malestar hacia Roberto y Alejandra surgió de la percepción de que ninguno de los dos estaba siendo recíproco con Javier y Héctor. Sin embargo, la crianza

compartida no sólo depende del interés de los padres en ejercer los cuidados y la crianza, sino también el que las niñas y los niños acepten ser cuidados por otras personas. Aunque Roberto y Alejandra querían mostrar afecto hacia Héctor y ser recíprocos con él, este último no necesariamente lo aceptaba.

A mí me daba mucha tristeza ver a Héctor sin su mamá, intenté acercarme a él muchas veces, pero no se dejaba bien. Héctor no se deja cuidar por cualquiera, a mí sólo me buscaba por Mauricio cuando quería jugar con él. No se dejaba chinear ni que lo abrazara. Con Bianca, contigo y con Joselo, sí era muy cariñoso siempre. Nosotros, Roberto y yo, intentábamos que Mauricio no estuviera tan cerca de Javier porque veíamos que Héctor se ponía triste, pero como Javier lo chineaba y lo consentía era difícil sacarlo de ahí. (Alejandra, mamá de Mauricio, 20 de noviembre del 2019)

Había interés por parte de la familia de Mauricio en cuidar de Héctor y reducir la convivencia de su hijo con Javier, no obstante, esto se salía de su control por las propias acciones de ambos niños. Se puede observar que la maternidad y/o paternidad compartida no es únicamente una decisión de los padres, pues los niños y las niñas también ejercen su agencia en este proceso. ¿Hasta qué punto quieren compartir el cuidado que ejercen sus padres y sus madres? ¿Cómo se sienten ellos bajo el cuidado de otros adultos? El caso de Héctor es ejemplar de un niño que es selectivo sobre el tipo de afectos, el momento y las personas de quién lo recibe. Esto claramente dificultaba el ejercicio de una crianza compartida, sin embargo, no significaba una falta de amor o cariño por parte del padre o de otros cuidadores. Los niños tienen agencia y no son meros receptores de cuidados, sino que cuidar es una relación donde los niños tienen un margen de acción.

4.2.2.2 Madres solas

Las madres que migran solas con sus hijos también deben cumplir con diversos roles sin el apoyo de su pareja, y recurren a la maternidad compartida para atender sus procesos jurídicos, la planeación del proyecto migratorio, salir a trabajar, así como hacerse cargo del cuidado de ellas mismas y de sus hijos. No obstante, a diferencia de los padres solos, la crianza compartida en ellas es más duramente juzgada y criticada, tanto por el equipo de voluntarios como por otras migrantes, y no reciben el mismo apoyo y comprensión que los padres solos. Éstos son apoyados con mayor facilidad, por considerarlos incapaces de ejercer las labores de cuidado o considerar que desconocen cómo éstas se realizan, mientras que a las mujeres se les adjudica ser “irresponsables” o “descuidadas” sin detenerse a reflexionar más en su situación.

Esta representación social imperante sobre las mujeres es denominada por Lagarde (2014) como las “madresposas”, donde “aunque no sean madres (no tengan hijos) ni esposas (no tengan cónyuge), las mujeres son concebidas y son madresposas de maneras alternativas; cumplen las funciones reales y simbólicas de esa categoría sociocultural con sujetos sustitutos y en instituciones afines” (Lagarde, 2014, p. 365). Se naturaliza la maternidad de la mujer, por lo cual al no poder ejercer los cuidados ideales que conllevan la maternidad intensiva se juzga duramente a las madres.

Esto se ve reflejado en que no hay el mismo cuidado para comunicar los desacuerdos con ellas, en comparación con los padres solos. Siendo los padres solos una minoría en el dormitorio de hombres, los temas con relación a su paternidad y el ejercicio de los cuidados a sus hijos son revisados y abordados de forma más privada e individual. Esto sucede en menor medida con las madres que vienen solas, pues estos temas son considerados de interés y que se deben de reafirmar con el resto de las madres.

A diferencia de los padres, el cómo se debe ejercer la maternidad y se cuida son temas que son abordados de forma generalizada y pública en el dormitorio de las mujeres. Al hablarlo con todas las mujeres, se busca reiterar el reglamento y normas de comportamiento en el albergue, sin señalar a una persona en particular, pero puede resultar contraproducente. El dormitorio es pequeño y aunque no se mencionen nombres, rápidamente se identifica a la mujer que cometió la falta. Además, estas conversaciones son percibidas como regaños colectivos, por la mala actuación de una persona, de modo que las demás mujeres busquen defenderse, juzguen desde sus expectativas las acciones de las demás. Así, en lugar de incentivar una comunicación y colaboración entre las mujeres, estos eventos suelen exacerbar los conflictos entre las residentes del dormitorio.

Cuando se llama a reunión en el dormitorio de las mujeres, ya hay una expectativa de que habrá un regaño y las mujeres preguntan: ¿Nos van a regañar? ¿Ahora qué hicimos? Hablar de crianzas en el dormitorio de las mujeres genera debates y conflictos porque estas expresan sus opiniones y juzgan la actitud de otra compañera: “Los hijos son el reflejo de sus padres”, “No les enseñan buenos modales a sus niños”, “No los cuidan, los dejan hacer lo que quieran en el dormitorio”, “se robaron el juguete de mi niño”, son algunas de las frases recurrentes que brotan al abordar el tema en el dormitorio. Sin embargo, al no abrirse un espacio para llegar a acuerdos, reconocer los motivos o razones de las otras compañeras, no

se soluciona el conflicto, incluso lo intensifica. Se podría intentar comprender en colectivo las dificultades que se presentan: que un niño tenga enuresis nocturna, las complicaciones de la migración con menores de edad, que los niños puedan comer en distintas horas, rechazar un tipo de leche y las dificultades que implica cuidar de los menores.

Así mismo, el albergue cuenta con menos actividades enfocadas en las mujeres. Esta es un área de oportunidad reconocida por la coordinación de Atención Humana pues identifican que el espacio y las actividades están pensadas principalmente para la población masculina al representar la mayoría poblacional. Por lo que para las mujeres es más difícil encontrar actividades de trabajo o de ocio dentro del albergue. Cuando se trata de salir a trabajar, la mayoría de los convenios con los empleadores son trabajos en donde solicitan principalmente hombres: albañilería, carpintería, agricultor. Mientras que a las mujeres se les busca principalmente para actividades de limpieza, lo cual aminora las oportunidades y posibilidades de las mujeres para tener ingresos durante la estancia.

Las mujeres se ven imposibilitadas por dos razones principales: 1) hay menor oferta de trabajo para ellas y 2) cuando la hay, surge el cuestionamiento del cuidado de los hijos. Tienden a buscar otras alternativas como tramitar el refugio, hacerse de una pareja en el albergue o esperar el envío de dinero por parte de algún familiar. La primera y última opción es tardada, por lo que pueden pasar varias semanas o meses antes de que decidan continuar su camino. En ese sentido, en ocasiones los voluntarios ponen en duda la necesidad de que sus estancias sean largas, sin considerar que ellas tienen menos posibilidades de ganar y ahorrar dinero. A su vez, cuando hay la posibilidad de salir a trabajar, deben encontrar quién cuide de sus hijos. Aunque algunas deleguen el cuidado de sus hijos a otras mujeres, cuando surge un conflicto con otros niños, recae la responsabilidad en la madre “ausente”.

Un factor de importancia es el estado emocional de las madres, algunas han vivido junto con sus hijos experiencias traumáticas como el secuestro, la amenaza, un abuso sexual, el suicidio de la pareja entre otras. Al igual que sucede con los demás, el estado emocional tiene un efecto sobre la atención que brindan a sus hijos en determinados momentos. Muchas veces, la desatención no es causada por la irresponsabilidad, la falta de amor o el desconocimiento (como suele explicarse), sino por el estado de salud mental o físico de las madres (depresión, ansiedad, hipertensión, otras).

“Los quiero mucho a los tres, pero a veces es muy cansado y quisiera estar sola”

Kari es una mujer garífuna de 40 años proveniente de La Ceiba, Honduras. Huyó junto con sus tres hijos: Julio (14 años), Alberto (11 años) y Sofía (7 años) por miedo al reclutamiento forzado de sus hijos varones, quiénes recibieron amenazas, y por la pobreza.

La falta de dinero no le permitió que su hijo mayor, de 18 años, los acompañara, y éste se desplazó internamente en Honduras. Aunque Kari solicitó el refugio en Tapachula, Chiapas, este les fue negado por lo que decidieron cruzar hacia los Estados Unidos donde tienen familia. Kari, además, se acompaña de una pareja que es significativamente menor que ella pues tiene 23 años. Esto ha generado algunos desacuerdos con sus hijos, quienes consideran que es muy joven para su mamá.

Kari ha presentado algunos síntomas relacionados con la hipertensión, además de tener un dolor de muelas y fuertes migrañas. Aunque los tres hermanos tienen una buena relación con sus otros compañeros, tienden a discutir fuertemente entre ellos. En ocasiones, Kari los ignora y deja que discutan sin poner un límite.

“Los quiero mucho a los tres, pero a veces es muy cansado y quisiera estar sola. Discuten y se pelean mucho, a veces no están de acuerdo conmigo. Es difícil estar con los tres. Luego hay otras cosas en que pensar, me robaron mis ahorros, tengo que trabajar para recuperarlos sino no tenemos dinero para cruzar. Julio todos los días me dice que ya no quiere estar aquí, que ya se quiere ir para Estados Unidos. Soffa me reclama que no estoy con ella, pero yo estoy buscando la forma de salir. Llamo todos los días con mi familia para ver si pueden enviarme algo, cuando yo no puedo darles algo a ellos. Se me sube la presión, me da dolor de cabeza que no lo aguanto, y ya ves que estos días he tenido problemas con mi muela. A veces no puedo con todo, y mejor decido no pensar en ello.”

Fuente: Diario de campo, 11 de diciembre del 2019

La historia de Kari refleja las distintas dificultades a las que se enfrenta una mujer que, aunque esté acompañada de una pareja, este no ejerce algún tipo de paternidad con sus hijos, por lo cual ella tiene que ejercer sola el rol de proveedora y de cuidadora, además de lidiar con problemas de salud -que pueden derivarse del agotamiento. Ante este estrés, a veces Kari decide no prestar mucha atención a lo que está ocurriendo. No obstante, estas omisiones son malinterpretadas por los voluntarios. Se notó rechazo hacia Kari porque no regañaba a sus hijos, cuando estos peleaban entre sí, y tampoco los acompañaba a misa y enviaba a alguien que los cuidara. Sus salidas al trabajo y el tiempo invertido en llamadas eran percibidas por algunos voluntarios como “distracciones” que no le permitían cuidar correctamente a sus hijos, mas no como responsabilidades que asumía como proveedora y planificadora de su migración. A su vez, a Kari le resultaba doloroso que sus hijos le reclamaran por estar con una pareja más joven y salir a trabajar, siendo que esto lo hacía en tanto responsable de sus hijos.

Así, es patente la menor comprensión hacia las madres solas, en comparación con los varones, cuando experimentan sucesos traumáticos que inciden en las relaciones con sus hijos, quienes cuentan con mayor apoyo de la pareja y la comunidad. Las mujeres solas, por el contrario, llegan a recibir comentarios hirientes de otras mujeres migrantes sobre su incapacidad para ejercer su maternidad o criar a sus hijos. En ocasiones, aunque no haya comentarios directos por parte de los voluntarios, perciben diferencias en el trato mediante miradas acusatorias, o un descontento generalizado hacia ellas.

“A mí no me decían nada, pero yo veía cómo trataban distinto a mis hijos. Mi niño por ser un adolescente no podía acercarse al dormitorio de las mujeres sin que lo regañaran, como si él fuera a hacerle algo a las otras mujeres. A mí, que me miran feo, pero que no le hagan eso a mi hijo. Yo sé que pensaban mal de mí. A mí, ya no me gustaba estar ahí. Yo sé que no todos pensaban así de mí, pero cada vez era más difícil aguantar esas miradas porque la hacen sentir a una que no es deseada o que está mal. Yo, por eso al final decidí salirme antes de que tuviera un plan, ya no me sentía cómoda ahí. A los niños les dolió porque, aunque tampoco estaban muy contentos allí por eso, estaban mejor ahí que acá afuera.” (Kari, 09 de febrero del 2020).

Algunas mujeres se sienten culpables por no poder cumplir con el rol de cuidadoras de sus hijos e hijas. En una rueda, Elisa comentó su agradecimiento con la casa y expresó “No es que no quiera a mis hijos, pero a veces, aunque lo intente, no puedo. Yo agradezco que aquí en la casa a veces cuiden de ellos, que haya esa confianza, porque es como estar en familia” (Elisa, mamá de Carlos y Diego, 09 de septiembre del 2019).

Por otra parte, para las familias que utilizan el tren como su medio de transporte, hay una mayor preocupación sobre la seguridad de sus hijos, que entre aquellas familias que ingresan en autobús. Es común que opten por no dormir para mantener la vigilancia sobre sus hijos.

Cuando uno viene viajando en tren o a pie, no importa mucho, pues está expuesto a muchos riesgos: a ser secuestrado, a sufrir violaciones, al frío, a muchas cosas. Cuando se viaja con niños no cambia mucho, todos estamos expuestos a los mismos riesgos. Pero cuando una viene así con su familia, pues tiene que pensar en alguien más y no sólo en una misma. Cuando es así tengo que cuidar de mí, de mi pareja y de mi hija. Cuando veníamos en el tren, había días que no dormíamos: en ocasiones se quedaba despierto mi pareja y cuándo él ya no podía más, yo era la que me mantenía despierta. Pero nunca nos podíamos quedar dormidos los tres, siempre tenía que estar él o yo cuidándonos (Silvia).

La mayoría de las veces, las primeras actividades de las personas migrantes al llegar a la casa sus son comer, asearse y dormir. Esto no cambia cuando se viaja acompañado de niños o niñas, sin embargo, a diferencia de quiénes no vienen acompañados con menores, estos adultos tienen hijos y/o hijas que cuidar. El rol de las madres y padres en el camino es de un cuidado intensivo, constante vigilancia y control. Por su parte, los niños y las niñas

están todo el tiempo bajo esa vigilancia, su libertad constreñida, incluso su espacio limitado, al viajar apretados en el tren o el autobús o escondidos en un tráiler. No obstante, al estar bajo el cuidado de sus padres, los menores tienen más tiempo de descanso durante el camino. Al llegar al albergue, este se convierte en una verdadera parada y oportunidad de descanso para los padres, mientras que para los niños resulta ser un espacio de juego y convivencia más libre.

No obstante, como sucedió con el primer grupo de mujeres a mi llegada al albergue, el quedarse dormida teniendo hijos puede brindar una primera “mal imagen” a los voluntarios. Se puede valorizar a las madres como irresponsables del cuidado de sus hijos por estar durmiendo en lugar de cuidarles, sin considerar los demás cuidados brindados días y noches en el camino, que no alcanzan a vislumbrar el personal y los voluntarios. Los padres y las madres de familia han sido expuestos junto con sus hijos a numerosos riesgos, incluso han sido víctimas de robo, secuestro, extorsión, separación familiar, hostigamiento, persecución, entre otros. Ante ese panorama, el albergue es percibido como un espacio altamente seguro por lo cual se permiten bajar la guardia y dar mayor libertad a sus hijos en estos espacios.

En el capítulo anterior se demostró cómo los niños y las niñas también reconocían la flexibilidad de sus madres con respecto a ellos en un espacio como este albergue de puertas cerradas. Es importante que el personal y los voluntarios reconozcan estas características del albergue como virtudes, y una forma más en la cual se puede ejercer la defensa de los derechos humanos de estas familias y también los derechos del niño y de la niña. Considero necesario que se reconozcan las diferentes vicisitudes que atraviesan las familias durante su camino, antes de la llegada al albergue, para comprender mejor sus acciones y evitar juzgarlas como padres o madres irresponsables, ignorantes o descuidados. Desde la comprensión, puede llegarse a tener una mejor colaboración con los padres y madres para el cuidado de los niños y las niñas dentro del albergue, reconociendo que la situación de cada grupo familiar es distinta, y asumiendo que las relaciones entre los adultos migrantes y los voluntarios son asimétricas.

4.3 Perspectivas infantiles sobre el trato hacia sus padres

En el capítulo anterior se expuso el significado que tiene el albergue para las niñas y los niños migrantes y cómo estos construyen este espacio de resiliencia y de cuidado mutuo. Aunque las vivencias de los niños en el albergue son valorizadas positivamente en general, estos no son ciegos ante las tensiones que puede haber entre sus padres con los voluntarios. Los niños son seres reflexivos y ponderan estas situaciones para sus familias y ellos mismos.

“Mi mamá ya no quiere venir al albergue, está enojada con la voluntaria porque no nos trataba bien. Mis hermanos sí quieren venir, porque extrañan todo, pero dicen que no les gustaba cómo trataban a mi mamá y que por eso no vienen. A mí tampoco me gusta, pero yo igual vengo para visitar a los demás.” (Alberto, 11 años)

Además de tener sus propias posturas al respecto, también ejercen una serie de tácticas (De Certeau, 2000) para disminuir esa tensión o hacer más llevadera la estancia de sus padres en el albergue. En “La invención de lo cotidiano” (2000), De Certeau diferencia las nociones de estrategia y táctica con el fin de conceptualizar la resistencia. Para De Certeau, la estrategia es ejercida por un grupo dominante, que tiene un espacio de ejecución estable como lo puede ser una institución. Por otra parte, la táctica se ejerce en prácticas cotidianas que De Certeau define como “arte del débil”, pues permite que los sujetos transformen prácticas cotidianas en situaciones favorables, haciendo que estas resistencias pasen desapercibidas por los dominantes (Osorio, 2014). Como se observa en el trabajo de Osorio (2014) sobre las tácticas de resistencia que los menores internados ponen en práctica en instituciones asistenciales, los menores pueden utilizarlas no con el fin de modificar el estado de las cosas, sino para vivir su internamiento con el menor número de inconvenientes posibles, tanto para ellos como para el resto de sus familiares.

Las niñas y los niños del albergue, a partir de los seis años son capaces de identificar los roles del personal del albergue. José, al hablar con uno de los voluntarios, se preguntaba cuál era su función, por lo que comenzó a describir al resto del personal para finalmente preguntar la función de este voluntario en específico:

Aquí hay dos voluntarios que son quienes ordenan, pero no son los jefes, porque es Joselo el que es como un jefe. Otra voluntaria es la experta en niños, los niños cuando queremos jugar o hacer cosas divertidas podemos ir con ella para eso. Si queremos música vamos con la otra voluntaria, porque ella sí nos deja poner música. También hay una voluntaria que es la de enfermería. ¿Y tú quién eres? ¿Cuál es tu especialidad? (José, 8 años)

En esta breve conversación José puede identificar cuáles son los roles no oficiales de los voluntarios y el personal de Atención Humana. Aunque todos ejercíamos a grandes rasgos las mismas funciones, cada voluntario tenía una forma distinta de ejercer sus actividades, así como de acercarse a la población migrante. Este conocimiento, en conjunto con las redes y relaciones afectivas generadas en el albergue, eran aprovechadas por los niños y las niñas para mejorar su situación y la de sus padres. No era coincidencia que cada vez que las peticiones de sus padres o madres eran incumplidas por otro voluntario -ya sea por decisión u omisión- los niños y las niñas acudían a mí para solicitar el apoyo para sus padres.

Le contaré un secreto, pero no le diga a nadie. Mi mamá necesita hacer una llamada importante, pero tiene que ser desde su celular, le dijeron que no podía, sería muy bueno que una voluntaria pueda darle permiso. Si no hace esa llamada, tendremos que salir para que le regresen su celular, pero yo no me quiero ir de aquí todavía (José, 8 años).

José, además de actuar en favor de su madre, también toma una acción en favor de sí mismo, pues estaba buscando alternativas para permanecer más tiempo en el albergue. La categorización previa que las niñas y los niños hacen de los voluntarios, como aquellos que les gustan los niños y los que no, es importante para definir a quiénes le pedirán apoyo y en qué momento. Esta valorización de los voluntarios es distinta para cada niño o niña, según su relación con ellos. Si bien un grupo de niños puede considerar que específicamente algún voluntario o voluntaria es “muy malo o mala con los niños”, otro grupo puede pensar lo contrario, según las experiencias que han tenido con las personas voluntarias. Las niñas y los niños acuden con quiénes más confianza tienen para pedir medicamentos para sus padres, apoyo psicológico o acompañamiento para sus madres, para intentar objetar un permiso negado, o reafirmar la urgencia o necesidad de alguna solicitud.

Estas pequeñas acciones no se oponen al reglamento y únicamente son realizadas con el propósito de que la atención a sus padres sea mejor. No obstante, cuando no se puede reparar una relación, o los niños y niñas consideran que hay un trato muy distinto hacia sus padres, estos acuden a la queja abierta con otros voluntarios, incluso con la coordinación. Tal es el caso de los hijos de Kari que, en dos ocasiones, optaron por expresar esa queja. La primera en su estancia en el albergue, y la segunda ya estando afuera.

“Nosotros no nos queremos ir, pero mi mamá ya quiere irse porque dice que aquí la miran feo. Y vaya vea que ustedes nos quieren mucho, nos cuidan, juegan con nosotros, pero ya no aguanta que unos voluntarios la miran mal. Yo no quiero, porque las vamos a extrañar mucho, pero ella no se siente bien.” (Julio, 14 años)

“Mi mamá no ha querido venir porque una voluntaria la trató mal” (Alberto al coordinador de Atención Humana, 11 años)

Es importante mencionar que estas tácticas, a diferencia del estudio realizado por Osorio (2014), también se acompañan de aquellas que los padres y madres llevan a cabo, por ejemplo, guardar silencio temporalmente para después interponer una queja con la coordinación.

Una siente bien feo que regañen a su hijo enfrente suyo. El otro día, dos voluntarios regañaron a Mauricio porque no quería prestarle el coche a otro niño. Antes de que yo pudiera hacer algo, los voluntarios le quitaron el cochecito a la fuerza y uno de ellos dijo: “Si tus padres no te enseñan a compartir, nosotros lo haremos”. ¿Con qué derecho hacen eso? Y una se molesta, pero no puede decir nada. ¿Para qué? Ellos, sí nos pueden decir cosas, pero si uno les contesta o les dice algo, corre el riesgo de que lo corran o que después ya no nos traten tan bien. Al final, nosotros necesitamos de la casa y no podemos arriesgarnos a perder eso. No queda más que no decir nada. Pero yo igual, no creo que sea correcto, además a mi Joselo me da mucha confianza. Él es muy estricto, pero comprensivo. Es bien serio, pero siempre nos trata con respeto. En ese momento no digo nada, me quedo callada. Cuando puedo lo hablo con Joselo y él nos apoya. Que, si los voluntarios no nos quieren dar una cobija o ropa, porque ya no estamos en la casa y dudan de si lo necesitamos o no, me espero y después, al ir con Joselo, él lo resuelve y nos da el apoyo (Alejandra, 07 de febrero del 2020).

Al igual que los menores, los adultos buscan formas para lidiar de la mejor manera posible con su estancia en el albergue. Como puede verse en el testimonio de Alejandra, ella se ve imposibilitada de cuestionar o replicar a los voluntarios sobre el trato hacia su propio hijo, por miedo a ser expulsados o que eso implique perder la red de apoyo que ofrece el albergue. No hay margen para disentir en cuanto al ejercicio de la maternidad o de la paternidad dentro del albergue, pues hay una gran desigualdad entre personas migrantes y personas voluntarias.

El personal voluntario espera que los migrantes, los subordinados, no opongan resistencia, pues son ellos quienes rigen la gestión y normas del albergue, y una contestación de ese tipo rompería con el respeto a la jerarquía (Scott, 2000). Estas expectativas dan cuenta de la complejidad que supone gestionar la población migrante, por lo que repetidamente las personas voluntarias coinciden en que “Si dejamos a uno, después los otros también van a hacer lo mismo” (voluntario, en conversación casual).

Por otra parte, esto también corresponde a representaciones sociales, que no son motivo de análisis de esta tesis, acerca de los migrantes como sujetos vulnerables, sumisos y humildes. La resistencia o el cuestionamiento directo de los migrantes a las formas de atención de los voluntarios con frecuencia son percibidas como acciones que provienen de personas que participan en las redes del tráfico de personas. Siendo que una de las funciones de los voluntarios es vigilar la seguridad del albergue, hay un miedo latente al posible ingreso de personas que laboren en las redes de coyotaje y del crimen organizado, por lo

que los voluntarios están en constante alarma: “Desde que dan las visas humanitarias, es más difícil identificarlos, porque comenzaron a llegar mejor vestidos, algunos hasta traen sus maletas. Los apoyos que reciben y que puedan viajar en autobús les cambia la imagen y ya no se ven necesariamente humildes o sencillos. (Voluntario en una reunión de equipo).” Como parte de esa misma reflexión, este voluntario concluye que se necesitan más herramientas y una mejor capacitación sobre sus actividades.

4.4 La participación infantil en las tensiones “entre adultos”

Este capítulo continúa y cierra con el objetivo de comprender como se relacionan las niñas y los niños con sus padres en el albergue como institución total (Goffman, 2001). Se demostró que las representaciones sociales sobre la infancia y la crianza generan tensiones entre el personal, específicamente con las personas voluntarias, y los padres sobre el cuidado de las niñas y los niños.

En campo se identificó que las tensiones acerca de la crianza con el personal voluntario influyen en las vivencias de las niñas y niños en el albergue, también cómo se relacionaban con estos. Estas tensiones también son producto de la multiplicidad de actividades que deben realizar los voluntarios, que implican afectos además de funciones de coordinación y vigilancia en el albergue.

Por otra parte, se destaca que las niñas y los niños no sólo son observadores, al enfatizar la agencia que las niñas y los niños ejercen en las maternidades y paternidades compartidas, así como en las tácticas para favorecer la situación de sus padres y su estancia en el albergue.

CAPÍTULO V

LA NIÑEZ MIGRANTE ACOMPAÑADA: ¿UN NUEVO SUJETO DE ATENCIÓN?

Las niñas, los niños y los adolescentes (NNA) no son actores nuevos en los procesos y flujos migratorios de la región. No obstante, la niñez migrante acompañada y la no acompañada, se han perfilado como nuevos sujetos de atención a partir del reconocimiento de su participación en los flujos migratorios por parte de los organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, y del reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho cuyas necesidades particulares pueden diferir a la de los adultos.

Por una parte, en la última década, la migración irregular de NNA centroamericanos ha estado en el foco de las políticas migratorias de control, contraviniendo tanto sus derechos humanos como sus derechos del niño. La denominada “crisis humanitaria” de NNA no acompañados en el periodo de Barack Obama en el 2014, la separación de familias y los “niños enjaulados” en el periodo de Donald Trump en el 2018, así como los *Migrant Protection Protocols* (MPP) --donde los estados de la frontera norte de México se perfilan como receptores de migrantes que buscan asilo en Estados Unidos en espera de su audiencia--, han enfatizado la vulnerabilidad de NNA en situación de movilidad, así como las necesidades de protección específicas de esta población en el marco de la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.³⁵

Por otra parte, en la reunión anual de la Red de la Zona Norte de Casas, Albergues y Centros de Derechos Humanos de Migrantes³⁶ que se llevó a cabo en noviembre del 2019,

³⁵ A diferencia de los NNA no acompañados, aquellos que NNA migran con familiares son vistos de otra manera al estar al cuidado de parientes adultos. Para la realización del presente análisis, nos preguntamos en qué medida ¿son los NNA, sus padres, o las familias el nuevo sujeto de atención? Si bien ingresan a los albergues familiares, es prudente cuestionarnos hasta qué punto la atención es ofrecida a la familia, en la medida que según demostramos en el capítulo anterior, existe cierta desconfianza hacia los padres y las madres acerca de sus intereses y capacidades de cuidado hacia los menores que los acompañan. En este sentido, si bien las familias son un nuevo actor, consideramos que las NNA son un nuevo sujeto de atención, con derechos específicos.

³⁶ La Red de la Zona Norte de Casas, Albergues y Centros de Derechos Humanos de Migrantes está conformada por 31 organizaciones de la sociedad civil en los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

se perfiló como tema de interés común la labor de los albergues con relación a la niñez migrante y sus familias. Aunque el tema principal de este encuentro giraba en torno a las consecuencias de las nuevas políticas de control migratorio con relación a los MPP y la seguridad y protección de los albergues y sus colaboradores como defensores de derechos humanos, en diversas ocasiones los representantes de los distintos albergues expresaron su preocupación por los límites y los alcances de sus acciones institucionales con relación a la niñez migrante. De tal manera que, al finalizar el encuentro, se tomó la decisión que el tema para la reunión de la Red Zona Norte del año 2020 estaría enfocado en la población de niñas, niños y adolescentes migrantes³⁷.

En este contexto, este capítulo tiene como propósito explicar cómo la niñez migrante acompañada, si bien no es un actor nuevo en los flujos migratorios, se ha perfilado como un nuevo sujeto de atención en el marco de las políticas migratorias de control y la respuesta de los organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil al respecto. En el primer apartado se examinan los retos que la comunidad internacional reconoce con relación a la protección de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, incentivando que se revise a nivel internacional y nacional la acción del Estado frente a estas movibilidades. Posteriormente exploro el reconocimiento de la niñez migrante acompañada como nuevos sujetos de atención en el sistema de albergues y casas para migrantes localizados en la Zona Norte a partir de las reestructuraciones socioespaciales de estos, así como un interés generalizado en construir protocolos de atención a esta población en específico. Seguido, profundizo en el proyecto de la ludoteca como un espacio construido para dar atención especializada a las niñas y los niños del albergue. Finalmente, se esboza un análisis del reconocimiento de las distintas poblaciones albergadas en términos de edad en la CDMS, desde los arreglos socioespaciales recientemente llevados a cabo.

5.1. Nuevos retos para garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes

Este incremento de su participación en los flujos migratorios en el continente supuso nuevos retos con relación al respeto de los derechos humanos y de los NNA. En abril de 2011, los Estados fundadores del MERCOSUR (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil)

³⁷ Esta decisión se realizó previo al contexto de la pandemia por el SARS COVID-19. En el contexto actual existe la posibilidad que el interés sobre la niñez migrante pase a un segundo plano con relación al tema de la prevención de la salud y el cumplimiento de las medidas sanitarias en las casas, albergues y centros de derechos humanos de migrantes.

presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos una solicitud³⁸ para determinar con mayor precisión las obligaciones de los Estados en materia de los derechos de los NNA acompañados y no acompañados en situación de movilidad. En esta solicitud, los países firmantes justificaban la necesidad imperiosa de definir sus obligaciones de la siguiente forma:

Los países firmantes entendemos que más allá de los importantes avances realizados en la adecuación de la normativa migratoria a los estándares del derecho internacional de derechos humanos, existe en el continente una situación grave y pendiente de afectación de derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes que migran por motivos económicos, sociales, culturales o políticos.

Esta situación se encuentra de cierto modo favorecida por un déficit de legislación y de las políticas públicas en relación con diferentes temas que se examinan en esta solicitud. A manera de síntesis se podría señalar que un rasgo aún frecuente en algunas leyes y políticas migratorias es la falta de la correspondiente articulación con el sistema de protección de derechos de la niñez, lo que limita la posibilidad de las instituciones públicas de definir una forma adecuada las medidas que tienen que adoptar cuando ingresa un niño/a al país de manera irregular. (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos MERCOSUR, 2011).

Los países firmantes reconocieron un déficit de legislación y de políticas públicas en el continente referente a la niñez migrante. Esta solicitud derivó en que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera la Opinión Consultiva OC-21/14 sobre los derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional, publicada en agosto del 2014. Esta opinión consultiva, tuvo como propósito fijar un piso mínimo de obligaciones que garanticen la protección de los derechos de niños y niñas migrantes en las distintas etapas del proceso migratorio. Este es hasta el día de hoy el instrumento de jurisprudencia internacional rector en materia de derechos de niñez migrante para los Estados firmantes de la Convención Americana³⁹, así como para los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) independientemente de que hayan ratificado o no la Convención.

El alcance de la OC-21/14 en México se ha traducido en la creación de la Comisión de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en el año 2019, junto con la “Ruta de protección integral de los derechos de NNA en situación migratoria” elaborada por esta misma Comisión, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y otros organismos internacionales como

³⁸ El texto completo de la solicitud puede ser consultada en la página web de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el siguiente enlace: https://www.corteidh.or.cr/solicitudoc/solicitud_esp.pdf

³⁹ Los Estados Miembros de la Convención Americana sobre Derechos Humanos son: Argentina, barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Guatemala, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay.

la UNICEF, ACNUR y la OIM. La creación de la Ruta de protección se justifica partiendo de las obligaciones estatales adquiridas a partir de la OC-21/14 en la cual se establece

“La necesidad imperiosa de adoptar un enfoque de derechos humanos con relación a las políticas migratorias y respecto a las necesidades de protección internacional, asumiendo la interpelación y convergencia entre estas diferentes ramas del derecho internacional. Enfatizando la urgencia de atender a niñas niños y adolescentes debe prevalecer un enfoque encaminado a la protección y garantía de sus derechos en forma integral.” (OC-21/14 citado en SIPINNA, 2019).

En ese sentido, independientemente de las coyunturas políticas y sociales que se presenten en el país, la protección integral de los derechos humanos de NNA en situación de migración debe ser una consideración primordial en la política migratoria, por encima del enfoque del control migratorio. (SIPINNA, 2019)

En ese sentido la Ruta propuesta por el SIPINNA en el 2019, tiene como objetivo garantizar los derechos de NNA (acompañados y no acompañados) en situación de migración, articulando y coordinando las distintas organizaciones partiendo del marco normativo internacional y nacional.

Cabe destacar que en el marco de la OC-21/14 se establece que, a diferencia de otras normas internacionales, aquellas relacionadas con el estatuto de la niña o del niño no se limita a su relación con el Estado, y consagra obligaciones para éste, la sociedad y la familia. Actualmente, la Ruta de protección únicamente coordina las instituciones gubernamentales, tomando en cuenta solamente a los Centros de Asistencia Social (CAS) y al Sistema Nacional, Estatal o Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) como opciones de alojamiento para NNA y sus familias. Sin embargo, esta misma medida se presenta como un obstáculo para el cumplimiento de la Ruta, debido a que no existen suficientes centros de asistencia social y tampoco se han creado opciones familiares de acogimiento (SIPINNA, 2019). A su vez, se identifica como posible solución la elaboración de convenios de colaboración e intercambio con la sociedad civil, aspecto que puede incluir en un futuro a los albergues y casas para migrantes.

En ese sentido, se observa una influencia de la agenda de organismos internacionales tanto en las decisiones gubernamentales, como en las propias dinámicas de los albergues. La Casa del Migrante de Saltillo tiene una colaboración estrecha con ACNUR desde el año 2016, cuando este organismo del sistema de las Naciones Unidas comenzó una iniciativa de reubicación en México, con el propósito de localizar a los refugiados en ciudades con mayor disponibilidad de empleos (Leutert, 2019). Este programa de apoyo consistió en reestablecer

a los refugiados en el sur de México, en las zonas metropolitanas que contaban con más capacidad para absorber trabajadores. La primera iniciativa fue en Saltillo, en colaboración con la Casa del Migrante de Saltillo. Esta relación se tradujo en contar con el apoyo financiero del ACNUR en las obras de la CDMS, como lo es la “Casa del Refugiado”, un espacio habilitado para brindar alojamiento a personas y familias refugiadas, así como solicitantes de asilo (ACNUR, 2019).

ACNUR ha aportado una visión específica sobre la defensa de los derechos de los refugiados, en conjunto con los derechos de los NNA, al construir un espacio con dormitorios familiares que no contravengan el derecho a la unidad familiar en la Casa del Migrante Saltillo. El alcance de estas medidas no solamente se limita a aquellas personas que se encuentran en un proceso legal para solicitar el refugio, sino que se extiende a toda la población albergada de la CDMS, sean solicitantes de refugio o no. No obstante, además del alcance que tienen organizaciones internacionales como el ACNUR, los albergues también toman sus propias decisiones respecto a la realidad que les acontece, y los nuevos retos que se les presentan.

5.2 “Nueva agenda” en albergues de la Red Zona Norte

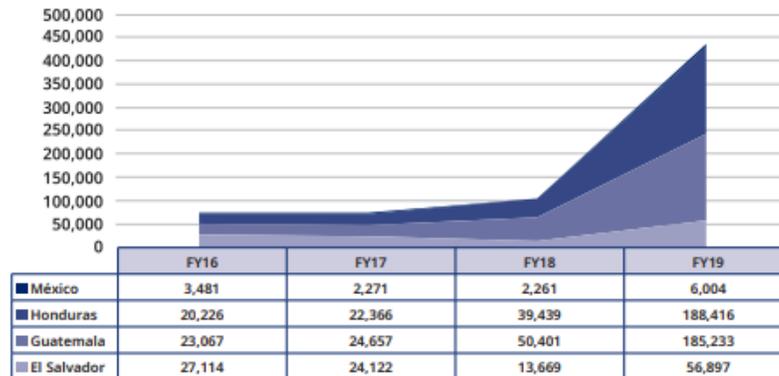
En el marco de las caravanas migrantes y los *Migrant Protection Protocols* (MPP), los albergues para migrantes de la Zona Norte expresaron su preocupación y postura sobre los posibles efectos que tendría esta medida en las personas migrantes en busca de refugio. La medida que estableció el *Department of Homeland Security* de los Estados Unidos en enero del 2019, propuso una nueva mecánica en el proceso de solicitud de protección internacional. Esta consiste en que las personas migrantes que ingresen a los Estados Unidos a través de México para pedir asilo son regresadas a México para esperar la fecha de su audiencia en la Corte estadounidense.

Durante el tiempo en que esperen su audiencia para sus casos de asilo, mujeres, hombres, niñas, niños y familias enteras, vivirán en un limbo, expuestos al miedo y la incertidumbre, sin posibilidades de insertarse adecuadamente a la sociedad, de lidiar con las situaciones que les llevaron a huir, y con inmensos huecos en aspectos como la educación de NNA, el desarrollo laboral de las personas adultas y la estabilidad emocional, entre otros. (Postura de la Red Zona Norte sobre los Protocolos de Protección a Migrantes, 2019)⁴⁰

⁴⁰ Postura recuperada de <https://www.kinoborderinitiative.org/wp-content/uploads/2019/02/Red-Zona-Norte-Statement-on-MPP.pdf>

Estas medidas significaron el establecimiento de un mayor número de migrantes en búsqueda de protección internacional en la frontera norte. Por otra parte, de acuerdo con el informe de la REDODEM (2020), durante los años 2018 y 2019 hubo un número extraordinario de familias migrantes y solicitantes de asilo, como puede observarse en la gráfica 5.1.

Gráfica 5.1. Número de personas integrantes de unidades familiares por país de origen aprehendidas por la patrulla fronteriza de Estados Unidos: años fiscales 2016 a 2019



Fuente: REDODEM (2020). Elaboración con base en información de CBP, 2020.

En este contexto, el presente subpartado busca demostrar que, ante la llegada masiva de familias acompañadas con niñas y niños, así como NNA no acompañados, la condición etaria se ha convertido en un factor importante a considerar en la atención a la población migrante por parte de los albergues. Este aspecto puede observarse en las adaptaciones que algunos albergues de la red de la zona norte han tenido que realizar, o tienen pensado realizar a futuro, para recibir y atender a esta población, enmarcando una nueva agenda de atención a la niñez migrante acompañada.

5.2.1 La condición etaria como factor importante en la atención a la población migrante

Los retos que representaron las caravanas migrantes y los MPP en la frontera norte dejaron entrever la importancia de considerar la condición etaria, además del género, como factor importante en la atención a la población migrante en los albergues que componen la Red de la Zona Norte. Ante el creciente número de familias acompañadas de menores de edad que

llegaron a la frontera norte, algunos albergues de la zona norte se vieron en la necesidad de adaptarse a esta nueva realidad. Si bien la recepción de unidades familiares ya era una realidad muy tangible para algunos albergues, como lo es para la Casa San Juan Diego y San Francisco de Asís de Matamoros , esta es una población que hasta hace poco no había sido tan reconocida por otros albergues como la Casa del Migrante en Tijuana, Baja California, el Centro de Atención al Migrante Exodus (CAME) en Agua Prieta, Sonora, la Casa del Migrante Chihuahua, la Casa San Nicolás Tolentino y la Casa Monarca en Nuevo León y la Casa del Migrante Saltillo en Coahuila.

De acuerdo con el diagnóstico “Entre Muros: solicitantes de asilo bajo los protocolos de protección a migrantes”, los MPP significaron retos a las organizaciones de la sociedad civil quiénes no contaban con la capacidad suficiente para recibir un gran número de personas. “Actualmente los albergues están rebasados y la atención que brindan a las personas migrantes es precaria, insegura e incierta. La mayoría no cuenta con las condiciones mínimas para seguir atendiendo a grandes cantidades de personas, menos a mujeres y niñas, niños y adolescentes” (Avendaño Millán, R.M. 2019: p. 9).

Estos retos fueron reconocidos también por la propia Red de la Zona Norte a través de un comunicado sobre su posicionamiento público con relación a los MPP

En realidad, estos “protocolos de seguridad para migrantes” se traducirán en retos enormes para personas que ya se encuentran en condiciones muy vulnerables, enfrentándolas a que: A) No existen albergues suficientes para atender de manera digna a tantas personas, mucho menos por periodos largos hasta que lleguen sus fechas de corte en EUA. B) Los albergues para Migrantes ubicados en la frontera norte mexicana tienen capacidad y recursos muy limitados. Existen lugares donde sólo podrán estar de 1 a 3 días por la sobrepoblación, tiempo insuficiente para encontrar la estabilidad que necesitan [...] D) Madres y padres solteros no tendrán ayuda para el cuidado de sus hijos e hijas mientras trabajan. (Postura de la Red Zona Norte sobre los Protocolos de Protección a Migrantes, 2019)

No obstante, los albergues de la Red Zona Norte han buscado adaptarse a esta nueva realidad, al realizar modificaciones en su infraestructura, normas y programas, enfatizar la protección de las unidades familiares, y en mayor medida a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes. Por lo que se presenta un estado general, y exploratorio, de la situación en los albergues de la Zona Norte con relación a la niñez migrante acompañada, considerando que cada albergue cuenta con distintas capacidades, además de verse atravesado por el contexto local.

Aunque las ciudades que forman parte del programa de los MPP son Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo y Matamoros, esta política también

tuvo efectos en otras ciudades fronterizas. Si bien la mayor parte de las familias optaron por esperar su audiencia en estas ciudades, ya sea en los albergues o en los campamentos en los puentes fronterizos, otras optaron por pasar su estancia en otras ciudades de la zona norte como Chihuahua, Agua Prieta, Monterrey y Saltillo.

Según un informe de Human Rights Watch (2019), las familias al ser devueltas a las ciudades fronterizas para esperar su proceso de asilo fueron expuestas a la violencia.

Los solicitantes de asilo entrevistados dijeron que ellos o sus hijos habían sido víctimas de ataques violentos, robos a punta de cuchillo y extorsión en Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nuevo Laredo y Tijuana al transitar por estas ciudades en dirección a la frontera donde solicitar asilo, o después de que funcionarios estadounidenses los enviaran a esas ciudades a esperar su audiencia (HRW, 2019).

Además de estos ataques violentos, otras familias fueron víctimas de secuestro en Nuevo Laredo o en otras ciudades fronterizas, y sus hijos también sufrieron abuso sexual después de ser enviados a México. Esta situación que describe el Human Rights Watch coincide con algunas situaciones vividas por las familias que llegaron a la Casa del Migrante Saltillo. Karla y sus tres hijas ingresaron a la CDMS aun cuándo contaban con una audiencia programada para solicitar el asilo en los Estados Unidos, no obstante, la situación de violencia experimentada en Nuevo Laredo le hizo reconsiderar su situación y plan migratorio.

“Nosotras intentamos cruzar a los Estados Unidos, pero nos devolvieron para Nuevo Laredo para esperar la audiencia, nos toca como en dos meses. No sé si ir [a la audiencia], no sé qué vamos a hacer. Hay mucho peligro y secuestran a muchas familias. Aquí [en la CDMS] ya escuchamos de muchos casos de secuestros en Nuevo Laredo. Tal vez pidamos el asilo aquí en Saltillo. No sé todavía.” (Karla, mamá de Mariana, Mayra y Montserrat, Entrevista de registro el 6 de octubre 2019)

Esta situación no les era ajena a sus hijas, pues al realizar una actividad con Mariana (11 años) y Mayra (8 años), ambas optaron por no dibujar aquello que menos había sido de su agrado en su camino. A pesar de negarse a la actividad de dibujo, la hija mayor Mariana (11 años) quiso participar de manera escrita: “Cuando los malos secuestraron a la gente”. Seguido Mariana explicó: “Nos tuvimos que esconder, un hombre se llevó como a 10 personas, les taparon la cara y los subieron a una camioneta, a nosotras no nos vieron, por eso no nos pasó nada” (Mariana, 11 años, 22 de octubre 2019). Karla y sus hijas pudieron resguardarse, no obstante, otras familias fueron secuestradas por periodos de una a dos semanas con el propósito de extorsionar a sus familiares en el origen, o en Estados Unidos.

Experiencias similares fueron compartidas por representantes de otros albergues en la reunión de la Red de la Zona Norte. Estas familias vieron sus planes trastocados a partir de los MPP y las violencias sufridas en dichas ciudades fronterizas, por lo que su estatus migratorio es incierto, pues si bien algunas tienen audiencia programada en los Estados

Unidos, otras están reconsiderando el refugio en México, intentar cruzar de manera irregular a EE. UU. o vivir indefinidamente en México sin regularizar su estatus migratorio. Es en este contexto que algunos albergues de la Zona Norte tuvieron que adaptarse a una nueva realidad: la recepción de familias con hijos menores de edad, cuyas estancias pueden ser de un mes o más.

La Casa del Migrante de Tijuana, y el Centro de Atención al Migrante Exodus en Agua Prieta, son ejemplos de albergues cuya población de atención anteriormente era únicamente masculina, de migración en tránsito, o de retorno. Sin embargo, para responder a las necesidades de protección de los grupos familiares abrieron sus puertas a mujeres y niños. Con ello hicieron cambios de infraestructura, ya sea reestructurando el uso de los edificios ya existentes en sus albergues, o planteándose la construcción de nuevos edificios.

Antes solamente recibíamos hombres y nuestro albergue era para atender migración de paso. Aunque en Agua Prieta hay un albergue para mujeres migrantes, este lo maneja el municipio y sólo recibe mujeres mexicanas que hayan sido deportadas, más no a las mujeres centroamericanas. Hemos tenido que adaptar la casa para la atención a un flujo migratorio cambiante que incluye a mujeres y niños. Pasamos de ser una casa que sólo atendía migración de paso a una que también atiende solicitudes de asilo. (Representante de CAME, 5 de noviembre 2019)

Al igual que el CAME de Agua Prieta, Sonora, otros albergues han considerado que deben adaptarse para dar atención a las familias migrantes. Por su parte, representantes del Centro para Migrantes del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (Nogales, Sonora) compartieron durante la reunión de la Red Zona Norte, que además de estar trabajando en una ampliación de su comedor, se está construyendo un nuevo edificio con el propósito de albergar a mujeres y niños.

En cuanto a las adaptaciones físicas de los albergues, la Casa San Juan Diego y San Francisco de Asís de Matamoros, también están en el proceso de construcción de nuevos dormitorios. Si bien para este albergue no es nuevo el ingreso de NNA acompañados y no acompañados, pues han hospedado familias desde su fundación, el padre Gallardo y fundador del albergue identifica que en los últimos cinco años se incrementó el número de familias y NNA que ingresan al albergue.⁴¹ Para el padre Gallardo, este nuevo dormitorio está pensado para albergar grupos familiares y no solamente mujeres y niños.

“Nosotros al recibir a las familias con niños tenemos que separarlos en los dormitorios, pues nuestros dormitorios se dividen por género. Los padres se quedan en el dormitorio de los hombres y las madres en el de las mujeres, si los niños vienen con su mamá, duermen con ella, sino con su papá. Pero nos dimos cuenta de que nosotros como albergue también incurriamos en la separación familiar. Por eso decidimos construir este dormitorio únicamente para grupos de familias. Aquí dormirán mamá, papá

⁴¹ Conversación con el Padre Gallardo, 06 de noviembre 2019

e hijos sin tener que ser separados, respetando su derecho a la unidad familiar” (Padre Gallardo, recorrido por el albergue el día 06 de noviembre del 2019).

Los cambios de infraestructura, ya sea por su reestructuración o la construcción de nuevos edificios, son en parte indicios del reconocimiento de la participación de la niñez migrante en los flujos migratorios, no solo en el corto plazo en tanto evento coyuntural, sino también a futuro pues estos albergues están tomando acciones a largo plazo. Además de estas adecuaciones físicas, también se tomaron medidas en sus formas de atención, de modo que consideren a las niñas, los niños y los adolescentes.

En ese sentido, la Casa del Migrante de Tijuana dio un avance significativo, no solamente adoptó medidas que reestructuren la infraestructura del albergue, también optó por iniciar un programa de atención a niños y adolescentes migrantes. Cabe mencionar que, en Tijuana, al igual que en otras ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, Piedras Negras y Agua Prieta, se encuentran las Casas YMCA para menores migrantes, así como los centros del DIF que reciben menores migrantes no acompañados. Aunque no se descarta la posibilidad de que en los demás albergues también se tenga una recepción de menores no acompañados o separados, estos principalmente albergan menores que viajan en compañía de al menos un familiar, ya sea el padre o la madre. Sobre los cambios y el programa de atención a la niñez migrante, una representante de la Casa del Migrante de Tijuana relata lo siguiente:

En Tijuana (Casa del Migrante Tijuana) antes solamente era para población masculina, pero desde hace cinco meses comenzamos a albergar a familias, mujeres y niños. Uno de los problemas que identificamos al inicio era que el personal no estábamos capacitados para atender a esta población, los niños estaban muy consentidos por el personal y se hacían algo rebeldes. Se pidió el apoyo de pedagogos, que son como especialistas en niños, para que nos capacitaran, pues desconocíamos cómo tratar con ellos ya que los mimábamos mucho, les dábamos dulces, no poníamos límites y estos ingresaban libremente a la oficina. También esto ocurría porque no teníamos actividades para ellos, para entretenerlos (5 de noviembre 2019).

Por otra parte, la Casa del Migrante de Chihuahua también realizó en los últimos dos años distintas actividades que involucran a los NNA en las actividades del albergue, reconociéndoles también como sujetos plenos de derecho. De acuerdo con su informe anual, durante el año 2019 se hospedaron en el albergue 15 menores de edad (Uno de Siete Migrando, 2019). Sin importar el número de niños albergados, la Casa del Migrante reafirma su compromiso con los NNA acompañados y no acompañados, y enmarca su atención en “el respeto fundamental de principios básicos que permiten asumir a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho [...] trabajar un programa resiliente que

contemple el interés superior de niños, niñas y adolescentes y de esa manera construir un albergue donde el desenvolvimiento sea óptimo para todas y todos.” (Uno de Siete Migrando, 2019: p.10).

Por su parte, la Casa del Migrante de Saltillo también realizó algunas adecuaciones al albergue. Estos aspectos serán abordados en los subapartados 5.3 y 5.4. Algunas de estas adecuaciones están relacionadas con la reestructuración de los usos de los espacios ya existentes en el albergue, también con la flexibilidad de algunas de sus normas. No obstante, aun cuándo se están realizando estas adaptaciones, en los albergues se han identificado nuevos retos para la correcta atención de la población migrante y defensa de sus derechos humanos. En el marco de la reunión de la Red de la Zona Norte, diversos representantes de estas casas, albergues y centros de atención a personas migrantes mostraron su inquietud por la falta de protocolos en los albergues con relación al cuidado y protección de la niñez migrante.

5.2.2 Protocolos de atención a la niñez migrante

La presencia de niñas y niños en los albergues ha presentado nuevos retos en temas de seguridad, protección y cuidado de los menores de edad en estos espacios. Aun cuando el ingreso a los albergues sea de grupos familiares, los representantes de los distintos albergues enfatizan su preocupación con relación a los menores. Su presencia supone nuevas preguntas sobre su quehacer cotidiano: ¿Cómo identificar si un niño viene acompañado de alguien que no es su familiar, y que está siendo utilizado por un adulto para sus propósitos migratorios? ¿Qué hacer con las madres que desatienden a sus hijos? ¿Qué medidas se deben de tomar para evitar que en los albergues los niños sean víctimas de abuso? ¿Cómo identificar que un niño o niña ha sido víctima de abuso y de qué forma proceder en su atención? Todas estas preguntas, aún sin resolver en su totalidad, reafirman para los representantes una necesidad de protocolos de atención a la niñez migrante dentro de los albergues.

Algunas de estas preguntas, los representantes de los albergues tienden a dudar de la capacidad de los padres y de las madres de proveer los cuidados adecuados a los menores que les acompañan. En ese sentido, además de buscar proveer un espacio de protección ante la vulnerabilidad de los NNA frente a los peligros y riesgos del camino, también se cuestionan la necesidad de una protección dentro del albergue y del propio seno familiar, ya sea por omisión o acción. Por lo cual fue común escuchar durante el encuentro que algunos representantes se refirieran a los padres y a las madres como personas “descuidadas”, “ignorantes”, y “obstinadas” que no piensan en el bienestar de sus hijos.

“Hemos errado como adultos humanos al ser incapaces de cuidar de los niños”

Durante una actividad reflexiva sobre las situaciones que generan desesperanza en el quehacer de los albergues para migrantes, una representante de los albergues en Matamoros expresó lo siguiente con relación a su preocupación sobre la niñez migrante.

“Es muy preocupante lo desatendidos que pueden llegar a estar los niños en ese lugar [campamentos en el puente fronterizo], yo no entiendo por qué los padres prefieren arriesgar a sus hijos en los campamentos a estar en un albergue que puede proporcionar seguridad. A veces, pienso que es ignorancia. Pero ¿qué culpa tienen los niños? Además, a veces platicando con ellos [los padres] me doy cuenta de que no tienen ningún plan, para muchos es su primera vez cruzando, y tampoco tienen familiares del otro lado. Son muy obstinados, se les ofrece la Casa del Migrante, pero prefieren no salirse de ese espacio. Lo triste es que los niños pierden, en este proceso, su acceso a la salud y a una educación. Se les ha quitado la oportunidad de vivir normalmente.”

Su participación generó preocupación para otros participantes que confirmaron lo obstinados que podían ser los padres o que “hemos errado como adultos humanos al ser incapaces de cuidar de los niños”.

(4 de noviembre del 2019)

Haciendo énfasis en que se trata de niñas y niños acompañados, su vulnerabilidad se percibe también desde las acciones o negligencias de sus padres y madres con relación a sus cuidados. Al compartir experiencias sobre la niñez migrante atendida en sus respectivos albergues, y no en la que habita los campamentos, retoman la necesidad imperiosa de mantener una vigilancia hacia esta población para protegerles de abusos dentro de los albergues. Aún no se elaboraron estos protocolos, no obstante, a partir de las experiencias e inquietudes compartidas por distintos representantes de los albergues, estos consideran que un protocolo de este tipo debería cubrir las siguientes necesidades: a) confirmación de la

relación de parentesco, b) diagnóstico general sobre la salud física y emocional del niño, c) rutas de acción para su atención y d) medidas de vigilancia y prevención de la violencia en los albergues.

Llama la atención que, al tratarse de una niñez acompañada, poco se cuestiona el papel que tendrán los adultos acompañantes (usualmente la madre y/o el padre) en el proceso de atención. Esta falta de integración de las madres y los padres en la atención a la niñez migrante se explica desde la percepción generalizada que se trata de adultos incapaces de cuidar a sus hijos. Vemos, entonces, que, si bien las familias con NNA son un nuevo actor en la ruta migratoria, hay un mayor énfasis en los niños como sujetos de atención, y no tanto en las familias. Destaca que poco se reconoce la voz de las niñas y los niños, y prevalece una perspectiva del menor como sujeto de atención sobre su trato como sujeto de derechos.

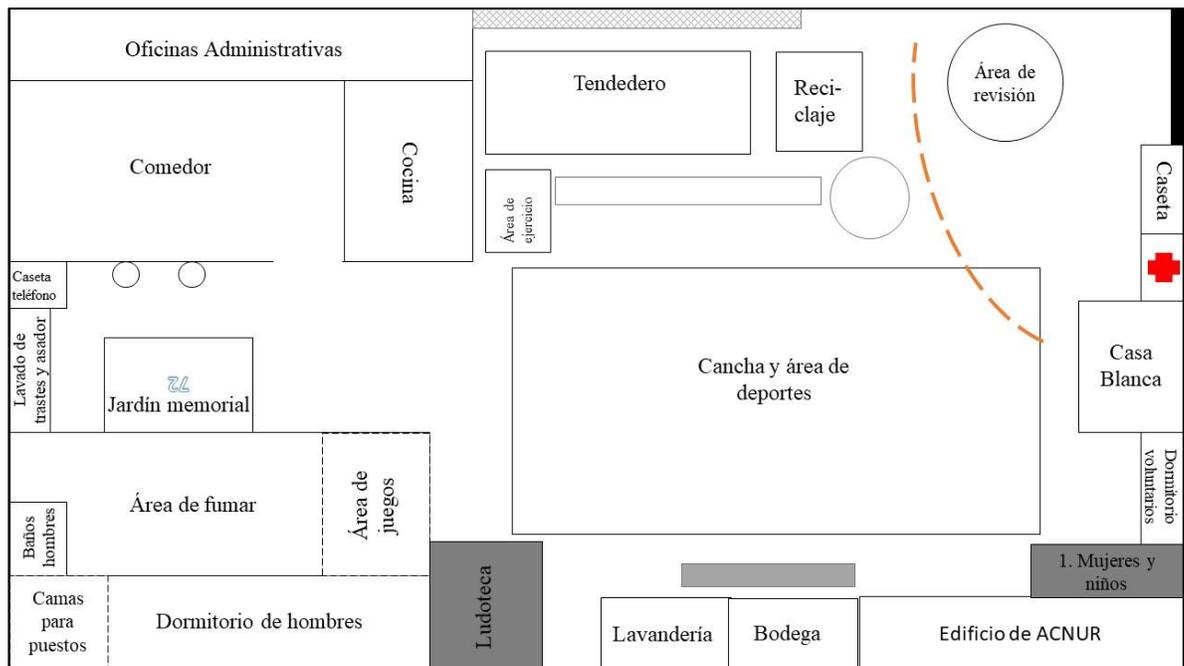
5.3 La ludoteca: un espacio para las niñas y los niños en la CDMS

La Casa del Migrante de Saltillo, al igual que otras casas en la Zona Norte, realizó adecuaciones a sus normas e infraestructura para la atención de las familias migrantes. Uno de los proyectos más emblemáticos en este sentido fue la adaptación de un espacio del albergue como ludoteca infantil, el cual buscaba crear un espacio para las niñas y los niños. Como voluntaria-investigadora en la CDMS, participé en ese proceso, específicamente en la realización de una consulta a los niños y niñas sobre los usos del espacio de la futura ludoteca.

Por otra parte, la CDMS ya contaba desde febrero del 2019 con un espacio habilitado por ACNUR para la recepción de familias que solicitan el refugio (ACNUR, 2019). Sin embargo, debido a que aún no se establecían concretamente las normas de convivencia en este espacio con relación al resto de la casa del migrante, no era utilizado en su totalidad. Únicamente se hacía uso de las habitaciones para personas con discapacidad, y la sala de usos múltiples se habilitaba como segundo dormitorio de mujeres y niñas cuando se excedía la capacidad de este. Una tarde de noviembre, en la reunión de voluntarios, se tomó la decisión de habilitar una de las habitaciones del edificio de ACNUR como nuevo dormitorio para mujeres y niños, dejando el dormitorio original libre para la adaptación de la ludoteca (Ver figura 5.3.1)⁴².

⁴² Se muestra en color gris los espacios que fueron modificados. El nuevo dormitorio de las mujeres y niños se habilitó en la habitación más amplia del edificio del ACNUR ubicado en la planta baja.

FIGURA 5.3.1. Reestructuración socioespacial del albergue: el reconocimiento de las niñas y los niños, marzo 2020



Fuente: Elaboración propia.

El motivo principal de esta reestructuración fue por el incremento de la llegada de mujeres con niños al albergue, de modo que el dormitorio original de las mujeres ya no contaba con la capacidad necesaria, y continuamente se necesitaba habilitar la sala de usos múltiples como segundo dormitorio. A manera de solución viable, se consideró que uno de los dormitorios del edificio de ACNUR contaba con más camas, regaderas y baños, para ser destinado a este nuevo fin.

Enseguida profundizaré en los hallazgos de la consulta con las niñas y los niños con relación al espacio de la ludoteca. Ésta me permitió imaginar este espacio acompañada de la mano de las niñas y los niños. Además, a partir de la consulta, conocí cuáles eran las expectativas tanto del personal como de los niños y las niñas sobre la ludoteca.

5.3.1. Apropiación de la agenda de la CDMS

Un hallazgo importante en este ejercicio de imaginar la ludoteca, junto con sus actividades, fue identificar que las niñas y los niños buscan reapropiarse de la agenda ya existente del albergue. Las actividades que quisieran realizar en este espacio no difieren mucho de las que ya se realizan decir ahí, sin embargo, ellos denuncian que estas actividades están hechas solo para los adultos.

“Queremos lo mismo, pero para los niños”

Al hablar sobre las actividades que quisieran realizar en el nuevo espacio de la ludoteca con un grupo de cinco menores de 5 a 14 años, las niñas y los niños comienzan a dar sus opiniones. Joreidy (8 años) expresa lo siguiente: “Yo quiero que tengamos una rueda de ejercicio y una hora de tienda.” Al comentarles que esas actividades ya están en la casa, Joreidy contesta: “No, pero los ejercicios que hacen en la mañana son muy difíciles para nosotros y los niños no podemos salir a la tienda, queremos lo mismo, pero para los niños”. Los demás comparten el mismo sentir y reafirman esta idea, asintiendo con su cabeza o expresando verbalmente que ellos también quieren comprar en la tienda, como los adultos. A su vez Hanner (5 años) comparte lo siguiente: “Yo quiero una tele para ver pichingos”. Esta es otra actividad que es respaldada por los demás: “Sí, que haya una tele para poder ver películas y pichingos, en la casa de San Luis hay un cuarto con tele con internet” (Alberto, 11 años).

En general, las niñas y los niños proponen que haya una agenda en el albergue que les considere, como una rueda de ejercicio pensada en ellos, una televisión con películas para niños, así como música y cuentos dentro de este espacio. Si bien en los itinerarios del albergue ya existe un espacio para escuchar música, ver películas, hacer ejercicio, incluso una biblioteca, predomina el interés de los adultos al ser mayoría.

Por otra parte, la alimentación también es de gran importancia para las niñas y los niños con relación a sus itinerarios y vida en el albergue. Esto fue el primer elemento que estos relacionaron con la ludoteca, como un espacio para ellos.

“Queremos fruta cortada para comer”

Esta fue la primera respuesta a la pregunta ¿Qué les gustaría que tuviera este cuarto para que jueguen las niñas y los niños? Seguido Yuniór (14 años) comienza a explicar que en Honduras el mango crece en muchas partes y se prepara con alguashte, una especie de chile en polvo. Los demás confirman que el mango con alguashte es muy delicioso y que ellos también quisieran fruta. “Casi no comemos frutas, los churros y el fresco son ricos, pero extraño las frutas” (05 diciembre del 2019)

Como se pudo observar en capítulos anteriores, la alimentación es uno de los aspectos que las niñas y los niños resienten más durante su trayecto migratorio. Aún cuando hay flexibilidad por parte del albergue al respecto, incluso en ocasiones se les prepara comidas distintas a la de los adultos, los niños y las niñas siguen añorando parte de su dieta en el origen. Esto se puede ver reflejado en su interés en que haya fruta en la ludoteca, uno de los alimentos menos representados en la dieta del albergue. Si bien muestran interés por alimentos como la botana, jugos y refrescos, reconocen que pueden acceder a ellos fácilmente cuando sus padres tienen permitido ir a la tienda.

En parte, realizar la consulta como un ejercicio de imaginación sobre el espacio, fue propicio para que las niñas y los niños opinaran de manera abierta sobre la ludoteca. Al iniciar este ejercicio, los niños me cuestionaron sobre los límites de la casa con respecto a lo que podían solicitar y que no. La instrucción particular fue que podían pedir todo lo que ellos quisieran que hubiera en ese espacio y que el coordinador revisaría después qué cosas podíamos hacer. En ocasiones, cuando alguno de los niños decía que algo era imposible, porque sería muy costoso como la instalación de una tele nueva o que hubiera bicicletas en el albergue, los demás les alentaban a que igual pidieran todo lo que quisieran, pues cabía la posibilidad de que el albergue pudiera conseguir algo de lo que ellos solicitaban. En ese sentido, mi participación como voluntaria e investigadora fue parte de un círculo virtuoso para consultar las voces de las niñas y los niños en la construcción de sus propios espacios.

Si bien ya había un interés previo a mi llegada para la creación de la ludoteca, el consultar a los niños sobre este espacio fue parte de mi aportación al albergue.

El ejercicio de la consulta también repercutió en una mejor organización y comunicación entre los niños y las niñas que participaron en ella. La demanda sobre agendas que les consideraran no se quedó únicamente en este espacio, sino que en días posteriores estas niñas y niños solicitaron mayor participación en la agenda del albergue. Durante una semana estuvieron solicitando a las voluntarias en turno, incluyéndome, que ese fin de semana la película del día sería elegida por ellos y no por los adultos. Ese sábado, los niños lograron que su propuesta fuera la elegida, manteniéndose firmes sobre su decisión aun cuando algunos adultos no estaban conformes o intentaban convencerles de elegir otra película. Ellos juntos respondían: “Hoy nos toca a nosotros, los niños, elegir”.

5.3.2. Brechas de expectativas en torno a la ludoteca

Una segunda parte de la consulta consistió en preguntar a las niñas y los niños su opinión sobre aquellas ideas que los voluntarios y coordinadores de atención humana y psicosocial tenían con relación a la ludoteca. Debido a que no fueron aspectos considerados por iniciativa propia de las niñas y los niños, se incluyeron las siguientes preguntas dirigidas para responder las inquietudes del personal de la casa: ¿Les gustaría poder continuar con sus estudios en la casa?, ¿Qué tipo de juguetes o juegos les gustaría tener en la ludoteca?, ¿Cómo les gustaría decorar el cuarto?

Desde la coordinación de atención psicosocial, hay un interés en que el espacio de la ludoteca sirva también para realizar actividades que incentiven la continuación del aprendizaje de las niñas y los niños, según sus edades y capacidades cognitivas. En diversas ocasiones, los NNA han expresado su interés en reanudar sus estudios, ingresar a la escuela, o en aprender a leer y a escribir. Sin embargo, este tipo de actividades no fueron señaladas por iniciativa propia por los niños y las niñas al hablar sobre la ludoteca, posiblemente porque desde el inicio se planteó la ludoteca como un “cuarto de juegos para niños”.

De igual forma, al proponer que en la ludoteca pudiera haber actividades para continuar con su aprendizaje, estos se mostraron positivos a esa idea: “Sí, a mí me gustaría mucho porque no sé escribir y batallo mucho para eso y también para leer” (Sofía, 07 años). A la vez Héctor comentó “yo quiero entrar a una escuela también” (Héctor, 5 años). Como

se pudo observar en los primeros capítulos, una de las pérdidas significativas que experimentan los niños a partir de su migración forzada o incluso desde antes de salir del origen, es el abandono escolar. La idea de poder reanudar de alguna forma sus estudios o su aprendizaje es atractiva para sus intereses. Para las niñas y los niños que migraron a temprana edad, de tres a cinco años, quienes nunca asistieron a la escuela, tienen el deseo de ser escolarizados. Esta aspiración se ve reflejada cuando se les regala una mochila, pues si bien es un objeto útil para los migrantes en su trayecto migratorio, las niñas y los niños al recibir una mochila piensan en la utilidad que esta tendrá a futuro, cuando ingresen a un sistema escolar.

A la segunda pregunta con relación al tipo de juguetes que pueda haber para la ludoteca hubo opiniones distintas entre las expectativas del personal y de las niñas y los niños. Si bien los voluntarios y coordinadores pensamos en juguetes como juegos de mesa, títeres, carros pequeños, muñecas y peluches, las niñas y los niños pensaron en juegos que pudieran realizar en espacios abiertos como bicicletas, patinetas, carros andadores, entre otros. De manera que desean no solamente usar el espacio de la ludoteca, pero también hacer uso de los espacios abiertos de la casa del migrante.

Por último, se consultó la decoración de la ludoteca. En este aspecto las niñas y los niños también mostraron tener expectativas distintas a las del personal del albergue. Como decoración de la ludoteca, se pensó en que sus paredes estuvieran decoradas con personajes animados infantiles como princesas, super héroes, y otros personajes de las caricaturas infantiles. No obstante, a la pregunta de cómo quisieran que el dormitorio estuviera decorado, ellos pensaron en paisajes y elementos de la naturaleza y no en los personajes animados. Cada uno iba agregando elementos del paisaje que les gustaría ver: árboles, montañas, nubes, el sol, las estrellas y la luna. Además del paisaje, Alberto propuso que hubiera banderas de sus países: Honduras, México, Guatemala y El Salvador. Esta propuesta fue bien recibida por el resto de los niños que coincidieron en que les gustaría ver su bandera ahí.

Los paisajes y las banderas son motivos recurrentes en sus dibujos libres. Los paisajes se han presentado como aquello que más han apreciado durante su trayecto. En numerosas ocasiones, al solicitarle a los niños dibujar sobre aquello que más les ha gustado sobre su viaje, estos tienden a dibujar los paisajes que han visto en su recorrido o que añoran de sus países de origen. Esta brecha de expectativas sobre la decoración de un espacio infantil

corresponde a las distintas visiones que se tiene sobre la infancia, y lo que es considerado perteneciente a los niños. Si bien para el personal los dibujos animados son una “cosa de niños”, para las niñas y los niños en contexto de movilidad humana hay otros elementos que se vuelven significativos. Hay paisajes guardados en sus memorias, que hacen alusión al origen, y otros paisajes que los han sorprendido durante el camino. Por otra parte, las banderas son motivos recurrentes en las casas del migrante y representan también una conexión con el origen.

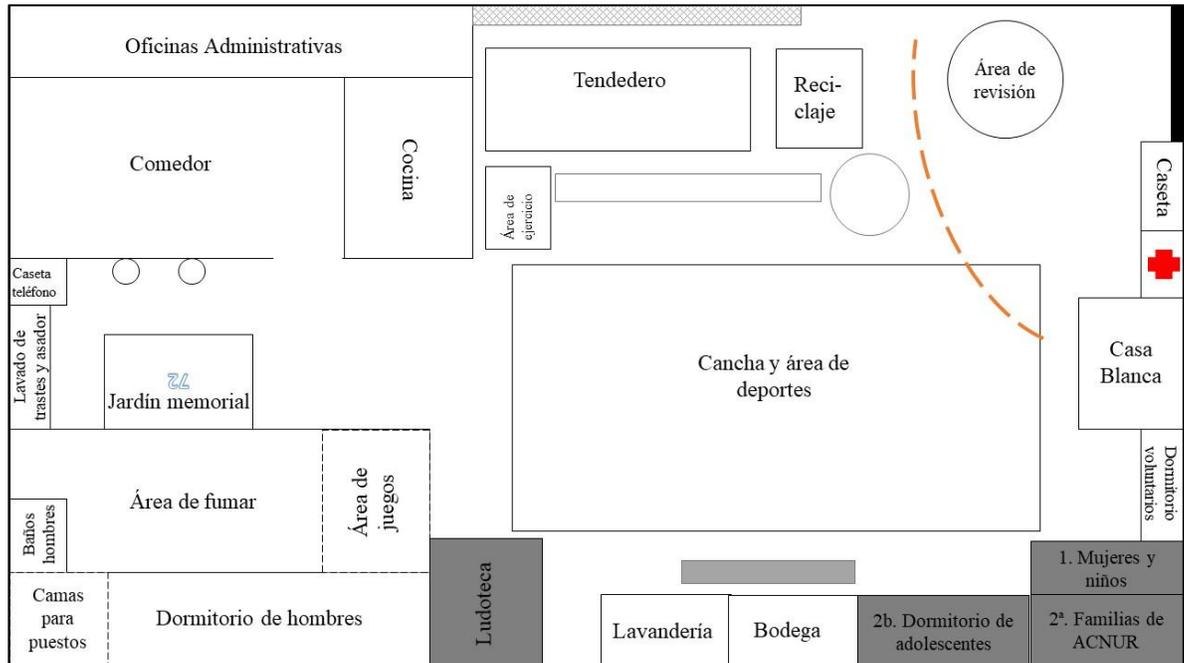
5. 4. Adecuaciones en la CDMS en 2020: el reconocimiento socioespacial de los NNA

El reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes se manifiesta desde lo socioespacial, y es un proceso que ya se puso en marcha en la Casa del Migrante Saltillo. Además de la ludoteca, en el transcurso del año 2020 surgieron otros nuevos espacios que reafirman también un reconocimiento hacia los adolescentes, al habilitar un dormitorio para adolescentes varones. Si bien aún se perfilan posibles reestructuraciones a futuro -- considerando el contexto actual por la pandemia del SARS COVID-19--, el hecho de que se haya habilitado este espacio evidencia el reconocimiento tácito de las diferencias poblacionales por cuestiones etarias y no únicamente de género.

Quisiera destacar que estas adecuaciones se realizaron durante el año 2020, cuando ya había finalizado mi estancia como voluntaria-investigadora. Eso quiere decir que, a diferencia del espacio de la ludoteca, yo no participé ni acompañé el proceso de la toma de decisiones sobre estas adecuaciones del espacio. Sin embargo, pude conocer sobre ellas a partir de algunas visitas posteriores a mi trabajo de campo realizado durante el periodo de septiembre-diciembre del 2019.

Una de las primeras adecuaciones en el año 2020, previo a la cuarentena proclamada a finales de marzo por la pandemia, fue la adecuación de uno de los dormitorios para la población de varones adolescentes. En la figura 5.4.1 puede observarse en color gris los espacios que se reestructuraron hasta marzo del 2020.

FIGURA 5.4.1. Reestructuración socioespacial del albergue: el reconocimiento de los adolescentes y familias refugiadas, marzo 2020



Fuente: Elaboración propia.

Sobre este nuevo dormitorio uno de los adolescentes expresó:

Ahora ya no estamos durmiendo donde antes. Dormimos allá arriba, donde ustedes se quedaban antes. Hicieron un dormitorio sólo para adolescentes. Pucha, viera el relax que se hace. Cómo allá [dormitorio de hombres] estábamos con los señores, ya sabe los viejitos, pues no podíamos hacer ningún tipo de ruido porque nos callaban y nos podían regañar. Ahora pues hacemos buya antes de dormir, y todos estamos contentos con eso. Nadie se quiere ir a dormir temprano, al contrario. Igual cuidamos no hacer tanta buya para que luego no nos llamen la atención, pero ya es distinto. (Erick, 17 años)

Para los adolescentes como Erick, dormir junto a los adultos significa respetar cierta jerarquía etaria, donde se antepone los intereses de los adultos a los suyos. Al compartir el dormitorio con los adultos, no pueden hacer mucho ruido sin recibir algún tipo de señalamiento por su comportamiento. En ese sentido, la adecuación de un dormitorio para adolescentes propicia que, entre pares, construyan en este espacio su identidad como jóvenes en contraposición a los niños --que siguen durmiendo con sus madres-- y a los adultos.

Además del dormitorio de los adolescentes, para este momento ya se estaba haciendo uso del dormitorio para las familias solicitantes de asilo. A diferencia del resto de los dormitorios,

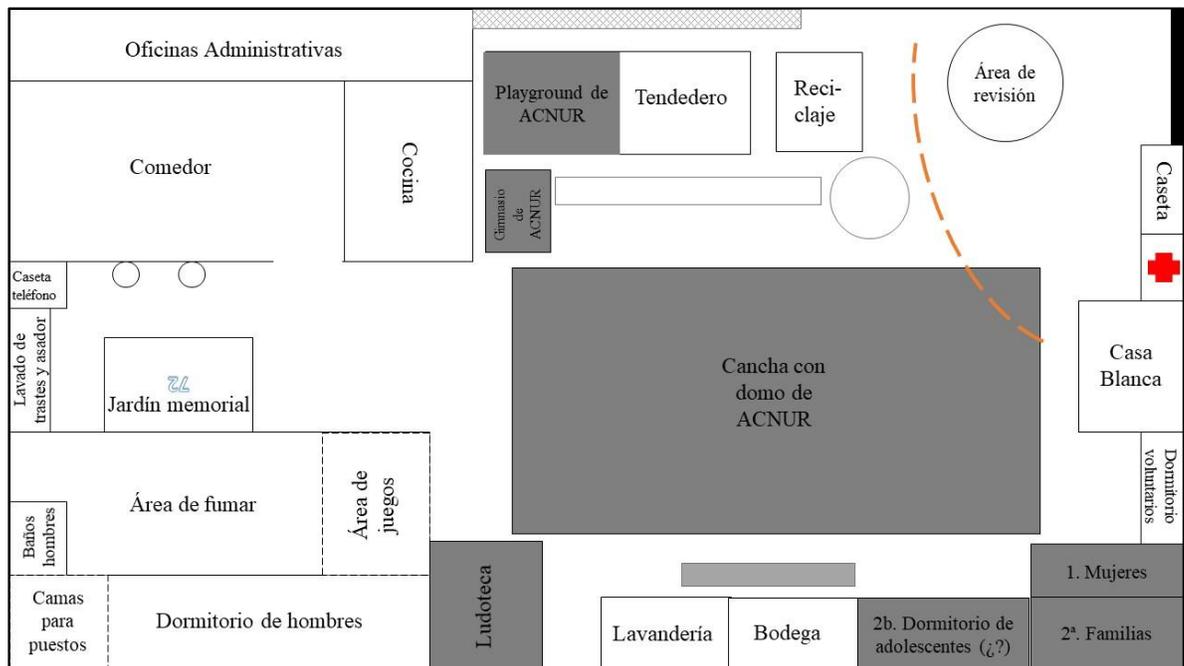
este cuenta con mayor privacidad al proporcionar a la familia de un cuarto privado dentro del dormitorio. Aclaro que este dormitorio, en un inicio, no podía ser utilizado por las familias que no fueran solicitantes de asilo. Esta particularidad, llegó a generar conflictos en las familias hospedadas en el albergue, pues marcaba una desigualdad entre aquellas familias que eran separadas en los distintos dormitorios según su género y edad, y las que podían permanecer unidas en su cuarto privado.

Mire qué pesados son esa familia. Suben a su cuarto y nunca salen de ahí, solo bajan a comer y ya. Apenas participan en las ruedas, tienen que ir a buscarlos para que bajen porque según ellos, que no escuchan el aviso. No hablan con nadie y esa señora siempre nos mira hacia abajo. [¿Cómo hacia abajo?] Como si ella fuera más importante. [...] Yo quisiera poder estar en la misma habitación con mi pareja y mi hija. Pero pues a ver ... que sólo se puede si es de ACNUR. (María, mamá de Jolette).

Esta situación era un conflicto que tenía previsto el personal de la CDMS, siendo la razón principal por la cual no se utilizaban por completo estas instalaciones, se consideraba como una situación desigual que podría incidir negativamente en la dinámica del albergue con respecto al resto de los migrantes hospedados. Sin embargo, fue un primer paso a la integración de dormitorios familiares, los cuales se extendieron hacia todas las familias que llegan al albergue, independientemente de si son solicitantes de asilo o no.

Hasta octubre del 2020 se hicieron otras adecuaciones desde varios proyectos financiados por ACNUR; incluyen un área infantil, una sala de espera, un área de ejercicios y una cancha de basquetbol (Ver figura 5.4.2). Al ser un financiamiento de ACNUR, hay un interés de que estos espacios permitan dar una atención digna a las personas refugiadas y que solicitan el refugio. Sin embargo, como se mencionó inicialmente, estas acciones también repercuten en el resto de la población migrante, pues se encuentran dentro del área compartida por todas las personas hospedadas, sin distinción de condición migratoria.

FIGURA 5.4.2. Reestructuración socioespacial del albergue: proyectos de ACNUR, octubre 2020



Fuente: Elaboración propia.

Discursivamente, la Casa del Migrante de Saltillo da un peso mayor a las familias, más específicamente a las mujeres desde su condición de madresposas (Lagarde, 2014), a los niños como poblaciones beneficiadas con estas instalaciones, y el sistema de protección que proporcionan los albergues para migrantes y el ACNUR desde el estatuto de refugiado.

Mi agradecimiento tiene que surgir del digno corazón de las muy dignas mujeres y esposas que están en nuestra casa. No somos nada, no valemos nada sin su presencia, sin la gracia de su entrega de confianza para aceptar esta propuesta humanista. De manera que, primeramente, me siento honrado por ellas, de estas grandes mujeres que están por aquí, por sus pequeños, por los cuatro niños que nos nacieron durante esta temporada de pandemia. [...] Ese agradecimiento desde nuestras mujeres migrantes, de sus pequeños y sus esposos queremos manifestar que esta experiencia no es solo la estructura humanista de dignidad y defensa de los derechos humanos de las Naciones Unidas de un solo grupo de países, sino que es un reto de justicia de humanización y paz de toda la humanidad. Por eso, profundo agradecimiento y alegría de nuestras familias migrantes y refugiadas, mujeres protegidas y dignificadas en esta estructura que estamos viendo con todo el trabajo y subsidio de ACNUR, significadas en la totalidad de su persona, de su digna maternidad que significa todo esto, esta estructura, una seguridad de vida ante el futuro. (Padre Pedro Pantoja, discurso de inauguración de nuevas instalaciones, octubre 16 del 2020)

Para concluir, se observa que en el último año se realizaron diversos cambios a la estructura socioespacial de la Casa del Migrante de Saltillo, producto de un flujo migratorio en el cual hay una mayor participación de niñas, niños y adolescentes que migran en familia. De manera que adquirieron mayor relevancia algunos factores en las formas de la atención a las personas migrantes, más allá de su condición migratoria y el género, como la edad y el migrar en familia. Estas adecuaciones y retos que se presentan a los albergues para migrantes son más que un suceso coyuntural, pues reflejan el reconocimiento de la participación de familias y de los NNA en los flujos migratorios de hoy, y mañana.

CONCLUSIONES

El caso de las experiencias de las niñas y los niños migrantes acompañados en la Casa del Migrante de Saltillo nos permite abonar a las reflexiones en torno a la antropología de la infancia, en el marco de la discusión sobre la participación infantil en los procesos migratorios, y de la agencia de la niñez en las migraciones forzadas. A lo largo de la investigación, quise enfatizar las voces de las niñas y los niños acerca de su migración forzada, desde los motivos que originaron su salida, y cuando los conocí en la CDMS, acerca de su estancia y expectativas a corto plazo.

Como señala Chacón (2015), la infancia puede interpretarse desde distintas referencias de enunciación “una como receptáculo de las experiencias; otra, donde comparten las experiencias entre sí y, una tercera, donde niñas y niños pueden transmitir al resto del grupo social sus propias experticias sobre la vida” (p.135). En esta investigación se conjugaron estas distintas formas de interpretación, al profundizar en las experiencias de los niños, en aquellas que comparten con sus pares, pero también en cuanto a sus vivencias con los adultos y adolescentes. Al prevalecer las perspectivas infantiles, se encontró que las niñas y los niños, desde los seis años, reconocen a su migración como forzada en tanto han sido víctimas directas o indirectas de violencias. En este sentido, no solamente reconocen los motivos de su salida, también están de acuerdo con la decisión tomada principalmente por sus padres, quienes al momento de migrar no ocultan esta intención. Esta experiencia difiere a lo expuesto por Durin (2019) con relación al desplazamiento forzado de mexicanos en el noreste, donde algunos padres de familia mienten a sus hijos sobre los motivos de su migración, o de los adolescentes quienes muestran mayor oposición a la decisión de sus padres.

La presente tesis también contribuye a debates más amplios dentro del campo de estudio en dos principales ejes, el primero ubicando esta tesis dentro del campo de los estudios en migración infantil y migración forzada. En un segundo eje, las aportaciones de esta investigación permiten comprender este fenómeno en una región específica refiriéndonos al noreste de México.

En el primer eje, una de las contribuciones a los debates teóricos en el campo de los estudios de la migración forzada de la presente tesis se centra en explorar dicha categoría

desde el enfoque de las infancias, al situar a las niñas y los niños como sujetos centrales de su migración forzada familiar. Es mediante este enfoque que se amplía y se cuestiona la noción de la agencia de la niñez migrante, en el marco de una migración forzada familiar, en tanto que esta noción ha sido estudiada en mayor medida en la migración de menores no acompañados, compuesta principalmente por adolescentes.

Al revisar el estado de la cuestión sobre la participación infantil en los procesos migratorios, se observó que, en el caso mexicano, anteriormente existía una falta de interés en conocer sus experiencias al asumir que su movilidad se explicaba únicamente por la migración de los adultos (Mancillas, 2009). Sin embargo, las experiencias presentadas en esta tesis, relatadas tanto por las niñas, los niños, sus padres y madres nos muestran que, en el caso de algunas migraciones forzadas de familias centroamericanas, es el deseo de protección y cuidado a los menores, a las hijas y los hijos, que motivó estos desplazamientos, por ser ellas y ellos blancos de amenazas en sus respectivos países de origen. Es decir, que la migración de adultos también se explica por ese deseo de protección de los hijos y las amenazas que estos reciben directamente.

Por otra parte, si bien diversos autores (Chávez y Menjivar, 2010; López, 2007; Valdéz, 2007; Suárez, 2006; Vilaboa 2006; Villaseñor y Moreno, 2006; Gallo, 2005; citados en Valdéz 2012) destacan la importancia de estudiar las experiencias migratorias de la niñez --independientemente de los adultos-- con el propósito de conocer cómo los menores articulan una crítica social y política ante sus experiencias vividas durante su proceso migratorio (Valdéz, 2012, p. 17), se demostró que los menores también construyen sus propias críticas y significados, distintas a las de sus padres, en torno a las etapas de su desplazamiento forzado, aun cuando migran en familia y bajo la tutela de los adultos. De manera que las vivencias y experiencias son distintas si se es niña, niño, persona adulta o adolescente. Las niñas y los niños son conscientes de las desigualdades que hay en el trato del personal de la CDMS, hacia ellos y sus padres, y lo que esto provoca en los adultos acompañantes: un deseo de salir pronto del albergue. Por otra parte, también ponderan esta situación con relación a su deseo de permanecer más tiempo o no en el albergue, y buscan incidir en la decisión de sus padres al hacer uso de tácticas para que la estancia en el albergue sea más ligera para estos.

Desde esta perspectiva centrada en las niñas y en los niños, también se exploró su rol como sujetos de cuidado en el modelo de maternidad compartida (Durin, 2019). Si bien las madres, y como se encontró también los padres, buscan organizarse con otros adultos migrantes para organizar los cuidados de sus hijas e hijos, los niños no son meramente receptores de estos cuidados o agentes pasivos en esta relación adulto-niño. Como se demostró en el capítulo III, los menores construyen sus propias prácticas de cuidado entre pares y con otros adultos, que sobrepasan el control que sus padres o el personal del albergue puedan tener sobre ellos.

En este sentido, los hallazgos etnográficos de esta investigación aportan una nueva perspectiva a los estudios sobre la agencia y la vulnerabilidad, al identificar y analizar algunas prácticas de cuidado que se ejercen en distintos momentos de la migración forzada como una forma en la que niñas, niños y sus familias resisten a las violencias que los vulneran, las cuales fueron abordadas de manera parcial en las vivencias en el origen y tránsito, y exploradas más ampliamente durante su estancia en un albergue. La literatura sobre la violencia y la vulnerabilidad de menores migrantes acompañados y no acompañados tanto mexicanos como centroamericanos (Hernández, 2020a, 2020b, 2019, 2013; Hernández y Thompson, 2017; Thompson et al, 2017; Valdéz y García, 2017; Silva y Cruz, 2013; UNICEF, 2018; CNDH, 2017; CGRS, 2015) han enfatizado los distintos riesgos y las violencias que vulneran a los menores. En concordancia con autores como Hernández (2020) y Thompson et al (2017), reconozco los distintos matices en los que niñas y niños ejercen su agencia para hacer frente a las violencias que les vulneran expresadas en sus capacidades de denuncia y crítica, pero también en una resistencia junto con sus padres en tanto se trata de una migración acompañada.

De manera que los hallazgos presentados con relación a las prácticas de cuidado que se construyen en el albergue en distintas direcciones, y de forma simultánea entre menores y adultos dentro y fuera de la familia, arrojan una luz sobre el ejercicio de cuidados en el contexto de la migración forzada familiar. Con ello no pretendo negar la vulnerabilidad y las violencias vividas en este proceso, las cuales se continúan reproduciendo, sino visibilizar que, en medio de esa violencia, las niñas y los niños junto con sus familias y otros adultos migrantes, resisten reproduciendo otras prácticas de vida (Varela, 2015) más allá del sentido de supervivencia basadas en la solidaridad, la empatía y el cuidado mutuo, a partir de vínculos afectivos que los menores construyen en su paso.

Por otra parte, este enfoque me permitió repensar algunos conceptos como la institución total (Goffman, 2001) y la maternidad compartida (Durin, 2017). La antropología, como disciplina que permite dar cuenta de la diversidad, nos invita a comprender como adultos, adolescentes, niñas y niños viven su estancia en el albergue de distintas maneras. Dar mayor peso a las voces infantiles me llevó a repensar algunas categorías que tenía establecidas desde una perspectiva adulto-centrista. Si bien la Casa del Migrante Saltillo se podía concebir como una institución total, es decir un espacio que por sus características y normas totalizadoras constriñen desde la coerción y el control, esto difería a la forma en la que muchas niñas y niños significaban este espacio. La CDMS no dejaba de ser una institución total, no obstante, para las niñas y los niños este espacio era significado y construido por ellos como un espacio de protección, cuidado, libertad y resiliencia en comparación con otros espacios en el origen, en el tránsito e inclusive otras casas para migrantes. En este caso, las normas de la institución y el estar acompañados de sus padres les otorgaba cierta libertad de movilidad y de acción dentro del albergue, a diferencia de otras personas, ya sean adultas o adolescentes. En este sentido, quisiera enfatizar el acompañamiento de las niñas y los niños como un factor diferenciador a las experiencias que tienen los menores no acompañados. La compañía de sus padres les exentaba de responsabilidades en el albergue, por lo que su participación en la casa era en mayor medida propiciada por ellos mismos y no obligada desde las normas institucionales.

En un segundo eje, los hallazgos etnográficos de esta investigación se sitúan en el marco de estudios que se realizan en la región noreste sobre niñez y migración. Cabe destacar que los estudios en este campo temático en la región son escasos y se concentran en mayor medida a la repatriación de menores mexicanos (Hernández, 2015, 2013; Zamora, 2015; Zúñiga, 2015), el desplazamiento forzado de familias mexicanas hacia los Estados Unidos (Durin, 2019) y la migración de menores centroamericanos no acompañados (Hernández, 2019; 2016; Thompson et al, 2017). Es a partir de las denominadas caravanas migrantes que se ha dado mayor visibilidad a la participación de grupos familiares, abriendo puertas a los estudios de la migración de menores centroamericanos acompañados (Hernández, 2020b, 2019) en la región.

A partir del trabajo etnográfico en la Casa del Migrante de Saltillo se pudo identificar que la migración de niños, niñas con sus familias no sólo es una migración familiar en tránsito, también consideran Saltillo como lugar de destino. Lo anterior, a partir de la reconfiguración del proyecto migratorio de las familias a partir de la vulneración de las personas migrantes en el contexto de los MPP (Migrant Protection Protocols) como parte de la política migratoria entre México y Estados Unidos. Se encuentra entonces que, en el marco de esta política regional, la situación migratoria de estos niños y sus familias está en constante reconfiguración, hasta solicitar el asilo en territorio mexicano.

Con ello, se complejizan las relaciones en el albergue, cuyo personal debe lidiar con la gestión de un espacio que anteriormente recibía una población mayoritariamente masculina, adulta y/o adolescente y en tránsito. En ese sentido, se reconocen los esfuerzos de la Casa del Migrante de Saltillo para adaptarse al incremento de la llegada de grupos familiares que además presentan una tendencia a la solicitud del asilo en México junto con los retos que conlleva la gestión de un flujo de niñas y niños menores de 14 años.

De esta investigación, se desprenden nuevas perspectivas y preguntas.

Primero, me parece pertinente el aporte de la antropología centrada en la perspectiva infantil para repensar y complementar las perspectivas predominantemente adulto-céntricas. En ese sentido, es necesario profundizar en el estudio de las políticas de cuidado que las niñas y los niños desplazados construyen en el tránsito, en las caravanas migrantes, en los albergues y/o en el lugar de destino o de refugio. Pues se encontró que las niñas y los niños construyen y reproducen prácticas de cuidado dentro del albergue que les permitió experimentar a la CDMS como un espacio de protección y resiliencia.

Sin embargo, considero que aún falta explorar más estas prácticas a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que las niñas y los niños consideran que necesitan para su bienestar? ¿Quiénes son las personas de quienes ellos aceptan recibir afectos y/o cuidados y de qué forma? ¿Cuáles son las actividades destinadas a su bienestar cotidiano que se tornan significativas? ¿Cómo ellos contribuyen, desde su propia perspectiva, al cuidado de sus familias y en qué medida esto es reconocido y significado por los propios adultos? Las niñas y los niños piensan también en el cuidado de sus padres y realizan algunas actividades con ese propósito, sin embargo, no pude acceder a la perspectiva adulta sobre estos cuidados,

analizar si ellos reconocen estas acciones, y de qué forma son interpretadas y significadas por ellos.

Segundo, surgieron preguntas con relación a la maternidad y la paternidad transnacional. Si bien en esta tesis se abordó primordialmente las representaciones sociales que se reproducen sobre la crianza, las maternidades y paternidades, en el marco de la migración de grupos familiares, es necesario profundizar en ellas. Estudiar no solamente las maternidades a distancia, sino también las maternidades y paternidades en tránsito. Los estudios sobre la maternidad transnacional se han enfocado en la maternidad a distancia, o la maternidad en el destino, incluyendo como estas pueden ejercerse de manera simultánea al tener hijos en el país de destino, e hijos que se quedaron en el país de origen. Sin embargo ¿cómo se resignifica la maternidad/paternidad en el tránsito en compañía con sus hijas e hijos? ¿Cuáles son sus prácticas y cómo se conjuga con otros tipos de maternidades que se viven simultáneamente, como la maternidad a distancia o la maternidad compartida? De la misma forma, la migración forzada también obligó a los hombres a ejercer su paternidad de otro modo, de manera intensiva (Macdonald, 2010), a partir de la separación de la madre, llevándolos a brindar cuidados y afectos que de otra forma son responsabilidad de las mujeres. En ese sentido, es pertinente estudiar cómo esas maternidades y paternidades en tránsito son resignificadas por las niñas y los niños, con respecto a la relación que forman con sus padres y sus madres.

Por último, se concluye que el análisis de la niñez migrante acompañada cobra relevancia en un contexto donde se proyecta haya una cada vez mayor participación de niñas, niños y adolescentes que migran en compañía de sus padres y sus madres. Si bien, por el momento se percibe una relativa “pausa” de estos flujos por la pandemia del SARS COVID-19, no cesaron por completo, y parece ser que las caravanas de migrantes seguirán siendo una estrategia de desplazamiento. La pandemia vulnera aún más a las personas migrantes al ser representados como cuerpos potencialmente contagiosos, representación que acentúa la xenofobia hacia las y los migrantes revictimizando a una de las poblaciones cuya vulnerabilidad se ha acentuado a partir de las distintas medidas que se han tomado en esta contingencia, tales como el cierre de las fronteras y el cierre temporal de albergues y refugios. Será pertinente también responder a nuevas preguntas derivadas de la pandemia y su incidencia en las personas migrantes, especialmente en las niñas y niños.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, G.E.G. (2015). Estructura y agencia en la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 13(1), pp.45-65.
- Adams, T. (2012). *Violencia crónica y su reproducción. Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social, consultado el 20 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/La%20violencia%20cr%C3%B3nica%20y%20su%20reproducci%C3%B3n.pdf>
- ACNUR [Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados]. (14 de febrero del 2019). *Casa del Migrante de Saltillo habilita espacio para refugiados*. Consultado el 20 de septiembre del 2020, recuperado de <https://www.acnur.org/es-mx/noticias/press/2019/2/5c66093b4/casa-de-migrante-de-saltillo-habilita-espacio-para-refugiados.html>
- (2018). *Caravanas de refugiados y migrantes en América*. Consultado el 2 de abril de 2020, recuperado de <https://www.acnur.org/5bf3380e4.pdf>
- (19 de diciembre del 2016). *El gobierno municipal de Saltillo y la Agencia de la ONU para Refugiados presentan proyecto para promover la integración local de personas refugiadas en Coahuila*. Consultado el 20 de septiembre del 2020, recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/noticia/el-gobierno-municipal-de-saltillo-y-la-agencia-de-la-onu-para-refugiados-presentan-proyecto-para-promover-la-integracion-local-de-personas-refugiadas/>.
- Álvarez V. S. y Glockner F., V. (2018). Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y U.S. *Entre Diversidades*, julio-diciembre 2018, pp. 37-70.
- Avendaño M., R.M. (2019). *Entre Muros: solicitantes de asilo bajo los protocolos de protección a migrantes*. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Entre%20muros%20->

%20Solicitantes%20de%20asilo%20bajo%20los%20Protocolos%20de%20Protecci%C3%B3n%20a%20Migrantes.pdf

- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *The social construction of reality*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.
- Boche, E. (14 de enero del 2020). Tasa de homicidios baja 9.4 por ciento. *El Periódico*. Consultado el 27 de junio del 2020, recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacionales/2020/01/14/tasa-de-homicidios-baja-9-4-por-ciento/>
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), pp. 50-63. Consultado el 20 de junio del 2020, recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/69520210>
- Bowlby, J. (1993). *La pérdida afectiva: tristeza y depresión*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Editorial Morata.
- Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y Desarrollo*, (1), pp. 1-28. Consultado el 5 de marzo de 2020, recuperado de <http://ojs.reduaz.mx/revista/rev1/StephenCastles.pdf>
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe]. (2018.) Femicidio. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Consultado el 5 de junio del 2019, recuperado de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.
- CGRS [Center for Gender and Refugee Studies]. (2015). *Niñez y migración en centro y Norteamérica: causas, políticas, prácticas y desafíos*. Buenos Aires, Argentina.
- Chacón, J. (2015). Antropología de la infancia: reflexiones sobre los sujetos y los objetos. *Cuicuilco*, (64), pp.133-153.
- CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos]. (2017). *Comunicado de Prensa DGC/232/17: Urge CNDH protección de niñez y adolescencia migrante, ante violencia, desigualdad y reencuentro familiar que les obligan a abandonar sus países de origen*. Consultado el 26 de febrero de 2019, recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2017/Com_2017_232.pdf

- COLEF [El Colegio de la Frontera Norte]. (2018). *Cronología de la Caravana Centroamericano*.
Página web del COLEF, consultado el 19 noviembre 2019, recuperado de
<https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (19 de agosto del 2014). Opinión Consultiva OC-21/14.
*Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de
protección internacional*. Recuperada de <https://www.acnur.org/5b6ca2644.pdf>
- Cyrulnik, B. y Anaut, M. (2014). *Resiliencia y adaptación. La familia y la escuela como tutores de
resiliencia*. México: Gedisa Editorial.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad
Iberoamericana.
- De Marinis, N. (2017). Etnografiar (en) el terror: el “ser testigo” y la construcción de comunidades
político-afectivas. Reflexiones a partir de una experiencia de campo. *Cuadernos de Trabajo
de MESO*, (5), pp. 9-21. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de
https://meso.hypotheses.org/files/2017/09/CUADERNO-MESO5-FINAL_040917-ok.pdf
- Diario Rotativo. (17 de abril del 2019). Las familias que vienen en caravanas migrantes. *Diario
Rotativo Querétaro*. Consultado el 22 de mayo de 2020, recuperado de
[https://rotativo.com.mx/2019/04/17/opinion/columnas/monedero/las-familias-que-vienen-
en-las-caravanas-de-migrantes-765576/](https://rotativo.com.mx/2019/04/17/opinion/columnas/monedero/las-familias-que-vienen-en-las-caravanas-de-migrantes-765576/)
- Dowdney, L. (2005). *Ni guerra, ni paz: comparaciones internacionales de niños y jóvenes en
violencia armada organizada*. Consultado el 13 de febrero 2020, recuperado de
<https://resourcecentre.savethechildren.net/node/5015/pdf/5015.pdf>
- Durin, S. (2019). *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el
noreste de México*. México: CIESAS.
- (2018). Huir presos del terror. Masacres y desplazamiento forzado en los pueblos del noreste
de México. En Efrén Sandoval (Coord.), *Violentar la vida en el norte de México. Estado,
tráficos y migraciones en la frontera con Texas* (pp.221-255). México: CIESAS y PYV
Editores.

- (2017). *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey*. México: CIESAS.
- (2014). Servicio doméstico de planta, embarazo y crianza. Dilemas y estrategias de las trabajadoras domésticas en Monterrey. En Durin, de la O y Bastos (eds.). *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México: CIESAS, ITESM, pp. 269-294
- EFE. (19 de noviembre del 2018). Niños, la otra cara de la caravana de migrantes. *EFE*. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de <https://www.telemundowashingtondc.com/noticias/inmigracion/ninos-el-otro-lado-de-caravana-de-migrantes-en-la-ciudad-fronteriza-de-tijuana/49275/>
- (20 de enero del 2019). Los niños, de nuevo protagonistas involuntarios de la caravana migrante. *EFE*. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/mexico/los-ninos-de-nuevo-protagonistas-involuntarios-la-caravana-migrante/50000545-3872906>
- Excélsior TV. (20 de abril del 2019). Migrantes llevan a niños en la caravana sin medir los peligros. *Excélsior TV* [Youtube]. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2VyIoU5zxfw>
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. *Foro para la filosofía intercultural*. Consultado el 25 de marzo de 2019, recuperado de <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>
- (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), pp.291-305.
- García, J.C. (2008). *Antropología e infancia. Una propuesta para el estudio de la socialización infantil en un contexto plural sujeto a procesos globales* (Tesis de maestría). D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- García, M. y Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 11 (01) pp. 63-77.
- Genta, N. (2020). Representaciones sociales de cuidado infantil y género: una propuesta de tipología. *Século XXI Revista de Ciências Sociais*, 9 (Ed. Especial), pp. 779-819.

- Girard, M. (2007). Niñez y violencia: experiencias y voces de pequeños actores sociales de la colonia Morelos, D.F. México. *An. Antrop*, 41 (2), pp. 53-80.
- Glockner F., V. (2008). *De la montaña a la frontera: identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de guerrero*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- (2007). “Son bien hartísimos los que ya se fueron pal’norte” Testimonios de los niños mixtecos migrantes: realidad e imaginario. *Tramas*, (28), pp.235-245.
- Goffman, E. (2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gómez E. y Klotiarenco, M. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*. Vol. 19. (02) pp. 103-132.
- Gómez, S.R. (2013). Si me he sentido triste, pero no se lo puedo decir: la reflexividad etnográfica en la investigación sobre emociones de la muerte con niños y niñas de Sumapaz en contexto de (pos) conflicto. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 16 (January-June), pp.135-156.
- Guber, R. (2004). *El Salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Guerrero, A.L. (2011). Explorando las relaciones entre identidad y lugar construidos por niños y niñas en condición de desplazamiento en un contexto de marginalidad y violencia en Colombia. En Diana Milstein y Ángeles Clemente (Eds.), *Encuentros etnográficos con niñ@s y adolescentes. Entre tiempos y espacios compartidos* (pp.195-216). Buenos Aires, Argentina: Instituto de Desarrollo Económico Social.
- Hernández H., O.M. (2020a). Cuerpos jóvenes vulnerados. Violencia hacia migrantes en tránsito por México. En Martin Yoshio Cruz Nakamura, Krystal del Rosario Licona Alcalán y Mayra Domínguez Cruz (Coords), *Niñez y Juventud Migrante En La Frontera Sur De México* (pp.47-76).Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
- (2020b). Políticas de la memoria de niñas y niños en caravana de migrantes centroamericanos. *Frontera Norte*, vol. 32 (14), recuperado de <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2014>

- (2019). Niñez migrante en Caravana Centroamericana: narrativas de vulnerabilidad y agencia. En CONAPO (Dir.), *La Situación demográfica de México 2019* (pp. 205-214). México: CONAPO.
- (2016). Actores clandestinos en la migración de menores mexicanos a Estados Unidos. En María Eugenia Anguiano Téllez y Diego Villafuerte Solís (Coords), *Migrantes en tránsito a Estados Unidos: vulnerabilidades, riesgos y resiliencia* (pp.175-201).Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
- (2015). Niñas migrantes: relatos de menores mexicanas repatriadas de Estados Unidos. *Methaodos*, 3 (1), pp. 122 - 133.
- Hernández-Hernández, O.M. y Thompson, A.C. (2017). Niñas centroamericanas: dibujando la vulneración en la migración. *SER-MIGRANTE*, may-jun 2017, Organización Internacional para las migraciones (OIM), pp. 50-57
- HRW [Human Rights Watch]. (2020). *Estados Unidos: el programa “Permanencia en México” afecta a los niños*. Recuperado de https://www.hrw.org/es/news/2020/02/13/estados-unidos-el-programa-permanencia-en-mexico-afecta-los-ninos?utm_source=Eco+Fronterizo+26+de+febrero%2C+2020&utm_campaign=Eco+agosto+6&utm_medium=email
- IDMC [Observatorio de Desplazamiento Interno]. (2018). *Understanding and estimating displacement in the Northern Triangle of Central America*. Consultado el 14 de noviembre 2019, recuperado de <http://www.internal-displacement.org/publications/understanding-and-estimating-displacement-in-the-northern-triangle-of-central-america>.
- INE [Instituto Nacional de Estadística]. (2019). *Homicidios en Guatemala (2018)*. Consultado el 27 de junio del 2020, recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/09/11/20190911215105QL4dMFKDwxMZkfklgTiHClmLsdYdyRgL.pdf>
- INM Honduras [Instituto Nacional de Migración en Honduras]. (2020). *Pasaportes*. Consultado el 18 de septiembre del 2020, recuperado de <http://inm.gob.hn/>.
- Jaramillo, A.M, Villa, M.I. y Sánchez, A. (2004). *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones*. Medellín, Colombia: Corporación Región.

- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Pensamiento y vida social* (pp.469-494). Barcelona, España: Paidós.
- KIND [Kids in Need of Defense] y CDHFMC [Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova]. (2017). *Niñez interrumpida: violencia sexual y por motivos de género contra la niñez migrante y refugiada centroamericana*. Consultado el 17 de marzo de 2020, recuperado de <https://cdhfraymatias.org/informes-y-publicaciones/del-cdh-fray-matias-5/>
- Koller, D. y Farley, M. (2019). Examining elements of children's place attachment. *Children Geographies*, DOI: 10.1080/14733285.2019.1574336
- Lagarde y de los Ríos, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Leutert, S. (2019). *Refugiados centroamericanos en México: las barreras para el estatus legal, derechos e integración*. Austin: The University of Texas.
- Macdonald, L. (2010). *Shadows Mothers: Nannies, Au pairs, and the Micropolitics of Mothering*. Berkeley, Los Angeles: The Regents of the University of California.
- Madrid, A. (2015). Vulneración y vulnerabilidad: el orden de las cosas. Fundación l'alternativa. Recuperado de <https://www.fundacioalternativa.cat>
- Mancillas B., C. (2009). Migración de menores mexicanos a Estados Unidos. En Paula Leite y Silvia E. Giorguli (Coords.), *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos* (pp.211-246). México: Consejo Nacional de Población.
- Maneiro, R. (2011). Un recorrido por el significativo Infancia. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 8(2), pp. 95-100.
- Médicos Sin Fronteras [MSF]. (2017). *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada*. Consultado el 16 de abril de 2019, recuperado de: https://www.msf.es/sites/default/files/attachments/msf_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica_vf.pdf

- Notimex. (3 de noviembre del 2018). Niños migrantes, el lado más vulnerable de la Caravana. *La Jornada*. Consultado el 14 de mayo 2020, recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2018/11/03/ninos-migrantes-el-lado-mas-vulnerable-de-la-caravana-1582.html>
- NRC [Consejo Noruego para Refugiados]. (2019). *Panorama de la situación de violencia y protección en el Norte de Centroamérica #4 – El acceso a la Educación en Entornos Violentos*. Consultado el 18 de junio del 2020, recuperado de <https://reliefweb.int/report/honduras/panorama-de-la-situacion-de-violencia-y-proteccion-en-el-norte-de-centroamerica-4-el>
- ONU [Organización de Naciones Unidas]. (1951). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. *Asamblea General*. Consultado el 12 de abril 2020, recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/47160e532.html>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2018). Directorio de Casas y Albergues para Personas Migrantes. Consultado el 03 de junio de 2020, recuperado de <https://mexico.iom.int/directorio-de-casas-y-albergues-para-personas-migrantes-2018>
- Ortega M., F.A. (2011) Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Osorio B., A. (2014). ¿Acción y malestar? Las tácticas de resistencia de los menores internados en las instituciones asistenciales. *Estudios Sociológicos*, XXXII(94), pp. 103-129.
- Pantoja A., P. (2013). Belén, Posada del Migrante. Experiencia eclesiológica y alternativa social en el dolor y la violencia social de la migración forzada centroamericana. *Migración y Desarrollo*, 11 (21). México: Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, pp. 177-195.
- Pavez Soto, I. (2013). Los significados de “ser niña y niño migrante”: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 12 (35), pp. 1-19.
- (2017). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tlamelaua*, 10(41), pp. 96-113. Consultado el 24 de marzo de 2019, recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187069162017000100096&lng=es&tlng=es.

Peace Brigades International [PBI]. (2019). *Casa del Migrante Saltillo*. Consultado el 03 de junio de 2020, recuperado de <https://pbi-mexico.org/es/con-quienes-trabajamos/personas-defensoras-y-organizaciones-en-riesgo/coahuila/casa-del-migrante>

PNC [Policía Nacional Civil]. (2020). *Tasa de Homicidios en El Salvador 2011-2018 y 2019*. Consultado el 26 de junio del 2020, recuperado de <http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/servicios/guia/descargables/presentacion%20HOMICIDIO%20compressed.pdf>

Ponce, A. (19 de junio de 2019). Cerca de mil migrantes se han refugiado en Coahuila en 2019. *Milenio*. Consultado el 05 de abril de 2019, recuperado de <https://www.milenio.com/estados/cerca-de-mil-migrantes-se-han-refugiado-en-coahuila-en-2019>

Prieto, N. (2007) Socialización y laboriosidad en los niños de ascendencia nahua y otomí en el área metropolitana de Monterrey. En Séverine Durin (Coord.), *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey* (pp.299-333). México: CIESAS, CDI.

Pulido González, J. M. (2015). Las rutinas educación inicial: entre la mecanización y la transformación. *Revista Educación Y Ciudad*, (24), en pp. 81-72.

Radiocable. (7 de noviembre del 2018). Iván Aguilar (Oxfam) desde la caravana migrante: << Están migrando familias completas>>. *Radiocable*. Consultado el 22 de mayo de 2020 , recuperado de <http://www.radiocable.com/ivan-aguilar-oxfam-caravana-migrante-familias-455.html>

REDODEM [Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes]. (2020). Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. *Informe 2019*. Recuperado de http://redodem.org/wp-content/uploads/2020/09/REDODEM_Informe_2019.pdf?fbclid=IwAR2iA6WA6kWF98FT1KxizqUJ67M2T314eh2OjQRGrp7N4xUgp-Q0tm-j6OM

Rivera F., C. (2017). Niñas, niños y adolescentes trabajadores centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. En Magdalena Barros Nock y Agustín Escobar Latapí (Coord.), *Migración: nuevos*

actores, procesos y retos Vol. II Migración interna y migrantes en tránsito en México (pp. 232-268.). México: CIESAS.

Robles, I. (17 de junio del 2019). Más solicitan refugio en NL. *El Norte*. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/mas-solicitan-refugio-en-nl/ar1702040?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

Rubio, L. (2014). *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana*. México: ITAM, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Saavedra, A.R. (2006). Familia y niñez entre la guerra y el desplazamiento forzado. *Amérique Latine Histoire et Mémoire, Les Cahiers ALHIM*. Consultado el 18 de junio 2019, recuperado de <http://journals.openedition.org/alhim/533>

Salazar, K. (2018). *Transformaciones familiares suscitadas por eventos violentos vinculados con el narcotráfico*. (Tesis de doctorado). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Sampó, C. (2009). Las Maras centroamericanas. Raíces y composición. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología

Sánchez Castillo, L.M. et al. (2019). Casa del Migrante de Saltillo: Su estructura y contribución en la reducción de la vulnerabilidad social. *IV Congreso Online Internacional sobre Migración y Desarrollo*, consultado el 15 de junio de 2020, recuperado de <https://www.eumed.net/actas/19/migracion/6-casa-del-migrante-de-salttillo-su-estructura>

SEPOL [Secretaría de Seguridad Policía Nacional]. (2020). *Histórico Tasas de Homicidios*. Consultado el 26 de junio del 2020, recuperado de <https://www.sepol.hn/sepol-estadisticas-honduras.php?id=138>

(2019). *Incidencias de homicidios por municipio 2019*. Consultado el 28 de noviembre del 2020, recuperado de <https://www.sepol.hn/sepol-estadisticas-honduras.php?id=161>

- Segato, R. (2019). Pedagogías de la crueldad. El mando de la masculinidad. *Feminismos dossier*, noviembre, consultado el 20 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9517d5d3-4f92-4790-ad46-81064bf00a62/pedagogias-de-la-crueldad>
- Silva Q., Y. y Cruz P., R. (2013). Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad. *Región y Sociedad*, XXV (58), pp. 29-56.
- SIPINNA [Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes]. (2019). *Ruta de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/ruta-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-situacion-de-migracion>
- Solé, C. y Parella, S. (2005). Discursos sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericana en Barcelona. *Mobilités au féminin*, Tanger, recuperado de www.sieres.org/datos/0/OL.BIBLIO.Mternidad_transnacional_117.pdf
- Tager R., A.G. y Argueta, O. (2019). *Relaciones, roles de género y violencia en las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras*. San Salvador: Alianza para la paz.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). Sea honesto pero no cruel: la comunicación entre los progenitores y el personal de una unidad neonatal. En *Introducción a los métodos cualitativos* (pp. 202-239). Barcelona, España: Paidós.
- Thompson, A. et al. (2017). Re-conceptualising agency in migrant children from Central America and Mexico. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Routledge Taylor & Francis Group. Consultado el 14 de febrero de 2019, recuperado de: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1404258>
- Tronto, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?.* Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- UNICEF [El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia]. (2018a). *Desarraigados en Centroamérica y México: Los niños migrantes y refugiados se enfrentan a un círculo vicioso de adversidad y peligro*. Consultado el 14 de mayo de 2020, recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_102963.html
- (2018b). Miles de niños en la caravana migrante necesita protección. *UNICEF México*. Consultado el 13 de mayo 2020, recuperado de

<https://news.un.org/es/story/2018/10/1444432#:~:text=Unos%202300%20ni%C3%B1os%20que%20viajan,de%20la%20ONU%20en%20Ginebra>.

(2005). Estado mundial de la infancia 2005: la infancia amenazada. *UNICEF*. Consultado el 3 de abril del 2020, recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_24432.html#:~:text=El%20Estado%20Mundial%20de%20la,base%20de%20los%20derechos%20humanos.

(1998). Principios Rectores de los Desplazados Internos. *Consejo Económico y Social*. Consultado el 8 de enero 2020, recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022.pdf>

(1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Consultado el 12 de abril 2020, recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNODC [Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito]. (2019). *Global Study on Homicide 2019*. Consultado el 20 de mayo del 2020, recuperado de <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>

Uno de Siete Migrando. (2019). *Informe Anual 2019*. Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/q98uvdrjqf1x2yi/Informe%20Anual%202019.pdf?dl=0>

UPM. (2019). *Boletines Estadísticos*. Consultado el 02 de noviembre de 2018, recuperado de http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/

Urbano R., J. (2015). *Migración Internacional en el Siglo XXI*. México: Universidad Iberoamericana.

Valdéz, G.C. (2012). *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante*. México: El Colegio de Sonora y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Valdéz G., G.C. y García C., I. (2017). *Tránsito y retorno de la niñez migrante. Epílogo en la administración Trump*. (Coords.) México: El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Vanegas López, J., Bolívar Bonilla Baquero, C. y Camacho Ordóñez, L. (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. *Fundamentos en Humanidades*, XII (24), pp. 163-189.
- Varela Huerta, A. (2015). Buscando una “vida vivible”: la migración forzada de niños de Centroamérica como práctica de fuga de la “muerte en vida. *El Cotidiano*, (194), pp. 19-29
- Veale, A. (2005). Creative methodologies in participatory research with children. En Green y Hogan, (Eds.), *Researching Children’s experiences* (pp. 253-273). Londres, Inglaterra: Sage.
- Villafuerte, D. (2015). Introducción. En Anguiano Téllez, M.E. y Villafuerte Solís, D. (Coords.), *Cruces de Fronteras: Movilidad humana y políticas migratorias* (pp. 7-19). Tijuana, México: COLEF
- Zamora, G. (2015). Apoyo humanitario a niñas y niños repatriados: las Casas YMCA para menores migrantes. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol.13 (01) pp. 209 -222
- Zuñiga, V. (2015). Niños y adolescentes separados de sus familias por la migración internacional: el caso de cuatro estados de México. En *Estudios sociológicos*, Vol. 33 (97), pp.145-168